TIEMPO PARA SANTIAGO
— Bueno. Nubosidad o neblina matinal.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

MARTES 12 DE AGOSTO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Chile, Perú y Ecuador defenderán especies marítimas del Pacífico Sur

DE UN PUENTE.— El antiguo puente de Recoleta, que durante más de medio siglo se ció bajo el peso de los tranvías y vehículos que transitaban sobre él, y que unía al populoso Recoleta con el centro de la ciudad, ha sido reemplazado por uno flamante, de concreto, y hermoso. El antiguo puente, ennegrecido y triste, terminará su vida en un sitio más apar- o, o en las fábricas nacionales, que utilizarán su acero como materia prima. En caso Ministerio de Vías y Obras no acepte el ofrecimiento de la Municipalidad para su tras- rá vendido en subasta pública. Mientras tanto, una muralla de escasa altura impide el sobre él, medida que no es respetada del todo, y que, bajo el amparo del muro, se ha convertido actualmente en letrina y refugio de vagos

SE INAUGURO AYER LA CONFERENCIA DE LAS TRES NACIONES

Don Julio Ruiz fué elegido presidente

Con asistencia de delegados de Chile, Perú y Ecuador, se inició ayer la Conferencia de Explotación y Conservación de las Especies Marítimas del Pacífico Sur, que tiene por objeto "considerar los problemas relacionados con la producción natural de sus mares y, en especial, con la protección de la ballena, fundamentalmente ligados a la situación alimenticia, no sólo de nuestros pueblos, sino de una gran parte de la humanidad", como dijo el Canciller García Oldini, en su discurso inaugural. La ceremonia tuvo lugar en el salón rojo de la Cancillería, ocasión en la cual hicieron uso de la palabra: el señor García Oldini, a nombre del Gobierno de Chile, que convocó la Conferencia, y el presidente de la Delegación Peruana y Embajador en Chile, Excelentísimo señor Alberto Ulloa, a nombre de los delegados extranjeros.

DON JULIO RUIZ, PRESIDENTE.— Antes del acto inaugal se celebró una sesión preparatoria en la cual se eligió presidente de la Conferencia al presidente de la delegación chilena, D. Julio Ruiz Bourgeois, y secretario general al delegado chileno don Fernando Guarello; se aprobó el reglamento del torneo; se nombró asesores de la Conferencia a los señores Miguel Ríoseco y Etmus Heissen, y se nombraron las Comisiones Jurídica, integrada por los señores Alberto Ulloa, Manuel Elguera y Alfonso Montero, del Perú; Jorge Fernández y Carlos Puig, de Ecuador, y Luis David Cruz Ocampo, Benjamín Claro y Miguel Ríoseco, de Chile, y Técnica, compuesta por los señores Fernández y Puig, de Ecuador; Elguera, Montero, Rozas y Molina, del Perú; y Javier Olea, Douglas Oliden y Exequiel Rodríguez, de Chile.

LAS DELEGACIONES.— La delegación chilena está presidida por don Julio Ruiz Bourgeois e integrada por los señores Luis David Cruz Ocampo, Ministro de Educación; Douglas Oliden, Subsecretario de Economía y Comercio; Exequiel Rodríguez, Director General de Pesca y Caza; Benjamín Claro Velasco, ex Ministro y técnico en pesca; Etmus Heissen y Fernando Bello, técnicos en pesquería, y Miguel Ríoseco, asesor.

La delegación peruana la preside el Embajador Alberto Ulloa Sotomayor, y la integran los señores Manuel Elguera, Alfonso Montero y José Rozas.

La delegación ecuatoriana la preside el Ministro Encargado de Negocios, señor Jorge Fernández y la integra el señor Carlos Puig.

EL TEMARIO.— Por acuerdo previo de las delegaciones, el temario del importante torneo, es el siguiente:

1.o— Mar Territorial.— Legalización de las declaraciones de los Presidentes de Chile y Perú en cuanto a la soberanía sobre 200 millas de aguas continentales.

2.o— Convenio Ballenero In-

(A la página 2, columna 7)

EN EL SALON ROJO DE LA CANCILLERIA.— Durante el acto inaugural de la Conferencia de Explotación y Conservación de las Especies Marítimas del Pacífico Sur, aparecen, de izquierda a derecha, el Ministro de Educación, don Luis David Cruz Ocampo; el Embajador del Perú, don Alberto Ulloa Sotomayor; el Canciller, don Fernando García Oldini, mientras da lectura a su discurso inaugural; el Encargado de Negocios del Ecuador, don Jorge Fernández; y el presidente de la conferencia, don Julio Ruiz Bourgeois.

El corazón artificial es la eta de la cirugía moderna"

Su autor, Dr. Pierre Marion, llegó ayer: es un sabio francés

NOTABLE ESFUERZO POR DOMINIO DEL ORGANISMO HUMANO

El notable cardiólogo francés Dr. Pierre Marion, que llegó ayer a esta capital, ha desarrollado una importante actividad en la Facultad de Medicina de la Universidad de Lyon en su especialidad de cirugía cardiovascular y tiene el mérito de ser uno de los contados hombres de ciencias del mundo que ha hecho prácticos experimentos con el corazón y el pulmón artificiales.

El Profesor Marion va en viaje a Buenos Aires invitado a un Congreso Panamericano de Cirugía, pero permanecerá 7 días en Santiago, según sus propias expresiones, para tomar contacto y alternar con sus colegas chilenos en la especialidad cardíaca. No obstante sus 38 años de edad, su labor es ya mundialmente conocida. Recibió su título de Médico Cirujano hace 18 años e inició sus actividades como cirujano de vías billares, del pancreas y cirugía gastro intestinal. Desde 1947 actúa co-

(A la página 2, columna 5)

CARDIOLOGO.— El Dr. Pierre Marion, famoso cardiólogo francés, que ayer llegó a esta capital.

O SERVICIO DE ENTREGARAN UEVES PROXIMO

eves, a las 11 horas, el de Santiago, en una ia, a la que concurrirá, mente invitado, S. E. idente de la República, ntrega a la ciudad del rvicio de aseo de la del que forman parte vos camiones, 14 de los serán exhibidos al pú- n la Plaza de la Cons- .

IOS NACIONALES EGAN EL SABADO

bado a las 11.30 horas en n de Honor de la Univer- e Chile se entregarán los Nacionales de Literatu- rte a los premiados, se- rnando Santiván y Pe- la Barra. La solemne ce- n de Educación, señor vid Cruz Ocampo. El tario, don Julio Arria- ugier, hará uso de la pa- ntes de entregar los di- y premios correspondien- cien mil pesos cada uno.

JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS QUE MANTENDRAN EL ORDEN EN LA ELECCION PRESIDENCIAL DEL 4

Por decreto del Ministerio del Interior, han sido designadas las siguientes personas para que tomen el mando de la Fuerza Armada que tendrá a su cargo el mantenimiento del orden público en las cabeceras de departamento y de circunscripciones civiles que se indican, con motivo de la elección presidencial del 4 de septiembre:

JEFE DE PLAZA. — General don Carlos Casanovas, que ha sido designado Jefe de Plaza para el día de las elecciones presidenciales, en esta capital. Es, además, Comandante en Jefe de la II División de Ejército y Comandante General de la Guarnición de Santiago

PROVINCIA DE TARAPACA

DEPARTAMENTO DE ARICA. — Arica: Coronel de Ejército, don Alfredo Larenas Lavín;

Belén: Teniente de Carabineros, don Francisco Zúñiga Córdova;

Putre: Teniente de Carabineros, don Sergio González Inostroza;

Codpa: Teniente de Carabineros, don Guillermo Holzmann Sánchez;

General Lagos: Teniente de Carabineros, don William Peña Morales.

DEPARTAMENTO DE PISAGUA. —Pisagua: Teniente de Carabineros, don Manuel Jaime López;

Zapiga: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Justiniano Carrasco Irribarra;

Negreiros: Sargento 1.o de Carabineros, don José Saa Lazcano;

DEPARTAMENTO DE IQUIQUE. —Iquique: General de Ejército, don Manuel A. Délano Díaz;

Huara: Mayor de Ejército, don Oscar Guzmán Soriano;

Tarapacá: Sargento 2.o de Carabineros, don José González Guerrero;

Pozo Almonte: Capitán de Ejército, don René A. Pinochet Garfias;

Pica: Sargento 1.o de Carabineros, don Oscar Julio Rivera;

Lagunas: Sargento 1.o de Carabineros, don Julio Salvo Santander.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA. — Antofagasta: General de Ejército, don Rafael Vigar Fontecilla;

Mejillones: Tniente de Carabineros, don Renán Andrade Martínez;

Pampa Unión: Teniente de Carabineros, don Octavio López Castillo;

Pedro de Valdivia: Capitán de Carabineros, don Carlos Arcos Meneses;

DEPARTAMENTO DE TOCOPILLA. — Tocopilla: Capitán de Corbeta D. C., don Fernando Bascuñán;

Toco: Mayor de Carabineros, don Samuel Urzúa Urzúa.

DEPARTAMENTO DE EL LOA.— Calama: Coronel de Ejército, don José Feliú de la Rosa;

Chuquicamata: Teniente Coronel de Ejército, don Carlos Durán Yáñez;

San Pedro de Atacama: Teniente de Carabineros, don Alfredo Gyllen Espinoza;

DEPARTAMENTO DE TALTAL. —Taltal: Capitán de Carabineros, don Augusto Sobarzo Rebolledo;

Catalina: Teniente de Carabineros, don Oscar Galindo Acosta;

PROVINCIA DE ATACAMA

DEPARTAMENTO DE COPIAPO. —Copiapó: Teniente Coronel de Ejército, don Arturo Vergara Puga;

Caldera: Capitán de Carabineros, don Antonio Muñoz Gálvez;

Tierra Amarilla: Sargento 1.o de Carabineros, don Lucio Córdoba Castillo.

DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL. — Chañaral: Capitán de Ca-

(A la página 2, columna 2)

BARCO NORUEGO SE VARO EN LOS CANALES DEL SUR

PUNTA ARENAS, 11.— A las 7 horas de hoy, el vapor noruego "Hekter" se varó en el punto denominado "Fortes Cue", en la zona de los canales, a causa del mal tiempo reinante y la espesa neblina.

Esta nave noruega venía procedente de Buenos Aires con rumbo a Tocopilla, fletada por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Los despachos recibidos en este puerto informan que el barco no tiene vías de agua y que fueron echadas las anclas para asegurar su estabilidad.

El capitán de la nave confía zafarla esta noche por sus propios medios.— KRAMARENKO, Corresponsal.

Poeta Pablo Neruda debería llegar hoy

Tampoco llegó ayer, como lo habían anunciado los miembros de su comité de recepción, el poeta y político comunista Pablo Neruda. Su llegada anunciada para las 18 horas, en avión desde Montevideo, alcanzó a ser desmentida, por algunos diarios pero insistida por otros, lo que produjo nueva desorientación.

Ya en las primeras horas de la tarde se tuvo la certeza oficial que el señor Neruda seguiría fuera del país, pernoctando en Buenos Aires, para llegar hoy a Los Cerrillos entre las 13 y las 16 horas, según lo especificado por el Frente del Pueblo.

También produjo confusión un cable de la U. P., fechado ayer mismo en Montevideo, y que alcanzó a dar el vespertino "El Imparcial". Dicho cable expresa lo siguiente:

"MONTEVIDEO, 11.— (U.P.) Llegó ayer al país el poeta y ex senador chileno Pablo Neruda. Permanecerá aquí varios días partiendo luego a Chile, a fin de asistir a las elecciones presidenciales de esa nación. Ha trascendido en esta capital que Neruda apoyará en los comicios al General Ibáñez".

Personeros del Frente del Pueblo, y aún algunos dirigentes comunistas expresaron a los reporteros que tal noticia era absolutamente falsa, que la posición comunista —desde luego— está señalada en el informe político leído hace pocos días en el Comité Central del partido, que señala la última y definida posición frente a Ibáñez, que es la de luchar por la victoria de Salvador Allende.

DESMIENTE NERUDA

MONTEVIDEO, 11 (U. P.)— El poeta chileno Pablo Neruda desmintió categóricamente la versión difundida por algunos diarios uruguayos, que le atribuían el propósito de trabajar por la candidatura del senador Carlos Ibáñez del Campo.

El poeta y político, en una entrevista concedida a la United Press, calificó dicha especie de "invención" y, si bien no ocultó la simpatía personal que le inspira el doctor Salvador Allende, manifestó que espera hallarse en Santiago de Chile para encaminar su actividad en el campo político.

Neruda, que se aloja en el Hotel España, expresó al corresponsal que regresa a Chile, su patria, con el propósito de ejercitar todos los derechos inherentes de ciudadano y proseguir su actividad de escritor.

Aclaró que no había concedido entrevista a periodista local alguno, y que, por lo tanto, la versión que le atribuyen de auspicios a la candidatura de Ibáñez del Campo, "era una pura invención".

El escritor y poeta chileno regresa a la patria después de varios años de ausencia y considera prematuro e inoportuno formular apreciaciones sobre la situación de Chile y delinear su actividad personal futura antes de hallarse en ella.

PARTIDA A SANTIAGO

BUENOS AIRES, 11. (U. P.)— El poeta y ex senador comunista chileno Pablo Neruda no podrá llegar a Santiago hasta mañana martes, alrededor de las 13 horas. El avión de la Línea Aérea Nacional quedó en Montevideo por mantención, y ahora no volará desde Buenos Aires a Chile hasta entre las 9 y 10 horas de mañana martes.

Acompaña a Neruda el presidente de la Cámara de Diputados de Chile y dirigente socialista, señor Astolfo Tapia.

REY DE JORDANIA.— S. A. R. el Príncipe Hussein, de 17 años, nieto del asesinado Rey Abdullah, de Jordania, quien ascendió al trono como nuevo soberano de aquel país árabe, ya que su padre, el Rey Talal, ha sido destronado, debido a la enfermedad nerviosa que padece. (Foto AP).

PLAN DE 2 AÑOS PARA OBRAS DE PUERTOS: FONDOS

Un plan de dos años para realizar construcciones portuarias, con una inversión de 560 millones de pesos, ha elaborado la Dirección General de Obras Públicas. Este plan consulta las siguientes sumas, para las localidades que a continuación se indican: Talcahuano, primer año, 10 millones de pesos, segundo año, 30 millones; Valdivia, primer año, 30 millones, segundo, 60 millones; Aysen, primer año, 20 millones, segundo, 20 millones; San Antonio, primer año, 50 millones, segundo 30 millones; Coquimbo primer año, 50 millones; segundo, 30 millones, y Antofagasta, primer año, 50 millones, y segundo año, 80 millones de pesos.

COMISION DE DEFENSA DEL COMERCIO ESTUVO CON MINISTRO TORRES

La Comisión de Defensa del Comercio, que agrupa en su seno a todas las instituciones del comercio y la industria, tuvo ayer una interesante entrevista con el Ministro del Interior, a quien planteó la inquietud que ha traído al comercio y la industria en general, la suma urgencia dada al proyecto que modifica la actual Ley de Rentas Municipales, urgencia que fué conseguida por una mayoría circunstancial de la Honorable Cámara de Diputados.

Integraron la comisión los señores Heriberto Hortz, Adolfo Braun, Eugenio Araya, Luis Molina, José Lamas y Oscar Mellado. Esta misma comisión ha solicitado audiencia con el señor Presidente de la República para el día de hoy.

M. DEL INTERIOR APURA PROYECTO SOBRE TRANSITO

El Ministro del Interior, almirante Carlos Torres Hevia, llamó ayer a su despacho al Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, a quien expresó que tiene especial interés en resolver lo más pronto posible el problema de coordinar la labor de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público con la Municipalidad en lo referente a las atribuciones de ambas sobre tránsito.

Hubo acuerdo para reducir el número de los miembros de la comisión nombrada hace algún tiempo para estudiar este asunto, dejándola integrada únicamente por cinco personas, a fin de que pueda entregar su informe en el más breve plazo. El Ministro someterá al conocimiento de esa comisión un memorándum con algunas ideas sobre el particular.

PROMULGACION DE LA LEY DE JUBILACION DE EE. PARTICULARES

"Con una sencilla ceremonia será celebrada la promulgación de la ley que concedió jubilación a los empleados particulares. Estoy estudiando actualmente con el Ministro de Salubridad, doctor Sótero del Río, la fecha en que se hará esa ceremonia", informó ayer el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala.

"Esa ley —agregó— representa una gran conquista de los empleados. Por eso —dijo—, tenemos el propósito de celebrarla dignamente con los representantes de los gremios y de Ministros de Estado."

Cognac MARNIER
Cuatro Abejas
Sabor y aroma de años viejos

GRAND COGNAC
Marnier-Lapostolle
Château de Bourg
Producto natural de
La Charente
El cognac exquisito para los Cinco Sentidos

Pídalo en los buenos Restaurantes y Botillerías
Téngalo siempre en su mesa

123.549

Fué la cifra a que alcanzó el tiraje de "LA NACION" el domingo 10

Ayer, lunes 11, el tiraje de este diario llegó a

108.098 EJEMPLARES

Nos responsabilizamos moral y comercialmente de la efectividad de estas cifras.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.

Hostería Providencia
Disfrute de una buena
COMIDA Y BAILE
Hasta las 4 P. M., en un ambiente agradable y distinguido.
PATO HOSTERIA
Mariscos frescos
HOSTERIA PROVIDENCIA
PROVIDENCIA 1590
FONO 46291

Notas de la gran ciudad

CUARENTA y seis años cumplirá en septiembre la cancha del Hipódromo Chile, nacida en el corazón del barrio La Palma, allá por el año de 1906. El directorio del Hipódromo de aquel entonces, presidido por don Carlos Cousiño y don Fernando Subercaseaux, adquirió parte de la Chacra Lo Sánchez a don Domingo Herrera en la suma de 215 mil pesos. Y ahí se levantaron las galerías, las tribunas y el Paddock. Los años han pasado. Los avatares han sacudido al mundo. Y también al Hipódromo. En muchas ocasiones, la indignación del público ante un fallo considerado injusto, estalló incendiando las galerías o haciendo otros desmanes. Pero luego ha venido la calma, mientras los caballos de fina sangre siguen corriendo domingo a domingo, como en una cinta sinfín. Y al revés de los hombres, los nobles animales están conformes con su condición. El Handicaper los sube o baja de categoría a su antojo. Un domingo corren en quinta serie y al otro en primera, sin pensar en los favoritismos.

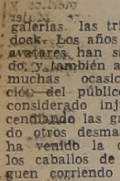

CIEN casas con paredes de adobe y techos de tejas se alinean en el costado poniente de Fermín Vivaceta, pasando el puente Manuel Rodríguez. Son los famosos, trágicos y ya olvidados "Portones de las Hornillas" que hasta hace quince años fueron el centro de la noche santiaguina, "brava y alegre". "Los Portones". moradas angostas y largas con sólo una puerta, tenían negocios en los frontis. Al interior había bares, casas de juego, conventillos. La fiesta comenzaba cuando caía el sol y terminaba con el clarear del día, dejando siempre un saldo rojo de sangre y muerte en la crónica policial. Los años se han encargado de suavizar ese ambiente sórdido. La Chimba Vieja murió con el progreso, quedando sólo esas casitas miserables que parecen próximas a desaparecer...

L. B. C.

"LA NOCHE DE LOS ARTISTAS" SE HARA EL JUEVES PROXIMO

Por primera vez en Chile se realizará el jueves próximo un espectáculo que en otros países, especialmente en Estados Unidos y Francia, ha adquirido especial categoría. Se trata de "La noche de los artistas", que se celebrará el jueves desde las 20 horas adelante en el local de la sala "Pro Arte", en calle San Antonio 15. En otros países "La noche de los artistas", de estos hombres que hacen reír y llenan el espíritu, ha adquirido tal jerarquía que son mundialmente conocidos los pormenores de tales celebraciones en donde hay derroche de ingenio y de camaradería. Se pretende que este acto sea algo parecido.

Jefes de las Fuerzas... *(De la 1.a página)*

rabineros, don Eduardo Flores Sepúlveda;
Potrerillos: Capitán de Carabineros, don Carlos Cea Quiroz;
Pueblo Hundido: Teniente de Carabineros, don Waldo Parra Rivas;

DEPARTAMENTO DE HUASCO. —Vallenar: Capitán de Carabineros, don Francisco Sepúlveda Vallejos;
San Félix: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Oscar Barraza Toledo;
El Tránsito: Alférez de Carabineros, don Andrés Zambrano Bravo;
Domeyko: Subteniente de Carabineros, don Eduardo Figueroa Pizarro;

DEPARTAMENTO DE FREIRINA. — Freirina: Teniente de Carabineros, don Oscar Fernández Miranda;
Huasco: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Gonzalo Mendoza Palavecino;

PROVINCIA DE COQUIMBO
DEPARTAMENTO DE LA SERENA. — La Serena: Teniente Coronel de Ejército, don Horacio Arce Fernández;
Almirante Latorre: Teniente de Carabineros, don Eduardo Partarrieu Navarrete;
La Higuera: Teniente de Carabineros, don Juan de Dios Peralta Marín;

DEPARTAMENTO DE COQUIMBO. — Coquimbo: Mayor de Ejército, don Alfonso Reyes Varas;
Andacollo: Teniente de Carabineros, don Carlos Rojas Gallardo;

DEPARTAMENTO DE ELQUI.— Vicuña: Capitán de Carabineros, don Fernando Figueroa Rojas;
Paihuano: Teniente de Carabineros, don Luis Valdivia Román;

DEPARTAMENTO DE OVALLE. —Ovalle: Teniente Coronel de Ejército, don Hernán Lavín Prado;
Sotaqui: Teniente de Carabineros, don Alejandro Durán Aravena;
Cerrillos: Sargento 1.o de Carabineros, don Ramón González Domínguez;
Tongoy: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Jacinto del Rosario Plaza;
Monte Patria: Teniente de Carabineros, don Enrique Lillo Muñoz;
Carén: Sargento 2.o de Carabineros, don Pedro Valdés Vera;
Rapel: Sargento 2.o de Carabineros, don Oscar Moreno Labra;
Punitaqui: Capitán de Carabineros, don Mario Díaz Rivera;
Barraza: Sargento 1.o de Carabineros, don José Rencoret Rojas;
Samo Alto: Teniente de Carabineros, don Leandro Rodríguez González;
Hurtado: Sargento 1.o de Carabineros, don Juan Sepúlveda Rodríguez;

DEPARTAMENTO DE COMBARBALA. — Combarbalá: Teniente de Carabineros, don Víctor Lawrence Román;
Chañaral Alto: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Gerardo Canales Hormazábal.

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL. —Illapel: Capitán de Carabineros, don Manuel Letelier Fuenzalida;
Mincha: Sargento 1.o de Carabineros, don Adolfo Micnell González;
Canela: Sargento 2.o de Carabineros, don Pedro Enrique Rozas;
Salamanca: Teniente de Carabineros, don Luis Ortiz Martínez;
Los Vilos: Teniente de Carabineros, don Alfredo Aguilera Rojas;
Caimanes: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Roberto Carvajal Cabezas;
Quilimarí: Sargento 2.o de Carabineros, don Manuel Cortés Rojas;

PROVINCIA DE ACONCAGUA
DEPARTAMENTO DE SAN FELIPE.— San Felipe: Coronel de Ejército, don Juan Carvajal Musso;
Curimón: Capitán de Carabineros, don Arsenio Velásquez Ampuero;
Santa María: Capitán de Carabineros, don Flavio Aravena Moraga;
Putaendo: Capitán de Carabineros, don Rogelio Liberona Arcos;
Catemu: Capitán de Carabineros, don Luis Casanueva Vera;
Panquehue: Capitán de Ejército, don Alejandro Espinoza Cortés;

DEPARTAMENTO DE PETORCA. — Ligua: Capitán de Carabineros, don Joaquín López Bravo;
Longotoma: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Clemente Herrera Salazar;
Cabildo: Capitán de Carabineros, don José Campos Navarrete;
San Lorenzo: Alférez de Carabineros, don Manuel Aguilera Zúñiga;
Petorca: Teniente de Carabineros, don Mario Mendoza Martínez;
Chincolco: Sargento 1.o de Carabineros, don Luis Demetrio Pizarro;
Papudo: Teniente 1.o D. C., don Manuel Benítez;
Zapallar: Teniente 2.o de la Armada, don Maurice Poisson;

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES.— Los Andes: Coronel de Ejército, don Jorge Cañas Montalva;
San Esteban: Capitán de Ejército, don Carlos Elbo Herfordt;
Calle Larga: Capitán de Carabineros, don José Alfero Ríos;
Rinconada: Sargento 1.o de Carabineros, don Juan Mazuela Rosende.

PROVINCIA DE VALPARAISO
DEPARTAMENTO DE VALPARAISO.— Valparaíso: Contraalmirante, don Gustavo Carvallo;
Las Zorras: Capitán de Fragata, don Julio Cesari;
Cordillera: Capitán de Fragata D. C., don Luis Armas C.;
San Agustín: Capitán de Fragata, don Mario Espinoza;
Delicias: Capitán de Fragata, don Luis Winter;
Barón: Capitán de Fragata D. C., don Rolando Vergara;
Viña del Mar: Capitán de Fragata, don Harold Nagel B.;
Limache: Capitán de Fragata D. C., don Raúl Rossi;
Olmué: Teniente 1.o de la Armada, don Raúl Herrera;
Quilpué: Capitán de Corbeta, don Aristides del Solar;
Villa Alemana: Capitán de Carabineros, don Héctor Higueras de la Jara;
Casablanca: Capitán de Carabineros, don Pedro Mayorga Martínez;
Lagunillas: Teniente de Carabineros, don Mario Soto Ramírez;
Algarrobo: Teniente 1.o D. C., don Raúl Valenzuela;

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA. — Quillota: Coronel de Ejército, don Enrique Franco Hidalgo;
Calera: Mayor de Ejército, don Enrique Silva Moreno;
Ocoa, Sargento 1.o de Carabineros, don Bartolomé Araya Jorquera;
Nogales: Capitán de Ejército, don Mario Delgado Leyton;
Lilay-Lilay: Mayor de Ejército, don Camilo Valenzuela Godoy;
Hijuelas: Teniente de Carabineros, don Cristóforl Ortega;
Quintero: Comadante de Grupo, don Ernesto Romero Rojas;
Puchuncaví: Teniente de Carabineros, don Enrique Quezada Lopez;
La Cruz: Capitán de Carabineros, don Carlos Díaz del Fierro;

PROVINCIA DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO DE SANTIAGO. — Santiago: General de Ejército, don Carlos Casanovas Damothe;
Santa Lucía: Coronel de Ejército, don Humberto Poblete Artigas;
Santa Ana: Comandante de Escuadrilla, don Darío Bobadilla Cabello;
Portales: Coronel de Ejército, don Carlos Guiraldes Massabo;
Estación: Coronel de Ejército, don Eduardo Beas Alvarez;
Cañadilla: Comandante de Escuadrilla, don Felipe Araya Stiglich;
Recoleta: Coronel de Ejército, don Rodolfo Concha Muñoz;
Maestranza: Comandante de Escuadrilla, don Oscar Leiva Silva;
Universidad: Coronel de Ejército, don Daniel García Maffei;
San Lázaro: Comandante de Escuadrilla, don Claudio Solar Lantaño;
Parque Cousiño: Coronel de Ejército, don Abdón Parra Urzúa;
Conchalí: Mayor de Carabineros, don Luis Salamanca Morán;
Colina: Capitán de Carabineros, don Agustín Aldana Modinabeitia;
Tiltil: Capitán de Carabineros, don Miguel Urzúa Urzúa;
Quilicura: Capitán de Carabineros, don Francisco Guerrero Morales;
Lampa: Capitán de Carabineros, don Ricardo Contreras Rueda;
Renca: Mayor de Carabineros, D. Luis Fuentes Rojas.
Barrancas: Capitán de Carabineros, don Pedro Fritz Fuentes.
Quinta Normal: Mayor de Carabineros, don Gustavo Vilches Negrete.
Maipú: Capitán de Carabineros, don Raúl Rojas Rebolledo.
Curacaví: Capitan de Carabineros, don Ismael Llona Chambelron.
Providencia: Mayor de Carabineros, don Humberto Urrutia Quintana.
Las Condes: Capitán de Carabineros, don Manuel Cobián Aliaga.
Nuñoa: Mayor de Carabineros, don Alberto Murillo Sepúlveda.
La Florida: Capitán de Carabineros, don Guillermo Arancibia Arratia.
Puente Alto: Teniente Coronel de Ejército, don Carlos Hepp Dubián.
Pirque: Capitán de Carabineros, don Humberto Gorigoitia Herrera.
San José de Maipo: Capitán de Carabineros, don Humberto Burgos Quinteros.
Cisterna: Comandante de Escuadrilla, don Luis Botteselle Paul.
La Granja: Capitán de Carabineros, don Hernán Calderón Navarrete.
San Miguel: Mayor de Carabineros, don Raúl Pérez Saa.

DEPARTAMENTO DE TALAGANTE.— Talagante: Mayor de Carabineros, don Jorge Jaque Escobar.
Peñaflor: Capitán de Carabineros, don Edmundo Romo Alvarez.
Isla de Maipo: Capitán de Carabineros, don Jorge Arriagada Gajardo.

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA. — Melipilla: Coronel de Ejército, don Guillermo Aravena González.
Codigua: Alférez de Carabineros, don Gustavo Henríquez Molina.
María Pinto: Teniente de Carabineros, don Luis Campos Vásquez.
El Monte: Capitán de Carabineros, don Eduardo Gallardo Allende.
San Pedro: Teniente de Carabineros, don Raúl Morales Valencia.
Alhué: Sargento 1.o de Carabineros, don Fernando Rojas Venegas.

DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO.— San Antonio: Capitán de Corbeta D. C., don Raúl González N.
Cuncumén: Sargento 2.o de Carabineros, D. Manuel Zúñiga Ruz.
Santo Domingo: Sargento 1.o de Carabineros, don Oscar Schaaf Rodríguez.
Cartagena: Teniente 2.o de la Armada, don Mario Alfaro.
Navidad: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Francisco Quiroz Parraguez.

DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO.—San Bernardo: Coronel de Ejército, don Julio Urquieta Araos.
Calera de Tango: Capitán de Carabineros, don Julio Unda Ibaca.

DEPARTAMENTO DE MAIPO. — Buin: Teniente Coronel de Carabineros, don Manuel del Canto Munita.
Paine: Capitán de Carabineros, don Omar Ormazábal Valenzuela.
Champa: Teniente de Carabineros, don Aníbal Rojas Puentes.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

DEPARTAMENTO DE RANCAGUA.— Rancagua: Teniente Coronel de Ejército, don Raúl Maldonado Cornejo.
Machalí: Mayor de Ejército, don Raúl Romo Reyes.
Sewell: Mayor de Ejército, don Berty Walker Geisse.
Graneros: Capitán de Carabineros, don Germán Fuenzalida Fuenzalida.
Codegua: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Guillermo Saavedra Herrera.
Mostazal: Teniente de Carabineros, don Raúl Reeves Mieres.
Doñihue: Teniente de Carabineros, don Pedro Muñoz Muñoz.
Coltauco: Vicesargento 1.o de Carabineros, don José T. Guzmán Guzmán.

DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN.— Rengo: Mayor de Carabineros, don Ernesto Correa González.
Pichiguao: Teniente de Carabineros, don Jorge Peña Valdivia.
Quinta de Tilcoco: Sargento 1.o de Carabineros, don Alfonso Fernández Castillo.
Requínoa: Teniente de Carabineros, don Uberlindo Vergara Meza.
Olivar: Subteniente de Carabineros, don Roberto Castillo Gallardo.
Coinco: Sargento 2.o de Carabineros, don Enrique Villagra.
Malloa: Teniente de Carabineros, don Rafael Cepeda Pomarada.

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.— San Vicente: Capitán de Carabineros, don Osvaldo Bahamondes Quezeuas.
Zúñiga: Sargento 1.o de Carabineros, don Oscar Riquelme Pérez.
Pichidegua: Teniente de Carabineros, don Oscar Vallejos Alvear.

DEPARTAMENTO DE CACHAPOAL.— Peumo: Capitán de Carabineros, don Carlos Rozas Ponce.
Las Cabras: Teniente de Carabineros, don Jorge Besoaín Orbeta.

PROVINCIA DE COLCHAGUA
Departamento de San Fernando: Teniente Coronel de Ejército, don Oscar Vallejos Carvajal.
Placilla: Vicesargento 1.o de Carabineros, don Plácido Burgos Matamala.
Chimbarongo: Capitán de Ejército, D. Osvaldo Hernández Díaz.
Nancagua: Teniente de Carabineros, don René Pizarro Urzúa.

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ.— Santa Cruz: Mayor de Carabineros, don Manuel Ugarte Corvalán.
Loicí: Capitán de Carabineros, don Tucapel Burotto Urzúa.
Chépica: Teniente de Carabineros, don Héctor Saldaña Gonzalez.
Pumanque: Sargento 2.o de Carabineros, don Rafael Díaz Riquelme;
Paredones: Capitán de Carabineros, don Eduardo Victoriano Toro;
San Pedro de Alcántara: Sargento 2.o de Carabineros, don Daniel Cabezas Pizarro;
Palmilla: Sargento 2.o de Carabineros, don Pablo Arellano Trujillos;
Rosario: Sargento 2.o de Carabineros, don Luis Ilabaca Cáceres;
Pichilemu: Subteniente de Carabineros, don Gustavo Pacheco Cárdenas;
Marchigüe: Teniente de Carabineros, don Julio de la Fuente Duarte;
La Estrella: Sargento 2.o de Carabineros, don Juan de la Cruz Peña;
Peralillo: Teniente de Carabineros, don José Katz Drüker;

En nuestra edición de mañana daremos el resto de las designaciones

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITE UNIDO DE SINDICATOS PROFESIONALES E INDUSTRIALES DE LA E. N. T.

★

En asamblea realizada en el día de ayer, que contó con la totalidad de los dirigentes de los Sindicatos Profesionales e Industriales de la E. N. T., Santiago y Valparaíso, fué ampliamente debatida la situación de los respectivos personales, así como también el desenvolvimiento de la Empresa, con las nuevas adquisiciones de material rodante, con miras a dar un mejor y eficiente servicio a la ciudad.

Estudiados los diferentes planteamientos, hubo acuerdo unánime para apoyar con todos los efectivos de los empleados y obreros, las peticiones de carácter general, formuladas por los respectivos Sindicatos, dándole preferencia inmediata a las que inciden en los siguientes aspectos:

1.o Activar ante los Poderes Públicos y Congreso Nacional, la dictación de una ley que conceda a la Empresa, los medios económicos necesarios para el mejor desenvolvimiento de sus actividades, en orden a otorgar a sus personales los respectivos sueldos y salarios hasta fin de año;

2.o Que en la misma ley se consulten los dineros necesarios para el pago de la correspondiente gratificación legal, de fin de año, sin olvidar que ya es tradicional conceder a los personales, un anticipo a cuenta de esta gratificación, para las Festividades Patrias;

3.o Que se hagan los estudios necesarios, por los organismos responsables, para incluir en el Presupuesto Anual de la Nación, por el año 1953, los fondos para indemnizar con un mes por año de servicios a los empleados y obreros que deban ser desahuciados con motivo de la transformación de los sistemas de locomoción. Esto, sin perjuicio de que el H. Congreso acoja en toda su integridad el proyecto presentado a la Cámara Baja por el H. Diputado, Consejero de la E. N. T. y antiguo luchador tranviario, don Luis González Olivares;

4.o Que, en atención a la técnica moderna de los servicios de la locomoción, no es posible mantener la totalidad de las líneas de tranvías, agregando al mismo tiempo los trólebuses, por lo cual se ha acordado solicitar al señor Gerente General que, hasta donde sea viable, se mantengan ciertas líneas que, sin ser onerosas para la Empresa, presten un adecuado servicio al público, principalmente al de barrios populares;

5.o Que, como consecuencia de la dictación del Estatuto del Médico Funcionario, la Empresa acordó suprimir la atención del Servicio Médico para los Obreros, los que pasarían a ser atendidos por las Policlínicas de la Caja de Seguro Obligatorio. A este respecto, la representación obrera solicitó a la asamblea, que se oficiara a la Gerencia General de la Empresa, para que, mientras sea posible conocer los beneficios que concedan a ellos las modificaciones de las Leyes N.os 4.054 y 4.055, les sea permitido seguir disfrutando de la atención del Servicio Médico de la Empresa.

Con referencia a los tres primeros puntos acordados, la asamblea tomó el acuerdo de mantenerse en permanentes reuniones y programar una Gran Concentración del gremio, para el día 20 de agosto, a fin de dar cuenta sobre la marcha de los proyectos que se originen. Si éstos no prosperaran, los dirigentes no estarían en condiciones de informar favorablemente a sus bases, siendo éstas las que en último término tendrían que adoptar las resoluciones definitivas, que les permitan contar con los medios económicos mínimos para su subsistencia, y la de sus familiares.

Las directivas confían en que el Supremo Gobierno y, muy en especial el señor Ministro de Hacienda, sabrán interpretar los anhelos del Gremio Tranviario, y buscarán la fórmula que permita dar satisfacción a sus peticiones.

CONFLICTO EN EL F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

En una entrevista celebrada ayer entre el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, y los dirigentes de los empleados del Ferrocarril Internacional de Antofagasta a Bolivia, más representantes de los obreros de esa misma empresa, en Mejillones, se acordó imponer al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación del conflicto que afecta a ese personal.

El Ministro Atala expresó que, en realidad, los sueldos y salarios de los empleados y obreros de ese ferrocarril eran insuficientes. Agregó que la Gerencia de la empresa no se negaba a aumentar las remuneraciones, pero que no contaba con recursos para atender al mayor gasto. Desde luego —dijo el señor Atala—, esos fondos no pueden ser sufragados con alzas de tarifas. Creo —declaró— que esos recursos podrían encontrarse en el establecimiento de nuevos impuestos.

Finalmente, el Ministro del Trabajo informó que se había puesto en contacto con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ricardo Bascuñán, para que conociera todos los antecedentes del conflicto y le diera una adecuada [illegible]

NOTICIAS DIVERSAS

ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS DE LA PRENSA. — Como de costumbre, hoy, a las 16.30 horas se reunirá el directorio, en el local de Lord Cochrane 323. Se encarece la puntual asistencia en la hora, por tener que asistir la directiva y comisión, a las 18 horas, al Ministerio de Hacienda, para el pronto despacho del reajuste.

TUBERCULOSIS, MAL SUDAMERICANO, DIJO EL MINISTRO SOULES

"Gracias a la gentil invitación del Gobierno chileno, me encuentro en este hospitalario país, tratando de acrecentar el robustecimiento de los vínculos espirituales que tradicionalmente han unido a nuestros países, y de contribuir a un mayor intercambio de ideas en el campo de las labores sanitario-asistenciales", expresó ayer el Ministro de Salubridad de Venezuela, señor Raúl Soules Baldo, en una entrevista concedida a la prensa.

Agil y cordial, el médico venezolano, especializado en tisiología desde hace 13 años, y con estudios en Caracas y Europa, se muestra gran amigo de los periodistas, cuyas labores compartió como director del diario "Vanguardia" de San Cristóbal. Orgulloso dá el nombre de su provincia natal: El Taquire.

"El problema de la tuberculosis, inherente a todos los países sudamericanos, es también en Venezuela, objeto de especial preocupación del Gobierno. En 1936 se inició una campaña de dimensiones nacionales contándose actualmente con 26 dispensarios y 13 sanatorios, estos últimos con capacidad para 2.512 camas. Actualmente se está extendiendo la campaña hacia los sectores rurales, que constituyen el 50 por ciento de la población", explica con palabra fluída, el distinguido visitante. A continuación agrega que las formas de tratamientos son las mismas usadas en todo los países, y que desde hace tres meses, y que se experimenta con las nuevas drogas a base de hidrácidas. La vacunación BCG se aplica en forma intensiva desde hace tres años, a pesar que en su país se conocía desde hace 20 años. "El éxito más rotundo de nuestras campañas sanitarias lo ha constituído la lucha contra la malaria, llegando a bajarse el índice de mortalidad, a un 5 por 100.000 habitantes en 1951, de 112 que era la cifra existente de 1941 a 1945. Actualmente se encuentra el 90 por ciento de la población bajo control en este aspecto".

Se refiere, en seguida, a la obra realizada en su país en la lucha contra el cáncer, a la que han contribuído la Dirección de Cancerología del Gobierno y la Liga Antituberculosa, de carácter particular.

Más adelante agrega: "También el problema dietético ha sido objeto de exhaustivos estudios por intermedio del Instituto Nacional de Nutrición que lucha por terminar, entre otras cosas, con el bocio endémico de la cordillera, provocado por la falta de yodo en los alimentos. La creación de comedores populares —27 actualmente— es una forma de contribuir a la mejor nutrición de la población y a un bajo precio: 1 bolívar (cuarenta pesos chilenos)".

Destaca el Ministro venezolano, la labor cumplida por el Gobierno en sus tres años en el poder: garantía para el desenvolvimiento de todas las actividades ciudadanas, y el normal desarrollo del proceso electoral que habrá de concluir a fines de año, y en el que participarán más de dos millones de sufragantes, hombres y mujeres mayores de 21 años. En el terreno administrativo, manifiesta que basta enumerar el desarrollo de un vasto plan de vialidad, mejoramiento de la vivienda, fomento de la producción y de la educación, para comprender el vigoroso impulso de la acción oficial.

"Nuestra producción actual, comparativamente con la del año 1948, acusa los siguientes aumentos:

Papas, 123 por ciento; algodón, 43 por ciento; arroz, 442 por ciento; azúcar, 121 por ciento, y energía eléctrica, 113 por ciento.

En cuanto a la educación hay 100.598 alumnos más en las escuelas primarias; 585 escuelas más y 2.465 maestros más.

Está en curso un plan de edificaciones escolares que, a un costo de 360 millones de bolívares, proveerá alojamiento a una población escolar adicional de 200.000 alumnos, termina el señor Raúl Soules.

El Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, ofrecerá mañana a mediodía en el Palacio Cousiño, una manifestación al Ministro de Salubridad de Venezuela, Dr. Raúl Soules-Baldó, que se encuentra en esta capital invitado por el Gobierno. En esta oportunidad este Secretario de Estado será declarado ciudadano honorario de Santiago. Serán invitados representantes del Gobierno, parlamentarios y diplomáticos.

"El corazón artificial..."

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mo Jefe de Clínica del Profesor Santy cuya especialidad es la cirugía del corazón y de los grandes vasos, a los que ha consagrado trabajos clínicos y experimentales. Ha hecho viajes de estudio y dado conferencias en Estados Unidos, Canadá y ahora en América Latina. Ha publicado dos libros sobre cirugía biliar. En Bogotá y Lima operó en presencia de los más reputados cardiólogos de esas capitales. Es posible que también lo haga en nuestro país.

TRABAJO DE SEGUNDOS. — El Dr. Marion dedica todas las mañanas a trabajos clínicos en el Hospital "Edouard Herriot", de Lyon, en donde actualmente se hacen con muy buen éxito dos operaciones en el interior del corazón que se denominan: cirugía de la estenosis mitral y cirugía de la arteria pulmonar. Lo delicado es que estas operaciones se realizan introduciendo el dedo índice en el corazón y no demoran más de un minuto. "Debe ser tan rápida la operación —nos manifiesta— que, pasado el minuto, se corre el riesgo de que se produzca el colapso. La estenosis mitral es el estrechamiento de la válvula mitral, y la operación a la arteria pulmonar se hace con el objeto de restablecer la circulación de la sangre".

LA META ES EL CORAZON ARTIFICIAL. — El Dr. Marion es uno de los investigadores más famosos de Francia. Nos dijo que las operaciones al corazón ya no son una novedad. "Según mis conocimientos, se realizan con muy buen éxito en Chile, afirmó. Pero tanto los médicos europeos como los de estos países de América tropiezan con el problema de que una mala conformación orgánica o una demora en la operación, puede producir la muerte. De allí que lo fundamental es trabajar con el corazón seco, es decir, sin sangre. Para ésto estamos experimentando en corazones artificiales que son músculos de goma, similares a los humanos pero, que, a través de un complejo mecanismo, tienen el mismo movimiento con una bomba aspirante y otra expelente que dá movimiento a la sangre y con otros aparatos que la están oxigenando constantemente.

"De esta manera —prosigue el Dr. Marion— este corazón artificial, adherido, por ejemplo, a arterias y venas de un brazo, permite que el corazón humano deje de trabajar lo cual no significa la muerte del motor. Así, seco y sin un movimiento pronunciado, el corazón natural permitirá ser trabajado con más tiempo y en operaciones acaso más delicadas aun que las que actualmente se realizan".

PERO AUN MUEREN. — "Este procedimiento —prosigue el Dr. Marion— interesa a la cirugía en general. Hay casos de operaciones a las piernas en que, por falla del corazón, los pacientes se quedan yertos en las camillas. Interesa, pues, a todos poder contar con un aparato perfeccionado —llamémoslo corazón artificial— que permita trabajar libremente en el corazón mismo y en cualquier otro órgano del cuerpo humano. Nuestros experimentos (se refiere a los suyos en Francia) se han hecho con perros, especialmente. Pero hasta ahora hemos obtenido resultados negativos, no por fallas del corazón artificial, sino por fallas —que también se presentan en todos los seres humanos— que se observan en la conformación química de la sangre. Es una cuestión técnica de mucha importancia que debemos dominar completamente antes de hacer experiencias en seres humanos, no obstante que los corazones artificiales son ya una realidad".

DIPLOMATICO DE EE. UU. FUE DISTINGUIDO POR LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Rector de la Universidad Católica de Chile, Monseñor Carlos Casanueva, hizo entrega a mediodía de ayer del diploma que nombra miembro honorario de la Facultad de Economía y Comercio, al señor John M. Vebber, primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, en una ceremonia que se realizó en la sala del rectorado, y en la que Monseñor Casanueva pronunció, con este motivo, un conceptuoso discurso.

El secretario general de la Universidad, don Luis Letelier, se refirió a la brillante labor desarrollada por el señor Vebber en el campo de las relaciones culturales, labor que ha tenido íntima relación con la Universidad Católica, en muchos aspectos.

Durante la ceremonia se encontraban presentes varios miembros de la Facultad de Economía, personal de la Embajada y distinguidas personalidades.

El señor Vebber agradeció la distinción de que era objeto con un brillante discurso en el que destacó la comunidad de espíritu que anima a americanos del norte y del sur, a través de la religión. El diplomático parte el viernes a los Estados Unidos con el objeto de asumir un cargo de importancia en "La Voz de América".

EMPLEADOS DE NOTARIAS, INICIAN MOVIMIENTO. HOY

El gremio de empleados de notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivo Judicial, acordó anoche suspender sus labores a partir de las 16 horas de hoy, y trasladarse a la Cámara de Diputados para pedir el despacho de los artículos que quedan pendientes del proyecto que mejora su situación económica. En caso de no ser despachada la ley, se hará efectiva una huelga indefinida, que perjudicará considerablemente el proceso electoral, que no podrá realizarse ya que de acuerdo con la Ley de Elecciones, todas las mesas deberán estar listas antes del 15 del presente, pues a las 16 horas de ese día, en todas las notarías del país deberán constituirse las juntas electorales.

Velada de caridad habrá mañana en el Teatro Metro

Mañana en la noche, en el Teatro Metro, se llevará a efecto la fiesta de caridad, que organizan bajo los auspicios de la señora Rosa Markmann de González Videla, las damas de las colonias norteamericana y británica, a beneficio de la Maternidad Madre e Hijo y la Institución "Sweet" de Obra Social.

En esta fiesta social y de caridad, se dará la primera presentación del film M-G-M, "Cantando en la lluvia", además, distinguidas damas de nuestra sociedad presentarán un desfile de modas 1927-1952, que se espera será de gran éxito por la novedad que él representa.

REUNION EN EL CENTRO "HIJOS DE RENGO", HOY

Se cita a reunión a los socios del "Centro Hijos de Rengo", para hoy a las 20 horas en Catedral 1047 (2.o piso).

Se encarece la asistencia, pues en ella se tratará la inscripción de los socios a la comida con que la Asociación de Fútbol de Providencia festejará al seleccionado de Rengo, en el match que sostendrán el viernes 15.

HOY NOTIFICAN A [illegible] EL SABADO SERA EJE[illegible]

Ayer, después de mediodía, comenzó a vida del estrangulador Ramón Castro a las 13 horas, llegaba a la Corte de supremo, tramitado por la Contraloría, la conmutación de la pena.

Media hora después, el proceso en Juzgado del Crimen. A las 14.45 horas, Zúñiga Collao puso el "cúmplase" al será entregado hoy en la mañana al Luis de la Jara, para que, a las 15 hora cación del reo.

Castro, entretanto, sigue en una celda nitenciaría. En sencillo acto, el recep cias por las cuales queda condenado a será engrillado y llevado a la celda donde pasará las 72 horas "en capilla cer, aproximadamente a las 6 y media vendará la vista en su celda. Caminará banquillo, y segundos después, un pelo dirigidos por el teniente Quiroz, apuntar denado.

Asistirán al ajusticiamiento autoridades siones; algunos funcionarios judiciales; médicos, al igual que un empleado del Ce ción, que mediante las fichas dactiloscópi que el ejecutado es en realidad Ramón Yévenes.

FALLADO PROCESO POR EL TRAFICO DE NARCOTICOS

El Ministro en visita don Gustavo Montero Rojas dió término ayer a la redacción de la sentencia por el tráfico ilegal de estupefacientes, primer proceso en la materia ventilado en el país.

El fallo que consta de más de cien fojas recién será dado a conocer a principios de la próxima semana cuando todos los reos, más de cuarenta, sean notificados de las diferentes sentencias, entre las cuales hay algunas de prisión que llegarán a los cinco años.

Como se sabe fueron acumulados en un solo proceso las pesquisas policiales que permitieron descubrir un fumadero de opio; allanar el estudio del fallecido doctor Salas Cifuentes, que vendía recetas a morfinómanos, y terminar con el tráfico internacional de cocaína.

ADULTERA[illegible] CONDENAD[illegible]

En la C[illegible] zaron ayer [illegible] curso de [illegible] del agricu[illegible] Silva, ocu[illegible] segunda [illegible] relegación [illegible] vender 160 [illegible] mezclada co[illegible]

Este cur[illegible] guido en [illegible] Arsenio Cá[illegible] te un inte[illegible] dicial, por [illegible] es el prim[illegible] nado por [illegible]

AMAGO DE [illegible] GALERIA [illegible]

A las 18[illegible] dancia del [illegible] ros de Sa[illegible] de "llamad[illegible] para los ca[illegible] Compañía [illegible] cándose co[illegible] local 4 de l[illegible] donde fun[illegible] de propie[illegible] Handal. Po[illegible] flamación d[illegible] que fué apa[illegible] res; las co[illegible] ron ningún

Chile, Perú y Ecu[illegible]

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ternacional. Reglamento de caza costera.

a) Caza ininterrumpida de ballenas de barba.

b) Tamaño mínimo.

c) Distancia mínima entre estaciones terrestres.

3.o.— Confederación Pesquera del Pacífico Sur.

UN ALMUERZO. — El presidente de la delegación chilena, señor Ruiz Bourgeois, festejó a los delegados con un almuerzo en el Club de Golf Los Leones.

LA PRIMERA SESION DE TRABAJO, tuvo lugar en la tarde, en la Corporación de Fomento de la Producción.

DIJO EL CANCILLER, al inaugurar la Conferencia:

"Por iniciativa de S. E. el Presidente de la República, el Gobierno de Chile ha convocado a esta reunión de los países americanos del sur del Pacífico, a fin de considerar los problemas relacionados con la producción natural de sus mares y, en especial, con la protección, caza e industrialización de la ballena, fundamentalmente ligados a la situación alimenticia, no sólo de nuestros pueblos, sino de una gran parte de la humanidad.

La existencia y proyección de esta riqueza crea a nuestros Gobiernos el imperativo de velar por su mantenimiento y salvaguardia, adoptando las medidas necesarias para que en la región oceánica sobre la cual se extiende su soberanía pueda ser controlada la interferencia de intereses comerciales extraños que, sin la acción previsora de nuestras naciones, podrían provocar una extinción paulatina y constante de esta reserva, vital para el futuro de nuestros países.

Es preciso recordar que son condiciones vinculadas exclusivamente a Chile, Ecuador y Perú las que permiten la formación y mantenimiento de la riqueza que esta Conferencia va a estudiar.

En efecto, las aguas que bañan nuestras costas forman un ambiente biológico constituído por un doble desplazamiento: uno desde la Antártida chilena hacia el Ecuador y otro, desde las grandes profundidades del Océano hacia la superficie contigua al Continente. Existe, pues, una unidad que engloba a los tres países y hace de su mar un solo criadero de cetáceos de los más diversos tipos.

En este ambiente común, la corriente de Humboldt promueve efectos especiales con su arrastre de sales nutritivas, algas microscópicas y pequeños organismos que sirven de alimento a categorías de peces y animales superiores hasta llegar a las ballenas; frente a las costas de nuestros países se producen constantes y considerables afloramientos de aguas profundas de baja temperatura que desplazan a las aguas superficiales hacia el interior del Océano, y que al ascender y recibir los efectos solares, influyen en la formación de la vegetación microscópica, base nutritiva de toda la fauna del mar; y nuestro zócalo continental proporciona inapreciables cantidades de substancias alimenticias, enriquecidas por las materias minerales, vegetales y animales que los ríos y torrentes del Ecuador del Perú y de Chile llevan al mar y que contribuyen a generar y mantener la existencia de nuestra fauna y flora marítimas.

De un extremo a otro, la unidad integrada por nuestras costas y nuestros mares contribuye, pues, coordinadamente, al proceso de generación, desarrollo y conservación de las especies que van a ocupar la atención de la Conferencia, como lo confirma un hecho que han podido observar todos los cazadores de ballenas: en las aguas tibias del norte se produce la procreación de los cetáceos, pero en seguida éstos deben retornar hacia el sur en busca de un medio y de una alimentación que permita el desarrollo de las crías.

Es, pues, normal que para preservar [illegible] se lle

...LTOR SAMUEL ROMAN ROJAS ...SVIRTUA CARGOS INFUNDADOS

...olivo de algunos ataques ...a sido objeto el escultor ...uel Román Rojas, Direc... Escuela de Canteros, es... guido artista nos ha for... las siguientes declaracio...

...nasmiones radiales y pu... ...es, se ha propalado la es... ...que en la confección y ...un pórtico de piedra que ...o en la exposición de la ...de Canteros el año 1951. ...irregularidades que me ...

...a dado motivo a diversas ...as. Responde a un plan ...desarrolla en mi contra, ...ien ejerce alguna activi... ...ística en este país y con... ...gún nombre en ella, de... una contribución: sufrir ...a de los fracasados. ...los comentarios afectan ...erabilidad, creo necesario ...mi actuación.

...taller particular convine ...oven marmolista ecuato... ...ñor Joaquín Alvarez Al... ...que colaborara conmigo ...fección de un pórtico de ...dos relieves de peces. ...estro convenio verbal, el ...varez percibiría el 30 o/o ...utilidades que se obtuvie... ...la venta de las obras, de... ...los gastos generales. To... ...terial empleado era de mi ...propiedad y cooperaron ...trabajos, obreros de mi ta...

...a fué vendida a la Direc... ...Obras Públicas y, previas ...tales modificaciones de ...ón, introducidas por esa ...a, fué llevada a la Escue... ...la de La Serena. Con el ...varez y obreros, concurri... ...ria.

...órtico fué vendido en ...00; los relieves de peces ...000. Los gastos por con... ...de las obras incluyendo sa... ...teriales e impuestos fis... ...ascendieron a la cantidad ...ta mil quinientos seten... ...atro pesos. En consecuen... ...ó una utilidad de ciento ...y nueve mil cuatrocientos ...y seis pesos. Al señor Joa... ...varez le correspondían cin... ...mil ochocientos treinta ...ochenta centavos. ...ido el pago de la obra, ...llamar al señor Alvarez pa... ...celarle su parte. Pero este señor no concurrió a la citación.

A mi regreso de uno de mis viajes a La Serena, me impuse de que en un comentario radial se había dicho que me había apropiado de la obra del señor Alvarez, la habría vendido sin su consentimiento y no le habría pagado su valor.

Ubiqué al señor Alvarez para que respondiera por ese comentario. Este negó su participación en él y quedó en pleno acuerdo conmigo. Me pidió que, no obstante, el convenio, le pagara una cantidad mayor. En mi deseo de evitar otras molestias y pérdida de tiempo, y como comprendí que lo que movía al señor Alvarez era una cuestión de pesos, más o menos, accedí a aumentarle el porcentaje que le correspondía. Pero este acuerdo no se finiquitó porque el señor Alvarez desapareció y días más tarde se publicó un nuevo comentario.

Como la Embajada del Ecuador había tomado algunas iniciativas en este asunto, hablé con el señor Embajador y el señor consejero, don Jorge Fernández. La Embajada concertó una entrevista con el señor Alvarez. El señor Embajador intervino personalmente y convino en que mi proposición, la misma acordada con el señor Alvarez, era muy conveniente para este. Citado el señor Alvarez para que diera una respuesta definitiva a la Embajada, no compareció.

Entretanto, otras personas movían al señor Alvarez, se creaba un ambiente en mi contra y se hacía intervenir al H. Consejo Universitario, no obstante que el asunto era sólo una cuestión planteada entre un escultor y un marmolista. Se ha querido dar a esto un caracter de gravedad suficiente como para llegar a conmover hasta la responsabilidad de algunas autoridades universitarias.

Pero, como se desprende de lo dicho, no existe razón para ello. No he tenido actuación dolosa alguna en los hechos. Como escultor y dueño de un taller, he realizado una obra, la he vendido y he querido pagarle a un colaborador de ella. Pero éste, movido quizás por qué complejos ancestrales, se resiste a recibir el porcentaje que de acuerdo con el convenio le corresponde; pide una mayor suma, que también se le ofrece y, luego, tampoco acepta; pretendiendo una capacidad creadora que nunca ha tenido, trata de adueñarse de la concepción de la obra y de toda ella. El tallador manual no está satisfecho con tener sólo esa habilidad.

Respeto la ambición en los hombres; pero creo que se debe tener el sentido de las proporciones.

Intereses extraños se están valiendo de una incidencia sin importancia en sí misma, para formar un escándalo donde no lo puede haber, con objetivos de medro posterior.

Pero en este asunto no puedo ser acusado. He actuado limpia y generosamente. Y espero con absoluta tranquilidad las resoluciones que tomen a este respecto las personas que están conociendo de estos hechos.

Es natural, también, que debo velar por que nadie pretenda enlodar mi prestigio artístico; ni que ponga en tela de juicio mi hombría de bien; ni acepto que se me injurie.

Tengo una tradición artística que respetar y hacer respetar; un nombre honrado para mi patria que a nadie tolero quiera mancillar, porque es herencia de mis hijos. Por ello, me reservo el derecho de perseguir judicialmente a los que atentan en forma injusta contra mi honorabilidad".

ENTREGAN PREMIO DE SEGURIDAD A PANAGRA.— La Panagra, línea aérea que une a Chile con Estados Unidos, ha sido agraciada recientemente con el Premio del Consejo Nacional de Seguridad, por haber cumplido en los últimos ocho años, 884.262.000 pasajeros millas, transportados sin ningún accidente. En el grabado vemos el momento en que el señor Lee Warren James, presidente del Consejo Nacional de Seguridad, hace entrega del diploma correspondiente al presidente de Panagra, señor Andrees B. Shea, quien es acompañado por el gerente general de esa compañía, señor Douglas Campbell.

Trece Diablitos celebran mañana reunión, el día 13

El Círculo "Los Trece Diablitos" celebrará mañana su tradicional reunión de miércoles 13. Los socios se reunirán a las 19 horas en Teatinos 687, presididos por el fundador don Rodolfo Román del Real.

Rematarán caballo dejado en prenda en Quinta Recreo

El más extraño de los casos judiciales ocurridos en los últimos tiempos, tendrá dentro de los próximos días un estrambótico epílogo. Un caballo, que fué dejado en prenda por su dueño en una quinta de recreo, será rematado en subasta pública.

Hace exactamente tres meses, el señor Manuel Meneses consumió la suma de $ 4.882 en la quinta de recreo "La Higuera". Como no tenía dinero para pagar, dejó en prenda un caballo ensillado, prometiendo retirar el animal en los próximos días, apenas tuviera el dinero necesario para pagar la cuenta pendiente.

Pasaron los días, como el señor Meneses no reclamó el caballo, se produjo un curioso caso: el dueño de la quinta no cobraba la suma adeudada y en cambio seguía invirtiendo aún mayores sumas, pues gastaba $ 50 diarios en la alimentación del potro. Cumplido el plazo legal recurrió al abogado José A. Otero Bañados, que ayer puso en conocimiento del señor Meneses la notificación del próximo remate en subasta pública del caballo.

BUSCAN SOLUCION A CONFLICTO DEL COBRE: ENTREVISTA

El Ministro del Trabajo, señor Atala, se pondrá en contacto con el Jefe del Estado, con el fin de que se efectúe rápidamente una entrevista conjunta entre los representantes de las empresas cupríferas, los dirigentes sindicales de esas industrias y el Ministerio del Trabajo, para dar un corte definitivo a las dificultades que se han presentado en ese frente de trabajo. Esas divergencias, según el señor Atala, se deberían, principalmente, a la interpretación por las partes, del fallo que emitiera el Presidente de la República, y que puso término al conflicto que afectó a los trabajadores del cobre.

Manifestó, por último, el señor Atala, que ayer se había entrevistado nuevamente con el presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos del Cobre, señor Manuel Ovalle, en busca de una fórmula que permita evitar el inminente conflicto que amenaza paralizar otra vez a las faenas cupríferas.

Por otra parte a las 10.30 horas de hoy, S. E. el Presidente de la República recibirá al presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Manuel Ovalle y a dirigentes de los obreros de los minerales de cobre de Chuquicamata y Potrerillos, y del puerto de Tocopilla.

Estos dirigentes plantearán a S. E. numerosos reclamos por incumplimiento de las empresas del fallo arbitral con que el Presidente puso término al último conflicto del cobre, incluso por despido de empleados en Chuquicamata y Tocopilla.

APARECIO INTERESANTE OBRA DEL Pbro. J. MOLINA

El Pbro don Juan Jesús Molina ha escrito una interesante obra acerca de Homilías breves y populares sobre los Evangelios de todas las dominicas del año.

Este libro ha encontrado amplia aceptación en los círculos católicos de Santiago y del país y su autor ha sido muy felicitado por su importante trabajo.

La obra está en venta en las librerías Zamorano y Caperán; Editorial Difusión; Sociedad San Pablo; Señor Francisco Santander; Seminario Pontificio; Secretaría de la Vicaría Castrense; Obispado de Puerto Montt y Prosperina G. Molina en Los Angeles.

ATALA INTERVENDRA EN CASINO DE VIÑA

Mañana, el Ministro del Trabajo se entrevistará con un representante de la empresa concesionaria del Casino de Viña del Mar, a fin de estudiar una fórmula que permita satisfacer la demanda de una indemnización extraordinaria por años de servicio, solicitada por los empleados de ese establecimiento. Así lo informó anoche el señor Atala.

Mañana inauguran la Escuela de Ing. Forestales

La Escuela de Ingenieros Forestales, de reciente creación, será inaugurada mañana en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en una sesión solemne de la Facultad de Agronomía de ese plantel universitario.

Al acto inaugural concurrirán el Presidente de la República, los Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización, los jefes de la FAO, en el país, personalidades vinculadas a las actividades agrícolas y alumnos de la Escuela de Agronomía.

VENTA LIBRE DE CEMENTO BLANCO

Ha sido derogada, por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, la resolución anterior por la cual se sometía a racionamiento el cemento blanco.

Esta medida ha sido tomada en atención a que hay en el país cantidades suficientes de este material para los diferentes usos.

FELICITACIONES RECIBE LA NUEVA MINISTRO

La Asamblea Interamericana de Mujeres, reunida en Río de Janeiro, envió ayer un cablegrama de felicitación a la señora Adriana Olguín de Baltra, con motivo de su nombramiento para esa Cartera de Estado. El texto de la comunicación es el siguiente:

"Doctora Adriana Olguín de Baltra —Ministerio de Justicia.— Santiago de Chile.

Octava Asamblea Comisión Interamericana Mujeres expresale profundo regocijo que nos causa su reciente acertado nombramiento Ministro de Justicia, nombramiento que hace honor a sus méritos y enaltece a la ilustre Mujer Chilena.

Leontina Licinio Cardoso, Presidenta Octava Asamblea Comisión Interamericana Mujeres".

Escuela N.o 150 "Simón Bolívar", tiene beneficio

El domingo próximo, a las 9.30 horas, se efectuará áen el Teatro Imperial un beneficio pro obras sociales del Centro de Padres, Apoderados y Amigos de esta escuela. Se pasarán la hermosa película M-G-M "El valor de Lassie" y varios agregados.

RCA VICTOR

presenta

La Bohème

PUCCINI

Album: LM-6006.

Una histórica grabación de esta inmortal ópera, dirigida por Arturo Toscanini, con Ian Peerce y Licia Albanese.

La ópera completa, en dos discos Long 33 PLAY.

RADIOS PARA AUTOMOVILES

CHEVROLET y otras marcas, recién recibidas de EE. UU. para modelos 1951-1952.

"MOTOROLA Y AUTOMATIC"

ANTENAS: todos los tipos.
FUNDAS NYLON AMERICANAS para toda marca de autos.
TELAS NYLON Y VIVOS PLASTICOS importados de Estados Unidos, venta por metros.
ULTIMAS NOVEDADES EN ACCESORIOS para autos y camiones, recién recibidos de EE. UU.
RADIADORES con cobre, norteamericanos.
MASCARAS "Ford" y "Chevrolet".
REPUESTOS "FORD" y "CHEVROLET".
ADORNOS de capó.
ARTICULOS DE GOMA: pisos, aceleradores, antirruidos, etc., a precios de propaganda.

IMPORTADORA
LEON KAPLUN S. A. C.
ARTURO PRAT 179
FONO 65791 — CASILLA 4180
Dirección Telegráfica "LEOKA"

APROVECHE
TARJETAS visita
$30.- EL CIENTO
IMPRENTA y LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007

MUEBLES DE PINO
LIQUIDO
COMEDORES
DORMITORIOS
LIVINGS
y gran stock muebles sueltos
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778

SHEAFFER'S

Presenta con Orgullo su nuevo TM

Acaban de llegar los nuevos modelos de lapiceros Sheaffer's TM - más delgadas, más modernas y especialmente diseñadas para dar un máximum de comodidad y facilidad al escribir.

Véalos hoy día y admire su punta cilíndrica de oro de 14 quilates y su hermosa apariencia de líneas modernas.

Sovereign TM
Statesman TM
Valiant TM
Sentinel TM
*Thin Model (Modelo Delgado)

AHORA EN VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS
Distribuidores
HARDY & CIA. LTDA.
Valparaíso — Santiago

Nunca nadie se lo dirá
Ud. nunca lo sabrá
pero Ud. puede sufrir
de malos olores, por esto
protéjase a tiempo con

ARCODOR M R

A BASE DE CLOROFILA

Producto vegetal totalmente inofensivo

que ahora viene en un estuche automático de 15 grageas.

AUTOMATICAMENTE sale una gragea

AUTOMATICAMENTE se van los malos olores

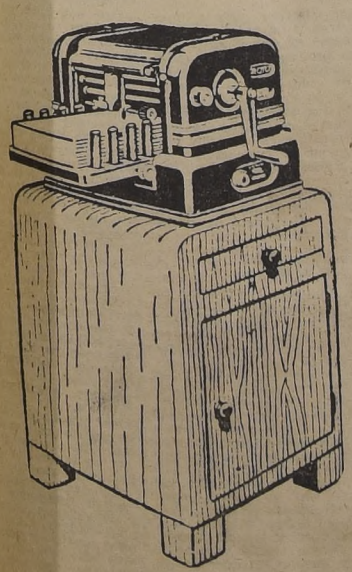

Mimeógrafos

ROTO

En muchos modelos totalmente automáticos

OFICIO y DOBLE OFICIO

Insuperable Calidad

MAURICIO HOCHSCHILD Y CIA. LTDA.

SECCION MAQUINAS DE OFICINA
AGUSTINAS 1360 — FONO 82816
— SANTIAGO —

LA NACION — AÑO XXXVI — N.o 12.669

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE — Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARNO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551. — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, martes 12 de agosto de 1952

EL BUEN ORDEN JURIDICO

Aun cuando no existan razón ni causa que justifiquen la acusación constitucional que contra tres Ministros de Estado se ha presentado ante la Cámara de Diputados, y aun cuando, por ello mismo, dicha acusación esté condenada al fracaso, sería de celebrarla porque ha permitido a la opinión serena del país imponerse de un documento de tanta importancia y profundidad como es el oficio que el señor Contralor General de la República ha enviado a la Cámara de Diputados y que incide en la mencionada acusación.

No nos interesan la alegación que en dicho oficio se hace acerca de la legalidad de los decretos que motivan la acusación, ni el examen de los fundamentos de hecho y de derecho que el organismo contralor ha tenido en consideración para cursar esos decretos. Son materias éstas de tanta evidencia, que sólo la pasión política del momento ha podido mover a los acusadores a sostener una demanda condenada al fracaso antes de nacer.

Nos preocupa algo más profundo, de mucho mayor interés para el bien común, que en el oficio del señor Contralor General se plantea con una serenidad y una altura que el país debe recoger, porque, en el fondo, es una invitación a que otros organismos del Estado procedan con la misma elevación.

El oficio que nos ocupa, después de examinar con detenimiento el rol que corresponde a la Contraloría General de la República en la toma de razón de los decretos del Ejecutivo, en la calificación de su legalidad o ilegalidad, expresa con severa modestia que no corresponde a ella otra misión que ésa, pues de otra manera estaría interfiriendo facultades que son privativas de otros Poderes del Estado.

Y ha dicho una sentencia que debiera ser meditada: "el buen orden jurídico administrativo así lo exige".

Quisiéramos que no sólo los Poderes del Estado, sino que los diferentes organismos que forman, dependiendo de esos Poderes, la arquitectura administrativa y jurídica del país, viesen en esta sentencia de la Contraloría General de la República una especie de invitación a rectificar algunas interpretaciones erradas o algunas prácticas viciosas acerca de las funciones que están realizando o que, en otros casos, intentan realizar.

Celebramos que sea la Contraloría General de la República la que haya dicho estas palabras. En años pasados impugnamos la tendencia que en ese organismo se advertía de extravasar sus funciones constitucionales y legales, atribuyéndose otras, e incursionando por terrenos que le están vedados, como son los del Poder Judicial o los del Ejecutivo, cuyos actos pretendía rever y dictaminar, careciendo de facultades para ello.

Por eso, ahora que advertimos esta afirmación de la misma Contraloría, la saludamos como una magnífica reacción, que seguramente habrá de traer para dicho organismo el respeto y la consideración que en los últimos años había perdido.

El buen orden jurídico de que nos habla el oficio del señor Contralor obliga, como hemos dicho, a los organismos del Estado a conformar sus actos dentro del marco legal y constitucional que les ha sido señalado. Queremos hacer notar, a este respecto, cómo en el último tiempo lentamente el Senado de la República se ha ido desviando de los cánones constitucionales para transformarse en Cámara Política. Algunas intervenciones de miembros de dicho cuerpo legislativo, algunas solicitaciones de datos y antecedentes que en él se han hecho, algunas críticas y observaciones que se han planteado, están dando a sus debates y a sus actuaciones la fisonomía de Cámara fiscalizadora. Y ello está en pugna con la letra y el espíritu de la Carta Fundamental, pues tal misión sólo corresponde a la de Diputados.

En algunos organismos administrativos es también notorio el afán o de asumir funciones que no les corresponden, extendiendo las propias y legales, o de interferir las de otros servicios públicos, fundándose en que de parte de ellos ha existido lenidad o imposibilidad ante algunos problemas. No nos parece que sea éste el medio mejor para resolver las cuestiones que se susciten ante la administración; antes, por el contrario, creemos que ésa es la mejor manera de complicarlas.

De ahí que creamos que hay una evidente necesidad en que cada Poder del Estado, cada organismo, cada servicio público, ejerciten sus funciones sólo dentro del rol que les compete, sin invadir con sus actuaciones aquellas de otros, y sin interferir las actuaciones y deberes que a otros corresponden. Esto permitiría alcanzar, en último término, lo que la Contraloría, con una frase tan justa y serena, ha llamado con toda propiedad: **el buen orden jurídico.**

No debemos olvidar que, en último término, una democracia no es sino que eso que en síntesis admirable nos ha señalado el Contralor: un buen orden jurídico donde todos los derechos son respetados y todos los deberes son exigidos.

Defensa de la ley en las zonas de Berlín

Un congreso internacional de juristas se efectuó a comienzos de este mes en Berlín occidental, con la asistencia de delegados de muchos países, inclusive varios destacados miembros del foro de Gran Bretaña y los Estados Unidos. El objeto del congreso era considerar lo que ha sucedido a la ley y a la justicia en los países de la cortina de hierro. El congreso fué organizado por la asociación denominada Liga de Abogados Libres. A comienzos del mes pasado, un miembro de esta Liga, el doctor Linse, fué secuestrado por agentes soviéticos en Berlín occidental, en las cercanías de su casa. Le obligaron a entrar a un automóvil, a la vista de los transeúntes, y partieron a toda velocidad a la zona soviética, disparando contra los automóviles que les perseguían. La audacia de esta operación demuestra la importancia que atribuyen los rusos al silenciamiento de la Liga de Abogados.

Este organismo da a conocer las acciones ilegales del régimen comunista de Alemania oriental, trata de estimular a la población a la resistencia y de atemorizar a los funcionarios responsables. La Liga se compone de sesenta abogados, todos los cuales, como el fundador, Leo Friedman, vivían antes en la zona soviética. La organización está siempre pronta a ayudar a cualquier ciudadano de la zona soviética que llegue en busca de consejo; a cambio de la ayuda que reciben, entregan informaciones sobre lo que sucede en la zona soviética, información que es ciudadosamente verificada por la Liga.

De este modo, la Liga de Abogados se halla en condiciones de advertir a las personas de la Alemania oriental, cuándo se van a hacer detenciones o cuándo el Gobierno prepara nuevos impuestos, nuevas leyes y decretos de carácter severo. Un ejemplo de la eficacia de estas advertencias quedó demostrado últimamente, cuando los funcionarios soviéticos iniciaron un sistema de visitar sorpresivamente las fábricas. La Liga de Abogados envió advertencias a algunos individuos, por carta o por radio, y de este modo se quitó eficacia a las medidas oficiales.

En la actualidad, difícilmente existe una oficina de cobro de impuestos en la zona soviética que pueda suponer, con seguridad, hallarse libre de funcionarios que trabajen para la Liga de Abogados, y las advertencias y consejos que la Liga ha entregado a los contribuyentes han costado al Gobierno comunista fuertes sumas de dinero por el capítulo de impuestos. La Liga no aconseja a la población que no pague sus impuestos y quebrante la ley: insiste solamente en que la ley sea observada. A menudo, los funcionarios de la zona soviética inducen a los ciudadanos a que acepten como ley órdenes que no lo son. Los abogados de la Liga dan a conocer la verdad de la ley.

Otra forma en que la Liga trata de defender a la población de Alemania oriental consiste en amenazar a los funcionarios que están en el poder y que pueden cometer injusticias con el apoyo del Gobierno. La Liga posee dos archivos con unos veinte mil nombres. En uno de ellos figuran los datos de todas las personas que han ocupado cargos públicos desde 1945; en el otro, el de aquellos acusados de delitos. Si las pruebas contra cualquiera de estos últimos son bastantes para iniciar una acusación —es decir, como lo serían en un gobierno constitucional—, la Liga de Abogados redacta la acusación de acuerdo con las leyes de la zona soviética. Envía una copia al acusado y cartas y folletos a las personas que viven en la zona de su jurisdicción.

Hay pruebas de que estos métodos son eficaces. Así, un juez altamente colocado fué golpeado por la población el día en que se hizo pública la acusación de la Liga de Abogados en contra de él. La Liga de Abogados demuestra a los funcionarios que disponen de oportunidades suficientes para desempeñar sus obligaciones en forma humanitaria, y que su conducta es vigilada, y les advierte que en cualquier momento tendrán que responder de sus delitos: en cualquier momento, sus cargos o sus vidas pueden estar en peligro y querrán refugiarse en la zona occidental. Entonces se recordarán sus acciones. La advertencia surte efecto, porque un promedio de 150 a 200 refugiados llegan diariamente a Berlín occidental.

A. M.

"La execrable camarilla"

Son muchos los elementos sinceramente democráticos que en estos tiempos pasionales caen en el error de vituperar al Gobierno y a los partidos que han compartido las responsabilidades administrativas, en la esperanza de que los candidatos y los partidos de sus afectos habrán de recibir los beneficios de su campaña de insultos e inculpaciones, no siempre justas y casi siempre injuriosas.

Para esas personas queremos hacer un simple recuento de hechos efectivos.

Desde 1921 adelante, miembros destacados de los Conservadores y del grupo liberal de oposición se dedicaron a denostar al Gobierno del Presidente Alessandri y a los hombres que, con lealtad y abnegación, lo acompañaban en las tareas administrativas.

Se inventó una frase que tuvo resonante éxito: "¡la execrable camarilla!". Era el apelativo que se aplicaba a un grupo de hombres respetables, muchos de los cuales murieron pobres o en una mediana económica bien elocuente. Pero, en esos años de 1921 a 1924, a esos hombres se les supuso toda suerte de negociados y deshonestidades. De todo eran acusados, y poco menos que se les señalaba como candidatos a la cárcel.

"La execrable camarilla" hizo camino. Los opositores conservadores y liberales estaban felices con su descubrimiento. Vino el 5 de Septiembre. Fué aventada la execrable camarilla. Y vino después la dictadura del señor Ibáñez. Y fueron aventados, encarcelados, vejados y humillados, ¡precisamente quienes inventaron lo de la execrable camarilla!

En 1939 fueron inventados los robos del terremoto de Chillán; los negociados de las milicias socialistas; toda una cadena de incorrecciones. Se hizo una investigación por la Contraloría, cuyo expediente ahí está, y los robos fueron disminuídos a pérdidas que no alcanzaban ni a mil pesos. Pero mientras tanto, había levantado su cabeza la Dictadura aplastada en 1931. Ahí estuvieron listos "el ariostazo" y una serie de complots contra la normalidad constitucional. El aspirante a Dictador tenía siempre lista la Embajada donde se iba a asilar para el fracaso, y el viaje a Argentina para burlar a la justicia.

Los inventores de sedicentes negociados eran puestos de lado por los audaces dictatoriales.

En los últimos cuatro años, la vieja y exitosa frase de "la execrable camarilla" fué reemplazada por un sigla feliz: "la Tocora". Los hombres de un sector del Partido Conservador y de un grupo del Partido Liberal se restregaban las manos, felices; se había inventado una palabra exitosa. Estábamos en el reinado de la sigla y esta de "la Tocora" tenía que hacer su camino con éxito. ¡Todos contra los radicales!; qué otra cosa podían ellos desear y en qué forma mejor podían expresar su pensamiento de revancha política.

Pero, como en 1924 y como siempre, no iban a ser los partidos democráticos de Derecha, conservadores tradicionalistas y liberales, los que iban a saborear el fruto de su ágil ingenio. "La execrable camarilla" de 1924 levantó una polvareda que cayó en manos del Dictador Ibáñez y de su equipo. La Derecha de liberales y conservadores conoció el camino del destierro o la prisión.

"La Tocora" de 1951 y 52 no ha beneficiado políticamente, en absoluto, a los conservadores tradicionalistas ni a los liberales. Todo el ventarrón de desprestigio que con ella se ha querido levantar, toda la atroz injusticia e injuria que la maldad de unos y la canallería de otros han desatado contra el Gobierno, sólo han beneficiado a una persona: ¡al eterno aspirante a Dictador! Son el señor Ibáñez y su equipo quienes han recibido los beneficios de esta campaña de odiosas inculpaciones.

Los hombres que hoy militan en los partidos Conservador Tradicionalista y Liberal conocieron mucho a los de "la execrable camarilla". ¿Eran ellos tan execrables? ¿No hubo mucho de pasión injusta en lo que se dijo allá por 1924 contra ellos? ¿Podrían hoy suscribir los mismos juicios que entonces?

También esos hombres conocieron en 1947, 48 y 49 a los hombres que militan en el Partido Radical, y que han colaborado con el Gobierno. ¿Están tan seguros de que las infamias que hoy distribuye el ibañismo a la sombra de "la Tocora", tienen siquiera la sombra de verdad?

¿No piensan esos hombres en lo ocurrido en un pasado bien cercano como para que lo hayamos olvidado?

Cuando sinceramente se desea que exista una Democracia, y cuando se procura defenderla contra las asechanzas de los dictadores en cierne, hay que cuidar a veces hasta los arranques del ingenio un poco burlón. No deben los hombres demócratas olvidar que el totalitario rojo o pardo o arlequinesco, como este que tenemos en Chile, se aprovechará de las propias armas que la Democracia le preste, para asesinarla.

Están acostumbrados a apropiarse de lo ajeno.

O. H.

Cuando el río suena...

"Cuando el río suena, piedras trae", dice el sabio y viejo proverbio. Y la verdad que el río está sonando fuerte en Santiago. La publicidad escrita y hablada de la Derecha Económica, del movimiento ibañista y del allendismo recogen ruidosos rumores sobre los resultados de la jira política de Pedro Enrique Alfonso en las provincias del norte. Las informaciones, artículos, boletines, etc., coinciden en trazar con negras pinceladas la descripción de las recepciones dispensadas al candidato de centro-izquierda. Esta preocupación en forma de oleada que ha embargado a las candidaturas de aquí, allá y acullá respecto de los bonos políticos en el norte, del señor Alfonso, ha coincidido en una común manifestación: el fracaso. Las palabras han sido distintas; la redacción, diferente, pero el contenido conceptual, el mismo. El candidato de centro-izquierda había sido voz que clamaba en el desierto.

Así, pues, todas las informaciones y comentarios de esta alta marea publicitaria parecen proyectadas sobre un mismo tema. Recuerda el instante en que los músicos afinan sus instrumentos. El diapasón les sirve para poner en tono y hacer concordar los instrumentos. En este caso, el diapasón ha estado representado por el leit-motiv del ausentismo alfonsista. Pero ¿ha sido éste el diapasón genuino? Cuando todos los candidatos se ponen de acuerdo en que sólo a uno de ellos le va especialmente mal en estos días, ¿no será acaso porque las adhesiones a su postulación crecen y se multiplican? La exultante euforia por la supuesta baja de las simpatías políticas, ¿no encubrirá más bien la preocupación por el entusiasmo y la afección que ha despertado positivamente en todo el norte? El diapasón oculto, aquel que ha movido a los dedos a escribir y a las lenguas a hablar, es, pues, de tono menor, en el sentido de reflejar el aminoramiento de las restantes candidaturas ante el avasallador empuje del abanderado de centro-izquierda.

Todos esos rumores desprimentes, de confección casera, constituyen el ruido demostrativo de que el río piedras trae. Delata ante todo la desazon de las otras candidaturas, que encontraron una acogida muy distinta. Indican el desconsuelo por haber recibido frías manifestaciones allí mismo donde las ha encontrado cálidas y muy entusiastas al señor Alfonso. El desasosiego es tanto que incluso han lanzado el tejo demasiado a la distancia. Una imaginación fértil, pero burda, ha ideado una extraña apuesta en la que alguien, un desconocido, ha arriesgado una fuerte cantidad de pesos asegurando que el señor Alfonso irá muy a la retaguardia, incluso después del candidato comunista. Es otro de los muchos hilos con que se está tejiendo una telaraña para ocultar el éxito de la postulación de centro-izquierda. Claro está que las telarañas son frágiles y transparentes; sólo sirven para cazar las moscas incautas.

Si no existiesen informaciones directas y fidedignas, irradar-güibles en su veracidad, bastaría todo el aparato propagandístico antialfonsista puesto en marcha en estos días, para tener la convicción de la triunfal jira de Pedro Enrique Alfonso. Están silbando como el niño que se atemoriza porque se siente solo. Es una campaña antialfonsista auguradora del triunfo del 4 de septiembre, movida por la duda y el temor que emergen con motivo de una candidatura que conquista arrolladoramente la opinión pública de las provincias del norte, como antes lo ha hecho en el sur y centro del país.

EL GENIO ECONOMICO

—¿Cómo piensa terminar con la especulación, mi general?

—¡Actuaré por presencia, y los especuladores huirán!

Máximo Viveceta

DESDE MI TRAGALUZ

Cubierto para cuatro

En este período preelectoral todo tiene otro color, y cada cosa está deformada.

En las expresiones y en los ademanes se advierten las formas más engañosas.

Ya no se puede hablar con un amigo. En lugar de preguntarnos cómo nos va o cómo estamos, si se mejoró la señora o el niñito, trata de auscultar nuestros sentimientos políticos y preferencias electorales. ¿Quién gana? ¿Cuál te gusta? La respuesta es difícil, porque uno se expone a ser insultado, golpeado, vejado, si no coincide con la inclinación del amigo. Puede que tratemos de eludir la discusión, al discrepar. Entonces viene la provocación.

El clima es odioso, asfixiante. El hombre de negocios está a la expectativa. La ley de la oferta y la demanda sufre un retroceso profundo en estos días. "Después del 4, veremos", o "Depende de quién triunfe". "No compro nada hasta saber si el país seguirá caminando o se va a ir a las pailas".

Nadie quiere pasear a caballo. Pura superstición.

Las viejitas han dejado de tomar mate desde que lo vieron pintado en las paredes.

El público que asiste a los matches de box grita, eufórico: "¡Duro al centro y con la izquierda!". Los que se defienden con la derecha quedan K. O.

¿Qué le dice la urna al voto?

"¡Entra de una vez, pergamino, que ya te compraron!"

Imaginate que una suegra ¡es un voto!

Se organiza un almuerzo para proclamar al candidato. Chicha, empanadas, buen tinto. De madrugada, los asistentes se alejan por las calles vivando a otro candidato.

Telegramas cruzan el espacio, con el tartamudeo del Morse:

"Urgente necesito cien ciudadanos dispuestos a salvar al país. Ofrézcales doscientos por sacrificio. Deben tener buena voz. Que se reúnan nueve horas teatro."

Un cable:

"Ante amenaza total fracaso proclamación, indispensable contraiga repentina enfermedad. Preferible neumonía."

Un telefonema:

"Aló, aló. Está por llegar nuestro abanderado. Envíeme inmediatamente una señora con guagua llorona para que lo abrace. El fotógrafo ya está preparado."

En clave:

"Entusiasmo se está enfriando. Trate que lo reten a duelo."

Conozco una dueña de casa que suspira cuando, al levantarse, observa el ancho lienzo de rojas letras que cuelga de su ventana. Yo creía que era su candidato. Pero ella lo explicó: "Me interesa el género, para hacerme unas sábanas".

Aunque ése pierda la elección, puede estar tranquilo. Será, por lo menos, útil en una cama.

¿Sabe usted por qué ninguno de "los cuatro" se acerca a la Moneda?

Para no caer en la tentación.

Renato Labra

Notas del Día

EL JARDIN DE CINCINATO

Al estudiar la compendiada Historia de Roma en el colegio, a todo niño le parece risible la última decisión de Cincinato. Después de haber alcanzado todos los honores de la fama y los mil halagos de la popularidad, fueron a buscarle en un momento difícil para la integridad de Roma. Le encontraron en su huerto cultivando coles. Miró de reojo a los emisarios, y les despidió con una sonrisa.

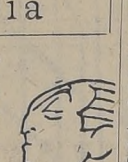

A los niños esto les parece muy raro, inexplicable. Pero, ya corrida la vida, y al borde de los últimos atardeceres, nos acordamos de Cincinato y le encontramos razón. Había conocido a los hombres por el revés y el derecho; había aprehendido la vacuidad de todos y de todo; había experimentado la duda, el desengaño, la deslealtad y la traición de aquellos mismos que acercara, generoso, hasta el sosegado afecto de su espíritu. Entonces le pareció todo vano, mentiroso, deleznable, indigno, mortificante. Y se fué a plantar coles en la heredad familiar.

Desde aquellos tiempos, el ejemplo de Cincinato no se ha perdido en el tiempo ni en el recuerdo de los hombres. Suelen éstos olvidar a Pompeyo, al pie de cuya estatua murió César. Pueden no recordar, sino vagamente, al inefable Marco Aurelio, y borrar la lamentable pasión de Antonio por Cleopatra. Pero cuando ya los hombres se sienten cansados, desengañados, inanes ante todas las tragedias, vuelven los ojos a Cincinato, y tratan de imitarle. De aquí que todos anhelen poseer un pedacito de tierra, un pequeño jardín donde poner unas rosas, unas diminutas hectáreas donde han de crecer y multiplicarse robustas zanahorias o amarillas lechugas. El arado de Cincinato sigue rompiendo la tierra cuando los lictores se han ido.

A este último consuelo tiende el alma como a su propio centro. Esta mañana he visto, con alegría profunda, que el gran cruelo, viejo y cansado, que está frente al ventanal de mi aposento, me deslumbraba con dos brotes blancos y casi temblorosos. También he visto que un almendro vecino —generoso intruso— se ha inclinado hacia mi rancho ya vestido de etiqueta. No son coles, como las del huerto o jardín de Cincinato, pero son visitantes que ofrecen belleza a los ojos y paz al espíritu.

Y cosa curiosa: casi al mismo tiempo, mientras sorbía esta deleciación epicureísta, abro un diario, y me encuentro con una noticia, al parecer baladí, pero que encierra, para mí por lo menos, una novedad estimable. Hay un Club de Jardines de Chile, donde no se bebe, donde no se juega, donde no se pela. Sus componentes sólo se proponen cultivar flores, que es casi como cultivar almas. Los socios de este club estudian la mejor manera de cultivar una rosa, de perfeccionar una azucena, de dar nuevas formas y nuevos colores a las dalias. Para que la flor de la pluma se enrede con más armonía en los hierros de una reja, tienen un arquitecto paisajista, quien dirá dónde queda mejor el frondoso laurel y en qué sitio hay que colocar una pletórica mata de rododendros.

Y, cosa inusitada y admirable: en estos días el Club de Jardines realizará su primera exposición de flores, después del curso de jardinería práctica que han seguido sus afiliados, con el mismo interés que se sigue un curso de filosofía. Un ex hombre de Estado, Ministro en varias ocasiones, disertará sobre el tema de "los claveles y su cultivo". ¡Parece increíble! Mientras la política se encrespa, en el instante en que las pasiones partidistas se desatan, en el momento en que tantos hombres heroicos luchan por sacrificarse por el prestigio y el honor de la República, un ex Secretario de Estado va a hablar acerca de la mejor manera de cultivar la legendaria flor de Andalucía.

Ya es algo. El arado de Cincinato sigue cavando cuando se han ido los lictores. — **B.**

HOMENAJE A BOLIVIA EN EL CLUB DE LEONES

Esta noche a las 21.30 horas, se efectuará en los salones del Club de la Unión, el homenaje que el Club de Leones rinde a la República de Bolivia, en la persona de su Encargado de Negocios, honorable señor Luis Alberto Alipaz Alcázar, con motivo del 127.o aniversario de su independencia nacional.

EL PROGRAMA ES EL SIGUIENTE

I.— Apertura de la sesión.

II.— Himno Nacional de Chile; Himno Nacional de Bolivia.

III.— Breves palabras del presidente del club, sobre el objeto de esta sesión plenaria.

IV.— Estudio Opus No 5, de Chopin, y fuegos de artificios de Debussy, por el distinguido concertista en piano, señor Alfonso Boegeholz, quien graciosamente ha prestado su concurso a este homenaje.

V.— Juramento de nuevos Leones (Prestará juramento como nuevo socio del Club de Leones, el Excmo. señor Dr. Mario L. Mallorquín, Embajador de Paraguay).

VI.— Discurso del tercer vicepresidente, León Augusto Aguilar C., ofreciendo el homenaje.

VII.— Discurso del Encargado de Negocios de Bolivia, don Luis Alberto Alipaz Alcázar, agradeciendo el homenaje.

VIII.— Himno del Area Andina.

SONATAS DE SCARLATTI

A las 19.45 horas de mañana, el servicio en castellano de la BBC transmitirá un programa de la serie "Pianistas contemporáneos" dedicado a grabaciones de Sonatas de Scarlatti, registradas recientemente por Vladimir Horowitz. Esta audición será repetida la misma noche, a las 21.45 horas.

Ministro Lorca inició estudio del presupuesto de la nación para 1953

En la mañana de ayer el Ministro de Hacienda, señor Ignacio Lorca, inició los estudios del presupuesto de la nación correspondiente al año 1953. Este presupuesto ha sido confeccionado por la Oficina del Presupuesto con los datos proporcionados por los Ministerios.

El mensaje correspondiente a los gastos del año próximo debe ser enviado al Congreso con anterioridad al 20 del presente mes.

La figura d

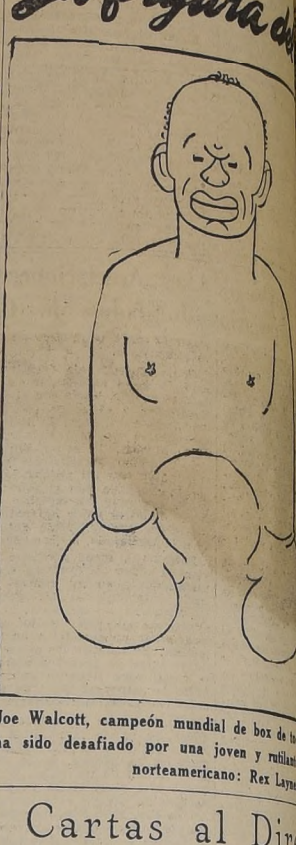

Joe Walcott, campeón mundial de box de l
ha sido desafiado por una joven y rutilan
norteamericano: Rex Layn

Cartas al Dir

("Quisiera
escrito por

Neruda enlodó nuestro prestigio democrático

Señor Director: Le rogamos publicar en su prestigioso diario la siguiente carta abierta al señor Pablo Neruda:

Un grupo de estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile se dirige a usted para expresarle el más profundo desagrado que hemos experimentado con su regreso.

Usted, señor Neruda, que se valió de mentiras para desprestigiarnos en el exterior, no puede regresar con la frente muy alta.

Usted que habló de que Chile estaba plagado de campos de concentración, y de no existir ninguna libertad, ¿por qué no se toma la molestia de leer la prensa opositora del Gobierno? Verá que tienen no sólo libertad para decir cuanto se les antoja, sino también libertad para injuriar y calumniar.

Si usted fuera ciudadano "de su amada Rusia", y se hubiera expresado en el exterior tan bajamente de su país, le aseguramos que al regresar habría sido eliminado por traidor; pero aquí en Chile tendrá libertad para maravillar con sus aventuras a todos los demás títeres comunistas como usted.

Pero, como todo tiene su pago, señor Neruda, los chilenos de verdad verán en usted al hombre que por bajas pasiones políticas enlodó el prestigio democrático de nuestro país.— **O. Ramos, H. Villegas, C. García, O. Leyton, R. Fernández, L. Concha, M. Riquelme, J. Martínez, I. Reyes, y S. Arriagada.**

Ne le entregan premio de un concurso radial

Señor Director: Con el convencimiento de que los concursos radiales son cosa seria, envié una solución al concurso "La voz incógnita", de la audición "Cara a cara con los discos", correspondiente al mes de junio. Esta solución fué premiada con una grabación, según una lista leída en la audición arriba mencionada. Como a pesar de haber enviado varias cartas a la "Casa Carrera", que auspicia esta audición, preguntando por la razón de que no se me haya enviado el premio, sin que haya recibido siquiera una respuesta, me he permitido solicitarle quiera dar publicidad a esta nota, a fin de que llegue a conocimiento de las personas responsables y se tomen la molestia de contestar a este servidor el motivo por el cual no se me ha enviado el premio, o si se trata de que hay algún alcance de nombre, etc.— **Luis Sudzuki Castillo,** Sanatorio El Peral, tercer piso, Estación Los Quillayes.

Embajada de Bolivia agradece a LA NACION

Señor Director: Me es muy grato transmitir a Ud. el agradecimiento de esta Embajada y el mío propio, por el homenaje tributado a mi patria en el aniversario de su independencia, en tres páginas del diario que usted dirige. Hago extensivo nuestro reconocimiento al personal que cooperó en esta demostración de alto sentido de amistad chileno-boliviana. Expreso a usted, con este motivo el testimonio de mi consideración más distinguida.— **José A. Alipaz A.,** Encargado de Negocios ad interim.

Atención deficiente en la Caja de Seguro

Señor Director: La Caja de Seguro Obligatorio, de la que se quejan todos los asegurados por la mala atención que presta, la dirige hoy un facultativo de gran espíritu humanitario, que está empeñado en que la Caja desempeñe la misión para que fué creada. Ojalá que el señor Director de la Caja tomara en cuenta los siguientes lunares: En la Administración Zonal de la Avenida O'Higgins, oficina 13, atiende una empleada enfermiza, lisiada, que por lo general no se encuentra en su oficina, pues anda conversando en otras, fumando o haciendo once, y las personas que acuden allí deben perder tiempo lastimosamente. Si se le llama a atender viene de muy mala voluntad y lo hace en mala forma. En la policlínica de Catedral 3151, los enfermos, para ser atendidos por los médicos o practicantes, se ven obligados a esperar en un patio a toda intemperie. Las inyecciones se colocan sin desinfectar debi-

damente las
licínica de
cante tiene
gar de ate
chanchos.
pués de las
él, dejando
sible e inhi
fermos grave
te de las po
mos hacen
ser atendido
estampillas
pacho de re
falta de per
de conciencia
se distrae d
nadie jamás
ción.— And
tiago.

Quieren com horno crem

Señor D
hombre públ
Augusto Rive
población "
La Cisterna
radero 18,
llegado a s
rrio reside
edificios y
pavimentació
les calles. Si
la Municipal
na, en el cen
una superfic
cinco mil me
el específico
se construyen
una Escuela
rradora reali
rector, que l
La Cisterna
construir en
un horno cr
formación pr
obreros que
do. Esta re
violar los es
donante, el
progreso del
mando sus in
tihigiénicas y
chas de basu
fera irrespons
último, a un
chada, de pr
deporte del
chas en que
indicado terr
pensable, señ
Municipalidad
paralice la ob
zando, pues
lubridad y
ción "Angu
contraviene
cos para los
rreno indicad
Parga.— Jorg
nida Carvajal

Observaciones conciertos en

Señor Direc
gún tiempo q
en Chile, y de
Santiago, sién
constatar el a
quiere rápidam
artístico y
Excelentes rep
teatro, que h
saron de su
tal o de ensay
tigiosos artis
conferencias y
resantes; he te
presenciar en
de Chile. Ma
servaciones co
mero que obse
a los concierto
es la tarima
director. Es
provista desde
nas, de una
baranda de m
reja que no
fuera de lugar
la concurrenc
una masa de
que al menor
ejecuciones se
riosa, convirtié
un sanatorio
nar. En los
ció un tiempo
propia de escu
toser, tánese
conciertos se
magnífica...
agregar aquell
pues parece
inmortalizar e
y no se explic
pues, por imp
apremio por
estornudar, ha
que cada obra
de media hora
mucho tiempo
rística del adu
to dominio sob
les como la cos
rraspear, el e
imagina usted,
a un alumno d
perior pidiendo
tad de la clas
casitas"?— Ester

NAJE A ECUADOR EN OTARY DE S. MIGUEL

esión de mañana del Ro- a San Miguel, que se efec- a las 21 horas, en Llano aseaux 3597, será dedi- a rendir un homenaje al ario con motivo de su 143 r, con tal carácter nacional. han sido invitados espe- nte representantes de la ada, el presidente del Cen- Ecuatoriano, don Alfonso Larrea, el presidente del to Chileno-Ecuatoriano de ra. don Jorge Téllez y seño- señorita Avilés, becada por ary Internacional, la seño- isa Ortiz Aulestía, ex rec- del Colegio Manuela Cañi- de Quito, y la poetisa ecua- a, señora Rebeca Rodríguez

charla de fondo estará a del presidente del Comité

ta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados de Chile

presidida por don CARLOS EZ ALISTE, y compuesta por delegados que representan a iguientes Asociaciones: IQUIQUE, COPIAPO, ICA, COQUIMBO, LA SE- LENAR, OVALLE, ILLAPEL, CA- A, LA CALERA, QUILLOTA, O, LA CALERA, LOS PARAISO, SAN FELIPE, LOS ES, LLAY-LLAY, TIL-TIL, TIAGO; COMITE ECONOMICO AS PENSIONES, COMITE TIAGO WATT, CIRCULO DE ROVIARIOS JUBILADOS Y EN VICIO; LLO-LLEO, SAN BER- DO, RANCAGUA, RENGO, FERNANDO, CURICO, TAL- LINARES, PARRAL, CHILLAN, ROSENDO, CONCEPCION, ANGELES, ANGOL, VICTO- RENAICO, TEMUCO, PI- UFQUEN, VALDIVIA, OSORNO, RTO MONTT, ANCUD (Chi-

os delegados de las Asociacio- que se han indicado, tienen o tarea principal, trabajar, a que los problemas que a con- nación se indican, sean realidad emor plazo posible.

o El pago total del reajuste que ordena la ley 10,343, y que se efectuará, según el señor Jefe del Departamento de Contabilidad, entre el 14 y 16 del presente mes, siempre que el Ministerio de Hacienda entregue los dineros necesarios antes de las fechas que se indican.

2.o Proyecto de MONTEPIO. Este se encuentre en el último trámite y en este momento, en poder del señor Actuario de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles, quien ha prometido informarlo a la brevedad.

3.o Devolución FONDO DE JUBILADOS por la CAJA DE RETIRO. Este proyecto, para que el Ejecutivo lo envíe a la Cámara, donde se promulgará la ley respectiva, está en su estudio final, y será entregado al señor Ministro respectivo, dentro del presente mes.

4.o Por mandato de la Convención de enero, en Concepción, se seguirá trabajando por la nivelación completa de las pensiones.

Santiago, 9 de agosto de 1952.

Carlos Yáñez A., presidente. — José Orellana, prosec. Correspond.

FALLECIO AGREGADO CIVIL A LEGACION DE AUSTRIA, AYER

Ayer dejó de existir en esta ciudad el Sr. Wilhelm Propper, Agregado Civil a la Legación de Austria en Chile.

Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su residencia en Román Díaz 67.

de Asuntos Internacionales del Club, don Jorge Vial Jones.

En la sesión última se rindió un homenaje al aniversario de Bolivia, con una interesante charla a cargo de don Carlos Valdovinos Fernández. El presidente del club, don Mario Rodríguez, pronunció un conceptuoso y sentido discurso al destacar el duelo nacional argentino con motivo del lamentado deceso de la señora Eva Duarte de Perón.

Reajustes a médicos serán pagados antes del 1.o de Septiembre

El Presidente de la República recibió ayer, en compañía de los Ministros de Hacienda y Salubridad, al Comando de Acción y Defensa Gremial de los Servicios Médicos, que preside el doctor Zapata. Los médicos plantearon a S. E. su petición de que se les pague los reajustes de sueldos que se les adeudan.

El Excmo. señor Gabriel González les manifestó que el atraso en el pago se ha debido a la postergación en la percepción de los impuestos del primer semestre de la renta y otros, de junio a agosto, a causa de las modificaciones que en ese sentido introdujo la ley 10,343, de aumento de sueldos a los empleados públicos. Pero, agregó S. E., como esa situación ya se ha regularizado, les dió la seguridad de que los sueldos de agosto se pagarán reajustados, y antes del 1.o de septiembre se les cancelará lo adeudado.

Los dirigentes de los médicos funcionarios agradecieron estas declaraciones del Presidente de la República, y expresaron que darían cuenta de ellas en la asamblea que realizarían los médicos, en la noche, en la Universidad de Chile.

En efecto, en una reunión que se prolongó hasta la 1.30 hora de la madrugada de hoy, y a la que asistió el Ministro de Salubridad, Dr. Sótero del Río, se dió amplia cuenta de las proposiciones de S. E. y del Ministro mencionado.

El señor Del Río, en esta asamblea, reiteró el firme propósito del Gobierno de dar cumplida satisfacción a los médicos funcionarios, manifestando una vez más que en el curso del presente mes se pagarían, reajustados los sueldos de agosto, y que antes del 1.o de septiembre serían cancelados los saldos que se adeudan.

No obstante estas explicaciones, los médicos reunidos, que no alcanzarían a 200, de los 900 afectados por esta situación, reiteraron su decisión de realizar un paro el día 16 del presente. Ante este hecho, el Ministro de Salubridad declaró que se retiraba del local, pues, manifestaciones como ésta desprestigiaban al Cuerpo Médico, agregando que concurriría hoy al Colegio Médico, para dar cuenta de los sucesos ocurridos en la asamblea de anoche. "Si este alto organismo —agregó el Ministro de Salubridad— aprueba estos acuerdos, no podré continuar haciendo gestiones para resolver este problema, pues siento lesionada mi condición de médico, primero, y de Ministro, después".

ACTOS CULTURALES Y ACADEMICOS, CONFERENCIAS CIENTIFICAS

ACTOS CULTURALES Y ACADEMICOS

DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA INDIA.— Hoy a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile se efectuará una velada con motivo del quinto aniversario de la independencia de ese país. Hará uso de la palabra, entre otros, el vicepresidente del Círculo, señor Santiago del Campo. El acto será amenizado con un selecto programa musical.

LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS celebrará una sesión académica solemne, el jueves, a las 18.45 horas en la Universidad de Chile, en conmemoración del primer centenario del Observatorio Astronómico. En este acto hablarán el profesor señor Federico Rutllant y el astrónomo señor Guillermo Romero.

C O N F E R E N C I A S

DE MARIA MARCHANT DE GONZALEZ VERA.— Hoy a las 18.30 horas, en el local del Liceo Manuel de Salas, Brown con Yrarrázaval, dará una conferencia sobre "Relaciones entre el liceo y el hogar, frente al educando". Con esta charla se inicia un ciclo destinado a dar a conocer los resultados experimentales, obtenidos mediante la aplicación de los planes de estudios de ese liceo.

DEL PROFESOR MAC LEAN.— Mañana a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, dictará una conferencia sobre "Literatura canadiense naciente". La entrada es libre, y se invita especialmente a la colonia canadiense y a los alumnos del Pedagógico.

DEL DOCTOR ANDRES CORDOVA.— Próximamente dictará un ciclo de conferencias, sobre Derecho Penal Ecuatoriano

EXPOSICION DE OLEOS DE HAN SOYKA.— Con todo éxito se sigue realizando en las salas de Pro Arte San Antonio 15, la colección de óleos y dibujos que está exhibiendo este artista, que ha sido consagrado por la crítica como uno de nuestros valores en el arte plástico.

EXPOSICION DE MARIA LUISA SEÑORET.— Ante una numerosa y selecta concurrencia se inauguró ayer en la tarde la exposición de cuadros al óleo, que presenta en la Sala de Arte de la Editorial Pacífico, María Luisa Señoret. La artista expone una veintena de cuadros con motivos de naturalezas muertas y paisajes, los que merecieron juicios halagadores de las distinguidas personalidades que asistieron a este acto.

C I E N T I F I C A S

HOY, EN LA SOCIEDAD CHILENA DE TISIOLOGIA, en el auditórium de la Clínica Santa María, a las 19 horas, se llevará a efecto una sesión extraordinaria de recepción al Ministro de Salubridad de la República de Venezuela, quien dictará una conferencia sobre "Problemas y realizaciones de la lucha antituberculosa en Venezuela".

EN EL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA, Amunátegui 447, el miércoles, a las 19.30 horas, el poeta Angel Custodio González dará lectura a sus poemas del libro "Contra olvido". El señor González es profesor universitario de literatura.

COMIDA EN HONOR DEL COMANDANTE CACERES

El 14 del presente, a las 21 horas, en el Club de la Fuerza Aérea, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, don Aurelio Celedón Palma; los generales y Jefes de las altas reparticiones de esta institución, ofrecerán una comida al comandante de grupo en retiro, señor Alfredo Cáceres Valenzuela, con motivo de la entrega de la medalla "Al Buen Compañero", la cual le será otorgada como recuerdo de su alto espíritu de compañerismo, demostrado mientras estuvo en servicio activo en esta institución

MEDICO CHILENO SE DIRIGIO A EE. UU.

Ayer se dirigió a los Estados Unidos, vía "El Pacífico" de la Panagra, becado por la fundación Kellogg, el doctor Enrique Valenzuela Encina.

Este profesional permanecerá tres años en aquél país, y se especializará en cirugía cardiopulmonar. El doctor Valenzuela sirvió anteriormente en la asistencia Pública de Ñuñoa y en la Clínica del doctor Covarrubias, en el Hospital San Vicente.

DISTINCION A DECANO D. JUAN IBAÑEZ GOMEZ

El prestigioso profesor universitario y Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, señor Juan Ibáñez Gómez, ha sido nombrado miembro de la Academia Nacional de Medicina de Francia, reputada organización científica de cultura universitaria en el mundo.

Junto con comunicarse su nombramiento al señor Ibáñez Gómez, se le ha solicitado la autorización corespondiente para publicar en idioma francés los trabajos que lo han hecho acreedor a tan honroso nombramiento, con lo que hará una contribución efectiva al progreso del estudio de la Química y Farmacia en los planteles universitarios del Viejo Continente.

SINDICATO PROFESIONAL MIXTO "LA NACION"

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y en presencia de los Inspectores del Trabajo señores Ricardo Oñate Urrutia y Eduardo Lafertte Bustamante se llevó a efecto ayer, la elección de directorio por el período 1952-1953, y fueron elegidos los señores Arnaldo Rozas Alvarez, Juan Carvajal Vargas, Atilio Padilla Saavedra, Emilio Pizarro Alvarado y Carlos Ríos Rodríguez.

Crean Centro Coordinador de Estudios de Nutrición

La Universidad de Chile acaba de crear un Centro Coordinador de Estudios para la nutrición que permitirá el mejor aprovechamiento de los recursos económicos y del personal de las diversas Facultades que trabajan en esta materia, y al mismo tiempo facilitará la constitución de un Instituto de Nutrición Universitario.

El Centro fué organizado bajo los auspicios del Rector, don Juvenal Hernández, y con la cooperación de los catedráticos, doctores Oscar Herrera, profesor de Dietética de la Escuela de Medicina, Julio Santa María, profesor de Alimentacion de la Escuela de Salubridad y Hernán Schmidt, profesor de Bromatología de la Escuela de Química y Farmacia y Secretario de la Facultad. Su creación fué favorecida por el convenio de asistencia Técnica suscrito por las autoridades chilenas y los representantes de la organización para la Alimentación y la agricultura, que concurrirá con una ayuda para la adquisición de equipos de laboratorio, dos becas para el perfeccionamiento de especialistas chilenos y envío de un técnico, que será probablemente el doctor Hegsted, catedrático de la Universidad de Harvard.

En los estudios y gestiones que hicieron posible la creación de este centro se destaca la labor del doctor Arturo Vergara, representante de la División de Nutrición de la FAO, en Chile y el respaldo de los Decanos de Medicina Química y Farmacia y el Consejo Universitario.

EL TOFO REANUDO SUS ACTIVIDADES

En las primeras horas de la mañana se reintegraron a sus labores los empleados del mineral de hierro de El Tofo, que se encontraban en huelga, normalizándose totalmente todas las actividades de esa industria.

Los embarques de hierro hacia la usina de Huachipato se reiniciaron inmediatamente con el objeto de evitar la paralización, por falta de materia prima, de la primera industria pesada del país.

EN PEDRO DE VALDIVIA.— Por otra parte, a las 11 horas de ayer, sorpresivamente, iniciaron una huelga 664 trabajadores de la maestranza de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia.

Los obreros manifestaron que hacían este movimiento a fin de que la empresa relevara de su cargo al empleado técnico don Luis Yáñez, a quien acusaron de "malos tratos".

La Empresa, por su parte, declaró que la huelga se debía a un acto de presión para que se acepte inmediatamente un pliego de peticiones presentado por esos obreros, y que actualmente está en estudio por la gerencia de la Compañía.

El Ministro del Trabajo, señor Atala, en relación a este último conflicto, informó anoche que se había puesto en contacto con los dirigentes de los empleados de la Oficina María Elena. Agregó que había invitado a esos dirigentes para que se trasladaran a la capital, con el objeto de tratar directamente la situación creada. Dijo que en los días de la presente semana, de acuerdo con esta gestión, llegarían a Santiago, en un avión especial, doce delegados de los empleados de los diversos campamentos a fin de considerar detenidamente la solución de este asunto.

CUADERNO
EMPASTADO
100 HOJAS
$40.-
i
DE REGALO
TINTA, LAPICERO, PLUMA, GOMA, SECANTE
REEMBOLSOS
IMPRENTA LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 STGO.

Mueblería "LA EUROPEA"
Por balance SEMESTRAL ofrece rebajas en todos los muebles y en últimos estilos.
Despachos garantizados a provincias
FACILIDADES
Alameda Bernardo O'Higgins 1673

TRAJES de HUASOS
Transforme su terno fuera de uso en un elegante Traje de Huaso.
UNICOS ESPECIALISTAS
Sastrería "Louis"
FONO 80955 SAN DIEGO 163

MEDICO
Para Oficina Salitrera. Pampa de Antofagasta.
SE NECESITA
Informes y condiciones:
GARCIA REYES N.o 715

COMEDORES
Chippendale, Sheraton, Normandos, Rústicos, modernos, Reina Ana.
TENGO ORDEN DE LIQUIDAR
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778

SOLICITA PERMUTA
Profesora Escuela 303 ubicada en Santa Elena 2235, con media jornada de trabajo, solicita una PERMUTA con alguna profesora Escuela, Avenida Recoleta.
Ofertas:
N. M. de C.
SCHLACK 414
(Por Recoleta, término cuadra 1100)

SIEMBRE Maravilla
el cultivo más conveniente para el Agricultor.
PRECIO BASICO POR QQM. SIN SACO.

$ 1.060	Puesto	Viña del Mar.
1.030	"	Santiago.
1.010	"	Rancagua.
990	"	Lontué o Curicó.
975	"	Talca.
960	"	Linares.
950	"	Línea.

SEMILLA Certificada
por el Depto. de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura
Servicio Técnico
Sacos para la cosecha,
ANTICIPO: $ 6.000.- por cuadra.
Los señores Agricultores podrán elegir el punto de entrega que más les convenga.
Contrate su siembra de Maravilla por intermedio de su corredor habitual.
COMPRADORA DE MARAVILLA S.A.
Agustinas 1343 - 5o. Piso. Teléfs. 82564 - 82565 - 82566
Clasificador g - 945 - Santiago.

Una Organización de DECORADORES dispuestos para hacerle más ATRACTIVO SU HOGAR
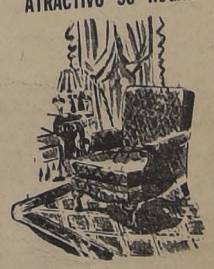
Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que usted necesita.
Solicite presupuesto sin compromiso.
el hogar TELEFONOS AHUMADA 47

... el refrigerador de diseño avanzado para 1952, en CASA GARCIA

GARANTIA 5 AÑOS
PHILCO
ADMIRADO POR TODOS, POR SUS INNUMERABLES COMODIDADES Y POR SU LUJOSA PRESENTACION.
STOCK EN LOS TAMAÑOS 7', 9' Y 11 PIES CUBICOS.

Compre con tranquilidad. Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa
A CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos. Casilla 3224.

Actividad ibañista en la provincia de Mendoza

Sin comentarios reproducimos una información aparecida en el diario "La Libertad" de Mendoza el día 4 de julio de 1952, página 3 columna 4. Dice así:

RECIBEN ADHESIONES A UNA CANDIDATURA

El Movimiento Nacional Ibañista, en las provincias de Cuyo, que, como se sabe, auspicia la candidatura presidencial del general Ibáñez, ha dado un comunicado en el que se expresa que en la sede del movimiento en esta ciudad, Gutiérrez 146, se siguen recibiendo adhesiones.

MEDICOS, DENTISTAS Y FARMACEUTICOS, SE REUNIRAN MAÑANA

El Comando Médico Nacional de Centro-Izquierda, que impulsa la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso acordó citar para mañana a las 19 horas, en Cateral 1377, a los médicos, dentistas y farmaceuticos para redactar un manifiesto de estos gremios, fijando las razones por las cuales se apoya la postulación presidencial del señor Alfonso.

Partido Conservador – Comuna Ñuñoa

Se avisa a los correligionarios y correligionarias, como asimismo a los simpatizantes con la candidatura presidencial de don

PEDRO ENRIQUE ALFONSO

que el partido tiene establecidas las siguientes Secretarías, donde se les ruega pasar a registrar su adhesión: Secretaría Central: Irarrázaval 3350. El Agullucho 3330 (Población San José). Av. Larraín 5855 B. (Plaza Egaña) y Pedro de Valdivia 5453. Horas de atención de 4 a 8 P. M.

EL DIRECTORIO COMUNAL.

PARTIDA RECIEN RECIBIDA

600 x 16	6 telas
650 x 16	6 telas
670 x 15	6 telas
710 x 15	6 telas
650 x 15	
760 x 15	
800 x 15	
820 x 15	
1.100 x 20	12 y 14 telas
1.200 x 20	14 telas

EN BANDA BLANCA con telas nylon tenemos "GOOD-YEAR" U. S. A.
670 x 15
820 x 15

CAMARAS NORTEAMERICANAS: Especiales contra recalentamiento.
Venta directa al consumidor.
Precios oficiales.
Facilidades de pago.

Publicidad R. Lillo

IMPORTADORA LEON KAPLUN S.A.C.
ARTURO PRAT 179 - TELEFONO 65791
CASILLA 4180 - DIRECCION TELEGRAFICA: LEOKA

Consejo Técnico radical estudia hoy anteproyecto de derogación de Ley de Defensa de la Democracia

Fué elaborado por la comisión de partidos de Centro - Izquierda

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical celebró una importante reunión ayer, ocupándose del anteproyecto de derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, elaborado por una comisión de los partidos de Centro-Izquierda, y que será tratado, en reunión especial hoy, por el Consejo Técnico del partido.

Asimismo, se consideró el proyecto que pende del Congreso, y que reestructura 24 servicios de la Administración Pública, resolviéndose que los parlamentarios radicales promuevan su pronto despacho. Igual determinación se adoptó para el proyecto de nuevas rentas municipales.

Reproducimos a continuación la versión oficial de la reunión del CEN.

INFORME DEL CONSEJO TECNICO

Presidida por el señor Pedro Castelblanco, ayer celebró sesión el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical. Asistieron los Consejeros señores Luis A. Cuevas, Marcial Mora Miranda, Luis Alamos Barros y Luis Bossay. También estuvieron presentes los diputados señores Oscar Bustos, Juan Luis Maurás, Pedro Oyarzún y Carlos Montané; el presidente del Consejo Técnico, señor Benjamín Claro Velasco y el tesorero general del partido, señor Luis Apellaniz.

Se entregó a cada uno de los vocales del CEN, el texto del anteproyecto de derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, elaborado por la Comisión Especial designada por los partidos de Centro-Izquierda, para que lo estudien. Este anteproyecto será debatido por el Consejo Ejecutivo Nacional en próximas sesiones, conjuntamente con el informe que sobre esta materia deberá presentar el Consejo Técnico del partido. El señor Claro Velasco informó que el Consejo Técnico había sido convocado a sesión para hoy martes, a fin de ocuparse exclusivamente de esta materia.

También se consideró el proyecto que se encuentra en el Congreso Nacional, enviado por el Ejecutivo, sobre reestructuración de 24 servicios de la Administración Pública. Sobre esta materia, el CEN acordó que los parlamentarios del partido contribuyan con las sugerencias que estimen oportuno para el pronto despacho por el Congreso Nacional.

Igual determinación se adoptó respecto del proyecto de nuevas rentas municipales, ya que en él se considera el mejoramiento económico de los empleados y obreros de las Municipalidades del país.

El CEN acordó igualmente solicitar de la Comisión Administrativa nombrada por el Gobierno para estudiar el aumento de un veinte por ciento del sueldo al profesorado primario que remita su informe cuanto antes al Ejecutivo, para el pronto despacho del proyecto respectivo al Congreso Nacional.

Los ex Ministros radicales señores Germán Picó Cañas (Hacienda), Alfonso Quintana Burgos (Interior) y Ernesto Merino Segura (Obras Públicas y Vías de Comunicación), contra quienes está dirigida la acusación política de la derecha económica, que hoy debatirá la Cámara de Diputados. También aparece en el grabado el diputado señor Jacobo Schaulsohn, quien asumirá la defensa de los inculpados. Durante las reuniones de la Comisión Especial que designó la Cámara para informar sobre la acusación —la que, después de un detenido examen, la rechazó—, los señores Merino, Picó Cañas y Quintana Burgos demostraron su correcta actuación y el respeto a las normas constitucionales que mantuvieron invariablemente en el desempeño de sus cargos.

CAMARA DEBATE HOY INFORME QUE RECHAZA LA ACUSACION

Derecha trata de obtener adhesión de otros sectores

Esta tarde, la Cámara de Diputados comenzará a conocer y debatir la acusación deducida por la representación liberal y tradicionalista contra los ex Ministros radicales, señores Ernesto Merino Segura, Alfonso Quintana Burgos y Germán Picó Cañas, por supuestas infracciones a lo que dispone el artículo 72 numero 10 de la Constitución Política del Estado relativo a inversiones en casos especiales.

En primer término la Cámara deberá oír el categórico informe de la Comisión de 5 diputados designada para pronunciarse respecto de la acusacion y que rechaza ésta.

El informe, redactado por el diputado señor Alfonso Urrejola, se extiende en numerosas consideraciones de orden legal, para demostrar que los decretos impugnados se dictaron de acuerdo con las más estrictas normas constitucionales. Hoy, a mediodía, será entregado el documento en referencia a la Secretaría de la Cámara, para ser puesto inmediatamente en tabla.

El diputado radical señor Jacobo Schaulsohn reiteró a LA NACION ayer que hará la defensa de los ex ministros acusados, agregando que, en realidad, la acusación persigue sólo finalidades políticas, y que carece de todo fundamento serio. Por la derecha, sostendrán los cargos formulados contra los ex ministros radicales, los diputados señores Sergio Sepúlveda y Héctor Correa Letelier, quienes actuaron en la comisión como "asesores jurídicos" aunque solamente el primero de los nombrados es abogado.

El plan de la derecha es apoyar la acusación con gran algarabía y escándalo mientras dure el debate, imprimiendo a éste un caracter singularmente violento. Con esta actitud se pretende obtener la adhesión de otros sectores que hasta el momento se muestran reacios a hacer el juego a la maniobra de tradicionalistas y liberales, la que, en el fondo persigue la restauración paulatina del sistema parlamentario, que entrega la estabilidad institucional a la voluntad de mayorías ocasionales. Este planteamiento, que ha sido discutido en las esferas independientes, como asimismo entre los agrarios de ambas fracciones (mattistas e ibanistas), ha debilitado considerablemente la posición de la derecha que creyó en un comienzo disponer de una abrumadora fuerza para acusar a los ex ministros. Por otra parte, los personeros del Frente del Pueblo revelaron ayer que "aún no se ha tomado un acuerdo definitivo", pero según nuestras informaciones tampoco desean fortalecer a la derecha en el Congreso. En consecuencia; la votacion podria dar algunas sorpresas. En todo caso, 60 diputados votarán a favor del informe que rechaza la acusación, cifra que representa el 44 o|o del total de los diputados en ejercicio. O sea, 40 radicales, 9 conservadores, 3 falangistas, y tres democráticos, un liberal progresista y cuatro independientes.

MEDICOS DEL SUR SE ORGANIZAN EN TORNO A PEDRO E. ALFONSO

Con la asistencia del delegado del Comando Médico Nacional de Centro-Izquierda, que se encuentra recorriendo la zona sur del país, se constituyó el Comando Provincial de Médicos y para médicos de la provincia de Llanquihue, con sede en Puerto Montt.

Fué designado presidente del comando provincial, el doctor Gustavo Oliva; secretaria, Marta Soto; tesorero, Luis Vargas y directores, Judith Rivas, Luzmira Alcázar de la Torre.

Quedó constituido, además, el comando de Puerto Montt, presidido por el doctor Antonio Valenzuela, conservador; secretario, Orlando Soro; vicepresidente, Emeterio Escobar; tesorero, Federico Buicker. Este comando local quedó integrado por 15 directores, todos ellos de las distintas profesiones de los trabajadores de la medicina.

P. RADICAL IMPULSO LA LEY QUE FAVORECE A LOS PRACTICANTES

En relación con las declaraciones formuladas por elementos ibañistas del Traumatológico, disfrazados de independientes, en las cuales niegan que el Partido Radical, haya influído en forma decisiva en el despacho de la ley 10,105, y sus modificaciones, los practicantes de ese establecimiento señores Manuel Bustamante Molina y Eusebio Bustamante Suárez, han declarado que tal afirmación es antojadiza y malintencionada, en consideración a que, precisamente, fue el Partido Radical el que propugnó el despacho de las modificaciones, las que han permitido obtener los beneficios al gremio.

En el Traumatológico, expresaron ambos practicantes, existen algunos ibañistas que, para producir confusión se disfrazan de independientes, pretendiendo así desprestigiar al radicalismo, pero, agregaron no pueden conseguirlo porque todo el gremio sabe que el partido radical fué el que tuvo preocupación especial por el despacho de dicha ley.

UNA ACLARACION HACE EL NUCLEO GRAFICO RADICAL

El Núcleo Gráfico Radical entregó ayer una declaración en la cual se deja establecido que "ninguna otra persona, que no sea don Raúl Gardaix Valdivia, puede abrogarse el título de presidente de este núcleo", agregando que "su elección se hizo en una amplia asamblea, minuciosamente controlada por el Provincial Radical, siendo ungido con la más alta mayoría".

NO HA RO... DON JOR...

El dirigente ... servador don ... teller, Consejero ... tral, demostró ... ma más terminante ... ción dada por ... tarde en la cual ... habría aceptado ... cargo y aclaró ... debido a diferencias ... rectiva de su ... formación es ... ciosa y no cree ... prestigiar a ... les medios en ... brar la discordia ... dijo por su parte ... de la Junta ... tido.

CENTRO IN... PESQUERO ... PUERTO ...

HUASCO. ... mercoso y entusiasta ... proclamado el ... combinación ... da, don Pedro ... en este puerto. ... En este acto, ... la palabra los ... Santana, ... Comunal; Alejandro ... la Falange Nacional, ... por el Partido ... Bernardo Ibáñez ... rado.

Don Pedro ... hizo un análisis ... han venido ... Gobiernos a ... Aguirre Cerda ... mención sobre ... que tuvo cuando ... ministerio de Economía ... var a la realidad ... Nacional de Pesca ... beneficia directamente ... mediana y ... Agregó que su ... ocupará principalmente ... tener mayores ... ducción para ... tenga lo necesario ... arrollo, creando ... trías, entre las ... la pesquería. Por ... pobladores de ... dentro del plan ... zación dispondrá ... en este puerto ... planta de ... tegral de los ... pesca.

El discurso ... so fué recibido ... vitores de los ... partidarios que ... en esta magna ... la más grande ... rante la actual ... dencial. — (TA... sal).

Aliviol

Para conseguir que los dientes luzcan bellos y limpios, ayudelos con FORHAN'S.

El dentífrico Forhan's está hecho especialmente según la fórmula del famoso odontólogo doctor R. J. Forhan, para cuidar los dientes y las encias.

Cepíllese diariamente la dentadura y dese masaje a las encias con

Forhan's

Forhan's contiene una substancia astringente.

JUEGOS AMERICANOS

PLUMA-LAPIZ FUENTE TAPA DORADA

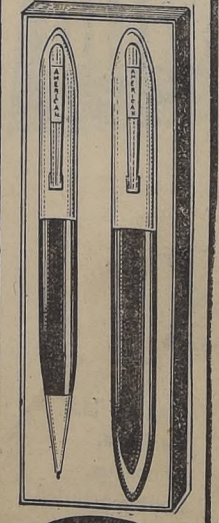

$185.-

DESCUENTOS POR MAYOR REEMBOLSOS

IMPRENTA LIBRERIA COLON COMPAÑIA 1007 - STGO

RADIOS SIN PIE METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

LIMAS NICHOLSON U.S.A. ESCOFINA

SURTIDO COMPLETO - ENTREGA INMEDIA...

LUIS CASTRO GRILLIOT

Importaciones — Representaciones

AVENIDA REPUBLICA 78 — CASILLA ...

REGALOS

Cristales. Planchas ... llería. Objetos de ... ras Relojes. Ca... y una inmensa ... jetos o artículos ...

SECCION ...

Todo a precio ...

CREDIT...

CASA N...

Ocasiones ...

HUERFANOS ...

IMPUESTO A LA RENTA

Durante el presente mes de Agosto debe pagarse en las Tesorerías Comunales del país, el impuesto a la Renta en sus diversas categorías, correspondiente al primer semestre del año en curso.

Se advierte a los contribuyentes que acostumbran cancelar por correspondencia, que sólo se aceptarán cheques hasta el día 24 y que se devolverá toda correspondencia recibida después de esa fecha, a menos que el valor del impuesto venga en vale-vista, letra bancaria o giro postal.

Personalmente, las cajas recibirán cheques hasta el último día del plazo.

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LA COMUNA DE SANTIAGO

Para una mejor atención de los contribuyentes de la comuna de Santiago, se ruega no acumular en un solo cheque el total de los impuestos que pagan por sí o por sus mandantes, sino extenderlos separadamente, de acuerdo con la siguiente distribución de las cajas de la Tesorería:

1.a Caja, Letras A-D
2.a Caja, Letras E-Ll.
3.a Caja, Letras M-R.
4.a Caja, Letras S-Z,

más sociedades anónimas, congregaciones religiosas y 4.a Categoría (Minería) en todas las letras, como asimismo, 3.a Categoría Agrícola.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

LAS CINCO CARNICERIAS DEL

MERCADO SEMINARIO

LE OFRECEN

La mejor carne de plaza al precio oficial.

Y LAS TRES PESCADERIAS

El más completo surtido en mariscos y pescados.

AVENIDA SEMINARIO 950

(próximo Avenida Irarrázaval)

TELEFONO 45476

...grandes proclamaciones en Vallenar, Huasco y ...rina terminó Pedro E. Alfonso su jira por Atacama

...AR RECIBIO ...DIDATO CON ...E POPULAR

...RMACION DE ...MOCRATICA

...ENA, 11. (Por Raúl ...nviado Especial). — ...e Alfonso puso tér... jira por la provincia ... con las proclama... Vallenar, Puerto Huas... Hasta hoy ningún ...ibió tan categóricas ...s demostraciones de ... abanderado de los ... centro-izquierda. ...alhaes, diputado de ... enorme arraigo en ... impresiones que Al... irá en esta región el ...ciento de los sufra... dan las afirmaciones ...amentario las movi... populares de Copiapó, Chañaral, Vallenar y ...

...o expresó su iden... candidato democrá... proclamaciones que ... en todos esos luga... los mítines de 1938, ...ebio ungió Presiden... ública, a Pedro Aguir...

...E JUBILO DEMO... — El Alcalde de Va... Emilio Zalaquett, de... ...testa manifestación ...pado fallo popular". ...e Vallenar esperaba ...onso a la entrada de ... A las 21:30 horas, el ... democrático regresó ... y recibió entonces la ...venida de los vallena... cruce de los caminos ...

...rique Alfonso subió a ...cubierto engalanado ...rtes y banderas chile... ...al candidato una lar... ...umna de entusiastas y ...manifestantes que du... ...el trayecto repitieron ...de batalla y de victo... ...so, Alfonso, Alfonso!". ...rcha la Brigada Fe... Vallenar, compuesta ...de todos los partidos ...s atrás, en una espe... ...tástica peregrinación ...s de personas llevan... ...es de antorchas, ban... ...s y carteles, avanza... ...el centro de la ciudad ...ba totalmente a obs... ...do a un desperfecto ...la planta eléctrica. ...de las calles que con... ...plaza el pueblo se es... ...ra aplaudir y vivar ...a Pedro Enrique Al... ...na elocuente identifi... ...ritual con los hombres ...que hacían pública ...ón de fe democrática. ...Pedro Aguirre Cer... ...es Pedro Enrique Al... ...mbre que polariza los ...s de una nación que ... es su destino y que ...ndo a seguro paso por ...que conduce hacia la ... expresó al proclamar ...o el Alcalde Zala... ...aquellos instantes el ...onso, Alfonso, Alfon... ...ó con más ímpetu e ... llenando todos los ... la clamorosa expre... voluntad popular. Fué ... Pedro Enrique Al... ...ra a la tribuna y agra... un largo gesto fra... ...udo de Vallenar para ...titud se diera por sa...

...che es de gloria para el ...Vallenar", sostuvo el ...al del Comando Médi... ...ta e hijo de la pro... ...

...tacama, el doctor Vi... ...al. "Proclamamos esta ...regó— al más preclaro ...didatos, a Pedro Enri... ...o".

...dente de la Juventud ...on Raúl Morales, se... ...gnificado del movi... ...triunfó en 1938, y la ...n que le cupo a Pe... ...e Alfonso, en esa vic... ...las realizaciones ma... ...posteriormente. "Al ...ahora —agregó— el ...o público" de un hom... ...siente un exacerbado ... la Presidencia de la ... y que para conquis... ...ofrece más dotes que ...de sangre y de honor ...título ya sin vigencia ...tiguo oficio militar". ...tonces todo cuanto ha ...jo de hacer Ibáñez. ...timer renglón enumeró ...os sacrificios de estu... ...e cayeron en aras de la ... "La juventud no es ...ca y dorada adolescen... ...que sólo se concibe co... ...onal personaje de poe... ...haber perdido este pro... ...an de renovación de su ...idealismo, los jóvenes de ... tanto su mundo de ...como de realidades. Y ...signo del tiempo abrió ...echa en su espíritu, lle... ...de la cruda verdad de ..., en la que si bien es ...e el lírico sueño de los ...los está permitiendo la ...ponsabilidad, las nuevas ...s exigen los abiertos ...una vigilancia perma... ...os jóvenes de ayer so... ...os de hoy construyen", ...imente Morales Adria...

...VIVENCIA DEMO... — "Pedro Enrique Al... ...presenta la supervivencia ...crática y la segura di... ...este milagro del mun... ...on los hijos. Un hogar ...angustias, y de zozo... ...nómicas es lo que nece... ...as reservas humanas de ...no mejor. Con Pedro ...Alfonso buscamos segu... ...ha protección para nues... ...ares y nuestros hijos", ...a su vez Virginia Rojas. ...gremial del radicalismo ...ago.

...uego uso de la palabra ...de Freirina, don Ale... ...Noemí.

...ECURSO POLITICO EN ...A. — La más estruendo... ...nación recibió Pedro En... ...onso, cuando se anun... ...hablaría. El pueblo de ...entonó con profundo ...nto patriótico la Can...

ALFONSO RECORRE EN TRIUNFO EL NORTE.— Mientras las hojas de propaganda ibañista, allendista y la prensa pagada por la Derecha Económica gastan tinta y espacio en una estéril campaña para apagar los ecos del enorme éxito de don Pedro Enrique Alfonso en su última jira, el abanderado de los partidos de Centro-Izquierda recorre en triunfo las provincias del norte. Su nombre es llevado en corazones y labios de auténticos trabajadores, como símbolo de mejores días para el pueblo chileno. Primero fué Antofagasta, luego Tarapacá y ayer terminó su visita a Atacama, iniciando de inmediato su jira por Coquimbo. En cada uno de los lugares que recorrió el señor Alfonso recibió la sincera, espontánea y decidida adhesión de los hombres de trabajo. Los observadores políticos aseguran que el candidato democrático obtendrá entre el cincuenta y el setenta por ciento de los sufragios en la jornada del 4 de septiembre

Un nuevo Partido Socialista forman elementos que abandonan a Ibáñez

BASES DE PUENTE ALTO ACORDARON MARGINARSE, AYER

Rechazada la "purga" que ordenó Ampuero

Las bases socialistas populares de Puente Alto, en atención a que no lograron obtener del comité central ibañista, que fueran dejadas sin efecto las expulsiones del Alcalde, señor Manuel Muñoz, de los dirigentes de la seccional y de la juventud, y de otros cien militantes, que fueron eliminados por una simple orden personal de Ampuero, resolvieron marginarse del partido. Se formará un nuevo partido, el PST (Partido Socialista de Trabajadores).

Esta decisión fué adoptada ayer, después de una reunión ampliada. Al mismo tiempo se acordó proclamar la candidatura a diputado por el tercer distrito del jefe comunal, quien cuenta con el apoyo unánime de los elementos socialistas populares de la vecina localidad, contando, además, con importantes adhesiones para su postulación entre elementos antiibañistas.

Se recuerda la trayectoria de lucha de Muñoz, su enérgica actuación como Comisario de Subsistencias, desde el cual atacó la especulación con el pan, y otros antecedentes que lo favorecen. Como se sabe, la burocracia ampuerista pretendió desplazarlo para asegurar al señor Aniceto Rodríguez, actual diputado del block que sigue al porfiado ex general.

Es así como la desmedida ambición de Ampuero y su camarilla, y el afán de demostrar a Ibáñez que están aplicando el "termo cauterio" en las filas disidentes, ha restado a su "causa" una fuerza que era importante dentro del conglomerado obrero de la provincia.

NUEVOS COMITES EN FAVOR DE ALFONSO EN LA PROVINCIA

Los comités independientes y secretarías políticas en favor de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, deberán enviar sus delegados al Departamento de Organización y Control Provincial, en el comando provincial de Huérfanos 1610.

Deberá darse a conocer el nombre de los representantes activos de la campaña, en las distintas secretarías y sus respectivos domicilios.

ción Nacional. Con los últimos compases del himno patrio se alzaron los gritos unánimes de "¡Viva Chile! ¡Viva Alfonso!"

Dijo el abanderado de las fuerzas de centro-izquierda: "En una asamblea de la magnitud de la que presenció se tornan febles e innecesarios los discursos. Y hoy por el abuso que se hace de las declaraciones y del alarde oratoria, se hallan en quiebra las palabras y nadie cree en ellas. Quiero referirme más a los hechos que a las palabras. No hace mucho tiempo el pueblo de Chile buscaba su destino a través de un gobierno nuevo que dinamizara su tarea con un nuevo sentido de la justicia social. Y el pueblo se dió este gobierno cuando en 1938 exaltó a la Primera Magistratura al mejor de nuestros hombres: Pedro Aguirre Cerda. Comprendió el Maestro que sobre la base de una minería pobre y de una agricultura semicolonial era imposible darle adecuado bienestar al pueblo elevando al mismo tiempo sus condiciones humanas.

"Pedro Aguirre Cerda comprendió que industrializando el país, creando nuevas fuentes de riqueza, haría posible la liberación económica de Chile y de sus trabajadores. Es el significado fundamental de su obra. El comprendió que estaban de más las palabras y que la historia de una nación se escribía con hechos y con sólidos y resonantes hechos de difinitiva vigencia".

El señor Alfonso analizó en forma exhaustiva la labor de trece años de gobierno, destacando la significación de cada una de estas obras que se han realizado. Cuando se refirió al plan de electrificación de Chile, Alfonso dijo: "Vosotros, con los que juntos hemos recorrido esta noche el pueblo de Vallenar, sumido en las tinieblas y sin que nos guiara otra luz que la de las antorchas y la de vuestro entusiasmo, comprenderéis lo que significa la energía eléctrica en la vida de una nación. Nada importó a la Derecha ni a la dictadura la obscuridad en que vivían sus noches las ciudades, los pueblos, los villorrios y los caseríos de Chile. Se opusieron, incluso, a la iniciativa del Gobierno en favor de la electrificación porque sostuvieron que no habría en el país a quien vender la energía que se produjese. Se ha elevado la producción de electricidad de 500.000 kilowatts hora a 1.500.000 en menos de diez años y no obstante falta aun una cantidad superior para abastecer las necesidades del pueblo".

Agregó el señor Alfonso que "la electricidad es un índice que mide de la capacidad de progreso de un país. Sabiéndolo, hemos dado luz, energía y calor a los lugares más apartados del territorio, llevando vida nueva a una cantidad considerable de ciudadanos. Hemos de perseverar en esta política, y para eso es necesario que nuestros conciudadanos nos den un voto de confianza el próximo 4 de septiembre".

Cerró la manifestación democrática el senador don Eduardo Frei, quien dijo: "Esta combinación representa a pesar de los que digan sus enconados detractores, empleando para ello la elocuencia que se compra con dinero, la mejor garantía de que un nuevo camino aguarda al pueblo de Chile. Sabemos que a fuerza de hablar de democracia, muchos ya no creen en ella y se dicen "¡Qué me importa a mí la Democracia si vivo en un tugurio y en mis días hay largas horas de angustias y privaciones!, ¡De qué me sirve la Democracia si no tengo qué echarme a la boca!" Esta es la honda y dramática reflexión del hombre medio que acaso se acentúe cuando las flautas de un encantador de la política tocan a sus oídos engañosas melodías de seducción y mentira. Porque, repito aquí, un decreto presidencial no logrará bajar el precio del azúcar en Cuba ni del café en Brasil; ni el del algodón en la India ni el de la carne ni el trigo en Argentina".

Continuó diciendo el señor Frei: "Por sobre la personal consideración está el ancho horizonte de todos más allá de las fronteras de la Patria y más allá del pueblerino campanario de la parroquia, esta inmensa catedral del pueblo. Buscamos una equitativa distribución de la riqueza, hecha con sentido social. Y esta distribución no admite que junto a cumbres de riqueza haya hondo abismo de miseria".

En las proclamaciones de Puerto de Huasco y Freirina hablaron el dirigente nacional del Partido Democrático, don Armando Pino; Carlos Santana, presidente de la Asamblea Radical; Alejandro Noemí, dirigente falangista; Oscar Ruiz, jefe del Comando y la señora Aída Ubilla de Funes.

CENTRO MINERO DE DOMEYKO REAFIRMO APOYO A ALFONSO

LA SERENA, 11.— (Por Raúl González, Enviado Especial).— En su viaje a esta provincia de Coquimbo, don Pedro Enrique Alfonso visitó el centro minero de Domeyko, ubicado en la zona cordillerana. Llegaron a saludar al candidato de centroizquierda los dirigentes del Comando local Humberto Cena Báez, Luis Cena Báez, Carlos Rivera Verderramo, Silvia San Cristóbal de Rivera, Félix Iribarren, Aldo Galdovini, Nicanor Agueda, Octavio Maraboli, Iván Avilés, Roberto Pozo Eduardo Cordero, Roberto Moreno, Raúl Donoso, Máximo Olivares y Juan Francisco Alvarez.

Una centena de niños de todas las edades se traladaron al campo aéreo atraídos por la presencia del avión de la LAN. Fué una fiesta para los pequeñuelos. Maravillados por aquél gigantesco pájaro metálico, hicieron toda clase de preguntas y más de alguno resolvió allí mismo su futuro decidiéndose por la aviación. Pedro Enrique Alfonso se interesó por la suerte de los niños movido por su proverbial amor por la infancia. Se informó del grado que cursaban y oyó de ellos pintorescos relatos sobre la vida de la escuela mixta que funciona en Domeyko. Alfonso habló entre otros con René Alvarez de 11 años; Oscar Becher, de 10; Wilson Paredes de 11; Luis Becher, de 9; Daniel Tapia de 10 y Manuel Becerra de 11. En un instante se promovió la elección del "Mejor compañero" y tal distinción le fué conferida por gran mayoría a Ignacio Quinzacara, de 13 años. Un grupo minoritario que no compartió la opinión del resto, proclamó a Hernán Rodríguez.

Más tarde y a petición de los numerosos vecinos que llegaron a la pista de aterrizaje, hablaron desde un camión el senador don Humberto Alvarez Suárez; la dirigente gremial del Partido Radical, Virginia Rojas y Bernardo Ibáñez.

Minutos más tarde Alfonso continuó viaje a La Serena a donde lo acompañaron los senadores Eduardo Frei y Humberto Alvarez; Pedro Gallardo, dirigente sindical; Armando Pino, regidor democrático y Bernardo Ibáñez.

Siguieron a la capital Raúl Morales Adriazola, presidente de la Juventud Radical, Virginia Rojas y el diputado Manuel Magalhaes. Se agregaron a la comitiva el Dr. Vicente Rahal, Jefe del Comando Médico Nacional Alfonsista; diputados Hurtado Miranda y Gustavo Olivares; Luis Escobar, dirigente de la Juventud Radical y Jorge Pizarro, dirigente de la Falange.

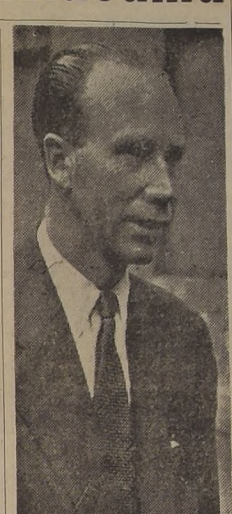

Diputado don MANUEL MAGALHAES, después de acompañar al abanderado de Centro-Izquierda en gran parte de su jira por el norte, aseguró a los periodistas que el señor Alfonso obtendrá en Atacama por lo menos el setenta por ciento de los votos en la elección. La aseveración de este parlamentario se ve reforzada por la forma cómo el pueblo del norte ha respondido durante las proclamaciones

ABOGADOS ENTREGARAN MANIFIESTO EN FAVOR DE PEDRO E. ALFONSO

Los abogados de centro-izquierda entregarán a la publicidad un manifiesto adhiriendo a la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso para lo cual han sido citados para el jueves, a las 19 horas en Catedral 1361. En esta misma reunión se acordará ofrecer una gran manifestación pública al candidato, nombrar delegados ante el comité de profesionales y representantes ante el comando gremial y ante el comité que organiza la concentración gremial del 20 en el Teatro Caupolicán.

SERAN ENTREVISTADOS EN LA AUDICION "LA VOZ DE LA VICTORIA"

Hoy martes, a las 20.30 horas, será entrevistado el profesor universitario y presidente nacional de los profesores de la Falange Nacional, señor Oscar Montedónico, y el viernes, a las 20.30 horas, lo será el rector de la Universidad Técnica del Estado, don Octavio Lazo, por Radios la Cooperativa Vitalicia, en el programa "La voz de la victoria", que se transmite de lunes a sábado, de 20.30 a 21 horas.

PARA HACER SU DEFENSA RENUNCIO SECRETARIO DE CAMARA DE DIPUTADOS

El secretario de la Cámara de Diputados, señor Pablo Rivas, formalizó ante el presidente de la Corporación la renuncia de su cargo, con el objeto de tener mayor independencia para hacer su defensa ante el informe de la Comisión investigadora del Cobre que se refiere a una empresa comercial de la que formaba parte.

Esta dimisión no será resuelte por la Cámara hasta después que se vote la acusación constitucional. El señor Rivas comenzó ayer mismo a reunir diversos antecedentes acerca de la intervención que le cupo en las actividades de la sociedad que realizó exportaciones de cobre.

CITAN A DIRIGENTES DE CENTRO-IZQUIERDA

El Departamento de Organización y Control del Comando Provincial de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso acordó citar para hoy a cualquier hora del día a los siguientes dirigentes de la combinación de centro-izquierda:

DEL SEGUNDO DISTRITO. — Conchalí: Manuel Aránguiz, Edo. Castro y Carlos Campos; Colina: Raúl Gardaix, Oscar Arancibia y Luis Farías; Til-Til: Pedro Hurtado, Rubén Madariaga y Manuel Tapia; Quilicura: Jorge Nilo, Miguel Calvo y Agustín Ibarra; Lampa: Alfredo Segovia, Alfonso Segundo Rubio y Víctor Rivera; Renca: Carlos Urzúa, Miguel Avila y Roberto Urzúa; Las Barrancas: Antonio Gómez, Gustavo Díaz y Rosendo Allaga; Quinta Normal: Máximo Solsol, Margarita García, Alejandro Salas y Norberto Bernal; Maipú: Teófilo Pineda, Pedro Tobar, Alfredo Varas y Plácido Pizarro; Curacaví: Alejandro Contreras, Jorge Olivares y Daniel González; Talagante Juan Herrera, Luis Rafael Ferrada y Armando Henríquez; Maloco: Oscar Arce, Luis Voter, Eduardo Arroyo y Julio Villarroel; Peñaflor: Mario Matus, Oscar Meza y Rafael Barboza; Isla de Maipo: Luis A. Tapia.

DEL TERCER DISTRITO.— Providencia: Waldo Palma, Guillermo Rodríguez y Humberto Alvarez; Las Condes: Juan Espinoza, Francisco Riquelme y Humberto Delgado; Ñuñoa: Antenor Rono, Emilio Iribarren Ballemora; La Florida: Juan Grez, Pablo Santibáñez y Jorge Ide; Puente Alto: Emilio Jiménez, Gerardo Madariaga y Eliodoro Vergara; Puntilla de Pirque: Roberto Moya, Carlos Cañete y Ramón Valdés; Los Quillayes: Jorge Manriquez, Jorge Becerra y Humberto Garrido; San José de Maipo: Jorge Esbir, Fernando de la Paz y Miguel Márquez; El Volcan: Joaquín González, Eliseo de la Peña y Simón Cisterna; La Cisterna: Sergio Ceppi, Oscar Rodríguez, Jorge Renner, Carlos Ruiz; Lo Espejo: Julio Quintero, Sergio Zamorano y Carlos Larraín; La Granja: Eleazar Maturana, Rozelia Salas, Antonio Barahona y José Gallardo; La Granja (Población Modelo): Antonio Morris, Vicente Valdés y Pedro Barahona; San Miguel: Nataniel Pantoja, Luis Garcés, Belisario Torres y Juan Allaga, Lo Ovalle: Ramón Gallardo, Mario Contreras y Luz de Buguedo.

TRIUNFAL JIRA DE ALFONSO INQUIETA A SUS ADVERSARIOS

Las grandiosas proclamaciones de Alfonso que se han efectuado durante su jira por las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, y que constituyen una elocuente evidencia del arraigo popular con que cuenta en esa región el abanderado de las fuerzas democráticas y progresistas, han provocado el más completo desasosiego en la derecha económica, en el ibañismo y en el Frente que tiene como abanderado el doctor Allende.

En efecto, en una campaña perfectamente sincronizada y que parece proceder de la misma mano, la prensa y radio de esas tres postulaciones hablan del "catastrófico fracaso" de Alfonso en el norte, y anuncian que ante esta "desastrosa situación se reunió precipitadamente el comando de la candidatura", y otras sandeces.

La realidad es muy diferente. El señor Matte visitó la región minera, con la curiosidad típica de todo hombre de industria por conocer las intimidades de las faenas extractivas, para aumentar su cultura cuprífera y salitrera. Fué recibido con esa fría cortesía que caracteriza al nortino, se le mostró todo cuanto quiso ver y regresó sin pena ni gloria. Así fueron sus proclamaciones.

Ibáñez fué el primero de los candidatos en recorrer el extremo norte del país. Empleó un lenguaje comunizante, que más tarde, en el sur y en el centro, había de transformarse en arenga derechista, de acuerdo con la mentalidad de su auditorio. Los obreros no se dieron la molestia de ir a escucharlo. Además, el hombre de las minas, y del caliche, que ha envejecido junto a los piques, y en la aridez de la pampa, tiene prodigiosa memoria. Recuerda los años de miseria, de hambre y de ignominia de la dictadura.

Allende, socialista, rosado para los comunistas, quienes lo aceptan porque es la consigna del partido, mientras no tengan otro de mayor cartel, constató con decepción que el arrollador poderío del Cuarto Frente en los minerales, o era un "bluff" o la gente ya no responde como antes, por cansancio, indiferencia o simplemente repudio a la sovietización de los organismos sindicales.

Frente a este auténtico fracaso, Alfonso mostró sus manos limpias, su corazón bien puesto y su programa honesto y ausente de toda demagogia, hablándole al obrero de igual a igual, auscultando sus sentimientos, conociendo sus problemas, y la respuesta fué impresionante, traducida en largos desfiles de antorchas, e inmensas multitudes que al grito de ¡Alfonso, Presidente! hicieron enmudecer a los pretorianos de la política y a los agentes provocadores.

Pero aunque el documento más vívido e indiscutible es la expresión fotográfica, nos remitiremos a las opiniones vertidas por los parlamentarios y dirigentes que acompañan o acompañaron al señor Alfonso en su jira por el norte.

CARLOS MELEJ, diputado: "No recuerdo en toda mi larga vida política una manifestación tan impresionante como la proclamación de Alfonso en Copiapó".

RAUL MORALES A., líder de la Juventud Radical: "La juventud nortina respondió al llamado de Alfonso para montar guardia en defensa de la democracia, y es así cómo reafirmó su fe en los destinos de Chile, dándole a nuestro abanderado su más cálido apoyo. Esta juventud, que era infancia bajo la tiranía, ha penetrado en la verdad histórica y recogido como un emblema de lucha el recuerdo de esa generación torturada por los esbirros, el soplonaje y el asesinato en masa".

DOÑA INES ENRIQUEZ, diputado: "La mujer nortina, sufrida y abnegada, a cuya nobleza y valor debe esa región hijos fuertes, entre los mejores de Chile, ya dió su veredicto. Nada quiere con los eternos explotadores del pueblo —la derecha económica—, ni con la dictadura que entró a mansalva en los hogares chilenos. Las proclamaciones de Alfonso, gigantescas, contaron siempre con su entusiasta concurso".

JORGE ROGERS, diputado falangista por Tarapacá: "Pese a las provocaciones y acción de terror, que es el único argumento del ibañismo, los pueblos nortinos expresaron su más categórica adhesión a Pedro Enrique Alfonso. El triunfo en esta zona, donde nada tiene que hacer la reacción, será contundente".

JUAN DE DIOS CARMONA, diputado falangista por Antofagasta: "La triunfal jira de Alfonso por la provincia de Antofagasta, me permite asegurar que lo favorecerá el 50 por ciento del electorado".

EDUARDO FREI, senador por Coquimbo y Atacama: "El norte ha dado una vez más una demostración de su tradición democrática. Estimo que la victoria de nuestro abanderado superará todas las expectativas". El senador Frei acompañará al señor Alfonso hasta el término de su actual jira.

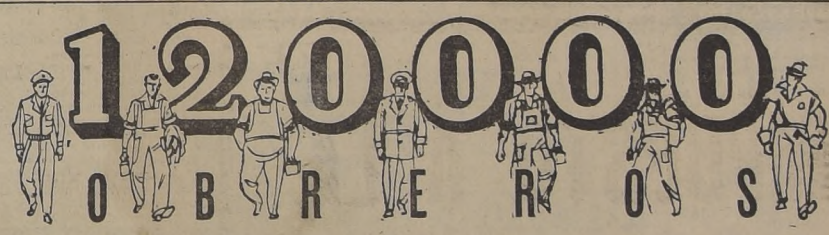

La Industria del transporte motorizado ocupa directamente en Chile:

46.255 choferes profesionales de camiones
8.426 choferes profesionales de autobuses
7.129 choferes profesionales de arriendo
4.200 choferes profesionales de automóviles particulares

en resumen 66.010 personas

Si se considera que además el transporte motorizado da trabajo a Mecánicos, Vulcanizadores, Bomberos de Gasolina, Almaceneros de Repuestos, Firmas Importadoras, Pintores, Tapiceros, Herreros, etc., sobre los cuales aún no hay estadísticas, se puede afirmar sin lugar a dudas que en Chile viven directamente del transporte motorizado más de

120.000 OBREROS

Como comparación para apreciar su importancia téngase en cuenta que trabajan en las principales industrias del país los siguientes obreros:

30.725	Salitre	(Empleados	y	obreros.	Est. al 31.12.51
17.355	Cobre	"		"	"
520	Hierro	"		"	"
16.472	Carbón	"		"	"
25.240	Ferrocarriles	"		"	Feb. 52
90.312	Total				

Es por eso que la industria motorizada, la primera del país, necesita que los repuestos tengan

PREFERENCIA en la entrega de DIVISAS

Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles

(ACCIA)

CONDECORADA POR EL S. GOBIERNO. — Sor Ana Cunegunda Margutti, Madre Superiora del Hospital de San Bernardo, condecorada por el Supremo Gobierno, con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el Grado de Caballero, rodeada por la esposa del Embajador de Italia, señora Ana María de Berio, y del médico-jefe del hospital, doctor Luis Sepúlveda Salvatierra.— (Fotografía enviada por nuestro corresponsal, señor Guzmán Herrera).

A PUÑALADAS ASESINARON A UN MATRIMONIO CERCA DE LINARES

LINARES, 11.— El más horroroso crimen de que haya memoria en los anales de esta provincia, fué cometido anoche en el lugar denominado Coironal, a orillas del camino entre Yerbas Buenas y Putagán.

En la mañana de hoy fueron encontrados por su nieto, Luis Segundo Solorza, de 15 años, los cadáveres cubiertos de puñaladas de sus abuelos Ismael del Carmen Solorza Cáceres, de 77 años, y de Julia María Hernández Villarroel, de 80 años, quienes vivían a escasas cuadras de distancia de sus hijos Luis Acevedo y Rosa Solorza, padres de Luis Segundo.

El móvil de este doble homicidio fué el robo de más o menos treinta mil pesos, que se sabía guardaban en su casa las víctimas, como economía de sus labores campestres.

Los cadáveres de Solorza y de su mujer fueron trasladados a la Morgue de esta ciudad, por orden del Juez del Crimen; presentaban numerosas heridas a puñal en diversas partes del cuerpo. El anciano presenta una herida en el costado derecho que le penetra más o menos ocho centímetros, además de varias heridas en el cráneo, producidas al parecer con instrumento cortante, y su mujer tiene dos heridas a puñal en la garganta muy profundas, otras sobre la ceja izquierda y dos más en la base del cráneo, Tiene también alrededor del cuello un cordel de más o menos un metro de largo, con el que seguramente los asesinos trataron de sujetarla antes de darle muerte.

Se tienen fundadas sospechas de que el principal autor de este crimen es un pariente de las víctimas, quien recien cumplió una condena en la cárcel de esta ciudad, a quien Investigaciones y Carabineros tratan de ubicar en estos momentos.— BELMAR, Corresponsal.—

UN MUERTO Y NUEVE HERIDOS AL VOLCAR CAMION: ANDACOLLO

COQUIMBO, 11.— Un muerto y nueve heridos de gravedad fué el trágico balance del espectacular volcamiento de un camión ocurrido anoche en el camino de El Manzano a este puerto.

Estas personas regresaban después de asistir a la tradicional fiesta religiosa que todos los años se celebra en ese caserío, cerca del pueblo de Andacollo, y al llegar al lugar denominado "Arenillas", por razones que se ignoran, el camión de propiedad del señor José Espinoza, se dió vuelta de campana, a un costado de la carretera, resultando muerto instantáneamente el chofer del vehículo, señor José Zárate y con heridas de gravedad, la señora Luisa Alvarez viuda de Zárate, madre del chofer; la señora Margarita de Monreal, Heriberto Gazmuri Cortés, Inés Violeta Cortés, Violeta Monreal de Cortés. Bartolomé Santander, Juan Dubos Dubos, Alberto Santander Olivares y Gladys Monreal Villanueva.

Otras personas que viajaban en el mismo camión recibieron heridas de mediana gravedad. Los heridos fueron trasladados al hospital de esta ciudad, y el cadáver del señor Zárate, trasladado a la Morgue, por orden del juez del Crimen. — (IGLESIAS, corresponsal).

Condecorada por el S. Gobierno Superiora del Hospital de San Bernardo

SAN BERNARDO, 11.— Con asistencia de la señora Ana María de Berio, esposa del Embajador de Italia, autoridades locales y miembros de las diversas instituciones locales, fué condecorada ayer, con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Caballero, sor Ana Cunegunda Margutti, Madre Superiora del Hospital de esta ciudad.

Esta ceremonia fué de gran emotividad, recibiendo sor Ana Cunegunda, una cálida demostración de afecto del pueblo, en los elocuentes discursos del secretario del Rotary Club, señor Juan Lertora; del médico jefe, doctor don Luis Sepúlveda; del presidente del Club de Leones, señor Gustavo Araos y del Gobernador, señor Rafael Benavente S., quien a nombre del Supremo Gobierno, le hizo entrega de la condecoración al Mérito.

Posteriormente a dicho acto, fué inaugurado y bendecido por el Cura Párroco, señor José Escudero, el Banco de Sangre del Hospital, que ha de prestar positivos servicios a la ciudad. — (GUZMAN HERRERA, corresponsal).

INCENDIO PROVOCO UN BRASERO MAL APAGADO EN EL CERRO "MOLINO"

VALPARAISO. — Un brasero mal apagado provocó un incendio que destruyó totalmente una modesta vivienda ubicada en calle Mahon, en Cerro Molino de este puerto. Este siniestro se registró a las 8.45 horas, y la alarma fué dada por don Enrique Gutiérrez, propietario de la panadería "El Nuevo Mundo", al ver que las llamas envolvían la morada que ocupaba doña Blanca León Z., en compañía de su familia.

La oportuna acción del Cuerpo de Bomberos impidió que el fuego se propagara a los edificios colindantes. Los daños no fueron avaluados.

QUINTETO DE UNION ESPAÑOLA, REGRESA EL 15 DE EUROPA

VALPARAISO. — Círculos deportivos informaron que el 15 del presente mes deben llegar a Valparaíso los integrantes de la delegación de básquetbol de Unión Española, que han terminado la jira que realizaron por diversas ciudades de España.

Unión Española, obtuvo sonados triunfos durante su jira y se granjeó generales simpatías de todos los públicos en donde actuó.

Los socios de Unión Española preparan una gran recepción a los integrantes de la delegación para su regreso al país.

MIRABA POR SU VENTANA CUANDO RECIBIO BALAZO

VALPARAISO. — La señora retronila Verdejo Navarrete, domiciliada en Cerro Mesilla, calle Oyarzún N.o 128, de este puerto, recibió un sorpresivo balazo en la sien derecha mientras plácidamente tomaba el aire en una de las ventanas de su residencia. Los médicos de la Asistencia Pública comprobaron que, felizmente, el proyectil quedó incrustado en los huesos del cráneo, lo que evitó la muerte inmediata de la víctima. El origen de este disparo, que fué a herir a esta dama de 43 años, no ha sido establecido, pues ella declaró que sólo escuchó la detonación sin poder precisar quién o desde dónde se hizo el disparo.

Ayer mismo se iniciaron las investigaciones en torno a este extraño suceso.

Nueva directiva tienen radicales de Calbuco

CALBUCO, 11.— Ayer se llevó a efecto la elección de la nueva mesa directiva de la Asamblea Radical de esta ciudad, la que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, señor Arturo García Muñoz; primer vicepresidente, señor Santiago Even Maldonado; segundo vicepresidente, señor Rodolfo Niemans Raspke; secretario de actas, señor José del Carmen Guerrero; secretario de organización femenina, señora Victoria Ojeda de Kappes; tesorero, señor Hernán Even González; tribunal de disciplina, señores Santos Mayorga Gutiérrez, Tomás Kappes Cofré, Ricardo Vásquez Ovando, Carlos Stange Vistuva, y Antonio 2.o Oyarzo Cárcamo.

De inmediato se designaron diversas comisiones para intensificar los trabajos electorales de la candidatura presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso en diversos distritos y comunas de este departamento. — (MANRIQUEZ, Corresponsal).

CONSTRUIRAN NUEVAS BASES PARA INTENSIFICAR PESCA DE LANGOSTAS

VALPARAISO. — La Compañía de Muelles de la Población Vergara está haciendo los estudios y preparativos del caso, incluso la adquisición del material necesario para instalar nuevas bases pesqueras en las Islas de Pascua, San Félix, San Ambrosio y Juan Fernández, a fin de intensificar la explotación de los bancos de langostas y la pesca de bacalao, con su moderno buquemotor "Cape Horn".

Se ha anticipado que esta iniciará en octubre próximo la pesca de langostas en las islas mencionadas, y que en el curso de la próxima semana zarpará a Juan Fernández llevando algunos materiales para la construcción de las nuevas bases.

De la Quinta Escuela de Verano se tratará en reunión de esta tarde

VALPARAISO.— Esta tarde, a las 18.30 horas, se realizará en la Municipalidad de Viña del Mar, una interesante reunión convocada por el Alcalde de la ciudad-balneario, don Emilio Court Señoret, por iniciativa de la señora Amanda Labarca, Directora del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, a fin de tratar de la organización de la Quinta Escuela de Verano, que funcionaría en nuestro principal centro turístico desde el 4 de enero hasta el 7 de febrero próximo.

A la reunión de hoy han sido especialmente invitadas las autoridades porteñas y viñamarinas, directores de los planteles educacionales, gerentes de importantes industrias y firmas comerciales, el Inspector Escolar, rectores de las Universidades Santa María y Católica de Valparaíso, etc., a objeto de conocer su opinión con respecto a ese propósito y las sugerencias que deseen formular para el mejor éxito de las Escuelas de Temporada, la quinta de las cuales desea radicarse en Viña del Mar. Con esta finalidad se envió oportunamente a las personas que concurrirán a este acto, un interesante memorándum sobre la materia.

Movimiento de vapores en Valparaíso

LLEGAN

—Hoy:
REINA DEL PACIFICO, de Liverpool.
ALERCE, de Iquique.
SANTA LUISA, de Nueva York.
INOA, de Antofagasta
—Mañana:
VICTORIA, de Antofagasta.
LOA, de Antofagasta.
ALONDRA, de Iquique.
—El viernes 15:
ARICA, de Arica.
CONCON, de puertos azucareros.
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
ALLIPEN, de Corral.
AMADEO, de Río de Janeiro.
SANTA CECILIA, de Nueva York.
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
ENATA.
—El martes 19:
PUNTA ARENAS, de Tocopilla.
—El miércoles 20:
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
—El jueves 21:
ALMENDRO, de Caldera.
MARIE BAKKE, de Oslo
—El domingo 24:
ACONCAGUA, de Hamburgo.

SALEN

—Hoy:
RIO VERDE, para Antofagasta.
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas.
PUYEHUE, para Arica e intermedios.
MAULLIN, para Iquique.
—Mañana:
SANTA LUISA, para San Antonio.
INOA, para Antofagasta.
LOA, para Antofagasta.
—El jueves 14:
ALERCE, para San Antonio.
REINA DEL PACIFICO, para Liverpool.
—El viernes 15:
VICTORIA, para Punta Arenas.
ALONDRA, para Punta Arenas.
—El sábado 16:
APOLO, para Iquique e intermedios.
SAN ANTONIO, para Antofagasta.
SALAMANCA, para Liverpool.
—El lunes 18:
CONCON, para puertos azucareros.
SANTA OLIVIA, para San Antonio.
—El martes 19:
ARICA, para Buenos Aires.
SANTA CECILIA, para Nueva York.
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.
—El miércoles 20:
AMADEO, para Río de Janeiro.
ALLIPEN, para Coquimbo.

TERRENOS DE NUEVA POBLACION VISITO LA ESPOSA DE S. E.

VALPARAISO. — La esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, visitó ayer, acompañada del Alcalde de este puerto, señor Leonidas Leyton, y diversos funcionarios municipales, los terrenos del Cerro "Los Placeres", cedidos por esa Corporación, para que la Fundación de Viviendas de Emergencia construya una población para obreros y empleados.

La Primera Dama se interesó también por el desarrollo de los trabajos que llevan a cabo los ingenieros de la Dirección General de Hidráulica, de construcción de la red de agua potable que, cruzando una zona muy accidentada, suministrará este elemento a la nueva población, y en la que será invertida una importante suma de dinero.

LA CONTRATACION DE PRESTAMO APROBO LA MUNICIPALIDAD VIÑA

VALPARAISO.— La contratación de un préstamo por la suma de cinco millones de pesos con el Banco Italiano autorizó la Municipalidad de Viña del Mar, en una corta sesión extraordinaria celebrada ayer, de 12.40 a 13 horas, presidida por el Alcalde, don Emilio Court Señoret.

Con ese dinero se pagarán los sueldos de los empleados, correspondientes a julio último y, además, se cancelará a los obreros la asignación familiar que se les adeuda por el mes pasado.

Este acuerdo de la Corporación fué tramitado de inmediato, solicitándose la aprobación de rigor a la Asamblea Provincial, a fin de realizar cuanto antes la operación bancaria y evitar la declaración de huelga anunciada por los servidores del municipio viñamarino si no se les pagan sus sueldos del mes pasado, antes de mañana miércoles.

NOTICIARIO PO

LA ACADEMIA DE FILOSOFIA Y LETRAS [illegible] de este puerto invita a los amantes de la [illegible] ferencias que inició ayer y finalizará mañana [illegible] Pienovi, que versarán sobre los "Orígenes de la [illegible]

UN INTERESANTE CURSO DE FOTOGRAFIA [illegible] destacado artista señor Gert Bush, se inició ayer a las 19.30 horas en el local del Instituto de calle Condell 1349. Auspicia esta iniciativa el Cl[illegible] tográfico de Valparaíso y el programa de est[illegible] ñanza y actividades prácticas.

LOS ALUMNOS DEL SEGUNDO AÑO DE LA [illegible] la Universidad de Chile, de este puerto, están tra[illegible] realizar un viaje a Europa cuando estén cursando [illegible] dios. Con este propósito están organizando [illegible] las que cuentan con la amplia colaboración de la [illegible]

EL CAPITAN DE NAVIO DON RAFAEL MAC[illegible] ha sido designado Adicto Naval de Chile en Lond[illegible] festejados esta tarde por sus compañeros de armas [illegible] tel de despedida en el Club Naval.

CON MOTIVO DE SU PROXIMO VIAJE a Eu[illegible] ñorita Iris Monardes será festejada esta tarde en e[illegible] dietistas, enfermeras, matronas, visitadoras sociales [illegible]

LA ASOCIACION DE BASQUETBOL DE ESTE [illegible] significativo homenaje a los jugadores del Club Ch[illegible] ca, que viene de regreso al país, luego de cum[illegible] presentaciones de singular jerarquía, que han [illegible] nacional.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido esposo, don

FELIPE JZAM SAAD

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Dardignac N.o 483, hacia el Cementerio Católico.

Badiha Atala vda. de Jzam

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hermana y tía, señora

LUCRECIA VARGAS J. vda. de VARGAS

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia "Recoleta Franciscana", a las 10 horas de hoy martes 12, y sus restos serán sepultados en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Río Janeiro N.o 228, a las 16.30 horas.

Marta Vargas de Bravo e hijos.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito, hermano, suegro y consuegro, doctor

WILHELM PROPPER KOREF

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Román Díaz 67, a las 11 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

CARLOS WALSEN PINTO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Huérfanos N.o 2681, después de haberse oficiado una misa, a las 10 horas, en la Iglesia de San Saturnino (Plaza Yungay), por el eterno descanso de su alma.

Su esposa e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

CARLOS WALSEN PINTO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Huérfanos N.o 2681, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Iglesia de San Saturnino (Plaza Yungay), por el eterno descanso de su alma.

La familia.

PIRATAS DESVALIJARON UN REMOLCADOR EN TALCAHUANO

Serían los mismos autores de asalto a la Radio "Prat"

TALCAHUANO, 11. — Casi todo el instrumental de navegación de la lancha remolcadora "La Raspa", de la Compañía Portuaria de este puerto, fué robadado por un grupo de piratas que abordaron la embarcación en horas de la noche.

Los audaces delincuentes se llevaron también la ropa de los tripulantes y gran cantidad de mercadería que había a bordo.

El monto del robo ha sido avaluado en doscientos mil pesos, sin contar la importancia que tiene el instrumental de navegación que no puede ser adquirido en este país.

Se presume que los autores de este audaz golpe de piratería estarían implicados también en el asalto de la Radio "Prat", ocurrido a fines de la semana pasada, hecho que produjo gran conmoción pública en este puerto. (Corresponsal).

MUEBLES
COMEDORES
DORMITORIOS
LIVINGS
PIANOS
ESCRITORIOS
SILLAS y SILLONES
COCINAS
PERMANENTEMENTE GRAN SURTIDO
Nuevos y de ocasión. Modernos de estilo.
¡Cuántos pesos menos por pocos pasos más!
CASA NINOVE
Huérfanos 611, esq. Miraflores
Créditos moderados

AUTOCLAVES ESTANQUES CALDERAS
A precios de ocasión y confeccionados a la medida
MAESTRANZA
FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265
FONO 52792

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINas 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

OFRECE
Abrigos - Trajes sastre - Vestidos - 3/4 - Tejidos de punto - Pilotos - Ropa interior, etc
A SOLA FIRMA
10 MESES PLAZ
21 de MAYO 617 Local 9

SITIO DE OCASION
En Luis Thayer Ojeda, a metros de Bilbao y Plaza Alcaldesa (la mejor movilización).
Sitio de 1.000 m2. a $ 650.000.—
Verdadera oportunidad, facilidades. Tratar:
CALIFORNIA 2370 — DEPTO. 10

MODAS "SAMY"
CREDITOS
Con sólo $ 200, entrega:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pilotos, y, ahora, su nueva Sección Novias!
AV. MATTA, 1151

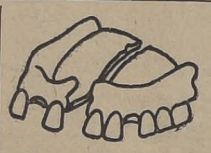
DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA
dientes quebrados reemplaza en 30 minutos
Laboratorio Dental "RAPIDO",
PASAJE MATTE N.o 81
2.o piso —Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

BOCINAS DE AIRE

DE 1 A 5 TONOS

CHOFER
con conocimientos de mecánica, se ofrece para dentro o fuera de Santiago, con documentos al día y buenas recomendaciones.
Interesados dirigirse a R. R.:
San Francisco 4295
(PARADERO 9 - G. AVENIDA)

Pianos

IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
PRECIOS DESDE $ 55.000
CONSULTE FACILIDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

MEDIAS NYLON
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
MEDIAS nylon, par . . . $ 90.—
MEDIAS nylon calidad extra $ 110.—
MEDIAS nylon super velo, costura negra $ 130.—
MEDIAS nylon finas 166-10 denier . . . $ 150.—
MEDIAS nylon talón café y negro, par $ 150 y . . . $ 165.—
TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Despachamos contra reembolso a provincias el mismo día. Mínimo, 3 pares. Dirigir pedidos a
CARMEN 251
(ESQ. ROOT)

Aliviol

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

RADIOS PHILIPS
GRANDES FACILIDADES
Dira
MERCED 709
ESQ. MAC-IVER

PROPUESTAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Oficina Ingeniero de la Provincia de Santiago
Pídense propuestas públicas para colocación de soleras y pavimentación de aceras del Camino Santiago a Melipilla, las que se abrirán en esta Oficina Provincial, el día 25 de agosto de 1952, a las 16 horas.
Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.
El Ingeniero de la provincia.

HECHURAS
$ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955

FABRICA DE IMPERMEABLES
SUCESION DE
JOSE MEDVINSKY
Impermeables para señoras, caballeros y niños. Pilotos y trincheras de gabardina. Mantas impermeables y de castilla. Trajes para obreros y capas para colegiales.
Sábados abierto todo el día.

Avda. Almirante Latorre N.o 308
Casilla 4604
SANTIAGO

GRANDES CREDITOS
PEQUEÑAS CUOTAS
RELOJES SUIZOS
RADIOS de MARCAS MUNDIALES
CON PIE
SIN PIE.
ENTRANDO POR AHUMADA 312
DISTRIBUIDORA DE RELOJES LTDA.
PASAJE A. EDWARDS 29 - OF. 124

VENDEDOR
SE NECESITA
para relojes, lapiceras y otros artículos.
Presentarse de 3 a 6 P. M.
San Francisco 1980

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369 92019
Fierro

COMPRO JOYAS
ORO Y PLATA
POLIZAS EMPEÑO
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"LA HOLANDESA"
RAMON NIETO 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

$ 3.500
SILENCIOSO DE LOZA COMPLETO
ALONSO OVALLE 1068

¿Funerales?
Aróstegui

C A

r concierto sinfónico

ietro Sergiu Celibidache dió una nueva demostración plitud y versatilidad de su talento interpretativo, al su tercer programa sinfónico. Mendelssohn, Roussel dieron al maestro rumano oportunidad para desta- ualidades de animador vehemente, de hábil colorista ico de profunda formación.

ersión que ofreciera Celibidache de la Obertura del una Noche de Verano' logró —gracias a su batuta— to, liviandad y atmósfera mágica que surge de la siem- maestría con que ella fué escrita. En verdad, no hace empo todavía, desde que grupos de "refinados" son- osamente apenas escuchaban el nombre de Mendels- odría alguno de aquéllos negar el sello maestro pre- esa obra? La fluidez melódica, la invención fácil, la ar- ca, hablan del genio que fué Mendelssohn, y de lo que de él más allá de las modas o del imperio de tenden- eras. Fué, en realidad, una versión de primera clase

ada a Celibidache.

ecutó, seguidamente la Sinfonía en Sol, de Albert Rous- co francés cuya carrera, podría decirse, resume el mo- de la música europea hasta el tiempo en que este com- vió (1937). Decimos esto, porque Roussel, nacido en os veinte años del siglo pasado, se formó en la tradi- lástica de la Schola Cantorum, y recibió el ejemplo nt D'Indy; luego se orientó hacia el movimiento im- s, al que concurrió con obras que recogen la influen- ia del idioma debussyano, para, en seguida, virar hacia asicismo, etapa a la cual pertenece la sinfonía ejecu- este concierto. Neoclasicismo, es decir, búsqueda de la constructiva, de la lógica formal, como reacción frente leza y vaguedad del impresionismo. ¿Significa esto re- o reacción? Los que pretenden que el porvenir de la o está en volver al cultivo de las formas clásicas, sino r nuevos caminos a la combinación de sonidos, fuera adición, sostienen que neoclasicismo es reacción, y que nir de la música está en la música atonal. Los neocla- sostienen, a su vez, que los experimentos atonales no sino al aislamiento del músico y de su labor, creando le vacío de significación, salvo para un núcleo estrecho dos. He aquí dos direcciones que se señalan en la mú- hoy, desde que Stravinsky tomó el camino neoclásico, hoenberg y los suyos mostraron la senda atonal. A todo é muestra la Sinfonía de Roussel? Ella, aparte de su muestra a un músico enormemente dotado, dueño de entiva fértil y de una gran capacidad de orquestador. e es Copland quien, refiriéndose al sector neoclásico de cción de Roussel, describe su música como "atlética". ivo es exacto, sobre todo para esta sinfonía. Ella es bri- ólida, rítmicamente ágil, y su armonización, clara y ro- es de la disonancia con precisión y sin exceso. Hay, en momentos, un exceso de brillo sonoro, a ratos lindante acofónico, y que el maestro hubiera podido moderar por- volumen sonoro sobraba. No se pida en esta sinfonía ni idad, ni trascendentalismo, que se trata de música ágil, " en suma, que habla un lenguaje representativo de una la contemporánea, con colorido, empuje y, en determi- nomentos, con verdadera belleza. La versión fué óptima, s crudezas anotadas.

minó el concierto con la Tercera Sinfonía de Brahms, maestro ofreció continuando así el ciclo que ofrece en ita a Chile. Las cualidades salientes del compositor ger- han sido expuestas en ocasiones anteriores, de manera n podemos resumir este comentario diciendo que Celi- dió a esta Sinfonía la misma profundización, vehe- lirismo y calidad sonora que a sus anteriores y aplau- nterpretaciones de Brahms. Un maestro para una obra

DANIEL QUIROGA.

MIENTO.— En Mar del a nacido una hija de úl González Díaz y de a María Cortés de Gon-

EROS. — Regresó de Aires la señora Rebeca González Cortés.

ENFERMOS. — Mejor, en su residencia, la señorita Gabriela Miranda Lederman.

—Se encuentra enfermo de cuidado, desde hace varios días, en el Anexo del Pensionado del Hospital del Salvador, el profesor don Juan O'Dónovan López.

URSO ESPECIAL DE ORGANO

Se encuentra abierta en la Inspectoría General del Conser- rio Nacional de Música, la inscripción a un posible curso rgano, que dictará el notable maestro y organista

JULIO PERCEVAL

e tendrá lugar durante los meses de octubre y noviembre imos, en este establecimiento. Más detalles en la Inspec- General del Conservatorio Nacional de Música, Compa- 1264.

La inscripción se cierra, impostergablemente, el próximo s 14 de agosto (a las 18 horas).

EL DIRECTOR.

AGUSTIN EDWARDS EASTMAN Y MARIA LUISA DEL RIO FERNANDEZ, momentos después de haber sido bendecido su matrimonio en la Iglesia de San Ignacio. La novia luce un modelo de raso, con una amplia cola abanico plisada que formaba doble falda posterior. El corsage, enteramente subido con pequeña vuelta y cerrado en el escote con hilera de botoncitos. El tocado de tul de ilusión se encuentra cogido a una bicoca de rouchas.

El Beneficio a las obras Sociales de Ñuñoa se hace mañana en el Cine Dante

Mañana, a las 9.45 P. M., se efectuará la anunciada "premiere" de la colosal producción Metro Goldwyn Mayer "Cantando en la lluvia", en la que actúan los admirables artistas Gene Kelly, Donald O'Connor y Debbie Reynolds, ofreciendo una versión admirable de esta divertida y alegre comedia musical.

Esta función está auspiciada por el Club de Leones de esta localidad, y será ofrecida a beneficio de las Obras Sociales de Ñuñoa, y las entradas, que ya se están agotando, pueden obtenerse en los siguientes locales: Casa Phillips, en Ahumada 139; en las Ferreterías Cordero, Raposo y La Bomba, y en la boletería del Teatro Dante.

Advertimos a los poseedores de "entradas-invitación" que éstas deberán ser canjeadas en la boletería del teatro, donde recibirán, además, su correspondiente número. Asimismo, recordamos a las personas que tienen entradas reservadas, se sirvan retirarlas hoy ante de las cinco de la tarde.

Acontece...

AMOR CONSAGRADO. — La cadena de matrimonios que se prolonga a través del año, tuvo el sábado su eslabón mas destacado en el enlace de Agustín Edwards Eastman con María Luisa del Río Fernández. El mayor de los cuatro hijos de don Agustín Edwards Budge y de María Isabel Eastman siguió el ejemplo de su hermana Sonia, que se casó en septiembre del año pasado con el joven francés Jean Berthet de Surmont. Agustín tiene 25 años. Estudió Leyes, en la Universidad de Chile, y periodismo, en el extranjero. Actualmente es Subdirector de "Las Ultimas Noticias". Su novia, María Luisa, es una muchacha morena y esbelta, segunda hija de don Hernán del Río Aldunate y doña María Teresa Fernández. Hizo sus estudios en el Colegio Universitario Inglés, y es una fanática por el esquí, la natación, el tenis y la caza. Posiblemente, con el tiempo, seguirá a su esposo en el peligroso deporte de pesca submarina, al cual Agustín es muy aficionado.

Multitud de regalos llenaban los elegantes salones de la casa de la familia Fernández del Río, en donde se efectuó la recepción, después de haber sido bendecida la unión en la Iglesia de San Ignacio. Alfombras persas, platería, porcelanas, piezas de marquetería y finos cristales se agregaban a los regalos en joyas que recibió la novia. En estos momentos, "Doonie" y "Malú", como los llaman cariñosamente sus amigos, se encuentran en Río de Janeiro, para seguir viaje a Europa, en una continuada luna de miel de 3 meses. De regreso a Santiago, la pareja se instalará en su departamento del Parque Forestal, decorado de acuerdo con los gustos y aficiones de ambos.

PARA LA DOCENA...— Sólo les faltan dos hijos a Fernando Ibáñez Barceló y Juanita Walker Larraín para completar la docena. Francisco se llamará el último niño, nacido la semana pasada. Los otros son: Paula, Carmen Gloria, Pepa, Juanita y Jimena; Fernando, Eugenio, Jorge y Juan Eduardo. Paula, la mayorcita, tiene 13 años, y Jimena, la penúltima, 2. Los seis mayores están en el colegio en esta capital, y Jorge, Juan Eduardo y Jimena corretean por las galerías y patios; pero cuando se pierden, hay que buscarlos arriba de las frondosas higueras que posee la casa del fundo "Santa Emilia", en Melipilla, en donde su padre trabaja.

Y. R. B.

A BENEFICIO DE LOS HUERFANOS DE LA GUERRA. — En el Hotel Crillon se efectuará hoy, a las 16 horas, un té-canasta, en beneficio de los huérfanos de la guerra, organizado y auspiciado por la esposa del Embajador de Estados Unidos, señora Sybil de Bowers, y CARE, Cooperativa de Ayuda Americana a Europa. Se rifarán varios y valiosos premios, donados por prestigiosas casas comerciales y entidades. Las entradas pueden solicitarse en las oficinas de CARE, Agustinas 1350, Of. 550, fono 61584, o en el Hotel Crillon.

BAUTIZO.— Fué bautizada Raquel Genoveva, hijita de don Roberto López Herrera y de doña Raquel Herrera de López. Fueron padrinos el señor Marcos López Veloso y la señora Magdalena Baraona de López.

EN HONOR DE ELENA DOLL DE DIAZ.— El jueves próximo, a las 18 horas, sus relaciones ofrecerán un té a la señora Elena Doll de Díaz, con motivo de su reciente regreso de Europa.

ALMUERZO EN HONOR DEL Dr. MARDONES RESTAT.— El jueves próximo, a las 13.15 horas, se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que sus amigos ofrecen al Dr. don Jorge Mardones Restat, en reconocimiento de la labor realizada en los dos años que estuvo al frente del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión.

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la despedida de solteros, ofrecida a la señorita Norma Kattan y señor Jorge Acle

"QUO VADIS" SERA PRESENTADA EN UNA PREMIERE DE GALA.-

Una velada de gala que ha de resucitar las antiguas glorias del Teatro Metro, y hará recordar la memorable premiere de "Lo que el viento se llevó", será la de la noche del miércoles 10 de septiembre, cuando la tan esperada producción, la colosal "Quo Vadis", filmada por la M-G-M, en tecnicolor, sea presentada por vez primera en Chile en los teatros Metro y Dante. Para esta festiva oportunidad, la Dirección del Teatro Metro ha invitado a destacadas personalidades de nuestra vida pública: en primer lugar, al Excmo. señor Presidente de la República y esposa, a conocidos políticos y miembros del Cuerpo Diplomático, a figuras de nuestro mundo artístico, así como a representantes de la prensa. El Teatro Dante convidará a esta premiere a conocidos personeros de la vida cívica, de Ñuñoa.

DIPLOMATICAS. — El Excelentísimo señor Dr. Alberto Berio, Embajador de Italia, regresará hoy, por vía aérea, de su viaje a su país.

CASA
VERINA
CREDITOS
Con un pequeño pie y saldo grandes facilidades ofrece
PARA DAMAS:
abrigos, trajes sastre, chaquetas 3/4, vestidos de lana y jersey, pieles, pilotos, etc.
PARA CABALLEROS:
Ternos hechos y de medida, abrigos, pilotos, etc.
Sábado, abierto todo el día
MONJITAS 737 3er PISO.

Sr. Agricultor:
ESCUCHE LA VOZ DE LA EXPERIENCIA
No haga experimentos costosos

CUANDO NECESITE UN VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE SUS PRODUCTOS

COMPRE UN LEGITIMO CARRO DE ARRASTRE
COLOSO
M.C.R.

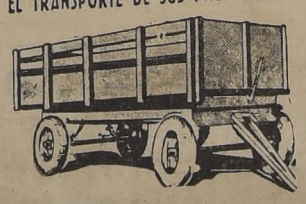

COMPARE LAS CARACTERISTICAS QUE SEÑALAMOS ANTES DE COMPRAR Y AHORRARA DINERO:

- CARGA UTIL DE 4.000 KILOS EN CAMINOS BUENOS Y MALOS
- NEUMATICOS 7.50 x 16 DE 8 TELAS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS PARA RESISTIR ESTA CARGA
- RODAMIENTOS TIMKEN DOBLES EN CADA RUEDA
- BASTIDOR DE FIERRO DE 6"
- PESO DEL CARRO 550 KILOS
- CUATRO RESORTES DE ACERO SILICHROME
- RUEDAS SOLIDAS
- EJES DE ACERO DE 2 1/2"
- TIPO CON ANTEJUEGO CON ANILLO DE RODAMIENTO
- TIPO SIN ANTEJUEGO CON MUÑONES REFORZADOS
- FRENOS AUTOMATICOS ACCIONADOS POR PISTON HIDRAULICO
- TIRO PARA TRACTOR O TIRO PARA ANIMALES

HAY EN USO 3.500 CARROS EN TODOS LOS CAMPOS DE CHILI

AGENTES.
VALPARAISO: Cía. Comercial de Valparaíso.
CURICO: Carlos Aguirre y Cía. Ltda.
TALCA: Parat Hnos. y Cía. Ltda.
CONCEPCION: A. Escobar Williams y Cía. (Concepción) Ltda.
OVALLE: Roberto John Bornes

Antonio ESCOBAR Williams y Cía Ltda
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 1162
UNA FIRMA CHILENA AL SERVICIO DE LA PRODUCCION

GENE KELLY
baila en
CANTANDO EN LA LLUVIA
en Technicolor
Premiere AGOSTO 13 Noche 10.15
TEATRO METRO
PRO CARIDAD NIÑOS de CHILE

Raúl Fernández Barahona
Médico-Cirujano
Medicina General. Atiende desde esta fecha en
LIRA 17 — DEPTO. 3
Horas: FONO 31419

Detenga a tiempo ese RESFRIADO tomando PASTILLAS VALDA suavizan la garganta y apaciguan la TOS

Zapatos

Tapices de sillas, sillones, butacas, asientos de buses, etc.

Impermeables livianos insuperables

Maletas
Carteras

IM-PLA-TEX... tres veces más durable... tres veces más económico!...

IMPLATEX
Planta Industrial:
Avenida Zañartu 1673, teléfono 50390

Publicitas S. A.

Acuerdo aéreo comercial entre EE. UU. y Japón

TOKIO, 11 (UP).— Las líneas aéreas comerciales japonesas podrán volar entre el Oriente y Estados Unidos, bajo un acuerdo firmado entre Estados Unidos y Japón.

Firmaron el acuerdo aquí, el Embajador norteamericano Robert D. Murphy y el Ministro de Relaciones Exteriores nipón Katsuo Okazaki.

El convenio fué aprobado con anterioridad por ambos gobiernos.

Las líneas aéreas niponas proyectan viajar a Hawai, costa oeste y Alaska.

Hay dos líneas aéreas norteamericanas que operan rutas al Japón.

DOS MEDICOS CHILENOS RECIBIERON GRADUACION EN UNIVERSIDAD DE YALE

NEW HAVEN, Connecticut, 11 (UP).— Cinco médicos sudamericanos recibieron sus certificados de graduación en el período de verano de la Universidad de Yale, especializándose en estudios sobre el alcoholismo.

Entre ellos figuran los doctores Aníbal Varela y Juan Marconi, de CHILE.

Antes de regresar a sus respectivos países, los profesionales latinoamericanos visitarán las clínicas contra el alcoholismo de Nueva York, Boston, Washington y Hartford.

AMPLIO CAMBIO DE IDEAS LOGRARON TRES OBREROS DE EE. UU. QUE VISITARON CHILE

DECLARACIONES DE DIRIGENTE GREMIAL NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 11.— (U.P.) Serafino Romualdi, dirigente de la delegación formada por tres representantes de los trabajadores norteamericanos que acaban de regresar de una visita a América del Sur, dijo que esperaba que la visita que hicieron a Chile, tenga como resultado relaciones "más cordiales" entre las organizaciones obreras chilenas y de los Estados Unidos.

Romualdi estuvo acompañado en esta visita por Paul Reed, de la Unión de Mineros, y Angelo Verdu, del Congreso de Organizaciones Industriales. Estos tres dirigentes obreros pasaron tres semanas en Chile y Perú, invitados por la Federación del Cobre de Chile, y por organizaciones mineras peruanas.

Romualdi declaró a la United Press, que estimaba "que se habían restablecido satisfactoriamente nuestras relaciones con el movimiento obrero organizado en Chile". Luego agregó: "Hemos tenido las más amplias discusiones y cambios de ideas con dirigentes obreros, representantes patronales y funcionarios del Gobierno de Chile".

Dijo que los representantes de la Federación Americana del Trabajo fueron recibidos cordialmente por el Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, cuando visitaron Santiago.

Manifestó que la delegación que presidía se mostró ansiosa de explicar en Chile la política y el programa del obrerismo organizado de este país, como asimismo dar a conocer a los chilenos el esfuerzo norteamericano de carácter bélico. "Considerando la ola de agitación antinorteamericana en Chile, pienso que realizamos una útil labor", recalcó Romualdi.

Dijo que proyectaba hacer una más completa y detallada declaración de los resultados de sus visitas a Chile y Perú en unos días más.

Armas atómicas y superarmas militares de países occidentales

PARIS, 11. (U. P.)— El Supremo Comandante aliado en Europa, general Matthew B. Ridgway, declaró hoy en una conferencia de prensa que las potencias occidentales están pensando dotar a sus fuerzas de armas atómicas y de otras nuevas "superarmas", pero al mismo tiempo dijo que las actuales tropas de Tratado ... todavía ... tir al ... sa, que ... nuido".

Hablando ... po de ... Ridgway ... numerosa ... pondió a ... queza.

Dijo que ... fuerzas de ... "ofrecen ... ría difícil ... punto y ... tuación en ... tinuo esta ... tras polí... de las de ... disponen ... otros", dijo.

Hizo tam... Gran Bret... cumplir co... la OTAN en... hortó a to... las promesa... conferencia ... respecto, d... acuerdo de ... Francia y ... su actual ... compras po... armas de t...

Ridgway ... la huelga ... servicio mi... cual dijo q...

El general ... sitado la ... de los pa... Tratado de... que próxim... restantes, ... Turquía.

Ridgway ... mando es ... no político ... funciones; ... chos; instr... logística, ... cultad hast... que afirm... se están re... gresos.

"Algunos ... empezaron ... nada", dijo ... a Alemania ... tar, la ... da por la ... dial".

Ridgway ... dió al Con... se la alivie ... tenimiento ... madas, pero ... bierno grie... anticipado ... de la semana ... búlgaros en ...

Dijo que ... Unidos hub... guna modif... nes para po... diciones de ... plazo razon... conjeturas d... en tal sent... "lo que yo s... lo contrario".

El general ... cálculo sobre ... pas alemana... "porque es... siones políti... ta adoptar".

INGRESOS POR ESTAÑO QUEDARAN EN BOLIVIA PARA RIQUEZA DEL PAIS

WASHINGTON, 11 (UP). — El Embajador de Bolivia, Víctor Andrade dijo al Presidente Truman que el nuevo gobierno boliviano se propone retener en el país los ingresos que produzca la industria del estaño para fomentar la riqueza nacional.

Víctor Andrade, primer Embajador en Washington, del Gobierno que preside Víctor Paz Estensoro, quien llegó al poder en marzo último mediante una revolución, presentó al Presidente Truman al mediodía sus cartas credenciales.

El Embajador dijo a los periodistas al terminar la ceremonia que habló quince minutos con el Presidente Truman y aseguró que Bolivia venderá siempre su estaño a Estados Unidos. Y añadió: "Pero nos proponemos sostener los ingresos por concepto de ventas de estaño para desarrollar la riqueza de nuestro país en vez de enviarlos a los países extranjeros como se ha hecho en el pasado". Dijo Andrade que había informado al Presidente norteamericano que Bolivia piensa lograr eso mediante su programa de nacionalización que se está estudiando en la actualidad. Añadió, sin embargo, que no había con Truman de la cuestión de nacionalizar la industria del estaño.

CON UN CUCHILLO QUISO EXTRAERSE BALA DEL CRANEO

WITHIER, California, 11 (U. P.). — Un joven bandido con inclinaciones médicas luchaba hoy por su vida, después de operarse a sí mismo con una cortapluma, para extraerse una bala de la cabeza.

Joseph Nickz fué herido de un tiro en la nuca por un empleado del garage donde trató de robar.

El mecánico Willie Wallace dijo que pudo librarse del servicio sanitario donde Nicks lo había encerrado y que entonces disparó su revólver contra el asaltante que emprendía la huída.

El mecánico narró que el bandido le dijo: "bueno, mejor es que me mate". Acto seguido sacó un cuchillo de bolsillo y comenzó a hurgarse la herida en el cráneo para extraer el proyectil.

Mientras tanto el mecánico llamó a la policía, la que aconsejó al forajido que dejara a los médicos del hospital que le hicieran la operación.

El bandido dijo: "sí, me siento muy débil, la semana pasada doné medio litro de sangre".

Diseñadores de terribles bombas nazis fabricaron 5 primeras bombas-cohetes

FRANCFORT, 11. — (UP).— Las primeras cinco bombas-cohete fabricadas en Alemania desde que terminó la guerra, fueron lanzadas al espacio ayer y los hombres que ayudaron a diseñar y construir los proyectiles "V-1" y "V-2" de la Alemania Nazi han vuelto a establecerse en su negocio.

La "Sociedad Alemana para

Son precursores de los cohetes para la correspondencia

las Investigaciones sobre las bombas-cohete", fundada en Bremen, en noviembre del año pasado, anunció orgullosamente anoche que ayer se habían lanzado esos proyectiles al espacio.

Albert Puellenberg, co-presidente de la Sociedad, fué quien diseñó y construyó las cinco bombas que tenían poco menos de dos metros de longitud. Puellenberg dijo que "tuvo un completo éxito" en la prueba "con bombas-cohete del futuro".

Puellenberg, dijo también que él ayudó a perfeccionar las famosas bombas V-1 y V-2 con que se sembró la destrucción en Londres y Amberes durante la Segunda Guerra Mundial. Añadió que las cinco bombas, dos de las cuales contaban con alas que se desplegaban en el espacio y otras tres con alas fijas, fueron lanzadas desde el centro de experimentos situado en Hespenbusch, cerca de Oldenburgo, en la zona británica.

Las personas que presenciaron el experimento dijeron que las bombas atravesaron el espacio "como bolas de fuego" y descendieron a una distancia de casi un kilómetro.

Los modelos de bombas usadas en el experimento son, según dijo Puellenberg, precursoras de los cohetes que se utilizarán en el futuro para enviar correspondencia. Añadió que éstos tendrán más de diez metros de longitud y podrán transportar aproximadamente media tonelada de correspondencia desde puntos tan distantes entre sí como Londres y Nueva York, o sea a una distancia de tres mil millas más o menos.

Puelleberg explicó que los cohetes se lanzarán al espacio en posición vertical y después volarán horizontalmente a una velocidad de más de un kilómetro y medio por segundo, a unos 500 kilómetros de altura.

Añadió que las alas de los "cohetes del futuro" se desplegarán en el espacio, transformándolos en planeadores que podrán volar a una velocidad constante sin que les afecte la presión atmosférica y aterrizarán dirigidos por radio.

Renunció al comunismo y Cuerpo Consular, pero no vuelve a Checoeslovaquia

OTTAWA, 11.— (U. P.). — El doctor George Mares, Cónsul General de Checoeslovaquia en Montreal, desde 1948, anunció que ha renunciado a su cargo para no regresar con su familia a su país, y que ha obtenido el permiso del Gobierno canadiense para permanecer seis meses en Canadá, mientras gestiona un empleo y hace arreglos para establecer su residencia permanente en esta ciudad.

Mares dijo en conferencia de prensa, que decidió retirarse del partido comunista y del Cuerpo Consular de su país, debido a que el Ministerio de Relaciones Exteriores checo le indicó que regresara con su familia. Añadió que "ellos querían especialmente que regresara con mis tres hijas y había indicaciones de que no me permitirían regresar con ellas a Canadá".

Encontraron cadáveres de 5 soldados atrapados por el hielo hace 35 años

TRENTO, Italia, 11. (U. P.)— Informaciones de prensa recibidas aquí, dicen que en un glaciar al norte de esta ciudad han sido encontrados los cadáveres "perfectamente conservados" de cinco soldados alpinistas italianos atrapados por el hielo hace 35 años, durante la primera guerra mundial.

Las informaciones dicen que los cadáveres fueron encontrados por algunos alpinistas en un glaciar de 3 mil metros de altura, en la cordillera de Adamello. En breve se intentará rescatarlos.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.—

MATTE SERA PROCLAMADO EL VIERNES EN QUINTA NORMAL Y ÑUÑOA Y EL DOMINGO EN SAN MIGUEL

El abanderado de las fuerzas del trabajo recibirá la entusiasta adhesión de las fuerzas políticas e independientes que luchan por su triunfo, en grandes concentraciones que se efectuarán en los Teatros Ideal Cinema, Hollywood y San Miguel

NUEVAS DEMOSTRACIONES POPULARES EN HOMENAJE AL CANDIDATO NACIONAL

Dos importantes barrios de Santiago, Quinta Normal y Ñuñoa, se sumarán esta semana a los homenajes que las fuerzas políticas, independientes y gremiales de nuestra capital vienen realizando en apoyo al abanderado de los trabajadores, Arturo Matte, como un anticipo del incontrarrestable triunfo que alcanzará en los comicios presidenciales del próximo mes.

El primero de estos actos se efectuará el viernes a las 9.30 horas en el Teatro Ideal Cinema, ubicado en Mapocho 4117, y la segunda de las proclamaciones, ese mismo día, a las 11 horas, en el Teatro Hollywood, comuna de Ñuñoa.

En la concentración del Teatro Ideal Cinema hablarán dirigentes de las colectividades políticas, Casas del pueblo, organizaciones gremiales e independientes de Quinta Normal, entre los cuales se hallan los señores Luis Hidalgo, por los liberales; Delfín Bahamondes, por los conservadores tradicionalistas; Alberto Ibarra, por el Movimiento de Recuperación Doctrinaria del Partido Conservador; Raúl Sepúlveda, por la Acción Popular Mattista; Pedro Vidal, por los conservadores independientes; Florencio Pinto, por las fuerzas independientes; Adrián Concha, por los centros católicos; Agustín Figueroa, por la Falange Nacional; Alejandro Gac, por los agrarios laboristas, y la señorita Luisa Carbone, por las mujeres mattistas.

Cerrará la proclamación el candidato nacional, Arturo Matte, quien pronunciará un trascendental discurso, en el que abarcará la solución de importantes problemas que afectan a a la clase trabajadora en general.

LA ADHESION DE ÑUÑOA

Alrededor del mediodía del viernes próximo, el Teatro Hollywood de Ñuñoa será escenario de un acto similar organizado por los partidos políticos, entidades gremiales e independientes que apoyan a Arturo Matte en esa importante comuna, concentración que como las que ya se han efectuado en los Teatros Providencia, Coliseo, Novedades, Valencia y Caupolicán, esta última organizada por las mujeres, constituyeron elocuentes demostraciones del enorme arraigo que la cruzada nacional de Arturo Matte tiene en todos los barrios y sectores de la opinión pública.

Como en las concentraciones precedentes, voceros de todos los partidos, organizaciones gremiales e independientes de la comuna, harán uso de la palabra para destacar la importancia que tiene para el porvenir de la República la cruzada de redención nacional que personifica Arturo Matte, cuyo programa presidencial es una garantía para todos los ciudadanos que aman a la patria y desean un cambio fundamental en las actuales costumbres políticas.

CONCENTRACION EN SAN MIGUEL

Culminarán las actividades del movimiento mattista en Santiago, durante la presente semana, con una concentración popular que se efectuará en el Teatro San Miguel, el domingo a las 10.30 horas, acto que movilizará a todos los vecinos y trabajadores de esa comuna industrial.

Los discursos estarán a cargo de personeros de los partidos aliados y de las diversas agrupaciones gremiales e independientes que con tanto entusiasmo están trabajando activamente para asegurar a Matte la primera mayoría entre los electores de San Miguel. Al respecto podemos nombrar a los señores Orlando Quezada, Enrique Martín y Oscar Irarrázaval, dirigentes políticos; Raúl Salinas, independiente y señora Raquel de Fuentes, representante de los comités femeninos de San Miguel.

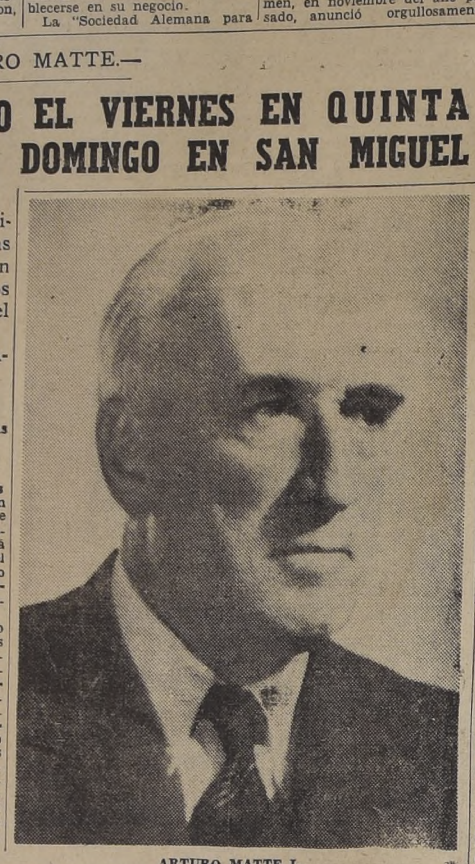

ARTURO MATTE L.

QUINTA NORMAL PROCLAMA A

ARTURO MATTE

VIERNES 15 de agosto, a las 9.30 de la mañana

TEATRO IDEAL CINEMA

ORADORES DEL ACTO

LUIS HIDALGO S., presidente del Comando Comunal.
DELFIN BAHAMONDES, por el Partido Tradicionalista.
ALBERTO IBARRA P., del Movimiento de Recuperación Doctrinaria Conservadora.
RAUL SEPULVEDA J., por la Acción Popular Mattista.
PEDRO VIDAL A., por los conservadores independientes.
Srta. LUISA CARBONE, presidenta del Comando Comunal Femenino.
Un representante del Partido Agrario Laborista.
FLORENCIO PINTO, por los independientes.
ADRIAN CONCHA G., por los Centros Católicos.
AGUSTIN FIGUEROA, por la Falange Nacional
Parlamentarios del Distrito.
El candidato nacional señor ARTURO MATTE, quien expondrá su programa de Gobierno.

15 DE AGOSTO, A LAS 9.30 DE LA MAÑANA

TEATRO IDEAL CINEMA DE LA COMUNA QUINTA NORMAL

TRABAJADORES SOCIALISTAS

PROCLAMARAN A

MATTE EN EL TEATRO IMPERIAL

MAÑANA MIERCOLES 13, A LAS 8 P. M.

HABLARAN EN ESTA OCASION:

RICARDO LATCHAM
GUSTAVO GAETE
GASTON VALLEJOS
NAZARIO SALINAS
RUBEN PARDO
VICTOR FIGUEROA, y

ARTURO MATTE

Trabajador de Santiago, concurre al Teatro Imperial a escuchar las 20 razones porque los socialistas votarán por MATTE.

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA

Camisas
Ternos para caballeros y niños.
Modas
Trajes sastre — 3/4 — Abrigos y batas.
STO. DOMINGO 987 · OF. 16
ESQ. PUENTE

PHILCO
Radios
Refrigeradores
Tocadiscos
FACILIDADES DE PAGO

Casa DAVIS
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
SAN-DIEGO-667

CRYOGÉNINE LUMIÈRE
CONTRA LA FIEBRE
CONTRA LA GRIPE
CONTRA EL DOLOR

RELOJES SUIZOS

CON SOLO $ 300.-
SALDO
FACILIDADES
RELOJERIA GABOR
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91-5° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-FONO 69497

DEUTZ
Grupos Electrógenos Diesel
TENGA LUZ Y FUERZA A TODA HORA
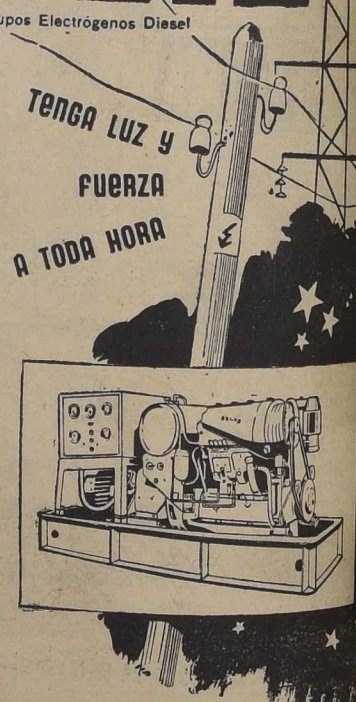
con el Grupo Diesel-Eléctrico DEUTZ completamente automático
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CHILE
SOCOA
SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.
AGUSTINAS 1350 - OFICINAS 710 - 730 FONOS: 65339 87850-CASILLA 2116

PELETERIA Baron
SU CASA DE CONFIANZA
MONJITAS 860 (AL LADO DE LA BAHIA)

Diploma
Consagración Pública
Por el mérito
PELETERIA BARON

rno y Ejército, de acuerdo para a elecciones generales en 1953

11 (UP) — El
eral del Ejército
eció que el Ejército
pleto acuerdo con
l Gobierno para
iones generales en
953.
ado dijo que no se
anunció sobre la

estado sin gobier-
nario desde que el
disolvió la legis-
bros del presen-
mos a la disolución del
a han fijado varias
ro en mayo y des-
ero, pero no se han
definitivos para lle-
as elecciones.
11 (UP).— Egipto
nsura para todos
tranjeros y corres-
or primera vez des-
con Palestina, en

o anunció que la
le la censura entra
mediatamente. No
ni los cables ni la
cia que entre o sal-
sean de la prensa o
La censura que ha-
prensa del país fué

Ministro Aly Maher
vantamiento de la
le se mantuvo prin-
para detener los
stavorables acerca
arouk antes de que
nado.

EL CAIRO, 11 (UP). — El nuevo Primer Ministro egipcio Aly Maher, en una entrevista con el Gerente de la United Press en el Mediano Oriente, Walter Collins, dijo que el objetivo fundamental del Ejército en la reciente revolución que derrocó al rey Farouk era la guerra contra la "corrupción", pero también dijo que una de las preocupaciones fundamentales del nuevo Gobierno es resolver la cuestión anglo-egipcia.

"Y no estamos perdiendo el tiempo para realizar este propósito", dijo el Premier, añadiendo que esta cuestión tiene vinculación directa con todo el problema de preservar la seguridad del Mediano Oriente. A este respecto dijo que "confiamos en que pronto llegará el momento de anunciar pública y totalmente nuestra política sobre estos asuntos".

EXPOSICION DE CUADROS DE UN PINTOR PERUANO

BUENOS AIRES, 11. — (U. P.).— El pintor peruano, Alejandro Barrenechea Avilés, con auspicios del Embajador José Jacinto Rada, y la comisión argentino-peruana de acercamiento cultural, inauguró hoy una exposición de 25 cuadros con motivos peruanos, en el Salón Peuser.

Proclamado Rey de Jordania, Hussein II

El Senado destronó al rey Talal, que padecía de desequilibrio mental

BEIRUT, Líbano, 11 (UP). — El Parlamento anunció hoy la salida del Rey Talal como Soberano y proclamó como nuevo Rey a su hijo Hussein, de 17 años de edad.

Un Consejo de Regencia fué establecido para ayudar al nuevo gobernante, según se ha informado desde Amman.

El Consejo estará compuesto de las mismas tres personas que han actuado de consejeros para Talal, desde junio —Ibrahim Hashem, presidente del Senado; Abdul Ruhman Roushedat, senador y Souleiman Toukan, ex Ministro de Defensa.

El anuncio oficial se hará esta noche por la radio de Jordania.

Talal tiene ahora 41 años de edad y ha estado bajo tratamiento durante varios años por enfermedad mental. Cuando su padre el Rey Abdullah fué asesinado en la parte árabe del viejo Jerusalén, en julio de 1951, Talal estaba en una clínica de Suiza y no regresó a Amman para reclamar su trono hasta dos meses después. Luego, el 18 de mayo último Talal salió de Amman otra vez para seguir un tratamiento médico en Europa. Un mes después el Premier Abdul Huda Pasha estableció un Consejo de 3 senadores para que gobernara en lugar del Rey, luego de haber tenido noticias de que el estado de Talal se empeoraba. En esos días hubo informaciones fidedignas de que el Rey sufría de esquizofrenia.

Sus amigos íntimos dijeron que tenían delirio de persecución. Talal otra vez regresó a Amman el mes pasado.

El destronamiento puso fin a un turbulento y trágico año para Jordania y su dinastía que empezó con el asesinato del Rey Abdullah, padre de Talal, el 20 de junio del año 1951, cuando entraba en la mezquita de Jerusalén. Y también acabó con el escándalo real causado por las correrías del monarca de 41 años por Suiza, en persecución de su esposa la Reina Zeine, quien había huído aterrorizada por sus arrebatos.

El nuevo Rey Hussein estaba hoy con su madre en Suiza, cuando llegó la noticia de la abdicación de su padre. Esta abdicación forzosa sigue en menos de un mes a la de uno de sus más poderosos colaboradores en las intrigas del Mediano Oriente, el ex Rey Farouk, de Egipto, y ahora sólo quedan allá siete reyes, tres de ellos menores de edad. Estos tres son además de Hussein, su primo Feisal, del Irak, y Ahmed Fuad, de Egipto, hijo de Farouk, quien tiene seis meses. Los otros son el Sha del Irán; el Rey Abdel Aziz Ibn Saud, de Arabia; el Iman Ahmed, de Yemen; y el Rey Idris.

(Esferas de Londres hacen conjeturas de que el destronamiento de Farouk aceleró el de Talal, que era enemigo del sueño de su padre de unir Siria, Irak y Jordania, bajo la dinastía Hassemita, a lo que también se oponía Talal por considerar que debilitaría la posición de Egipto. El Emir Naif, hermano de Talal es también partidario del plan. (Actualmente reside en Bagdad).

El supuesto estado incurable de Talal y su negativa de abdicar voluntariamente en favor de su hijo, obligaron al Parlamento a declarar el fin de su reinado. La oposición del Primer Ministro a la inclusión de los principes hassemitas en el Consejo de Regencia ensancha la brecha entre Amman y Bagdad y consolida la nueva amistad entre Arabia y Jordania. Esta amistad destruyó el equilibrio de de poder de la Liga Arabe y dejó al Irak casi aislado en favor del plan de "media luna fertil" consistente en la unión de Siria, Jordania e Irak.

Conversaciones entre EE. UU. y España sobre equipo para sus Fuerzas Armadas

MADRID — 11 (U. P.). — Altas fuentes dijeron que España está insistiendo en que se le entregue moderno equipo militar para sus Fuerzas Armadas, a cambio del otorgamiento de bases aéreas y navales a Estados Unidos en este país.

Las bases tendrán que ser atendidas preferentemente por oficiales norteamericanos y españoles, según dijeron los informantes.

Los dos países se encuentran celebrando conversaciones al respecto.

Fuentes autorizadas indicaron que carecían por completo de fundamento, las informaciones de que se ha llegado a un impasse en las conversaciones.

El mayor general August Kisrenof, de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, conferenció durante varias horas el viernes, con Juan Vigón, jefe del Estado Mayor español.

Posteriormente, Vigón informó al Generalísimo Franco y Kisrenof celebró consultas con el Embajador norteamericano Lincoln MacVeagh.

Los mismo informantes señalaron que España se negará a arrendar o ceder bases a Estados Unidos. En el caso de una guerra, dijeron, España permitirá a las naciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que utilicen esas instalaciones.

Altas fuentes indicaron que las demandas mínimas de España son las siguientes:

1.— Debe respetarse totalmente la soberanía española.

2.o— El uso de las bases en tiempo de paz o guerra debe ser mutuo.

3.o— Las fuerzas armadas españolas, incluyendo Aviación, Ejército y Marina, deben recibir equipo moderno adecuado.

EMBAJADOR DE ITALIA EN CHILE REGRESA A STGO.

BUENOS AIRES, 11. — (U. P.). — Mañana, por el avión "El Interamericano", de Panagra, regresará a Chile el Embajador de Italia en ese país, Dr. Alberto Berio.

Aplazada por tercera vez Conferencia de Armisticio

TOKIO, martes 12.— (UP).— La conferencia de armisticio en Pan Mun Jom fué declarada en receso por una semana más, ayer, siendo ésta la tercera vez que dicha conferencia es aplazada por ese mismo plazo a pedido de los aliados. Los negociadores aliados quieren mostrar así que están cansados de hablar inútilmente en Pan Mun Jom y que están resueltos a no continuar las conversaciones mientras los comunistas no den pruebas de que quieren facilitar un acuerdo.

El general William K. Harrison, jefe de la delegación aliada, dijo ayer al jefe de la delegación comunista, general norcoreano Nam Il, que regresará a la sala de conferencias el 19 de agosto. Harrison actuó así siguiendo instrucciones del general Mark W. Clark, comandante supremo aliado en el Extremo Oriente, quien cree decididamente que los negociadores aliados no deben seguir asistiendo a una reunión tras otra solamente para ser insultados por los comunistas.

A. EDEN SE CASARA CON SOBRINA DE CHURCHILL

LONDRES, 11. (U. P.)— Se anunció que el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, contraerá nupcias próximamente con la señorita Clarissa Spencer Churchill, sobrina de Winston Churchill. La señorita Clarissa cuenta con 32 años de edad.

La noticia de que Eden, prototipo del diplomático y caballero inglés, va a casarse nuevamente y con una sobrina de Churchill, ha causado sensación. Eden asistió a varios actos públicos en los últimos meses, acompañado de distintas damas, pero se había mantenido muy en secreto que estaba enamorado de la señorita Churchill.

La señorita Clarissa Churchill es hija de John Spencer Churchill, hermano del Primer Ministro, quien falleció en 1941, y de Lady Gwendoline Spencer Churchill, quien también falleció hace algunos años.

Premier Mossadegh obtuvo del Senado amplios poderes que lo erigen en dictador

TEHERAN, 11 (UP). — El Primer Ministro del Irán, Mohammed Mossadegh, se erigió virtualmente en dictador de su país, al otorgarle el Senado plenos poderes sobre los asuntos políticos, económicos y militares del país.

El Majlis o Cámara Baja del Parlamento ya había ratificado la concesión de poderes, y la aprobación del Senado sirvió para poner en vigor tal medida.

Triunfante en la pugna provocada, Mossadegh puso fin a la disputa sobre el proyecto de ley de prolongación de la ley marcial en Teherán, retirándolo. Sus nuevos plenos poderes le permiten declararla sin consultar al Parlamento.

La acción del Senado es la culminación de la campaña por plenos poderes que Mossadegh empezó el mes pasado. Al no conseguir el dominio del Ministerio de Guerra, dimitió. Después de cuatro días de sangrientos disturbios, volvió a la Presidencia del Gobierno y reanudó la campaña. El Majlis aprobó prontamente la medida, dándole plenos poderes por seis meses para salvar al país del caos económico en que se sumió a consecuencia de la disputa petrolera anglo-iranía. Los senadores se opusieron, aduciendo que violaba la Constitución, y para ello citaron las palabras del propio Mossadegh cuando era diputado, hace muchos años. Después se produjo más oposición con la presentación del proyecto de ley para prorrogar el estado de sitio en Teherán; pero ahora esto se ha convertido en una cuestión académica con la concesión de plenos poderes a Mossadegh.

Poco después del acuerdo del Senado, un portavoz del Gobierno en el Majlis anunció que el proyecto de ley para prórroga de la ley marcial quedaba retirado.

El proyecto de ley tuvo una fuerte oposición, a pesar de que el Ministro del Interior alegaba que tenía por objeto impedir las actividades subversivas, al parecer, del Partido Tudeh (comunista).

La medida del Senado se aprobó por 25 votos contra 2. Uno de éstos fué del propio hijo político de Mossadegh, Matin Daftari, quien acaudilló la oposición en el Senado.

Los senadores dijeron que creían que Mossadegh no abusaría de sus poderes extraordinarios, y obraría de acuerdo con las leyes de nacionalización del petróleo.

Motores Eléctricos
Siam
PARA LA INDUSTRIA

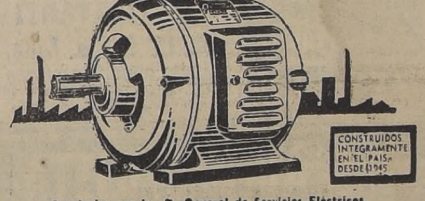

Aprobados por la D. General de Servicios Eléctricos.

Materiales primarios importados. Licencia exclusiva para Chile de WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL CO.
Corriente alterna trifásica de 50 ciclos, de 900, 1.400 y 2.800 R. P. M. De 1/2 a 5 HP en 220/380 volts, y de 5 a 15 HP en 380/660 volts.

CARCAZAS DE FIERRO FUNDIDO Y RODAMIENTOS DE BOLITAS.
ENTREGA INMEDIATA cualquier cantidad.
CONSULTE PRECIOS.

Siam DI TELLA S.A.
MATIAS COUSIÑO 54 y 64 (entrepiso)
Teléfs. 83108, 83109, 63986
AHUMADA 65, Teléfs. 89663, 87241
A. B. O'HIGGINS 2314, Teléfs. 93101, 94943
Casilla 13360, SANTIAGO

DESPIERTE LA BILIS DE SU HIGADO...

Del hígado debe fluir diariamente más o menos un litro de jugo bilior hacia los intestinos. Si este jugo biliar no fluye libremente es probable que usted no pueda digerir bien algunas comidas y se puede sentir usted deprimido, desanimado.
Hacen falta las buenas Píldoritas Carter para el hígado para hacer que el jugo biliar fluya libremente y que usted se sienta bien. Compre un paquete hoy mismo. Tómelas según las instrucciones. Son efectivas para hacer que la bilis fluya libremente.
Pida Píldoritas CARTER para el hígado.
Base: Podofilina y Estrac seco

DOCTOR
JUAN GRAU
REGRESO DE EUROPA
Alergia y vías respiratorias
AGUSTINAS 641 —1.o A
TELEFONO N.o 31904
Pedir hora de 10 a 12 M. y de 3 a 7 P. M.
CONSULTAS: de 3 a 6 P. M.

RELOJES
Gran surtido de relojes de todos los tipos:
DE PARED
DE VELADOR
PULSERAS
DE SOBREMESAS
"CARILLON"
No tenemos competencia en precios
¡CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!
CASA NINOVE
Huérfanos 611, esq. Miraflores
CREDITOS

En todas las librerías Ud. encuentra la
EVERSHARP
Repórter

la más fina y práctica pluma de bolita!
Su carga de tinta dura siete veces más... porque su pluma esferográfica perfecta apoya en el papel en un punto micrométrico... y gracias a la bolita rotativa Ud. nunca usa más de una vez el mismo punto!...
Por eso también, la EVERSHARP Repórter escribe más... ¡y más suavemente!

Anote rápido
Escriba largo
con la
EVERSHARP
Repórter
$ 240

VENTAS POR MAYOR
Representantes:
PEDRO REIMAN & Cia. Ltda.
Casilla 9148. Stgo., Chile

PUBLICITAS

Acabamos de recibir una partida de

CAMIONES MAGIRUS-DEUTZ
MODELO S 6500

La práctica ha demostrado ya hace mucho tiempo que los motores Diesel refrigerados por aire tienen muchas ventajas. A base de estas buenas experiencias la fábrica de motores más antigua del mundo ha ampliado su programa de construcción de motores Diesel creando el motor Deutz - Diesel de 8 cilindros en forma V refrigerado por aire.

El tipo S 6500 es una construcción completamente nueva. En este tipo se reunen no sólo la práctica de decenas de años sino también las últimas experiencias adquiridas en la construcción de camiones hasta conseguir la creación del

CAMION ECONOMICO Y RAPIDO PARA CARGAS PESADAS

EN EXHIBICION:
Estación de Servicio MAGIRUS Providencia 1195

Motor de 8 cilindros en V 175 HP seis velocidades
Refrigerado por aire
Carga útil con acoplado
20 Toneladas
Facilidades de pago
Entrega inmediata

Oficina de ventas donde los Representantes exclusivos para Chile
Jorge Luco Cruchaga y Cía.
Miguel Cruchaga 920, Of. 502-3, Fono 69832
(nueva calle en la primera cuadra de Estado)

Para el confort de su hogar

OLLA DE PRESION "UNIVERSAL", inglesa, en 3 modelos: 4, 5 y 6 lts., de capacidad. Ahorra más de un 30% de gas.

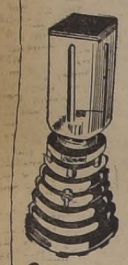

JUGUERA "OSTERIZER". Prepara salsas, sopas, mayonesas, helados. Muele café, nueces, almendras, pan etc. Mezcla y licúa toda clase de frutas.

Osterizer

ASPIRADORA "KOBOLD", completa. Limpia alfombras, pisos. Cinco aparatos en uno solo. Aspira el polvo. Saca brillo de los pisos. Asea muebles y cortinas. Esparce cera e insecticidas, con sólo apretar un botón.

GENE KELLY bailando en CANTANDO EN LA LLUVIA — Preview AGOSTO 13 Martes 10 PM — METRO — ¡POR CARIDAD NIÑOS de CHILE!

FACILIDADES de PAGO
Distribuidores

CASA Centric

LEVY HNOS. LTDA.

AGUSTINAS 841 · FONO 38550 ·

ARMADA DE CHILE

I ZONA NAVAL

CUARTEL N.o 1 "ALMIRANTE SILVA PALMA"

RELACION DE LOS RESTOS DE OFICIALES QUE SE HACE NECESARIO REDUCIR EN LA BOVEDA DE OFICIALES EN EL CEMENTERIO N.o 2, CONFORME A LA LEY, POR TENER MAS DE 12 AÑOS.— ESTAS REDUCCIONES SE HARAN CON FECHA 5 SEPTIEMBRE, 1952

Nicho	NOMBRES	Fecha fallecimiento
20	Jaime HIGGS	23—XII —1932
35	Carlos VIAL J.	20— I —1930
37	Rodolfo ARNOLD Espinoza	25— IV —1929
38	Ernesto BUZETA	31— III —1937
39	José LIRA Romo	14— V —1937
40	Carlos GOMEZ Toledo	29— V —1937
41	Jorge BARRUEL Schepeler	30—VIII—1937
42	Carlos WILK M.	2—II —1938
44	Recaredo AMENGUAL N.	19—III —1939
47	Luis BAHAMONDEZ T.	7— V —1932
52	Ricardo SIERRALTA Sierralta	23— III —1938
56	Ignacio SILVA PALMA	31— I —1929
57	Miguel BAHAMONDEZ F.	25— IV —1935
58	Santiago SINCLAIR Moore	20—VIII—1935
59	Arturo HULAND Santos	15— I —1938

RELACION DE LOS RESTOS DEL PERSONAL DE TRIPULACION QUE SE HACE NECESARIO REDUCIR EN EL MAUSOLEO N.os 1 Y 2, EN EL CEMENTERIO N.o 3, CONFORME A LA LEY, POR TENER MAS DE 12 AÑOS.— ESTAS REDUCCIONES SE HARAN CON FECHA 5 SEPTIEMBRE, 1952

Nicho	NOMBRES	Fecha fallecimiento
	BOVEDA N.o 1	
17	Carlos QUINTANA Novoa	16— X —1939
18	Luis PEREZ Villarroel	17— X —1939
19	Alamiro DURAN VEGA	4— XI —1939
20	Sixto BRAVO Rojas	18— XI —1939
22	José CERDA Cavieres	21— XI —1939
23	Humberto SANCHEZ Silva	22—XII —1939
24	Lierqueo LIGUEMIL Ancan	10—XII —1939
25	Carlos ALVEAR Iturra	5— I —1940
26	Luis GUTIERREZ F.	19— I —1940
27	Luis ROJAS Rojas	27— I —1940
29	Heraclio CASTRO Irribarra	23— II —1940
30	Julio ITURRA M.	30— I —1940
31	Raúl ROJAS Cabello	28—XII —1940
32	Ramón AGURTO Moraga	17— V —1940
33	Vicente ORELLANA Orellana	31 —III —1940
34	Juan ARELLANO Balladares	1— IV —1940
35	Armando ALMONACID M.	8— IV —1940
36	Eduardo SEGOVIA Ayala	27— IV —1940
38	Juan SILVA Espinoza	27— IV —1940
40	Santiago Guillermo MORALES	22— V —1940
	BOVEDA N.o 2 (los derechos están pagados)	
216	Pascual TAPIA Fuentes	31— I —1938
217	Reinaldo MENDOZA Moraga	2— II —1938
219	José ELGUETA Elgueta	13—III —1938
224	Eduardo RAMIREZ Alcaya	5— VI —1938
225	Hugo VALENZUELA Orellana	16— VI —1938
226	Carlos ROBLEDO Robledo	2—VIII—1938

VALPARAISO, 6 de agosto de 1952.

COMANDANTE DEL CUARTEL N.o 1 "ALMIRANTE SILVA PALMA"

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

MATERIALES TELEGRAFICOS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por los siguientes materiales telegráficos, destinados a la Dirección General de Correos y Telégrafos: 40.000 aisladores de vidrio, 2.500 kilos alambre Copperwell, 1.000 metros cable telegráfico y 1.000 metros cable telefónico.

Bases, antecedentes y especificaciones pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

Las propuestas de este material se abrirán en el Departamento de Adquisiciones, calle Hnos. Amunátegui N.o 66 (2.o piso), el día 25 de septiembre de 1952, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

SASTRERIA
Juan José Jara
Hechuras finas . . $ 1.400
Virados perfectos . 680
Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas, y trajes de huaso.
Atiendo en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo)

JOYAS
Compraventa de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes; objetos de porcelana.
AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981
Pagamos los mejores precios

MANUFACTURAS "MIRES"
AV. MATTA 912
CHILOE 1109
VENDE DESDE UN PAR CALZADO
CREDITOS

CASIMIRES
No pague el lujo del centro, economice más de $ 400.— en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

A SOLA FIRMA OFRECE
SIN PIE
SAN PABLO 2841

SIN PIE
SAN PABLO 2841

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS
en manos inexpertas.
Consulte sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia
SAN PABLO 1145
Local P.-Casa Lagos

CHERE AMIE

SAN PABLO 2351
FONO 85139
CREDITOS

EL MEJOR CREDITO
CATRES DE BRONCE
Marquesas, Somieres, Colchones Cubrecamas, Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Catres baranda, Sillitas de paseo, Cochecunas, Cómodas mudador, Triciclos, Relojes pulsera, Loza, Aluminio, Cristalería, Artículos para regalos, etcétera
VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 400

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

INSTALACION DE ALCANTARILLADO EN LA POBLACION FERROVIARIA DE ANGOL

Llámase a Propuestas Públicas para la instalación de los servicios de alcantarillado público de la Población Ferroviaria de Angol, de acuerdo con las bases administrativas, especificaciones técnicas y condiciones elaboradas por el Departamento Técnico de Propiedades de esta Caja y el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en las oficinas del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Institución, Serrano 23, 2.o piso, y del Agente de la Caja en Concepcion, el día lunes 25 de agosto, a las 16 horas.

Es requisito indispensable para presentarse a esta propuesta estar inscrito en los Registros de Contratistas de la Caja y del Departamento de Hidráulica.

Las bases y antecedentes podrán retirarse hasta el día 22 de agosto, inclusive en Santiago, Departamento Técnico de Propiedades, Serrano 23, 2.o piso, y en Concepción, oficinas de la Sucursal.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

BATERIAS SUECAS

Precios de competencia
6 MESES PLAZO
Descuento a comerciantes
A. TIRAVANTI COTT & Cía. Ltda.
AV. B. O'HIGGINS 1490-98
SANTIAGO
FONO 67112

SEÑOR AUTOMOVILISTA:
Si quiere ser bien atendido, lleve su coche al MODERNO GARAGE Y ESTACION DE SERVICIO
— DE —
CARLOS ALVARADO HNOS.
PIO NONO N.o 235 — FONO 37837
Lavados y engrases a presión. Mecánica, ajustes y reparaciones en general. Electricidad, pintura duco, soldadura autógena. Desabolladuras autos chocados.
SERVICIO DE EMERGENCIA PARA LOS CLIENTES
PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

LAMPARAS
Gran surtido en lámparas modernas y de estilo, y novedosos artículos de regalos.
CREDITOS
FABRICA HERCO
— IRARRAZAVAL N.o 1920 —

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE CAMINOS — Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas por la construcción del camino Longitudinal Norte, Sector VALLENAR a PAJONALES, Km. 14.520 al 23.006, con un presupuesto oficial de $ 10.602.266.

Podrán presentarse a esta propuesta los Contratistas inscritos en la primera categoría del Registro General de Caminos, siempre que cumplan con las exigencias establecidas en los N.os 4 y 5 de las Bases Administrativas de este proyecto.

Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes podrán consultarse diariamente de 15 a 17 horas en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4.o piso al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos el día 29 del presente, a las 16.30 horas.

La resolución sobre esta propuesta está supeditada a la tramitación del Decreto que apruebe este proyecto.

SANTIAGO, 9 de agosto de 1952.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982, FONO 80474
RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 Kts
Variado surtido en joyas finas
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.—
LIVING normando, francés de gran calidad, diseño especial.
$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz 2 veladores con cubierta de cristal.
$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.
$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

BOTICA DEL INDIO
AHUMADA 13
MANTIENE PRECIOS BAJOS
ABIERTA DE 9 A.M a 12 P.M.

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3/4
1.45 ANCHO — $ 240.—
CHALECOS
SEÑORA $ 125.—
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos
UNIVERSAL
TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS NIÑOS.- BOTAS CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

MEDIAS NYLON

Malla 51, réclame.	$ 99.—
30 Denier, malla 51	100.—
Corona, 30 Denier	100.—
Alida, 30 Den.	110.—
Labán, 30 Den.	120.—
Jeanette, 30 Den.	120.—
Zellvag, 30 Den.	120.—
Marcusón, 30 Den.	130.—
Artemis, 30 Den.	130.—
Marie-Cardin	130.—
Caffarena	140.—
Capricho de lujo	140.—
Comandari Archer	140.—
Harvey, 15 Den.	140.—
Ingrid, 15 Den.	140.—
15 Denier, costura al tono	140.—
15 Den. Cost. obsc.	150.—
Marcusón, 15 Den.	150.—
Comandari, Rosita	155.—
Zarina, 15 Den.	155.—
Tri-Star, 15 Den.	160.—
Traviata, 15 Den.	160.—
Talón y pie café	180.—
Celofán encaje	180.—
Kanon, 15 Den.	185.—
Pie-lux, 10 Den.	190.—
Betinyani	195.—
Labán, 60 Gauge	230.—
Caffarena, 60 G.	230.—
Tipo Nylon Dupont	62.—

Despachos a provincias, desde 3 pares. Por compras desde una docena por artículo, 10% descuento.
FABRICA DE MEDIAS
H. MARCUSON
San Diego 87 - Santiago

Aliviol

RELETERIA Baron
CASA DE CONFIANZA
MONJITAS 860
(al lado de La Bahía)
Gran surtido en toda clase de pieles. Los últimos modelos. Los precios más convenientes en plaza.
VISITENOS SIN COMPROMISO

$ 195.—
ART. 111.— Lona verde, blanca, azul, lacre y negra.
24 al 29 .. .. $ 195.—
30 al 33 .. .. 245.—
34 al 39 .. .. 295.—
DESPACHAMOS REEMBOLSOS SOLO POR CORREO
"LA ELEGANCIA", San Di

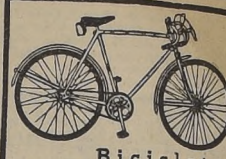

Bicicleta EI
CREDITO
Amplio surtido en repuestos
SABADO, SE ATIENDE TO
CENTRAL DE BICICLETAS:

DEMOLICION SANITARIOS
¡¡TENEMOS GRAN SURTIDO!! ¡¡COMPRE HOY!!
Salas de baño, importadas y nacionales; Termos Winter, Cocinas Immar a gas y leña, Lavacopas Crane, Muebles de cocina y toda clase de artefactos en general.
Tramitaciones por Cajas.
Consulte precios, sin compromiso.
GRANDES REBAJAS
101 Arturo Prat 101

PROPUESTAS P
CAJA DE RETIROS Y DE P. S. DE
ESTADO

Llámase a propuestas públicas para 153 viviendas en los terrenos que la Caja de San Bernardo, de acuerdo con caciones y Bases Administrativas elabor tamento Técnico de la Institución.

Será requisito indispensable para propuestas estar inscrito en el Registro la Caja.

Los Contratistas no inscritos en el tratistas de la Caja podrán hacerlo ha tes de la fecha de apertura de las pro

Las propuestas se abrirán en las ofic sidencia de la Caja, Serrano N.o 23, septiembre próximo a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden retira mento Técnico de la Caja, Sección Cons ciones, los días lunes a viernes de 16.3 de 9 a 12 horas.

Los antecedentes se entregarán hast corrientes.

EL VICEPRESIDENTE

COMPRAMOS RELOJES MALOS
Relojería "ASMARA"
Pasaje Consistorial
LOCAL 40.— (Entrada al Pasaje por Monjitas entre San Antonio y 21 de Mayo)

Optica ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

MALETAS
Para avión, barco o tren y
CARTERAS
para DAMAS, en cuero, gamuza y charol. Cómpre-las en la misma FABRICA. Garantizamos gran diferencia de precio y excelente calidad.
MANUEL RODRIGUEZ
N.o 438
(Casa particular)

LIQUIDACION POR ANIVERSARIO
Juego ajedrez, representando figuras REALES, similar a los de marfil ... $ 210.—
Lapiceras fuentes, modelo Parker 51, FINA, pluma iridium, USA ... ... $ 130.—
... plumas con llavero, imitación conchaperla, alemana ... ... $ 68.—
LIBRERIA "IMARES"
MERCED 792

olo Colo probará a fondo al "Sevilla"

LA VOZ DEL PUBLICO

CASTIGARSE SEVERAMENTE A LOS ARMAN LIOS EN EL FUTBOL

Jefe de Deportes: Voy a comenzar diciendo que no pre- el match Ferrobadminton-Colo Colo, pero todas las opi- concuerdan en que resultó un espectáculo denigrante pa- stro fútbol. No está muy lejos aquel bochornoso inciden- gonizado por el crack Arturo Farías. Ahora fué Manuel el del lío en el que también tuvo participación Valjalo. conozco la condición de cracks de estos tres jugadores, ni lema, y precisamente es por ello que siento que se vean en en estos hechos poco edificantes. Me parece que ya es de que la Federación de Fútbol o el organismo pertinente, cartas en el asunto. Hay que velar por el espectador im- que sagradamente paga su entrada. Deben terminarse es- idencias, y la mejor manera es castigando severamente a chores para que así todos escarmienten.— R. J. A., car- 5693, Santiago.

endich, vuelve

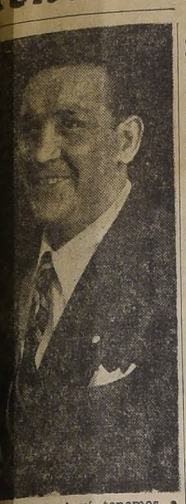

A SI.— Aquí tenemos a Rendich, más optimis- nunca y firmemente dis- a recuperar el terreno Quiere volver a ser cam- y ya lleva dos meses de entrenamiento. "Tengo deuda con el público, y pagarle ofreciéndole mis es combates", declaró en que hizo a LA NACION.

"Estoy listo para pelear con cualquier mediano que se me oponga", nos dijo ayer el aplaudido ex campeón Carlos Rendich, en una visita que hizo a nuestro diario.

Rendich, protagonista de combates sensacionales y que en varias oportunidades hizo vibrar a las multitudes en el Caupolicán, estuvo largos meses alejado de los rings. La misma popularidad que alcanzó a muy corta edad, le resultó contraproducente y careciendo de personas que lo supieran guiar en forma normal, perdió primero sus condiciones físicas y después se hizo acreedor a medidas disciplinarias que a todos les obligó a pensar que el joven campeón había llegado al término de su carrera.

Pero, no ha sido así y en un momento muy oportuno, en que nuestro box profesional clama por figuras que tengan arrastre en el público y que sepan derrochar coraje en el ring, ha surgido un nuevo Carlos Rendich. Lo vimos ágil, de aspecto saludable y demostrando un estado físico que no tuvo en el mejor período de su campaña.

—"Llevo dos meses entrenando en forma intensa. De 85 kilos que llegué a pesar cuando estaba en "receso", ahora estoy en 71. Llevo una vida privada intachable y se acabaron para mí, definitivamente, todas las amistades que me echaron a perder. Actualmente estoy haciendo guantes con Loayza y pueden verme cualquiera tarde, para que constaten mi actual estado".

—"Recién he cumplido los 25 años y les reitero que creo que estoy como nunca. Quiero volver al ring, porque sé que tengo una deuda con ese público que tantó me alentó y favoreció en mis actuaciones. Y la mejor manera de responderle es —si me dan una chance— brindándole buenas actuaciones. Puedo combatir, en cualquier momento, con el mediano que se me designe".

En las palabras de Rendich había sinceridad y honradez. Creemos que la autoridad boxeril a que le corresponda, debe brindarle una nueva oportunidad. Con ello, todos saldrán ganando, especialmente —lo reiteramos— el público que está ansioso de ver nuevamente figuras del temple del iquiqueño Carlos Rendich.

GRAN TRIUNFO DE DORF, EN HELSINKI

LSINKI, 11 (U. P.)— Mi- Najdorf, de Argentina, de- al maestro H. Colombeck, ran Bretaña, en la parti- ajedrez que sostuvieron por mera rueda de los "Jue- Olímpicos de Ajedrez", que ciaron hoy aquí.

ombeck abandonó después 50 jugada y tras seis horas ego. Najdorf llevó el con- del juego desde la partida, ando las blancas para la a india. Su actuación fue nte.

la competencia participan quipos de cuatro hombres uno, y las ruedas prelimi- servirán para seleccionar mejores nueve equipos que rán a la rueda final el 21 te mes. Los equipos están idos en tres grupos, dos de y uno de nueve equipos. equipo sueco, que integra upo de nueve, no jugó hoy hará mañana, cuando le á descansar a los cubanos. brasileños, que participan la competencia, perdieron sus cuatro partidos frente uecia, pues, G. Stahlberg ó a T. Mangini; G. Stolts a F. Carvalho; E. Lun- a O. Cruz y K. Skoeld a Vasconcellos.

los otros resultados, Yu- avia ganó a Noruega por y medio, contra medio o.

namarca superó a Luxem- por cuatro a cero;

landa causó la sorpresa del al vencer a Estados Uni- por dos y medio contra uno dio puntos. Los campeones americanos Reshevsky y Evans, hicieron tablas en respectivos juegos.

Falleció el campeón británico Dave Sands

SINDNEY (Australia), 11 (U. P.)— El campeón de peso mediano del Imperio Británico, Dave Sands, murió en el hospital aquí anoche, pocas horas después que el camión que conducía se volcó en Dungog, Nueva Gales del Sur.

Además del título del Imperio, Sands detentaba la corona de los pesos mediano, liviano y pesado, de Australia.

EN FUTBOL SE MIDEN MAÑANA AUTOBUSEROS

Mañana en la tarde, en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning y Francisco Arellano, continuará el torneo de fútbol de la Asociación Autobusera. El programa es el siguiente: Avenida Matta con Bernardo O'Higgins; Avenida Chile con Apoquindo, Central Ovalle con Cooperativa, Cerrillos Vitacura con Matadero Palma, Macul con Ovalle Negrete, Pila Cementerio con Pila Recoleta, Recoleta con San Eugenio, Tobalaba con Vivaceta Yarur. Todos los encuentros son con dos elencos.

DEFENSA DE LOS SEVILLANOS.— Aquí tenemos a cuatro de los esforzados defensores del "Sevilla", que el viernes deberán vérselas frente a Colo Colo. De pie aparecen los zagueros Guillamón y Campanal, y agachados, los guardavallas Bustos y Torres.

JUEGAN EL VIERNES EN EL E. NACIONAL

El conjunto del "Sevilla", que tan buena impresión dejó en su debut, cumplirá el viernes en el Estadio Nacional su segunda presentación, enfrentando esta vez al voluntarioso team de Colo Colo.

Hay expectación por este match. Los aficionados saben que el "Sevilla" deberá mejorar casi en un cien por ciento y exhibir su real capacidad, lo que no pudo ocurrir en su partido de anteayer por circunstancias por todos conocidas y que se derivaron en que entró a la cancha a las pocas horas de haber llegado a Santiago, luego de un largo viaje.

Enfrentar a un "Sevilla" entero, en el máximo de sus condiciones y dispuesto a mostrar todo cuanto es capaz a nuestro público, constituirá un serio problema para Colo Colo que siempre se agranda en los compromisos internacionales, otorgando importantes satisfacciones a nuestro popular deporte.

El programa será complementado con novedosos preliminares, iniciándose el encuentro básico a las 16 horas.

DESCANSARON.— A descansar se entregaron ayer los correctos jugadores españoles del Sevilla. El largo viaje que tuvieron que realizar antes de llegar a Santiago y el intenso trajín del partido frente a los Universitarios, los agotaron totalmente.

En la mañana, después de servirse un desayuno abundante recorrieron en grupos la capital y sus principales paseos. Los más cansados se quedaron en sus habitaciones. Al mediodía almorzaron a base de carnes, verduras y cereales. Encontraron la comida chilena exquisita y similar a la española. Después de almuerzo la mayoría durmió la siesta y algunos visitaron establecimientos comerciales. Al anochecer, todos salieron del Hotel Riz. Se repartieron en grupos por las calles centrales, luciendo el clásico uniforme de las delegaciones deportivas: "pantalón gris y chaqueta azul".

Hoy probablemente los sevillanos continuarán en descanso. Su primer y único entrenamiento para el match con Colo Colo lo realizarán el miércoles en la cancha del Estadio Nacional. El clima lo han encontrado ideal y están seguros que en su match de despedida frente a los albos rendirán un ciento por ciento más de lo que jugaron frente al Combinado Universitario.

Muñoz, Valjalo y Ledesma, citados para mañana por Tribunal de Penas

Manuel Muñoz, Antonio Valjalo y Oscar Ledesma, jugadores expulsados en el encuentro entre Colo Colo y Ferrobadminton, quedaron citados para mañana, a las 18.30 horas, por el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol. También deberá concurrir el juez del encuentro, Mr. Walter Manning.

La sesión de anoche del Consejo de delegados fué suspendida, ya que había una comida de camaradería, y el resto del programa de la 11.a fecha había sido fijado. Es el siguiente:

SABADO 16

CANCHA SANTA LAURA.— Audax Italiano con Iberia.

CANCHA UNIVERSIDAD CATOLICA. — Everton-Green Cross.

DOMINGO 17

CANCHA SANTA LAURA.— Magallanes con Unión Española.

CANCHA UNIVERSIDAD CATOLICA. — Santiago Morning con Universidad de Chile.

ESTADIO PLAYA ANCHA.— Wanderers con Universidad Católica.

EQUITADORES LLEGAN EL 27

Todo el equipo ecuestre chileno que actuó en la Olimpíada de Helsinki, partirá de regreso a Chile, desde Madrid, el 23 del presente mes, para llegar a Santiago por vía aérea el 27 o 28 Sabemos que el ganado compuesto por 17 caballos en total, sería embarcado el 30 del actual en el puerto alemán de Hamburgo, en el vapor nacional "Maipo". La caballada viene a cargo del Teniente Joaquín Larrain, integrante del equipo de saltos, y del Teniente Veterinario, Angel López.

PRESIDENTE DE COLO COLO CULPA AL ARBITRO DE LOS INCIDENTES

"Yo tenía entendido que los árbitros no tenían derecho a formular declaraciones, pero he podido advertir que Mr. Manning ha hecho declaraciones a quien quiera oirlo, y por supuesto, contrarias a Colo Colo", nos dijo el Presidente de esta institución, señor Pedro Foncea Aedo.

"No es la primera vez que esto pasa con los jueces ingleses. En el match con la "U" fuimos a hablar con el Director de Turno y el presidente de la División de Honor, con el referee McKenna, y luego de darle diversas razones, nos expulsó violentamente, diciéndole a los carabineros: "¡Echenme a toda esa gente!" Esa actitud mi fué mencionada por el Director de Turno en su informe. Total, perdimos el partido (medida totalmente antirreglamentaria) perdimos el jugador por diez fechas, fuimos multados en 10 mil pesos, pero el señor Mc Kenna no se llevó la más mínima amonestación, y como premio, se le renovó el contrato. Otro ejemplo: después del encuentro entre Colo Colo y Audax Italiano, el director del club, señor Abraham Gaysinsky iba por el túnel hacia el camarín de Colo Colo, conversando con otro caballero. En su frase dijo: "Estimo malo el arbitraje". Pasaba a su lado Mr. Manning y escuchó esa frase, por lo que ordenó detener al señor Gaysinsky. Concurrí en su ayuda y le pregunté qué derecho tenía él para adoptar esa medida. Me explicó: "Nadie puede decir que es malo el arbitraje y, si lo dice, yo lo mando preso". Le pedí, entonces, que me mandara preso a mí, porque yo estimaba también malo el arbitraje. Dí cuenta en una sesión al directorio de la Asociación Central, pero nada se hizo".

En cuanto a que Mr. Manning fué recusado, el señor Foncea afirma: "El 26 de julio dirigimos una nota, en la que pedíamos que no nos colocaran en nuestros matches a Mr. Manning. La razón era que este referee había acusado injustificadamente a Manuel Muñoz, y el player fué multado en 1.000 pesos. Debo advertir que la Asociación Central siempre acoge estas peticiones, pero ahora se trataba de Colo Colo. Como no somos nada, como este club nunca ha aportado nada, la cuestión es darle en la cabeza, y se nos colocó al único árbitro que habíamos recusado".

Sobre la actitud de las galerías en el match con Ferro, el señor Foncea afirma que "nunca el público ha dado una demostración de mayor cultura que el sábado último. El señor Manning, después de haber validado un goal totalmente ilegítimo, después de haber expulsado a Manuel Muñoz, que no lo agredió; después de habernos despojado de lo más querido, se dirigió a las galerías con el único objeto de provocar, de decirle a nuestra hinchada: "Yo soy el que hago lo que se me antoja". Si esto mismo lo hace en Inglaterra, ¡pobre de él!; pero lo hizo en Chile. Si la hinchada colocolina quiere proceder, procede, pero no recurre a botellazos anónimos e indignos. Creo —termina el señor Foncea—, que no nos pueden castigar a nosotros por esos sucesos. No se nos puede hacer pagar el acto de unos tarros que lanzan botellas. El castigo debe ser para Manning, que fué a provocar, a burlarse de nuestro dolor. Manuel Muñoz cumplió la orden con ejemplar disciplina, ¿qué más quería?

Como medidas más próximas, el señor Foncea anunció que citará a asamblea general y ahí decidirá lo que se va a hacer. "Tomaremos nuestras resoluciones —dijo—, con serenidad, con prudencia, pero con una firmeza absoluta. Si damos un paso, no volveremos atrás, pase lo que pase".

NOTICIARIO DEL FUTBOL

PIZZUTTI, el centro-mediozaguero que había contratado Wanderers, no había podido actuar por el primer elenco por que su pase no había llegado aún a la Federación. Como ya se solucionó ese problema, lo más probable es que juegue el domingo ante la U. C.

POR 17 VOTOS contra 3, el Consejo de la "U" acordó pasar los antecedentes del "caso Scopelli" a la FIFA, y aceptar la renuncia de los dirigentes de la rama de fútbol.

NO SOLO LA "U" ha tomado sus medidas, sino que también Scopelli, que ya comunicó su situación a la dirigente máxima del balompié local, adjuntando diversos antecedentes y documentos oficiales, entre ellos, copia del acta por la que la rama de fútbol le concedió autorización por unanimidad.

YA VOLVIERON a entrenar Ramiro Cortéz y Osvaldo Valenzuela, jugadores del Audax Italiano que se encontraban lesionados.

SE HA RECUPERADO bastante de su lesión Juan Cuevas, el eficiente zaguero del Magallanes. La "academia" es probable que no modifique ninguna de sus líneas.

Santa Ana, puntero en fútbol de Talagante

En la última fecha del campeonato de fútbol de la Asociación de Talagante, el Santa Ana venció al Lautaro por 5 a 1; el Andarivel al San Francisco por 4 a 0, y el Ochagavía al Victoria, por 2-1.

Con su nueva victoria, el cuadro del Santa Ana continúa como puntero.

UNA CARRERA DE REGULARIDAD SE FIJO PARA EL 24

El 24 del presente se realizará la carrera automovilística de regularidad entre Santiago y la Estación Caminera de Vista Hermosa, del Automóvil Club de Chile, ubicada en la ruta al sur, entre Teno y Curicó. El comercio de esta última ciudad ya ha donado valiosos premios y se han recibido las inscripciones de Fernando Campos, Leonidas Vergara, Alejo San Martín, Augusto Falcón y Waldo Fernández.

Las inscripciones para esta prueba de regularidad se encuentran abiertas en el local de la Asociación de Volantes, Alameda 1458, segundo piso, de 17 a 20 hroas; en Alameda 2425, durante todo el día, y en Curicó, en la estación de servicio de Vista Hermosa, que atiende don Ignacio Romero.

PIMPON DE SERIE DE HONOR SE JUEGA HOY

La Asociación de Pimpón de Santiago ha programado para hoy los siguientes encuentros oficiales en División de Honor:

MAGALLANES CON COMERCIO ATLETICO.— San Diego 1130.— 20.30 horas, terceros equipos, y 21.30 horas, segundos equipos; turno, señor R. Laval.

UNIVERSIDAD CATOLICA CON IGUALDAD Y TRABAJO.— Local Igualdad y Trabajo, calle Andes 3028; turno, señor Hugo Soriano.

DEPORTIVO EBNER CON ADIP. —Local Ebner, calle López 849; turno, señor Gmo. Soriano.

SPORTING CLUB CON UNIVERSIDAD DE CHILE.— Local Green Cross, Avenida Irarrazával con Avenida Campos de Deportes; turno, señor J. Mera.

UNION ESPAÑOLA CON BANFIELD DE YUNGAY.— Local, U. Española, Av. Bernardo O'Higgins 911; turno, señor Fco. Gaete.

COMPETENCIA INFANTIL DE APERTURA.— Han quedado clasificados para la tercera eliminatoria los jugadores: Fdo. Caroca con Hernán Sudy, Eduardo Contador con Carlos Garcés, Raúl Guerrero con Fdo. Gabantes, Angel Morales con Hernán Silva y Felipe Barrera con Eduardo Roblero.

Estos partidos se jugarán el sábado 16, a las 17 horas, en el Club Magallanes, calle Diecicho 314.

Los juveniles jugarán a las 19 horas en el mismo local y el mismo día.

RADIOS DE AUTOMOVILES
Diferentes modelos para todo coche.
VENDO
ALAMEDA 230

HAGASE MILLONARIO
BLOCK LOTERIA
100 HOJAS - ½ HILO
$ 39.
CONTIENE SU SUERTE
O UN BOLETO DE LA LOTERIA DE CONCEPCION
REEMBOLSOS
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007

LE OFRECE: Parcelas plantadas con 2.500 pinos insignis por hectárea, desde $ 39.000.—, con pequeñas cuotas mensuales y con las siguientes ventajas:

—Ubicadas en la mejor zona maderera, según opiniones de técnicos nacionales y extranjeros.

—A un paso de ferrocarril y excelentes caminos.

—Seguros de desgravamen e incendio.

—Exentas del pago de contribuciones e impuestos.

★

LA PARCELA-BOSQUE ES LA INVERSION MAS CONVENIENTE, PORQUE:

—Aumenta varias veces su capital junto con el crecimiento de los árboles.

—Es el ahorro más efectivo que protege su dinero de la desvalorización.

—Es una inversión segura, sin riesgos y de enormes posibilidades, dada la pronta instalación en Concepción y alrededores, de fábricas norteamericanas y chilenas de celulosa y papel, cuya materia prima fundamental es el pino insignis.

Parcelación autorizada por Decreto Supremo N.o 1.160, del 13 de octubre de 1951

Papel Hecho con Pino Chileno Es ¡Mejor que el de EE. UU.

(De los cables del mes de abril)

WASHINGTON, 15. —(UP).— Richard P. Morán, presidente de la Corporación de Fomento de la Industria del Pacífico, dijo hoy que las recientes pruebas de papel hecho del pino chileno habían dado excelentes resultados. Añadió que según el informe de los Laboratorios Herty, los resultados de las pruebas demuestran en forma concluyente que la pulpa producida del pino chileno es de calidad superior a la extraída de los pinos en Estados Unidos.

Agente General: JUVENAL ASTORGA GOMEZ
SOCIEDAD MANUEL URIBE E HIJOS LTDA
HUERFANOS 1117 - OFICINA 708 - FONO 85524

BREVES DEL DEPORTE

EL MEXICO INICIA SUS FIESTAS. — Hoy se dará comienzo al programa de festejos del México Boxing Club que el 17 del presente cumple 18 años de vida. En el primer acto de la celebración se rendirá homenaje a los fundadores de la institución, señores Alberto Serrano, Humberto Vásquez, Germán Lazaro, Tomás Jiménez, Oscar Pizarro, Luis Magalón, Víctor Paulsen, Ignacio Rodríguez y Miguel D'Aleccon, como por consiguiente a los miembros honorarios señores Alberto Campusano, Dr. Ignacio Díaz Muñoz, Dr. Roberto Parot, Eugenio Castro, Juan A. González, Dr. Ricardo Rojas e Ignacio Sepúlveda. Mañana habrá cine deportivo a las 19 horas, en su local de San Pablo 1617. La entrada será libre.

AMISTOSOS. — El Deportivo "Presidente González Videla", venció con su primer elenco al "Hacienda Lo Hermida" por 3-2. El segundo y tercer equipos perdieron por la cuenta mínima. Los goles del partido principal los señalaron Tobar, C. Paz y Moya. El cuadro formó así: Canales; Guajardo y Guzmán; S. Paz y Palacios; Tobar, Gallardo, O. Ríos, Aranda y Moya.

DESAFIOS. — El Deportivo Bandera Atlético, para jugar el viernes y domingo próximos, con clubes que dispongan de cancha y tres equipos adultos. Dirigirse a 5 de Abril 3466.

—El Deportivo Brisas, para actuar el domingo próximo con dos equipos masculinos de básquetbol y uno femenino, en su cancha. Contestar a Gran Avenida 8720, paradero 24.

TEXTIL CHACABUCO. — Esta institución prepara una competencia extraordinaria de fútbol para el próximo jueves a las 15 horas en la cancha ubicada en calle Club Hípico con San Joaquín Comuna San Miguel. En este torneo se dará por inaugurada la competencia oficial en la que actuarán los clubes, Matadero, Blanqueado, Sindicato N.o 2 de Panificadores; Hotel Carrera, Carlos Mella y Telares Noche de Yarur. La banda del Tacna amenizará el desfile que será presenciado por el Alcalde y Regidores de la Comuna y el señor Roberto Jorquera, del Departamento de Deportes.

BASQUETBOL DE LA ADIP. — Esta noche en la cancha del Famae se cumplirá la novena fecha del campeonato oficial de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas. A las 21 y 22 horas se medirán los equipos de segunda y primera del Tranvías con Caja de Seguro, y a las 23 horas, Impuestos Internos con Correos y Telégrafos.

CLUB QUE DISPONE DE CANCHA. — El Deportivo Fantasio que dispone de cancha, desea concertar partidos para los domingos y festivos por la mañana, con dos cuadros adultos. Dirigirse a Irarrázaval 020, señor Enrique Huerta.

KID GAVILAN PELEA EL SABADO CON DIAZ

NUEVA YORK, 11 (U. P.)— El cubano Kid Gavilán, campeón mundial de peso welter, subirá al cuadrilátero en Buenos Aires, el sábado próximo en la noche, para batirse a 10 vueltas con el argentino Mario Díaz, en la pelea estelar de la semana.

Esta pelea, en la que no se disputará su cetro, es la primera que efectúa el campeón desde que defendió triunfalmente su corona frente a Gil Turner, en Filadelfia, el mes pasado.

Por otra parte, el joven y prometedor peso mediano Earl Sabotin, se batirá a 10 rounds el miércoles en Cleveland, con el peligroso veterano Danny Nardico.

En Nueva York combaten esta noche a 10 vueltas, los pesos plumas Eddie Compo, Rey Davis.

CHILE SIGUE 1.o EN PIMPON

ASUNCION, 11. (U. P.)— La victoria del argentino Juan F. Rozmanich sobre el campeón sudamericano Hugo Severo, de Brasil, fué la nota más destacada de la jornada de anoche del campeonato sudamericano de ping-pong. No obstante, en la competencia por equipos se produjo también un acontecimiento destacado, al derrotar Brasil a la Argentina por 5 a 1.

En el torneo femenino, Chile venció a Paraguay por 3 a 0, mientras en el torneo juvenil el chileno Carlos Román vencía al argentino David Cohen, por 21|13, 21|18 y 21|18.

Como consecuencia de sus victorias, los conjuntos masculinos de Brasil y femenino de Chile ganaron un punto más en la clasificación.

El equipo de Chile encabeza las posiciones por equipos en la competencia de varones, con tres partidos y tres puntos, seguido de Brasil, con dos partidos y dos puntos. Argentina y Paraguay llevan un punto y Uruguay, cero.

En los partidos de anoche se registraron los siguientes resultados:

Bernardita Navarrete, de Chile, venció a Nadia Rodes Cáceres, de Paraguay, por 21|12 y 21|12.

Marta Zamora, de Chile, campeona sudamericana, venció a Agustina Pereira, de Paraguay, por 21|17 y 21|18.

La pareja chilena, formada por Silvia Toledo y Bernardita Navarrete, venció a la paraguaya, integrada por Nidia Rodes Cáceres y Agustina Pereira, por 21|15 y 21|13.

Los siguientes fueron los resultados de los juegos por equipos entre Argentina y Brasil:

Hugo Severo, de Brasil, se impuso a Salomón Rosochik, de Argentina, por 21|15 y 21|18.

Wilson Severo, de Brasil, derrotó a Juan F. Rozmanich, de Argentina, por 21|17, 19|21 y 23|21.

Batista Boderona, de Brasil, venció a Eduardo Prado, de Argentina, por 21|19 y 21|5.

Rozmanich derrotó a Hugo Severo, por 21|13. El segundo juego terminó empatado; en el desempate reglamentario de 5 minutos, Rozmanich hizo el primer tanto, adjudicándose el triunfo.

Wilson Severo derrotó a Prado por 21|15 y 21|13.

Cárcamo y Araneda se enfrentarán por primera vez de profesionales

Pelean el jueves en el Caupolicán

En el ambiente pugilístico de la capital se ha dado especial importancia al match que sostendrán los peso pluma Augusto Cárcamo y Fernando Araneda, el jueves en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán.

Ambos púgiles pelearán por primera vez como profesionales, de manera que el encuentro ha provocado mayor interés, máximo cuando Araneda espera ahora vengar la derrota que le infligió el osornino cuando eran amateurs.

Aumenta el entusiasmo por este combate, dado el hecho que son invictos en el profesionalismo y que su confrontación dará motivo para concertar un posible encuentro por el título con el campeón Manuel Castillo, que ya está repuesto de su mano.

La empresa promotora de estos espectáculos ha confeccionado el programa completo para la reunión del jueves por la noche. En la primera pelea, actuarán Arturo Rojas con Juan Baeza, en seis rounds; luego, Sergio Catrileo con César Toro, en ocho vueltas, y en el primer encuentro de fondo a diez rounds, Carlos Silva, el joven universitario que se ha convertido en noqueador, quien medirá aptitudes con el recio peleador Oscar Rigo.

COMENTAMOS

Ha transcurrido el tiempo preciso para que los aficionados mediten y juzguen serenamente los acontecimientos desagradables ocurridos el sábado, en la cancha de Santa Laura, con motivo del match entre Colo Colo y Ferrobadminton.

No insistiremos en el rayado disco de echarle toda la culpa a determinada institución, ni exigir drásticas sanciones en contra de medio mundo. Hay un organismo encargado de controlar estos espectáculos que, nos imaginamos, conoce bien su papel y sabrá proceder con espíritu ecuánime y convincente.

Vamos un poco más allá, por la sencilla razón de que aunque nos tachen de ingenuos o quijotes, seguimos convencidos de que nuestro público posee una arraigada cultura deportiva, que no puede ser socavada por los desmanes de unos cuantos incontrolados, que tampoco es justo traspasárselos, así, a fardo cerrado, a determinada entidad, por muy de corte popular que sea. En todas las hay, y siempre afloran. Es deber entonces de los clubes saberlos eliminar y anticiparse en el futuro a sus reacciones.

Hechos como los ocurridos el sábado dan campo para que agiten su campaña los propulsores de la colocación de "Rejas Olímpicas" y de otras medidas drásticas, que siempre son desagradables y degradantes. Eso es lo que hay que evitar, y en ello todos deben cooperar en un esfuerzo común. Imaginen por un momento nuestro Estadio Nacional, admirado en todo el mundo por su belleza arquitectónica y armonía de sus líneas, convertido de la noche a la mañana en una especie de vagón o de corral, donde detrás de gruesas rejas se amontonan animales. Y aparte de ésto, se agrupan otra serie de iniciativas poco edificantes, como la de impedir que los asistentes a los estadios consuman bebidas, por el peligro que significan las botellas.

No, nuestro público no merece esto, y tiene el deber de controlar sus reacciones y saber proceder como corresponde en contra de los cabecillas de desmanes. Y tal como nosotros se lo decimos a los aficionados en general, las entidades, dentro de la misión cultural que les corresponde desarrollar, deben también inculcárselo a sus asociados, y, por último, la directiva máxima del fútbol rentado, debe, a su vez, indicar a los jueces encargados de controlar los partidos, la necesidad de ceñirse con estrictes, imparcialidad y serenidad a su real cometido, apartándose de exhibicionismos de barata teatralería, que también tienen algo que ver con lo ocurrido el sábado.

C.

LA CATOLICA TUVO UN SLALOM GIGANTE

En las canchas del Embudo de Parellones se efectuó el Slalom Gigante, de 25 puertas, organizado por la rama de Cordillera de la Universidad Católica, donde alternaron los alumnos de las diversas facultades de este plantel educacional. Los resultados fueron los siguientes: Damas: 1.o María Eugenia Necochea con 55" 7|10; 2.o Marisol de Oyanedel con 58" 7|10 y 3.o Margarita Pisano con 1'2" 3|10. Primera Categoría Varones: 1.o Walter Müller con 42" 6|10; 2.o Gonzalo Oyanedel con 43" 4|10, y 3.o Lorenzo Pfeniger con 43" 9|10. Segunda Categoría: 1.o Julio Urra con 50"4.10; 2.o Bob Diamond con 55", y 3.o Jaime Artaza, con 55" 6|10. Novicios: 1.o Eugenio Tagle con 48" 3|10; 2.o Jorge Palacios con 54" 4|10, y 3.o Alfonso Márquez con 56".

En la competencia Interfacultades por equipos, se obtuvieron los siguientes resultados: 1.o Economía y Comercio A, integrado por Jorge Pfingthorn, Jaime Moreno, Francisco Necochea y W. Cañas. 2.o Arquitectura A, compuesto por Walter Müller, Jorge Palacios, Jorge Ebner y A. Piwonka y 3.o Agronomía, formado por Ramón Valdés, Alfonso Márquez y Eugenio Tagle.

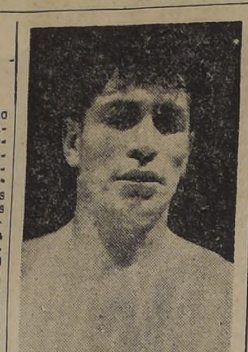

ESTA FAVORITO.— El pugilista sureño Augusto Cárcamo, que para su combate del jueves próximo con Fernando Araneda, se encuentra favorito.

UN DRAMA POR EL DESCENSO EN EL FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, (UP).— (ESPECIAL).— Cuando se implantó el régimen profesional en el fútbol de Buenos Aires, allá por 1931, se produjo una de las mas hondas escisiones en ese campo deportivo. Algunas viejas instituciones demasiado apegadas al pasado se equivocaron de medio a medio y resolvieron seguir rigurosamente siendo "amateurs". Otras prefirieron desaparecer y así quedaron en el olvido, como participantes en la práctica del fútbol, entidades del extraordinario prestigio que distinguieron a San Isidro, Sportivo Barracas, Sportivo Palermo y Sportivo Buenos Aires. Otros grandes clubes se arrepintieron demasiado tarde y al fusionarse definitivamente el fútbol en 1934, pasaron a ocupar y siguen ocupando posiciones en los campeonatos de menor categoría, Almagro, Colegiales y Argentino de Quilmes. En manos de los que reaccionaron tardíamente se hallaba el reconocimiento internacional resultante de la afiliación a la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Association), pero esta valiosa situación sólo los sirvio para ser admitidos en la actual Asociación del Fútbol argentino.

Lo que en un momento dado fué resistido terminó por ser anhelado. El público consagró rápidamente, con su aporte económico, el fútbol profesional, pero hacia 1940 resultaban demasiados los participantes en el campeonato oficial de primera división. Se implantó entonces el régimen de ascensos y descensos. En cada temporada debían descender dos equipos y ascender uno, el consagrado en el torneo de segunda categoría. Se quería reducir de 18 a 14 el total de equipos de primera división. En suma, que cada domingo se disputaran siete partidos. Las cosas se complicaron después al incorporarse al certamen de Buenos Aires los clubes de Rosario, Newell's Old Boys y Rosario Central .Con todo, quedó decidido limitar a 14 el número de entidades de primera división.

Este año 1952, por iniciativa del club Ferrocarril Oeste el sistema de ascensos y descensos se restringió al mínimo. A partir de ahora, en cada temporada subirá un equipo a primera y bajará a primera B, otro. En cada jornada habrá ocho partidos. La diferencia con el primitivo régimen, en apariencias, tiene escasa significación; pero en la práctica acarreará pérdidas de dinero.

La dramática lucha que sostienen aquellos elencos que se empeñan por mantenerse en primera división, depara siempre una enorme expectación popular. El público que prefiere los dramas, suponiendo que originan luchas más empeñosas, se vuelca de lleno cada vez que juegan entre sí los candidatos al descenso Fácil es entonces deducir que si es uno en lugar de dos "la próxima víctima", se reduce a la mitad la participación de "platos fuertes" en el difícilmente variable menú de los campeonatos. Esto sin contar que en el aspecto deportivo las escuadras menos dotadas de valores se despreocupan de su suerte una vez que consiguen alejarse del último.

Y por lo que respecta a la actual temporada, los hechos quieren que la tensa situación de los que figuran últimos sólo se reduzca a dos entidades: Atlanta y Ferrocarril Oeste. En los campeonatos anteriores no bajaban de cuatro o de cinco los clubes comprometidos en la áspera lucha "por evitar el descenso" aunque la fatalidad sólo acompañara a dos.

Todo esto sin contar que en la marcha del certamen lleguen a alejarse mucho del último Ferrocarril Oeste o Atlanta y que pueda llegarse al descenlace final sin duelos de última instancia y sin las angustias que estimulaban el público a seguir estos partidos —que parecían el camino al patíbulo— de pie.

Eligió Directorio el Presidente Balmaceda

La nueva mesa directiva del club Presidente Balmaceda, ha quedado formada por las siguientes personas: presidente, señor Guillermo González; vicepresidente, señor Eliseo Verdugo; secretario, señor Segundo Silva; prosecretario, señor Héctor Aravena; tesorero, señor Carlos Olea; protesorero Srta. Hilda Villalobos; directores, señores Raúl Montt, Dionisio Faúndez, Roberto Contreras, Ra-

DEPORTE EN EL EXTERIOR

OTRO TRIUNFO DEL NADADOR BOITEUX.— PARIS, 11 (U. P.)— El nadador francés Jean Boiteaux, campeón olímpico de los 400 metros estilo libre y mantenedor del record, hoy día anotó otra notable victoria cuando ganó al famoso nadador japonés Furushi en los 400 metros, en el segundo día de pruebas del torneo franco-nipón de natación, en la piscina de Tourelles. Más de 8.000 personas presenciaron cómo el joven francés nadó la distancia en 4 minutos 41 segundos 7|10. Furushi llegó a tres cuerpos de Boiteux, con un tiempo de 4 minutos 52 segundos 3|10.

REGRESO MARTA PINA.— LIMA, 11 (U. P.)— La tenista peruana Marta Pina, radicada en Argentina, donde ocupa el número dos del ranking femenino, ha llegado a esta capital con el propósito de intervenir en una serie de competencias organizadas por la Federación Peruana de Tenis, con el fin de preparar la representación que tomará parte en el Torneo Sudamericano "Copa Mitre", en octubre próximo, en Ecuador.

Según se ha informado, Marta Pina ha postergado su matrimonio con un caballero argentino, a fin de no perder su nacionalidad peruana, y así poder defender los colores del Perú en el campeonato de Ecuador.

FUTBOL EN LIMA.— LIMA, 11 (U. P.)— Dando comienzo al Campeonato Cuadrangular de "apertura", en el nuevo estadio del Universitario de Deportes "Lolo Fernández", el cuadro "Mariscal Sucre", venció al "Deportivo Municipal", cinco a uno.

COPA DAVIS.— MONTREAL, 11 (U. P.)— Los últimos individuales de las competencias finales de la zona americana del torneo por la Copa Davis entre Estados Unidos y Canadá, se aplazaron hasta mañana por la tarde debido a la lluvia.

Los partidos son de exhibición, pues ya Estados Unidos ha asegurado el triunfo.

Ya hay críticas para la organización de Juegos Olímpicos de Melbourne

SYDNEY, 11. — (UP). — El semanario "Truth" critica la actitud supuestamente poco realista de los funcionarios olímpicos australianos y de los encargados de organizar las Olimpíadas de 1956, en Melbourne, diciendo que el Gobierno que garantizó pagar el 50 por ciento de los gastos", no tiene la menor idea de la inmensa suma que tendrá que aportar si los Juegos se celebran en forma debida".

El semanario dice que las Olimpíadas de Helsinki costaron 4.000.000 de libras esterlinas y, sin embargo, Melbourne piensa organizar las de 1956 con sólo 1.500.000 libras esterlinas. Y añade: "Faltan menos de cuatro años para ello y, sin embargo, todavía no se ha colocado un solo ladrillo ni se ha clavado un solo clavo". También dice que las Olimpíadas no serán presenciadas diariamente por un número de ochenta a cien mil visitantes extranjeros, como esperan los funcionarios olímpicos. Añade que esas esperanzas son el producto "de un sueño soporífero de una organización utópica que ha perdido toda capacidad para razonar".

Inscripciones para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Premio BOLDERO. — 1.500 metros. Handicap.— Primera serie.

Majestic	57	Norweste	52
Sao Paulo	56	San Juan	51
Finito	54	Mahatma	50
Jorel	54	Parcoy	49
Penacho	54	Pirro	48
Lacónico	53	Trébol	48

Premio LICENCIOSO.— 1.500 mts. — Segunda serie.— Handicap

Maschiavello	57	Garrote	51
Esta Bien	55	Batelero	50
Alada	54	Gleam	48
Tonto Pillo	54	Damito	46
Pedal	52	Galgo Azul	46
Como	51	Marconi	46
Dusty	51	Valparaíso	45
Etiope	51		

Premio RULER. — 1.800 metros — Handicap.

Majestic	64	Marconi	52
Vals Vienés	57	Chispazo	51
Garrote	56	Jaspe	48
Discovery	55	F. Star	46
Gleam	54	Anadir	45
Milky Way	54	H. Viejo	45
Damito	52	Ranchillo	45
Galgo Azul	52		

Premio MALAYO. — 1.100 metros. — Tercera serie.— Handicap.

Pirapo	60	Maracaibo	51
Capataz	57	Usurpadora	51
Descartes	57	Agadir	50
Bartuchón	56	Balkán	50
Coscachito	56	La Rivera	50
R. Hunter	56	Afgano	49
Barroya	55	Bar One	49
C'Est Si Bon	54	Sour Kiss	49
Memo	54	Glad Boy	47
Yolita	54	Bagrancy	46
Engaño	53	Coitranco	45
Eco	51		

Premio BEAUCHEF. — 1.100 metros.— Cuarta serie.— Handicap.

Panqueque	58	Alana	50
C. Forward	56	Cambo	50
Adversario	55	Guarana	50
Cordillerano	55	Leyla	50
Santiaguina	54	Stormy	50
Symphony	54	Hija Morena	49
Gandul	53	Coca Cola	48
Palmadita	53	Rodada	48
Virada	53	Vedette	48

Premio INTERFERENCIA. — 1.100 metros. — Quinta serie. —Handicap.

Coquimbana	55	Colbert	51
Temperante	55	Salmonetta	50
Cimbra	54	Licenciosa	49
Marcelo	54	Timbal	49
Atómica	53	Amouna	48
10 de Julio	53	Bamboletta	48
Hulla	53	Mampara	47
T. O'Shanter	53	Polo Norte	47
R. Knok	52	Santa Fé	46
Pollín ex		Huiña	45
Montmatre	52	Rufiana	45

Premio PRINCIPE GITANO. —1.100 metros. — Sexta serie. — Handicap.— Jinetes aprendices

Escarabajo	56	Pentágono	49
Garrotazo	56	Granado	48
El Jaen	54	Oscar	47
Bilosa	53	Patriótica	47
Credenza	53	Río Tinto	47
Noca	53	Twinkle	47
Goleada	52	Amago	45
Sarrenta	52	Big Red	45
Century	50	Popada	45
Ch. Bonita	50	Enmascarada	45
Fanny Boy	50	Vigilancia	45
Scarlatti	50		

CARRERAS CONDICIONALES

Premio PRINCIPE DE GALES. — 1.600 metros. — Clásico.

Esplendor	61	Abril	50
Excelsior	61	Liberty	59
Manderley	61	Limpio	59
Tatai	61	Gitanita	56

Premio CRUCERO. — 3.200 mts.— — Vallas.

Moscato	71	Lamento	66
Thibet	71	Morse	66
Cascanueces	66	Solito	66

Premio PICAFORT.— 1.500 mts.

F. Sacree	55	Linda Luna	52
Algarrobalina	52	Margarita	52
Comosal	52	Marimanta	52
Coquine	52	Miryam	52
Debesa	52	Obsesión	52
Gerencia	52	Red Ribbon	52
La Chicha	52	Sebenitica	52
Linda de Alba	52	Sonia	52
		Zancada	52

Premio CHOKER. — 1.600 mts.

Helecho	56	Chivilingo	50
Courrier	53	Danny	50
Relámpago	53	In Partibus	50
Air Mail	50	Joropo	50
Amman	50	Lord Palma	50
Ansco	50	Meloso	50
Año Seco	50	Puntazo	50
Biarrot	50		

Premio SOL NACIENTE. — 1.300 — De Eliminación. — Jinetes Aprendices.

Lonjazo II	64	Patín	61
Ariol	61	Pommery	59
Cambrico	61		

Premio BOLDERO. — Tercera serie. — Anulada.

Río Negro	Biarrot
Campero	Trile
Jaspe	Cori

Fuera de condición. — Premio Malavo.

Desesperado	Florada

Fuera de condición. — Premio RULER.

Como	Sarambuco
Finito	

HIPODROMO CHILE

Premio MATAQUITO — 1.200 metros.— Condicional.— Serie A.

Arkansas	56	Hasparren	56
Capillano	56	Jalés	56
Carambol	56	Lot	56
Catapilco	56	Monigote	56
Deshereda	56	Nochero	56
El Mocho	56	Preámbulo	56
Embuste	56	Querido	56
Falsador	56	Saint Cyr	56
Fishing	56	Tare	56
Frac	56	Trifásico	56

Serie B

Attila	56	Mai Mai	56
Baluarte	56	Motín	56
Baronet	56	Natal	56
Cubano	56	Obolensky	56
Chimbero	56	Salamero	56
D. Ramón	56	Santillano	56
El Pelucón	56	Trace	56
Euskady	56	Wanderino	56
Gloriosillo	56	Wunderhor	56
Ideal	56	Yatagán	56

Eliminados por sorteo

Comosol — Cuartón

CARTILLAS ACERTADAS EL DOMINGO EN EL CLUB

He aquí las cartillas más importantes acertadas el domingo último en el Club Hípico: $ 1.200 jugados a Amouna, produjeron 19.560 pesos; $ 2.000 jugados a Amouna, produjeron $ 32.600; $ 800 jugados a Licenciado, dieron 8.160 pesos; combinación de $ 70.— a KLM con Licenciado, dió $ 5.202; combinación de $ 500 -- a Licenciado y Farrouk dió $ 29.580; $ 50, Batelero, Balkán y Palmadita, dieron 8.742 pesos; 150 pesos, Balkán-Palmadita: 8.178 pesos, y veinte pesos jugados a Licenciado, Farrouk y Palmadita, produjeron 3.452 pesos.

EXITO DEL JUEGO DE DUPLAS EN EL C. HIPICO

El buen éxito alcanzado por el juego de duplas en el Club Hípico, ha movido a las autoridades de nuestra principal institución turfística a acelerar los estudios del caso a fin de que en una fecha próxima puedan hacerse combinaciones a base de duplas, tal como ahora se hace el juego de cartillas simples, combinadas o encargos.

Oportunamente, daremos cuenta de la marcha de estos estudios.

Fortalecido		Berlicz	

Premio LA SERENA. — 1.400 metros.— Carrera especial

Comodor	61	Zeuz	51,5
P. Gitano	59	Casquivano	51
Lacónico	56	Zumbador	50
Parcoy	53,5	Aberri	46,5
Cambises	53	Cholo	45,5
Limpio	51,5	Vagamund.	45

Premio MONTAÑA.— 1.200 metros. —Primera serie.— Anulada

Vat 69		Cambises	

Segunda serie

S. Vicente	59	Cholo	52,5
Manolete	58	Académico	52
Afónico	57	Vagamund.	51,5
Retengo	56	Desespera.	51
Voltaire	56	Cuautemoc	50,5
Lector	55	Luchador	50,5
T. Pillo	55	Piropo	49
Vanidad	55	Ardilla	48
Orinoco	54,5	Molotov	46,5
Aberri	53,5	Insólito	46
Algarrobal	52,5		

Tercera serie.— Anulada

Belinda		Trival	
Valparaíso		Niñito	
Afgano		Lancero	
Mr. Popeta		El Rosario	
Barroya		Cronos	

Premio MEDRANO.— 1.400 metros — Cuarta serie

Hajbar	57	J. Keene	51,5
Coscachito	56,5	Santín	51
Amman	55	Buchuqueo	50
Uribarri	55	Mosaico	50
Aimará	54	Río Negro	50
Heidelbis	54	Talento	49
Comofiera	53	Engaño	48,5
Jácara	52	Vasco	48
Memo	52	Mikado	46
Zafir	52		

Quinta serie

Panoyu	56	Cambo	51
Pu Yi	56	La Azteca	51
D. Lad	55	Sátira	50
Empress	55	Héroe	49
Symphony	55	Tarugo	49
Camba	54	Bellaca	48,5
Al Capone	53	Casino	48,5
Cabotín	53	Leclerc	48,5
Cadenilla	53	Sambalay	48,5
Pródigo	53	Howard	48
Rodada	52	Tinguiriric	48

Sexta serie

Galateo	56	Pachuco	51,5
J. Alba	56	Champaub	51
Mañuco	56	Hulla	51
Pedigüeño	56	Orizco	51
Canastero	54,5	Ortigal	49
Impacto	54	Tapita	49
Mnyuca	53	Ventolera	49
Puntera	52	Dañina	48
Temperan.	52	Glinton	48
Victcioso	52	Herco	48
Assais	51,5		

Séptima serie

Rudynello	57	Bromuro	51,5
Acurrucada	56,5	Shettan	51
Lobezno	56,5	S. de París	51
Pregón	55,5	Quitandh.	50,5
Agitada	55	Mordaza	50
Colbert	54,5	Belle Ile	49,5
Robespierr.	54	Comodiablo	49
Choclo	53	Curanto	47,5
Julita	53	El Mirlo	47,5
Roedor	52,5	Rulengo	47,5
Xarena	52		

Octava serie

Twinkle	55	Agesilao	51
Dura Lex	54,5	Jalil	51
Granado	54,5	My Lord	51
Montañoso	54,5	Artista	50,5
Potrerillos	54,5	Hunter	50
Don Hildo	53	Bardo	49,5
Fender	53	C. Basso	49,5
Salesiano	53	Chiflada	49
Espléndido	52,5	Inmortal	49
Achulapada	52	Rochelero, ex	
Barbilindo	52	Milano	48
Stockin	51,5		

Novena serie

G. Gloria	56,5	Agropecua.	50
Venetto	56	Legendario	50
Alicanto	55	O. Pashá	50
Marinanina	55	Sin Rival	50
Erika	52,5	Brígida	49,5

Jácara hizo el mejor apronte en el

PISTA DE CARRERA

TWINLIGHT, con M. Barra, pasó 1.200 mts. en 1.16 un quinto.

DUMBAR, montado por R. Castillo, pasó 1.200 metros en 1.18.

LA COPPELIA, con Ig. Núñez, pasó 500 metros, a voluntad en 32.

LANCERO, con Omar Olivares, pasó 1.000 en 1.4 dos quintos.

JACARA, con E. Catalán, y SEGADOR, A. Díaz, 1.400 metros en 1.29; llegaron iguales, viéndose fácil la 1.a.

JOHN KEENE, con B. Sandoval, pasó 1.200 metros en 1.20.

URIBARRI, con J. Adasme, pasó 800 en 53 2|5, a voluntad.

VAQUERITO, con R. Ledesma, pasó 1.000 en 1.5 dos quintos.

RIO NEGRO, con R. Madariaga, y CABILDO, M. Quezada, vuelta en 1 48. ganó el primero lejos.

LOS LEONES, con M. Ocampo, pasó 400 metros en 23 tres quintos.

MARNE, con J. Adasme, pasó 500 mts. en 32.

TENCALITO, montado por J. Pombet, pasó 800 metros en 51 3|5.

ANNEGRETTE, con M. Ocampo, pasó 500 metros en 31.

MISSION, con Eduardo Soto, vuelta en 1.46 tres quintos.

TIERRAS BLANCAS, montada por G. Sepúlveda, pasó 800 metros en 52.

ABRIL, con Giráldez pasó 1.600 metros en 51.

AGUACERO SEGURO, con L. V. metros en 51.

PERLA WHITE, con G. Retamal, tros en 1.5.

AGITADA, con G. Retamal, y ALA pasó 1.000 metros en 1.5. Ganó cuerpo.

POLACO, montado por O. Olivares, pasó tros en 1.20.

YANACONA, con Ig. Núñez, pasó un quinto.

TINGUIRIRICA, montada por J. A metros en 55.

LA CRISANTA, montada por apre metros en 30.

COQUETERIA, con B. Sandoval, pasó dos quintos.

GRAN LORD, con Omar Olivares, tros en 1.8.

RATON, montado por aprendiz, pas tros en 1.19.

TRIBUTARIA, con P. Bustos, pasó tres quintos.

ONGOLMO, con M. Ocampo, pasó 1.23, a voluntad.

SAO PAULO, con Eduardo Soto, 1.20 un quinto.

PU YI, con R. Leiva, pasó 1.000 m

MOSABELLE, con aprendiz, pasó un quinto.

Tatai fué el mejor cotejo en el

PISTA DE CARRERAS N.o 2

TATAI, montado por J. Orellana, pasó 1.600 metros en 1.40.

FAVILLA, con E. Salas, pasó, sin apuro, 1.600 metros en 1.47 4|5.

TEMOR, montado por R. Parodi, pasó 1.400 metros en 1.33 2|5.

LORD GLANIS, con H. Pereira,, pasó 1.200 metros en 1.15.

ESTA BIEN, con V. González, pasó 1.500 metros en 1.36 1|5.

COMEDIANTE, montado por R. Parodi, pasó 1.000 metros en 1.2.

HOWARD, con A. Silva, y AMAN, L. Vargas, pasaron 1.600 en 1.43 3|5. Llegaron iguales.

EMIR, con R. Parodi, y NACO, R. Valenzuela, pasaron 1.000 en 1.2 4|5. Llegaron iguales.

UDO, con J. Ortiz, y MIRON, J. Orellana, pasaron 1.500 en 1.38 3|5. Llegaron iguales.

CHARLES TRENT, con R. Madariaga, y ARMAGNAC, S. Godoy, pasaron 1.000 metros en 1.2 4|5. Iguales.

COSTA RICA, montada por H. Pereira, pasó 1.500 metros en 1.36.

MANOLETE, con M. Guerrero, pasó 1.000 en 1.1 dos quintos.

PAMIR, con R. Montoya, pasó 1.400 en 1.31.

DUQUESA, con F. Gatica, pasó 1.600 mts. en 1.43 cuatro quintos.

MIRYAN, con R. Parada, y SONIA, A. Parada, pasaron 1.500 en 1.37. Iguales.

PUNTAZO, con R. Parodi, y BARKAL, J. Sánchez, pasaron 1.600 en 1.42 2|5; ganó el primer por varios cuerpos.

PISTA DE ARENA

ABERRI, con O. Valenzuela, pasó 1.400 metros en 1.35.

FUROR, montado por L. G. Contreras, pasó 800 metros en 53 3|5.

SEDUCTOR, montado por L. G. Contreras, pasó 1.200 metros en 1.22.

TRILE, con C. Farmer, pasó 1.400 en 1.37.

COREANO, montado por M. Salas, pasó 700 en 46 cuatro quintos.

COMO, con M. Guerrero, pasó sin ningún apuro, 1.500 metros en 1.55.

BRIL, con Giráldez, pasó 1.600 m últimos 200 en 13.

LIBERTY, montado por R. Madariaga en 1.45; últimos 400 en 25 y los un quinto.

PEREGRINA, montada por H. Pere metros en 31 3|5.

MEDIA FURIA, con Luis

...y artistas ...rre.

...LORENCIA.— María ...uret expone en la Sa... ...osición desde ayer, una ...de 18 cuadros. Son el ...de lo que hizo en Eu...

...año 47 fué a París, y ...ciones de Pintura de ...vieze y de Jean Au... ...la Grand Chaumiere. ...ió a Florencia e in... ...Bellas Artes, teniendo ...de sus mejores maes... ...uido Peyron. En San... ...con Eguiluz y Pedraza ...rmado su primer ba... ...pintura y composición. ...que muestra su espí... ...úsqueda fué su esfuer... ...conocer no sólo París, ...principio de todo estu... ...Tras la búsqueda de ...ra romántica se trazó ...rario cuyos principales ...eron Poitier, Saint-Se... ...e la Ville Cluny y Les...

...OFIA DE GUIDO... ...M. L. Señoret).

...ARTE Y PRO TESORE... ...El traslado a su nuevo ...a constituido para este ...de propulsores de las ...n buen conducto para ...fondos. Las salas de ...ones rinden beneficios ...aceptables, a pesar de ...an a los expositores una ...nas baja que las consa... ...comercialmente, y tienen ...na cantidad de público. ...se anuncia una kermes... ...el jueves, en la que se ...omo primera y mejor ...n al poeta Neruda. Ha... ...rinas, el Hot Jazz tan ce... ...canciones en Balalaika ...que Heinz Poll, el co... ...de "Orfeo", haga sus ...das imitaciones de la ...Sarah Leander. ...Bongue, el Jefe de Pro... ...a, se ha movido fructuo... ...para tener ese día inu... ...te, que por el programa ...nos, no hay dudas sobre

Muy gracioso es el Campeonato de Bailes; continúa esta noche

Esta noche, a las 21.45, cumple su sexta rueda de éxito el gracioso Nuevo Campeonato de Bailes 1952, en la pista del Teatro Caupolicán.

Con el acompañamiento musical de las orquestas de jazz y tropical de Luis Aránguiz, orquesta típica argentina "Matos Rodríguez" y conjunto folklórico Molina-Rojo, competirán más de cuarenta parejas en mambo, guaracha, bugui bugui, samba, balon, tango, milonga, vals, tango canyengue y cueca. La parte artística contará con Pepe Olivares y Olguita Villanueva y el debut de Nanú y Febres, los Reyes del Mambo.

Presentarán otra vez una comedia infantil: "Pinocho", el valiente"

"Pinocho" el Valiente", el cuento original de Patricia Morgan será repuesto en el escenario del Municipal el domingo próximo en matinée.

En su interpretación intervendrán la Kika, Gabriel Maturana, Gabriela Montes, Rodríguez y Jorge Quevedo.

Pedro Sienna, ensaya activamente está pieza cuya reposición en la escena ha sido solicitada por numerosos niños.

Una obra teatral será estrenada en Rancagua por el T. Experimental

El Teatro Experimental está estudiando la posibilidad de estrenar en Rancagua la obra "Las Murallas de Jericó", que figura en su plan de estrenos del presente año y cuyo autor es Fernando Cuadra. Esta obra de Cuadra fué premiada en uno de los concursos anuales del Experimental.

EL BALLET A LIMA.— Quizás por qué extraña razón ahora las manifestaciones artísticas se están desplazando hacia el Norte, olvidando el gran ambiente que siempre ha constituído Buenos Aires. Así el Ballet Sulima está en Lima actuando, y luego lo hará Uthoff con el Cuerpo de Ballet del Instituto de Extensión Musical.

Uthoff partirá primero para reunir allá elementos nacionales que puedan intervenir en Petroushka, ballet que necesita un coro de bailarines numeroso, y con esto se soluciona la llevada solamente de los solistas.

Las obras que se pondrán en escena en el Municipal de Lima serán no sólo Petroushka, sino que también La Mesa Verde, Redes, Orfeo, Czardas en la Noche y Coppelia. Después de esta jira, que se hará en septiembre, es muy posible que les quede el grato sabor de los aplausos de públicos extranjeros, y resuelvan ir más allá de la línea ecuatoriana.

MYRTA CARRASCO, cantante folklórica chilena. Está actuando en el Tap y en Radio del Pacífico. En septiembre pasará a Radios "La Cooperativa Vitalicia"

"Lodo y armiño", de Alvaro Puga, fué filmada en México; la darán pronto

Pel. Mex. anuncia que muy pronto estrenará en el cine Rex la superproducción "Lodo y armiño", película chileno-mexicana y que está basada en la conocida obra de Alvaro Puga Fisher.

Como es del dominio de nuestros lectores, este tema que en el teatro fué dado a conocer por Juan Carlos Croharé, Enrique Barrenechea, Gerardo Grez y otros conjuntos famosos, en su versión cinesca fué rodado en una de sus partes, en México y otra en nuestro país.

ALVARO PUGA.— Su obra teatral "Lodo y Armiño" será dada a conocer en breve en su adaptación cinematográfica

Una butaca de la Satch se llamará "Lodo y armiño"

En homenaje a Alvaro Puga, la distribuidora Pel. Mex. ha adquirido una butaca del Teatro de la SATCH, la que llevará el nombre de "Lodo y armiño".

Pel. Mex. es la distribuidora de film "Lodo y armiño", la obra del dramaturgo chileno filmada en México y en Chile, por Películas Mexicanas.

"Pro Arte" prepara una kermesse para pasado mañana, jueves

Los socios del Club Pro Arte, colaboradores del semanario, intelectuales y artistas, han continuado preparando la kermesse a beneficio de "Pro Arte", que se efectuará el jueves a las 20 horas (víspera de El Tránsito) en el local de "Pro Arte", San Antonio 15. Han prometido su actuación en esta fiesta los más distinguidos artistas del ambiente santiaguino. Las entradas se venden en San Antonio 15.

"Oliver Twist" se estrenó ayer en el T. Cinelandia

Con gran éxito reestrenó ayer Artistas Unidos en el teatro Cinelandia la versión cinematográfica del "Oliver Twist", de Charles Dickens. Sobresalen en sus roles el pequeño actor John Howard Dayles, y los intérpretes Robert Newton, el "Pata de Palo" de la "Isla del Tesoro", y Alec Guiness, el celebrado astro del cine inglés.

Programa del concierto del pianista A. Cortot

En dos días más estará en nuestra capital el intérprete francés del piano, Alfred Cortot, quien desgraciadamente sólo podrá ofrecer un solo concierto en el Teatro Municipal, el jueves 14 del presente a las 7 de la tarde. Cortot ha seleccionado un programa de gran atracción para los aficionados y conocedores de la música clásica para piano. Será el siguiente: Chopín: Vals en Do Sostenido menor, Berceuse, Scherzo y Sonata Fúnebre; Schumann: Escenas Infantiles y Carnaval Opus 9.

El jueves dan film "La antesala del infierno"

Una historia de amor como solamente podría escribirla el ganador del Premio Pulitzer, Sidney Kingsley, sólo podría filmarla William Wyler, ganador de premios de la Academia de Hollywood, y sólo podían protagonizarla artistas como Eleanor Parker, Kirk Douglas y William Bendix. Nos estamos refiriendo a la producción de Paramount, "La antesala del infierno", que el jueves será estrenada en el cine Rex.

KIRK DOUGLAS, en "La Antesala del Infierno"

HILDE SCHENCK NACIO EN TEMUCO; HABLA CUATRO IDIOMAS; CANTARA EN LA SALA AUDITORIUM EL LUNES

Aunque su nombre no lo indique, la soprano Hilde Schenck que se presentará en un recital el próximo lunes en la Sala Auditorium, es chilena, nacida en la sureña ciudad de Temuco, hace veintidós años. Como sus padres, por razones de negocios, viajaban mucho, ella se conoce al dedillo toda la zona sur del país, y su educación la recibió en liceos de diversas ciudades. Pero se tituló de profesora de inglés, está a punto de recibirse de pedagoga en alemán y ha estudiado el italiano en lecciones particulares. Sin embargo, a pesar de su facilidad para los idiomas y su título de pedagoga, su inclinación más fuerte la lleva al canto. Tiene una voz de soprano que ha cultivado con lecciones que le dió Blanca Hauser, y que dará a conocer a Santiago el próximo lunes. Con la mayor tranquilidad, Hilde nos ha declarado que no tiene el menor miedo, porque "no nació nerviosa". El programa con que dará a conocer su voz, el lunes, abarca obras de Bach, Scarlatti, Mozart, Schuman, Schubert, Debussy, Domingo Santa Cruz, Armando Carvajal y Alfonso Leng. Eliana Valle acompañará al piano a la alumna de Blanca Hauser.

HILDE SCHENK, soprano y pedagoga.

"El Casi Casamiento"" un éxito chileno

Durante toda esta semana se presenta en el teatro Maru ES OBRA DE BARROS GREZ

La Sección Chilena del Teatro Experimental de la Universidad de Chile está presentando todas las noches en el Maru una versión de "El Casi Casamiento" o "Mientras más Vieja, más Verde", original de Daniel Barros Grez. Esta obra fué descubierta por María Maluenda, que había recibido encargo de la Sección Chilena de estudiar la producción del comediógrafo nacional del siglo pasado.

La Sección Chilena del Teatro Experimental se presenta así por primera vez en público, bajo la dirección de Domingo Tessier. Es interesante destacar que esta obra se representa solamente en la noche, porque sus intérpretes trabajan en otras labores dentro del programa normal del Teatro Experimental (representaciones de "Fuenteovejuna" en el Municipal, ensayos de "Tía Vania" y "Las murallas de Jericó", cursos, labor de extensión cultural, etc.). Ha podido realizarse gracias al entusiasmo de los elementos del Experimental, que siguen siendo, según se ve, tan jóvenes como cuando empezaron sus labores. La crítica teatral ha recibido con evidente simpatía esta nueva realización del Teatro Experimental. La Sección Chilena está formando también un Museo del Teatro Nacional, del cual exhibe una parte en el fóyer del Maru. "El casi casamiento" se dará durante toda la semana.

"EL CASI CASAMIENTO" se presenta diariamente en el Maru, a las 22 horas. Es una producción del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, a través de su Sección Chilena. Dirigió Domingo Tessier. Decorados y trajes de Guillermo Núñez. En la escena aparecen Bélgica Castro (doña Columbina); María Maluenda (Rosita); Jorge Lillo (Don Nicolás) y don Agapito, la sorpresa de la obra.

Se formó nuevo grupo teatral; domingo dará "Mocosita"

Un nuevo grupo se ha sumado al movimiento teatral chileno: el club "La Antorcha", que se presentará el domingo en matinée, vermouth y noche en el nuevo auditorium de Radio Yungay, (bajos del Teatro Central), con la obra "Mocosita", de Armando Moock.

El director de "La Antorcha" es Rolando Carrasco, que nos ha explicado cuáles son los objetivos que se proponen:

—Nuestra finalidad primordial es llegar a crear inquietud para presentar autores chilenos jóvenes, lo que estamos haciendo ya, conscientes de la enorme responsabilidad que asumimos frente a cada dramaturgo que presentamos. Queremos terminar con los **dramaturgos de escritorio** de nuestro medio, al llevar sus obras al escenario. Intentamos buscar medios de expresión auténticamente chilenos en el actor, y esto lo conseguiremos en la medida en nos ayuden los dramaturgos, entregándonos sus obras. Somos todos jóvenes extraídos de todas las capas sociales (obreros, empleados, estudiantes) y sólo nos guían nuestros ideales.

Esperamos realizar lo que nos proponemos, porque estamos dispuestos a esforzarnos para llevar a buen término nuestras inquietudes.

El club "La Antorcha" ha presentado ya "Mocosita" en los barrios, donde ha adquirido una experiencia que sin duda le servirá para su primera exhibición en el centro. Sus componentes están preparando para pronto el estreno de un drama de Luis Cornejo, joven dramaturgo chileno. Entre los actores del grupo que dirige Rolando Carrasco se destacan Anita Mirlo, Franklin Caicedo, Pola Kenny, Elena Hormazabal, la actriz profesional Ernestina Estay, Teresa Piñana, Ana Gómez, Luis Cornejo, Humberto Guerra, Mario González, Alberto Rivera, Carlos Díaz, y otros.

John Pennington actúa en la Radio Agricultura

Radio Sociedad Nacional de Agricultura está presentando, en tres únicos conciertos, a las 22.35 horas, de los lunes, miércoles y viernes, al solista en violín John Pennington. Desde muy joven, Pennington fué seleccionado como violín solista y director de la orquesta que acompañó en Inglaterra las presentaciones de Anna Pavlowa, y luego, como concertino del famoso Ballet Diaghileff. Fundó el Cuarteto Londres, uno de los más renombrados del mundo, pero renunció a él, para dedicarse a su carrera de solista.

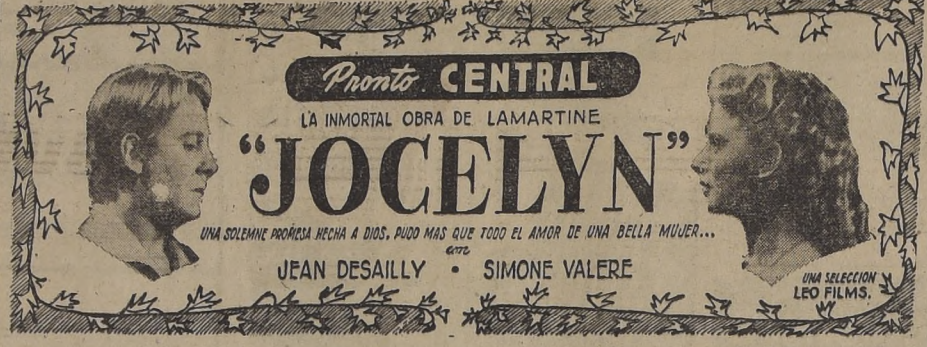

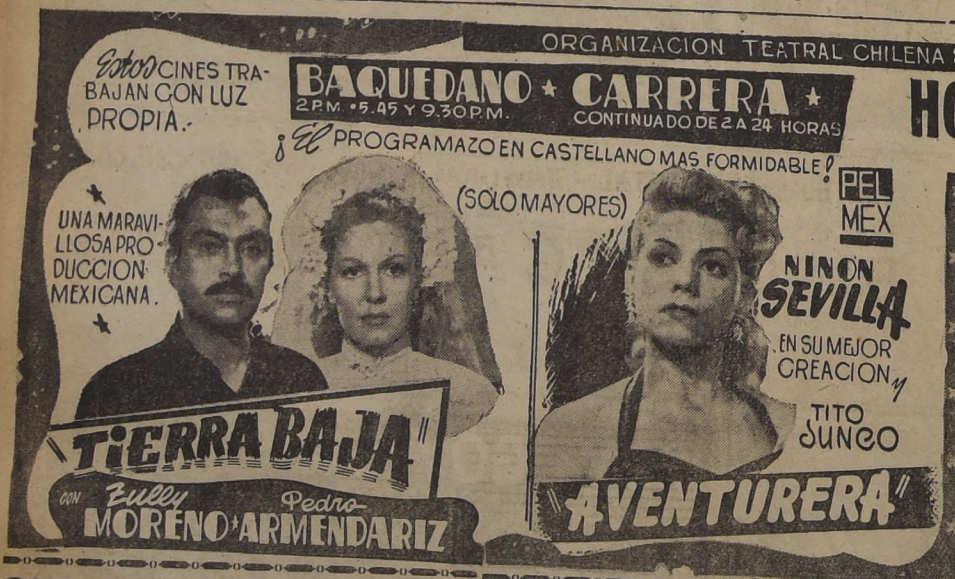

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

NOTA.— Las programaciones para la carlelera teatral se reciben hasta las 16 horas.—

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguia-Córdoba: "El cinturón de castidad".

MARU (37907). — Teatro de Cámara.—A las 18.45 horas: "La mujer que trajo la lluvia".— A las 22 horas: Teatro Experimental de la Universidad de Chile: "El casi casamiento", de Daniel Barros Grez.

PETIT REX (31144). — A las 19 horas.— Compañía de Comedias: "La hora robada".

L'ATELIER (391074).— A las 19 horas: Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura: "Jorge Washington durmió aquí".

CINES

ALAMEDA (91234). — Rotativo: Veneno implacable. Dios se lo pague, serial y agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: El gran aventurero.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde las 14 horas: Un gallo en corral ajeno, Ahí vienen los tanques, y agregados.

AMERICA (92443). — Rotativo: La espada de Montecristo, La orquídea y El calvario de un inocente.

ANDES (43611). — Rotativo: La fuerza de las armas, Si yo fuera Diputado y Su último recurso.

APOLO (82893). — Rotativo: La sin ventura, Círculos maliciosos, Vivir soñando, y agregados.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Fantasía.

AVENIDA MAITA (51455).— Rotativo: Reina Cristina, Fruto dorado, Divorcio a besos, y serial.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Un gallo en corral ajeno, Ahí vienen los tanques y agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: ¿Homicidio?

BAQUEDANO (69050). — Matinée, vermouth y noche: Tierra baja, Aventurera, y agregados.

BOLIVAR (35376). — (No hay función por racionamiento eléctrico).

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: El caballero audaz, Los nuevos ricos, La espada de Montecristo, y serial.

BRASIL (80308). — Rotativo: desde las 18 horas: Dos personajes fabulosos y La espada de Montecristo.

CAPITOL (88981). — Rotativo: Locura de amor, Su tipo de mujer, Tormenta en la montaña y Festival de Laurel y Hardy.

CARRERA (86485).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra baja, Aventurera, y agregados.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Campeonato de Bailes.

CENTRAL (23555).— Matinée, vermouth y noche: Arenas en llamas.

CERVANTES (85569). — Matinée, vermouth y noche: El diamante negro.

CITY (86387).— Rotativo desde las 11 horas: Mujeres prehistóricas, y agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Una historia de amor y El fantasma se empareja.

CINELANDIA (87532). — Rotativo desde las 10 horas: Oliver Twist, y agregados.

COLON (90577). — Rotativo: Si yo fuera Diputado, La espada de Montecristo, La isla maldita, y serial.

COLISEO (89075). — Rotativo: Héroes de ocasión, Los nuevos ricos y Si yo fuera Diputado.

CONTINENTAL (80735).— Matinée, vermouth y noche: La alfombra mágica.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Su tipo de mujer, Tambores apaches, Esa noche conmigo, y agregados.

CHILE (80728). — Rotativo: Avanzada en Marruecos, Hijo de la calle, La senda tentadora y Cuatro hermanos la querían.

DANTE (494359) — Matinée, vermouth y noche: La huella de un beso, y agregados.

DELICIAS (91941) — Rotativo: La última avanzada, La mujer del muerto y Los guapos no lloran.

DIANA (95768). — Rotativo: La vida de Lasse, Estampida y Cyrano de Bergerac.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo desde las 15 horas: Tres palabritas, Té para dos, y agregados.

EL GOLF (488 y 2571).—Vermouth y noche: El diamante negro.

ESMERALDA (84303). — Rotativo: Dos personajes fabulosos, La isla maldita y La espada de Montecristo.

FLORIDA (34299) — Matinée, vermouth y noche: El gran aventurero.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: Si yo fuera Diputado, Fenómenos y El galán audaz.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El caballero audaz, Malaya y Jalisco canta en Sevilla.

IMPERIAL (81112).— Rotativo: El fruto dorado, ¡Viva Villa!, Diablos de la selva, y serial.

IRIS (80336). — Rotativo: La cartuja de Parma, Valle alegre, y agregados.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: La Liga de las muchachas, La insaciable y Mujer sin mañana.

ITALIA (41883). — Rotativo: Los guapos no lloran, Si yo fuera Diputado y El último naipe.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: desde las 14 horas: Un gallo en corral ajeno, Ahí vienen los tanques, y agregados.

LO OVALLE (353 — La Cisterna).— Rotativo: Sangre gitana, Luisa y Entrada ilegal.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: La Venus del carnaval, y agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (86959). — Rotativo: Héroes de ocasión, Los nuevos ricos y La espada de Montecristo.

MAJESTIC (30151). — Rotativo: El séptimo velo, La luz que agoniza y Tres lanceros de bengala.

MARCONI (42867). — Rotativo: La cartuja de Parma y El valle alegre.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: La huella de un beso.

MIAMI (95815). — Rotativo desde las 11 horas: El signo de la cruz, y serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: La puerta del diablo, La santa del barrio, Lágrimas de sangre, y serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Sierras negras y Rumba.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: La espada de Montecristo, La isla maldita y Dos personajes fabulosos.

NACIONAL (83566). — Rotativo: Si yo fuera Diputado, La espada de Montecristo, La isla maldita, y agregados.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Acosada y Su primer quitión.

NOVEDADES (94584).— (No hay función por racionamiento eléctrico).

NUÑOA (43152). — Rotativo: La puerta del diablo, Prisionera de la selva, Ya tengo a mi hijo, y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: El día que paralizaron la tierra, y agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Un gallo en corral ajeno, Ahí vienen los tanques, y agregados.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: La llamada urgente.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Río grande, Arenas de Iwo Jima y La flecha rota.

PLAZA (34714) — Matinée, vespertina, vermouth y noche: El Cristo prohibido, y agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: La Orquídea, La espada de Montecristo, La isla maldita, y serial.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: La isla maldita, Los últimos cinco y Si yo fuera Diputado.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: ¿Homicidio?

PRINCESA (85208). — Rotativo: Perversa, Por su culpa, El zorro pierde el pelo, Por amor también se mata, y serial.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cortos, Descriptivas, Agregados y Serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Más allá del ancho río, Fenómenos y El manto de la muerte.

REAL (85585).— Matinée, vermouth y noche: Celos trágicos.

RECOLETA (83874). — Rotativo: Los guapos no lloran, El maldito y Si yo fuera Diputado.

REGINA (38602). — Matinée, vermouth y noche: La llamada urgente.

REPUBLICA (91815). — Rotativo: La orquídea, y Ritmo, ritmo, ritmo naipe, y agregados.

REX (37143 y 30992). — Matinée, vermouth y noche: El Cristo prohibido y Ratas de ciudad.

RIALTO (41102). — Rotativo: La cartuja de Parma, y agregados.

ROXY (85869). — Rotativo desde las 11 horas: Ratas de ciudad, y serial.

SAN MIGUEL (30992). — Rotativo: Héroes de ocasión, Si yo fuera Diputado y El asalto.

SANTA LUCIA (83000). — Matinée, vermouth y noche: La fórmula mágica.

SANTIAGO (32000). — Matinée, vermouth y noche: La llamada urgente.

SELECTA (42364). — Rotativo: La dama dijo que no, Los guapos no lloran y Rastro chileno.

VALENCIA (43000). — Rotativo: Los guapos no lloran, Si yo fuera Diputado y Ratas de ciudad.

VICTORIA (30922). — Matinée, desde las 13 horas: Madame X y tarde.

YORK (86981). — Rotativo desde las 11 horas: Carnaval de Noticiarios.

...E REGRESO A CHILE EL DIRECTOR DEL T. DE ENSAYO

...e una ausencia que ...sto los dos años, regre... por la combinación ... el presidente, direc... ...dor del Teatro de En... ...Universidad Católica, ...heiru. Durante este pe... ...heiru tuvo oportunidad ... y apreciar en el mis... ...o el desarrollo artístico

Estudió durante dos años en Francia, Inglaterra y EE. UU.

y escénico en Francia, primero, en donde fué becado; Inglaterra, más tarde, donde concurrió a los festivales teatrales y, finalmente, en Estados Unidos, donde finalizó su jira de estudios, conociendo los centros teatrales que nutren la actividad creciente de los grandes escenarios de Broadway, de Chicago, Los Angeles y Boston.

Con motivo del regreso de Mortheiru, la Universidad Católica ha preparado una serie de festejos. Mañana Pedro Mortheiru ofrecerá una recepción de prensa en las oficinas del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica. Igualmente se han preparado en su honor otras manifestaciones de simpatía con ocasión de su reintegro a las labores teatrales nacionales.

Nadie puede ir gratis a "El casi casamiento"

Vale la pena destacar que ninguno de los elementos del propio Teatro Experimental (por relevantes que sean sus méritos) va gratis a las funciones que la Sección Chilena está dando en el Teatro Marú. Esto se debe a que la Sección se ha formado gracias al esfuerzo personal de quienes forman parte de ella y debe financiarse por sí misma. En la mañana de ayer, vimos a Pedro Orthous —director de "Fuenteovejuna"— pintando con sus propias manos un letrerito para anunciar "El casi casamiento".

EN EL VIOLIN GITANO. — Sandra brindará hoy, a la hora del té, su arte asombroso, en una creación original de la Danza del Diablo, con el artista Margio Osses, intérprete de la música afrocubana, que en el rol de Don Fausto cumple una acertadísima labor. Los diarios espectáculos de la hora del té y de la noche se completan con el ruidoso suceso de las Hermanas Parisi, el dúo Rey-Silva y las orquestas de Lorenzo D'Acosta y Jackie Kohan, y el conjunto rítmico de Pablito Cid. El próximo jueves debutará en el "Violín Gitano" el celebrado humorista chileno Monicaco, que se despide del público santiaguino, con motivo de su próxima jira a España.

En la próxima semana darán "Fuenteovejuna"

"Fuenteovejuna" el drama de Lope de Vega, volverá a escena el sábado 23 y domingo 24, en funciones de vermouth y noche. Este acuerdo ha sido tomado por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, en atención al éxito extraordinario que ha obtenido en sus once representaciones a teatro lleno en el Municipal. Las entradas para estas nuevas funciones están a la venta en la propia Secretaría del Teatro Experimental: Huérfanos 1117, 4.o piso.

...cura para la tristeza con el ...médico: ¡Campeonato de Bailes ...Hoy en la pista del "Caupolicán"

...oche, a las 9.45, se ... la sexta rueda del ... Nuevo Campeonato ...es 1952, en la pista ... del Teatro Caupo...

...uevos "ases del rit... ...divertida competen... ...animados esta no... ...las Orquestas de ...Tropical de Luis Arán... ...Conjunto típico "Ma... ...riguez" y el Conjun... ...órico "Dúo Molina...

...de cuarenta parejas ...doras derrocharán ...difíciles y divertidos ...para lograr del pú... ...aplauso, gran vere... ...e la jornada bailable de esta noche. Competirán en mambo, guaracha, samba, baión, tango, milonga, vals, tango canyengue cueca y bugui-bugui.

La parte artística del espectáculo estará a cargo de Naná y Febres, extraordinarios bailarines cubanos, campeones de mambo y guaracha; Pepe Olivares y Olguita Villanueva, los amos del buen humor, y por Carlitos Rayero, imitador de estrellas del cine y la radio.

Las localidades, a los precios de $ 50 platea y $ 15 galería, se encuentran a la venta, desde las 10 de la mañana, en la boletería central del Teatro Caupolicán.

"LAS ÑUSTAS" PARTEN HOY A LA ZONA NORTE

En uno de los aviones de la Línea Aérea Nacional se dirigen hoy al norte las hermanas Graciela y Paquita Trujillo, que forman el dúo peruano "Las Ñustas", que ha actuado con éxito en las principales radios y boites de la capital. Fieles y aplaudidas intérpretes del folklore del vecino país, se van al norte contratadas para actuar en las principales ciudades de esa zona. A su regreso a la capital atenderán contratos que tienen para actuar en el sur.

...OVIOS
...RGOLLAS
...SIN SOLDADURA
...LTIMA NOVEDAD
...kilates . . $ 600.—
...kilates . . 930.—
...S KU. Ctes. 1 380.—
...18 kilates
...mas . . . 1.600.—
...r grabadas y selladas
...o fabricante en Chile:
JOYERIA
...CO. BLEIHOLDER
...DERA 268 — Santiago
...bolsos a provincias en...
...o previamente la mi...
...tad del valor

MAÑANA — ROTATIVO CITY — AGUSTINAS 1022 — FONO 66687
SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS DE ACCION
PIRATAS FEROCES GALEONES CARGADOS DE ORO
Walt Disney presenta la famosa novela de Robert Louis Stevenson
"La Isla del Tesoro"
Color por Technicolor
con BOBBY DRISCOLL - ROBERT NEWTON - BASIL SYDNEY
Producida por Perce Pearce - Dirigida por Byron Haskin
Distribuida por RKO Radio

METRO - DANTE
BANDERA 141 — TELEFONO 83361 — PLZA. ÑUÑOA — TELEFONO 494359
ADULTOS Y MENORES
¡Una espléndorosa producción musical de la M-G-M en colores por Technicolor!
La Huella de un Beso (THAT MIDNIGHT KISS)
ULTIMOS DIAS
HOY
3.30 P. M.
6.40 P. M.
9.45 P. M.
MARIO LANZA
KATHRYN GRAYSON
JOSE ITURBI
¡MAÑANA! NOCHE
PREMIERE DE BENEFICIO
AUSPICIADA POR LA
Sra. Rosa Markmann de Gonzalez Videla
A FAVOR DE: MATERNIDAD MADRE e HIJO e INSTITUCION SWEET DE OBRA SOCIAL
LA M-G-M PRESENTA UNA HERMOSA SUCESORA DE "SINFONIA DE PARIS"
CANTANDO EN LA LLUVIA
(SINGIN' IN THE RAIN)
En colores por TECHNICOLOR
con GENE KELLY - DONALD O'CONNOR - DEBBIE REYNOLDS
Metro Goldwyn Mayer

MODAS Clarami
OFRECE A 12 MESES PLAZO
MODELOS EXCLUSIVOS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
MERCED 788
FONO 33482

Jueves REX
¡GRAN ESTRENO!
KIRK DOUGLAS
ELEANOR PARKER — WILLIAM BENDIX
en
"La Antesala del Infierno"
(DETECTIVE STORY)
DIRECTOR WILLIAM WYLER

JUEVES 14
AGOSTO - 6.45 P. M.
¡Una fecha artística memorable!
TEATRO MUNICIPAL
UNICO CONCIERTO DE
ALFRED CORTOT
¡Preclara figura pianística de nuestra época!
Agotadas las localidades de palcos, plateas y balcones. En venta: Sillas numeradas en el escenario, $ 250.—
Boletería: Fono 31407

HOY ALAMEDA — AV. B. O'HIGGINS 2957 - FONO 91254
CALEFACCION. LUZ PROPIA. ROTATIVO DESDE LAS 13 HORAS
¡PROGRAMAZO MAGISTRAL!
EL DRAMA DE UN HOMBRE ALCOHOLIZADO.
JAMES CAGNEY
PHYLLIPS THAXTER
en
"VENENO IMPLACABLE"
SERIAL Y NOTICIARIOS (MAYORES)
LA OBRA MAESTRA DEL CINE ARGENTINO
DIOS SE LO PAGUE
con ZULLY MORENO — ARTURO DE CORDOVA

BURLESQUE
HOY — Tres formidables acontecimientos — HOY
ESPECIAL 19 HORAS — NOCHE: 22 HORAS
ESTRENO de la chispeante revista de HAROLD y PANCERON
"EL CANDIDATO DE LAS CHICAS"
DEBUT del chansonier brasileño
ZEZINHO
DEBUT de tres voces y tres maravillas de la guitarra
"LOS PAMPAS"
Y el singular éxito de la estrella frívola
MARIA MORENA
Y el magnífico elenco Vaudeville Burlesque, bajo la dirección de
PEPE HAROLD
Y 4.o Ep. de la serie "El Rey del sabotaje"
PANCERON Y SUS ASES

HOY AUDITORIUM
LA OBRA GENIAL DE Walt Disney
AHORA EN FUNCIONES ROTATIVAS A LAS
2. * 4.5 * 6.10
8.15 y 10.20 P.M.
FANTASIA
En Tecnicolor
Con la Orquesta Sinfónica de Filadelfia dirigida por STOKOWSKI
Musica de
BACH * TCHAIKOVSKY * DUKAS
STRAVINSKY * BEETHOVES
PONCHIELLI * MOUSSORGSKY
SCHUBERT
RKO RADIO
MAYORES Y MENORES

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 * HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-
TEMPERATURA REGULADA
JEAN PETERS, DEBRA PAGET y LOUIS JOURDAN, en
"LA LEY DEL PIRATA"
(Menores)

REAL — SANTIAGO
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Laura Hidalgo, Carlos Thompson y Santiago Gómez Cou, en
CELOS TRAGICOS
(Mayores)
FONOS 32888-33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
MARIA ANTONIETA PONS
LA NISA POPOFF
(Mayores)

VICTORIA — PETIT-REX
ROTATIVO — Fono 3002)
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Pier Angeli y Vittorio de Sica en 0 a semana de exhibiciones.
MAÑANA ES DEMASIADO TARDE (May.)
FONO 31144
T.: a las 19 horas, Cía. de Comedias en la obra de Luis Alberto Heiremans
LA HORA ROBADA
Con actuación de Carmen Daniels.

Hoy Cinelandia
FUENTE 540 - FRENTE AL CORREO - FONO 67532
CONTINUADO DE 10 a 24 HORAS
ARTISTAS UNIDOS
¡GRAN EXITO!
La vida de un niño sin hogar a merced de la crueldad del mundo.
Oliver Twist
ROBERT NEWTON - ALEC GUINNESS - KAY WALSH
FRANCIS L. SULLIVAN — HENRY STEPHENSON
LA FAMOSA OBRA DE Charles DICKENS
MAYORES

TEATRO EXPERIMENTAL — Universidad de Chile — SECCION CHILENA
Presenta:
EL CASI CASAMIENTO
De DANIEL BARROS GREZ
A LAS 22 HORAS
HOY en el TEATRO MARU
Huérfanos 786 — Fono 37907

SANTA LUCIA CONTINENTAL
Hoy
"LA ALFOMBRA MAGICA"...
MIL UNA EMOCIONES...
MIL UNA AVENTURAS...
MIL UN RECUERDOS...
la ALFOMBRA MAGICA
(THE MAGIC CARPET)
LUCILLE BALL - JOHN AGAR
PATRICIA MEDINA
GEORGE TOBIAS
RAYMOND BURR
¡EN GLORIOSOS COLORES!
(MAYORES Y MENORES)

HOY en GOYESCAS
HORAS DEL TE Y NOCHE
¡NOTABLE DEBUT!
CRISTINA and TEDDY
BAILARINES INTERNACIONALES
Juanin LULL
EL LUCERITO DE VALENCIA
RICHARD ROBERSON
LA VOZ DE ORO DEL MISSISSIPI
LOLITA MANZANARES
CANTANTE ESPAÑOLA
MANOLO GONZALEZ
EL COMICO Nº 1
Próximos debuts! MARA la exótica
BAILARINA AFROCUBANA
Julieta KENAN
CANTANTE ESPAÑOLA

CAMARA DE DIPUTADO

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).— Se han recibido:

1.o Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los cuales retira la urgencia hecha presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario;

El que modifica el artículo 184 de la ley 10,343;

El que legisla sobre pesca y caza, y

El que sustituye el artículo 141 de la ley 10,343.

2.o Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la necesidad de que el Gobierno procure encauzar sus importaciones desde países con los cuales existan Tratados de Compensación, a fin de cancelarlas con aquellos saldos de monedas extranjeras favorables a nuestro país y que se encuentran acumulados en las cuentas respectivas.

3.o Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el cual se refiere al que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la construcción de habitaciones en Putaendo y Chincolco.

4.o Doce oficios del Honorable Senado:

Con los seis primeros, comunica haber aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Mostazal para contratar un empréstito;

El que da el nombre de "Pedro Aguirre Cerda" a la calle "Comercio" de la ciudad de Lota;

El que autoriza una emisión extraordinaria de estampillas para financiar el XII Censo de la Población y de la Vivienda;

El que autoriza a la Municipalidad de Yumbel para contratar un empréstito;

El que cambia el nombre del Parque "Gran Bretaña", de Santiago, por el de "Presidente Balmaceda", y

El que autoriza al Presidente de la República para transferir una faja de terreno fiscal a la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua.

Con el séptimo, comunica haber resuelto no insistir en la aprobación de las modificaciones desechadas por la Cámara, y que había introducido al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Santiago para contratar un empréstito, con el objeto de construir habitaciones para los imponentes de las Cajas de Previsión de los Empleados y Obreros Municipales.

Con el octavo, manifiesta haber aprobado las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara al proyecto que modifica el artículo 135 de la ley número 10,343, con respecto a la tributación que grava las remuneraciones de los gerentes, apoderados y administradores de empresas, en cuanto esas remuneraciones excedan de sus sueldos fijos.

Con los dos siguientes, devuelve aprobados con modificaciones los proyectos de ley que se indican:

El que autoriza la expropiación de un inmueble en Valparaíso, para que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas construya un edificio para sus imponentes, y

El que crea nuevos recursos para la Federación Aérea de Chile.

Con los dos restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El primero, que modifica la ley sobre construcciones y urbanización, y las leyes números 7,747 y 10,254, con respecto a las parcelaciones y subdivisiones de terrenos.

El segundo, que modifica el artículo 17 de la ley 10,254, que autorizó a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles y venderlos, divididos en sitios, a personas de escasos recursos.

5.o Un informe de las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia, y de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que fija nuevos aranceles y aumenta las rentas del personal de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DEL D. F. L. N.o 254, SOBRE ARANCELES DE NOTARIOS, CONSERVADORES Y ARCHIVEROS JUDICIALES.— SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a la citación, corresponde ocuparse del proyecto, despachado en segundo trámite reglamentario por las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, por el cual se aumentan los aranceles de los Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales, con el objeto de que puedan pagar al personal de su dependencia mayores remuneraciones.

El señor RIVAS (Secretario).— Las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, en segundo trámite reglamentario, informan a la Honorable Cámara acerca de este proyecto de ley.

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a los artículos que ya se indican del D.F.L. N.o 254, de 20 de mayo de 1931, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto Supremo N.o 5.122, de 15 de diciembre de 1944.

Artículo 2.o

Agréganse a continuación del inciso 1.o, los siguientes incisos:

"Este personal gozará del sueldo vital fijado para los empleados particulares de la localidad donde presten sus servicios y de la misma asignación familiar que se determina para ellos por cada carga de familia, la que se pagará sin descuentos por concepto de fondos de desahucio o retiro.

El sueldo vital y los aportes de empleadores y empleados para el pago de la asignación familiar será los que fijen anualmente la Comisión Mixta de Sueldos y la Caja de Empleados Particulares, respectivamente.

La Corte Suprema en el mes de marzo de cada año, considerando especialmente las variaciones que experimente el sueldo vital y los ingresos provenientes de estos oficios, modificará en todo o en parte, si fuere necesario, los aranceles a que se refiere esta ley, con el objeto de que los funcionarios puedan dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el aumento de sueldo vital y de la asignación familiar de que tratan los incisos anteriores y se compense el mayor costo de la vida a los empleados que gocen de participaciones".

Artículo 3.o

Se reemplaza por el siguiente:

"Artículo 3.o— Los empleados tendrán derecho a una gratificación anual equivalente a la duodécima parte del sueldo y participaciones legales que percibieren en el año.

Esta gratificación se liquidará y pagará mensualmente por el empleador, mediante depósitos que deberá hacer en la Caja nal de Empleados Públicos y Periodistas, a nombre de los respectivos empleados. El depósito deberá hacerse dentro de los 15 días siguientes.

Estos depósitos podrán ser retirados por los empleados al término de cada doce meses completos o al término del contrato de trabajo, si éste venciere con anterioridad, sin intereses".

Artículo 4.o

Reemplázase el inciso 2.o por el siguiente:

"El descuento del 5% a que se refiere el artículo 6.o de la Ley 4.721, modificado por ley N.o 9.311, de 3 de febrero de 1949, será de cargo de los empleadores, quienes deberán depositarla mensualmente en la Tesorería Fiscal correspondiente. Dichos descuentos se harán calculándolos sobre el monto de la declaración que deberá hacerse a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de acuerdo con lo ordenado en el inciso 2.o del artículo 6.o de la presente ley.

El desahucio será pagado a razón de un mes de sueldo por cada año servido o fracción superior a seis meses de trabajo".

Artículo 5.o

Intercalar entre las palabras "disciplinarias del" y "Código Orgánico de Tribunales", la frase: "artículo 335 del".

Agréganse los siguientes incisos:

"Con excepción de la amonestación verbal y la censura por escrito, ninguna medida disciplinaria podrá imponerse sin dar al empleado la oportunidad de justificarse; la resolución que aplique al empleado una medida disciplinaria, que no sea amonestación verbal, será apelable en la forma ordinaria ante la Corte de Apelaciones de la jurisdicción donde el afectado preste sus servicios.

Los Notarios, los Conservadores y los Archiveros Judiciales, deberán llevar un libro especial de régimen disciplinario de los empleados, en el que se anotarán las sanciones que a éstos se les aplique y en la oportunidad en que se les dió conocimiento de ellas".

Artículo 6.o

Se substituye la última parte en punto seguido, del inciso segundo, por la siguiente: "Esta declaración no podrá ser superior a la renta de que goce el Oficial 1.o de la Corte de Apelaciones de la jurisdicción respectiva y podrá ser modificada anualmente dentro del máximo indicado".

Artículo 7.o

N.o 1.— Reemplázanse los dos primeros incisos por los siguientes:

"N.o 1.— Por el otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial en esta ley, $ 80 y, además 0.50 por cada $ 1.000 o fracción de $ 1.000 sobre el exceso de $ 20.000 hasta $ 80.000 del monto del acto o contrato en las notarías de Santiago y Valparaíso, y hasta $ 40.000 en las demás. En las notarías que no sean de Santiago o Valparaíso, este derecho será de un $ 1 por cada $ 1.000. Cuando el monto del acto o contrato sea superior a $ 80.000 o $ 40.000, según el caso, este derecho aumentará de $ 0.50 a $ 1; a $ 1 o $ 2, respectivamente, por cada $ 1.000 o fracción de mil pesos sobre el exceso.

Los derechos que pagarán los otorgantes sobre el monto del acto o contrato, se distribuirán en la siguiente forma: un 50% para el notario; un 10% para el empleado encargado por el notario para la recepción de la escritura; y el 40% restante se repartirá entre todos los empleados en la siguiente forma: un 70% por igual entre todos ellos y el otro 30%, entre los mismos, a prorrata de sus años de servicios.

En las notarías en que existan empleados encargados de la recepción y atención de escrituras, el notario deberá participar el 50% del derecho de otorgamiento al empleado encargado de la escritura respectiva.

En las oficinas en que no existan empleados encargados oficialmente de la recepción y atención de escrituras, el 50% del derecho de otorgamiento y el 10% sobre el monto del acto o contrato que debe participar el notario al empleado encargado de la recepción de la escritura respectiva, se distribuirán estos porcentajes entre todos los empleados como sigue: 50% a prorrata de sus años de servicios y el otro 50%, por partes iguales".

N.o 2.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 2.— Por el otorgamiento de testamento abierto, $ 120, y por el testamento cerrado, $ 200".

N.o 4.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 4.— Por certificación de una firma, en todas las notarías, en instrumento que tiene apreciación pecuniaria: a) hasta $ 10.000 $ 10; b) de más de $ 10.000, hasta $ 50.000; veinte pesos; c) de más de $ 50.000, hasta $ 100.000, $ 30; y d) superior a $ 100.000, cincuenta pesos. Más cinco pesos por cada una

"N.o 4.— Por certificación de una firma, en todas las Notarías, en instrumento que tiene apreciación pecuniaria: a) hasta 10.000 pesos, $ 10; b) de más de $ 10.000 hasta $ 50.000, veinte pesos; c) de más de $ 50.000 hasta $ 100.000, $ 30; y d) superior a 100.000 pesos, cincuenta pesos. Más de cinco pesos por cada una de las firmas que se autoricen simultáneamente en el mismo instrumento. En caso de que en el acto o contrato, cuya firma se certifica, no fuere susceptible de apreciación pecuniaria, el valor será de $ 10 por una firma, y de $ 5 por cada una de las demás".

N.o 5.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 5.— Por la protocolización de un instrumento $ 80 y $ 5 más por cada foja de que conste el instrumento.

El Notario participará del 50 por ciento del derecho de $ 80 al empleado encargado por él de la recepción del instrumento.

Además, el requirente pagará la mitad del derecho que sobre el monto del acto o contrato se establece en los incisos 2.o y 3.o del N.o 1.o de este artículo.

Los derechos que pagarán los requirentes sobre el monto del acto o contrato que contenga el documento protocolizado, se distribuirán en la misma forma establecida en el inciso 2.o del N.o 1.o de este artículo".

N.o 6.— Substitúyese por el siguiente:

"N.o 6.— Por la autorización de cada copia, ya sea 1.a o 2.a, diez pesos".

N.o 7.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 7.— Por asistencia a Juntas Generales de Accionistas de Sociedades Anónimas, quinientos pesos".

SESION 42.a, ORDINARIA, EN JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 17.21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

N.o 11.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 11.— Si el Notario fuere llamado a otorgar un instrumento público o certificar una firma fuera de su Oficina, ganará $ 75 además de los derechos que correspondan al otorgamiento o certificación, y si se le llamare en horas comprendidas entre las 20 y las 24, $ 150 y $ 300, desde la última hora hasta las 7 de la mañana".

Artículo 8.o

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 8.o— Además de los derechos de otorgamiento, el Notario percibirá $ 15 por cada página de la escritura en la matriz. Esta se extenderá manuscrita a razón de un promedio de ocho palabras por renglón, en papel con sello del Estado. Por la fracción de página inferior a quince líneas se cobrarán ocho pesos.

Por las copias de escrituras y actas de protestos se cobrará un derecho de diez pesos por carilla de registro. Cuando la copia se dé en papel simple, deberá tener los mismos márgenes y líneas del papel sellado.

De los derechos a que se refiere este artículo corresponderá el 60 por ciento al empleado que hubiere ejecutado el trabajo.

Los empleados que actualmente gocen de sueldo, salvo acuerdo con sus empleadores, nó tendrán derecho a las participaciones establecidas en este artículo".

Artículo 12

N.o 1.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 1.— Por cada inscripción, incluso la anotación en el Repertorio, citas de títulos, notas de transferencias, o referencias y su certificación en el título, $ 20 en los Conservadores de Santiago y Valparaíso, y $ 50 en los del resto del país. En estos últimos se cobrará, además, $ 0.50 por cada $ 1.000 o fracción de $ 1.000 sobre el monto del acto o contrato, hasta $ 2.000.000, y sobre el exceso $ 10 por cada $ 100.000, y los empleados tendrán participaciones en la misma proporción y forma que las establecidas en el artículo 14".

N.o 10.— Substitúyese por el siguiente:

"N.o 10.— Por la inscripción de una prenda industrial, agraria o especial, incluso la anotación en el Repertorio y la certificación en el título: a) De menos de $ 10.000, $ 20; b) De más de $ 10.000 hasta $ 50.000, $ 30; c) de más de $ 50.000, $ 40".

N.o 11.— Substitúyese por el siguiente:

"N.o 11. — Los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y Valparaíso cobrarán $ 5 por página de escritura en la matriz, que se distribuirán en la siguiente forma: un 25 por ciento para los Conservadores y el 75 por ciento restante, para los empleados en la proporción de un tercio para el que hubiere ejecutado el trabajo y los dos tercios restantes para todos, a prorrata de sus años de servicios".

N.o 12.— Suprímese.

N.o 13.— Suprímese.

Artículo 13

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 13.— Los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio, que no sean de Santiago y Valparaíso, tendrán los mismos derechos que los Notarios por página de escritura en sus Registros, por las copias que expidan de las inscripciones, certificados de gravámenes, prohibiciones, litigios y por la autorización de las mismas.

En los derechos sobre la página en la matriz y la carilla en las copias, los funcionarios recibirán el 40 por ciento y los empleados, el 60 por ciento.

Los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y Valparaíso tendrán derecho, además, a cobrar $ 3 por cada página de copia de inscripción y de los certificados de gravámenes, prohibiciones y litigios, de los cuales $ 4 corresponderán a los copistas y $ 4 a los Conservadores.

Tendrán derecho, también, a cobrar $ 4 por la autorización de las mismas".

Artículo 14

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 14.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12, los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y Valparaíso cobrarán, además, por las inscripciones y subinscripciones que practiquen, los derechos que a continuación se indican, atendida la cuantía del acto o contrato:

a) De más de $ 50.000 hasta $ 150.000, $ 10;
b) De más de $ 150.000 hasta $ 250.000, $ 20;
c) De más de $ 250.000 hasta $ 400.000, $ 30;
d) De más de $ 400.000 hasta $ 800.000, $ 40;
e) De más de $ 800.000 hasta $ 1.000.000, $ 50; y diez pesos por cada $ 100.000 de exceso.

Los derechos a que se refiere la escala precedente se distribuirán en la siguiente forma: cuarenta por ciento para los Conservadores y sesenta por ciento para los empleados a prorrata de sus años de servicios".

A continuación del artículo 14 agrégase el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Valparaíso cobrarán los derechos que establecen los artículos 12, 13 y 14, elevados en un ciento por ciento, aumento que se distribuirá en la siguiente forma: 25 por ciento para los Conservadores; 55 por ciento para los empleados a prorrata de sus años de servicios, y 20 por ciento por partes iguales entre todos los empleados".

Artículo 17.o

Substitúyese por el siguiente:

"Artículo 17.o.— Los Archiveros cobrarán los siguientes derechos:

1) Por las copias que expidan o cotejen, $ 15 por cada página y $ 7,50, por la fracción de página inferior a 15 líneas, las copias en papel simple deberán tener los mismos márgenes y líneas del papel sellado.
2) Por certificados marginales, $ 20.
3) Por certificados, $ 20.
4) Por autorizaciones de copias, $ 10.
5) Por desarchivo de expedientes, incluso su remisión al respectivo Tribunal, $ 20.
6) Por certificación de copias o firmas fotográficas, $ 20.
7) Por copias parciales de Laudo y Ordenata, $ 20, por cada página y $ 10, por la fracción de página inferior a 15 líneas.
8) Por certificación de autenticidad o conformidad de planos, $ 50.

De los derechos establecidos en el número 1.o de este artículo, le corresponderán el 40 por ciento al Archivero y el 60 por ciento restante al empleado encargado por el Archivero de recibir el trabajo del público. Si el trabajo es efectuado por el copista, el 60 por ciento que corresponde al empleado se distribuirá en la siguiente forma: dos tercios para el copista y un tercio para aquel empleado.

Los derechos por fracción de páginas se distribuirán en la misma proporción antes establecida.

En los derechos que perciben los Archiveros, conforme a los números 5) y 8), el empleado a quien el Archivero encargue el trabajo percibirá el 50 por ciento.

Todos los derechos que se establecen en este artículo se aumentarán en un 10 por ciento, aumento que se distribuirá íntegramente entre el personal de estos oficios, a prorrata de sus años de servicios. Dicho aumento quedará exento de los descuentos legales.

Artículo 18

Derógase.

A continuación se consultan los siguientes artículos nuevos:

"Artículo...— Todos los porcentajes o participaciones que contempla la presente ley en favor de los empleados, se tomarán en cuenta para los efectos de completar el sueldo vital".

"Artículo...— En las Notarías y Conservadores que no sean de Santiago y Valparaíso, en que impere el régimen de sueldos fijos exclusivamente, éstos no podrán ser inferiores al sueldo vital de la respectiva localidad donde presten sus servicios.

No obstante, si por carillaje, trabajos y participaciones que le correspondan al empleado, fueren éstos superiores al monto del sueldo vital, el funcionario estará obligado a pagarles el 50 por ciento de la diferencia que excediere sobre el sueldo vital".

Artículo 19

Derógase. Artículo 20.

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 20.— Los empleados a que se refiere la presente ley que hagan uso de feriado legal o licencia por enfermedad, tendrán derecho a todas las participaciones legales como si estuvieren en servicio, pero para los efectos de calcular su remuneración sobre la base del término medio de sus emolumentos en los últimos seis meses, no se tomará en cuenta la participación que le corresponde en el monto del acto o contrato.

Las remuneraciones en caso de desahucio se regularán sobre la base de la totalidad de los emolumentos del empleado.

Las imposiciones relativas a la asignación familiar y cesantía, se harán sobre el monto del sueldo vital que perciban los empleados en cada localidad".

Artículo 22

Substúyese por el siguiente:

"Artículo 22. —Facúltase al Presidente de la República para que, previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva, pueda declarar exentos de las obligaciones de la gratificación y sueldo vital a aquellas Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales de provincias que manifiestamente no obtengan las entradas necesarias para poder darles cumplimiento.

Artículo 38

Se reemplaza por el siguiente:

"Artículo 38.— Todos los funcionarios a que se refieren estos aranceles, estarán obligados a estampar al margen de la diligencia, sobre su firma, en el respectivo expediente o documento, los derechos cobrados. El que no lo hiciere, incurrirá en una multa equivalente a tres veces el valor del derecho de que se trata, sin perjuicio de las demás medidas disciplinarias que procedan. A igual sanción quedarán sometidos los que cobraren mayores derechos que los señalados en esta ley".

A continuación del 39, agregánse los siguientes artículos nuevos:

"Artículo...— En las escrituras de reconocimiento y legitimación de los hijos, y en las de aceptación de tales actos, como asimismo en los certificados de supervivencia necesarios para el goce de la asignación familiar, los Notarios cobrarán únicamente los gastos de papel y remuneraciones de los empleados que se ocupan de estas diligencias, no pudiendo exceder de $ 50 en las escrituras y de $ 10 en los certificados".

"Artículo...— De todas las diligencias, actos y contratos no previstos en esta ley, los notarios cobrarán honorarios convencionales.

En caso de desacuerdo entre los funcionarios y los interesados, los honorarios serán determinados de plano por el Juez de Letras de Mayor Cuantía correspondiente, quien tomará en cuenta para su regulación, el tiempo invertido en la diligencia, el estudio para realizarla y la cuantía o trascendencia del acto, contrato o diligencia".

"Artículo. .— El desahucio y jubilación de los funcionarios y empleados de los oficios citados en esta ley, se regirán por las disposiciones del Estatuto Administrativo, en todo aquello que no sea contrario a las demás leyes especiales que se refieren a la misma materia.

Podrá acogerse a la jubilación el empleado que, habiendo servido por más de quince años, cese en su empleo por cambio del Notario ante el cual haya prestado sus servicios."

"Artículo...— Cualquiera dificultad que se produzca entre los funcionarios a que se refiere la presente ley y sus empleados, acerca del monto de la declaración a la renta de estos últimos a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas u otros organismos, será resuelta por el Presidente de la Corte de Apelaciones respectiva, oyendo a los interesados verbalmente o por escrito."

"Artículo...— En las oficinas de los Notarios, Conservadores y Archiveros no podrán trabajar, por más de sesenta días, empleados que no estén sometidos a las disposiciones de la presente ley.

La infracción será sancionada disciplinariamente por las Cortes de Apelaciones respectivas."

Artículo 2.o

Introdúcense las siguientes modificaciones al Párrafo IV del Título X del Código de Minería:

Substitúyese el artículo 1... te:

"Los derechos del Conse... siguientes:

1) Inscripción de una ... una copia, $ 45; pero si ... comprendiere más de 20 ... derechos se aumentarán en ... tenencia en exceso.

2) Inscripción de una ... una copia, para dos o más ... correspondiente inscripción. ... Accionistas y anotaciones ... pero si la manifestación ... de 20 pertenencias, procede... previsto en el número ante...

3) Inscripción de mensura, ...

4) Inscripción de dominio, ... tiva anotación en el título, $ ... ción comprendiere más de ... derecho se aumentará en $ ... tulo.

5) Inscripción de hipoteca, ... menes que no tengan un ... $ 60.

6) Inscripción de prohibi... ción, $ 60.

7) Inscripción en el Libro ... que no sea la indicada en ...

8) Anotación o subinscrip... de Accionistas, $ 20.

9) Inscripción de concesión ... incluso la carbonífera, $ 10...

10) Inscripción de concesión ... ción carbonífera, incluso el ... refiere el artículo 16 del Có... $ 60.

11) Inscripción para explo... feras u otras en el mar ter... acta de entrega y balización ...

12) Inscripción definitiva ... auríferos, incluso el acta de ...

13) Inscripción en el Reg... dades o de Descubrimientos ... das en los números anteriores ...

14) Copias de inscripción ... sura, $ 15 por cada foja.

15) Anotación marginal y ... cualquiera de los Registros, ...

16) Simple anotación en ... $ 10.

17) Certificado de gravámenes ... nes y litigios, hasta diez años ... de diez años, $ 60.

18) Por copias que expidan ... página y $ 5 por la fracción ... ce líneas.

19) Por protocolización o agr... cumentos, $ 50, más $ 5 por c... exceda de la primera.

20) Inscripción de posesión ... mentos y especiales de herede...

De estos derechos, el 50 o/o ... al empleado que ejecute el t...

Substitúyese el artículo 178 ... te:

"Si cualquiera de las inscr... se refiere el artículo 176 ocupe ... página del Registro, se cobra... por cada página de exceso."

Artículo 3.o

Substitúyese el artículo 16 ... de 21 de septiembre de 1939, ... te:

"Artículo 16.— Para los efe... bilación, se tendrá como ren... los Notarios, Conservadores ... ces, de Comercio y Minas y ... diciales, la que corresponda a ... tras de Mayor Cuantía del De... que desempeñen su cargo, aum... 40 o|o para los funcionarios ... categoría; en un 30 o|o para l... y en un 20 o|o para los de ter... categorías.

Estos mismos funcionarios, ... simultáneamente otros cargos, ... Secretario de Juzgado u otras f... patibles, podrán hacer las im... les afecten sobre la renta seña... da cargo u optar sólo por algu...

Esta jubilación es incompat... quiera otra."

Artículo 4.o

Substitúyese el artículo 287 d... gánico de Tribunales por el si...

"Artículo 287.— La terna par... miento de Notarios, Conservad... veros de las tres primeras cate... mará con el funcionario más ... misma serie de la categoría in... te inferior que se oponga al co... dos funcionarios de esa categ... misma categoría del cargo que... proveer, también de la misma ...

Podrán figurar funcionarios ... serie de la categoría subsigui... que tengan más de diez años d... en el grado.

A falta de opositores que reú... sitos que preceden, la terna se ... otros funcionarios de la misma ... gorías inmediatamente inferio... guientes señaladas; en su defec... gados, y, a falta de éstos, con p... neas."

Artículo 5.o

Lo dispuesto en el artículo ant... perjuicio de lo prescrito por la ... 2 de septiembre de 1949.

Artículo 6.o

Derógase el inciso final del artí... Código Orgánico de Tribunales.

Artículo 7.o

"Substitúyese el artículo 478 d... Orgánico de Tribunales, por el si...

"Ningún Notario, Conservador ... Secretario, Procurador o Recepto... sentarse del lugar de su residencia ... de asistir diariamente a su Ofici... miso del Presidente de la Corte ... sus funciones en el lugar de asie... te Tribunal, o del Juez de Letras ... o de turno, en los demás casos.

Este permiso no podrá otorgarse ... de ocho días a los Secretarios, ... a los Notarios, Conservadores y ... y de un mes a los otros funcionar... permiso solicitado excediere de este ... pasare de un año, deberá pedirse ... ante el Presidente de la República, ... rrido un año no se presentare el ... a servir su destino, se tendrá esa ... cia como causal bastante para que ... ridad competente; siguiendo los ... gales, pueda declarar vacante el ...

En los permisos hasta por dos ... Notario, Conservador y Archivero ... poner al Juez el abogado que ... gario bajo su responsabilidad. Pro... en el caso de los Notarios y Co...

...arta Categoría podrá recaer en el Ofi-...Primero de la Oficina respectiva. Si ...miso excediere de dicho plazo, corres-...rá al Presidente de la República la ...nación del reemplazante".

Artículo 8.o

...mplázase el artículo 12 del Reglamento ...egistro de Comercio, de 1.o de agosto ...66, por el siguiente:

...Conservador formará cuadernos de diez ... en la misma forma que los demás ...ros del Conservador de Bienes Raíces"

Artículo 9.o

...mplázase el artículo 22 del Reglamen- ...l Registro Conservatorio de Bienes Raí- ...de 24 de junio de 1857, por el siguiente: ...expresado libro estará encuadernado, ...lo y cubierto con tapa firme".

Artículo 10

...los empleados de Notarías y Conserva- ...a que se refiere la ley 9.372, de 2 de ...embre de 1949, se les computará para ...tigüedad en el Escalafón y demás efec- ...egales, la totalidad de los años servi- ...en dichos oficios, como si hubieren si- ...restados en el respectivo grado o ca- ...ría en que se encuentren incorporados ...vigencia de la presente ley.

Artículo 11

...réganse los siguientes incisos al artícu- ...del Decreto Supremo N.o 400, de 27 de ...o de 1943, sobre Timbres, Estampillas ...el Sellado:

...esará la responsabilidad del Notario si ...puesto hubiere sido pagado previa apro- ...n de Impuestos Internos y de la cual ...elará testimonio escrito.

...sará también esta responsabilidad, si ...estos Internos no evacuare la consulta ...ro de los 15 días de requerida por el ...rio".

Artículo 12

...régase en el inciso 1.o del artículo 56 ...a Ley de Timbres, Estampillas y Papel ...do, después de la palabra "Notarías", ...siguientes:

...Conservadores de Bienes Raíces, de Co- ...rcio y de Minas, Archiveros Judiciales".

Artículo 13

...emplázase el inciso 2.o del artículo 473 ...Código Orgánico de Tribunales, por el ...iente:

...esta fianza será de 300.000 pesos para ...Notarios de asiento de Corte en Santia- ...de 200.000 pesos para los demás nota- ...de asiento de Corte; de 100.000 pesos ...los de Capital de Provincia, y de 50.000 ...s para los de Departamentos".

Artículo 14

...tróganse las leyes 9,295, de 24 de enero de ...y 9.316, de 14 de febrero de 1949.

Artículo 15

...évanse a dos sueldos vitales vigentes en ...respectivas zonas en que hayan ejercido ...funciones, las actuales pensiones de los ...arios, Conservadores de Bienes Raíces, ...Comercio y de Minas y Archiveros Judi- ...es.

Artículo 16

...as pensiones de los empleados jubilados ...estos oficios se reajustarán equiparándo- ...a los siguientes sueldos vitales que ri- ...en la zona en que presten sus servicios, ...aber:

...) Uno y medio sueldo, a los de ciuda- ...con asiento de Corte;

...) Uno y cuarto sueldos, a los de capi- ...s de provincia; y

...) Un sueldo, a los de las demás ciuda- ...

Artículo 17

...os actuales montepíos se elevarán en la ...porción correspondiente a las pensiones ...justadas, conforme a lo dispuesto en los ...artículos precedentes.

Artículo 18

...ara financiar las pensiones y montepíos ...justados, se establece un impuesto de ...co pesos en estampillas, las que llevarán ...número de la presente ley, y que se ad- ...irán al pie o al margen del respectivo ...umento sobre cada escritura, acta, cer- ...cado, inscripción y subinscripción que se ...signen en registros notariales y conser- ...orios de instrumentos públicos y otro im- ...esto igual de dos pesos que se agregará a ...a copia y certificado que expidan los no- ...os, conservadores y archiveros.

Artículo 19

...Por la reincorporación del funcionario o ...pleado jubilado a que se refiere esta ley, ...suspenderá el pago de la pensión de ju- ...ación durante todo el tiempo en que el ...ilado preste sus nuevos servicios.

Artículo 20

...s Notarios, Conservadores y Archiveros, ...drán la obligación de informar semestral- ...nte a las Cortes de Apelaciones que co- ...spondan, sobre el trabajo de sus respec- ...os oficios y el ingreso que por concepto ...aranceles hayan tenido, como asimismo ...re la forma en que hayan procedido a ...mplir con las disposiciones de la presente ..., en lo que respecta a sus empleados.

Artículo 21

...Los Notarios que hubieren desempeñado ... cargo durante quince años consecutivos ...r el solo hecho, de derecho, quedarán in- ...rporados en la categoría inmediatamente ...perior del escalafón, con su antigüedad ...serán considerados como pertenecientes a ...e grado del escalafón para todos los ...ectos legales y serán preferidos en la for- ...ación de ternas.

Artículo 22

...os actuales Notarios podrán agregar a sus ...os en tales cargos, para los efectos de sus ...bilaciones, los de ejercicio de la profesión ... abogado anteriores al nombramiento, ...empre que a la fecha de promulgarse esta ...hayan cumplido sesenta años de edad, ...positando en la Caja de Empleados Pú- ...cos y Periodistas la suma que actuarial- ...ente dicha institución determine.

Artículos transitorios

Artículo 1.o

...Fíjase un plazo de 90 días, a contar desde ... fecha en que comience a regir esta ley, ...ara que los funcionarios a que ella se re- ...ere inscriban al actual personal de su de- ...endencia que no lo estuviere, en la Caja ...acional de Empleados Públicos y Periodis- ...as; y para que puedan acogerse a los bene- ...icios de las leyes 5.948 y 6.136, los emplea- ...os o personas que no lo hayan hecho, que ...abajen o hayan trabajado en las Notarías, ...onservadores de Bienes Raíces, de Comer- ...io y de Minas y Archivos Judiciales.

...Los empleados que se reincorporen a estos ...icios tendrán también un plazo de 90 días, ...ontado desde la fecha de su reingreso, pa- ...a declarar servicios prestados con anterio- ...idad y en cualquiera de estos oficios.

Artículo 2.o

...Fíjase a los empleados de los oficios refe- ...idos un plazo de 90 días, contados desde la ...echa de vigencia de la presente ley, para ...e hagan la declaración de renta confor- ...ándose a los aumentos que se contemplan ...n esta ley.

Artículo 3.o

...Los jubilados reincorporados o que se rein- corporen a estos oficios y que completen un nuevo período de seis años de servicios, tendrán derecho, conforme al artículo 126 de la ley 8.282, a rejubilar y a reajustar el desahucio sobre la base del nuevo sueldo declarado, descontándose en todo caso, lo que anteriormente hubiere percibido por este concepto.

Artículo 4.o

Los reincorporados después de haber jubilado con treinta o más años de servicios, rejubilarán con el máximo a que se refiere el artículo 6.o del Decreto 5.122, una vez enterado seis años de exceso sobre los treinta pudiendo completarse las imposiciones respectivas con el desahucio reajustado.

Artículo 5.o

Dentro del plazo de seis meses, los funcionarios a que se refiere el artículo 473 del Código Orgánico de Tribunales, deberán elevar su respectiva fianza a los montos que fija la presente ley.

Artículo 6.o

A los jubilados de los oficios a que se refiere esta ley que hubieren cesado en sus servicios antes de la fecha de dictación del Estatuto Administrativo, y a quienes se les haya liquidado el desahucio con arreglo a él, se les reliquidará este beneficio con sujeción a las leyes especiales que regían a la fecha de cesación, sin que les alcance el efecto retroactivo contemplado en el artículo final de dicho Estatuto.

Artículo 7.o

Los funcionarios y empleados a que se refiere la presente ley que, dentro del plazo de 180 días, contado desde la vigencia de la presente ley, se acojan a los beneficios de desahucio y jubilación o a ambos beneficios, tendrán derecho a que éstos sean liquidados sobre la base del último sueldo o renta presunta.

Para estos efectos esos empleados y funcionarios deberán completar la diferencia de imposiciones correspondientes a treinta y seis meses entre el sueldo que gozaban y que disfruten. El monto de esta diferencia será calculado por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y se descontará del desahucio a que tenga derecho el funcionario o empleado, con más el interés anual del 6 por ciento".

Artículo 8.o

Facúltase al Presidente de la República para refundir en un solo texto, que tendrá número de ley, dándoles la ordenación correspondiente, las disposiciones de esta ley y las del Decreto con Fuerza de Ley N.o 254, de 20 de mayo de 1931, cuyo texto definitivo fué fijado por el Decreto Supremo N.o 5.122, de 15 de diciembre de 1944".

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al Reglamento, quedan aprobados los siguientes artículos, que no fueron objeto de indicaciones ni de modificaciones en este segundo informe: 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 13, que pasa a ser 12, 14, 15, 16; 17, 18 y 1.o, 2.o y 3.o transitorios.

Repito que, según el artículo 125 del Reglamento, estos artículos quedan definitivamente aprobados en este trámite constitucional.

En consecuencia, corresponde discutir el artículo 1.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

No hay indicaciones renovadas.

En votación el artículo 1.o.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor ACHARAN ARCE.— Tal vez convendría que el señor Diputado Informante explicara las modificaciones introducidas por las Comisiones Unidas a este artículo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ya está aprobado, Honorable Diputado.

El señor REYES VICUÑA.— Yo no tendría inconveniente en hacerlo...

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 2.o.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— La modificación a este artículo consiste sólo en un cambio de redacción. En el número 9 de este artículo, se reemplazó el término "explotar", por "explorar", que era el que corresponde emplear.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— En este artículo, las Comisiones Unidas agregaron una expresión que dice: "Esta jubilación es incompatible con cualquiera otra". Se refiere a la jubilación de los notarios, conservadores, etcétera.

Nada más, señor Presidente.

El señor PUGA FISHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.— Con respecto a esta indicación aprobada por la Comisión de Hacienda, en el seno de las Comisiones Unidas se hizo presente que, en realidad, la disposición en cuestión era inconstitucional, por cuanto privaba de derechos adquiridos a aquellos funcionarios que tienen actualmente un régimen de previsión duplo. Me refiero a aquéllos que están imponiendo como abogados y lo están haciendo también en cuanto Notarios y Conservadores.

Creo señor Presidente, que lo que procede hacer en este caso es que la Cámara —para que esta iniciativa no adolezca de un defecto constitucional— establezca en este artículo, que esto no obsta a aquéllos que, al primero de enero de 1952, se encontraban ejerciendo la profesión de abogados, para que puedan jubilar en conformidad a la ley que favorece a estos profesionales.

Considero que esta sería la solución ideal. No se trata, en este caso, digámoslo así, de disfrutar injustamente, de dos jubilaciones, sino de respetar el derecho adquirido de aquéllos que estaban, al primero de enero de 1952, imponiendo como funcionarios notariales y, además, como abogados. El rechazo de esta indicación sería lesivo para los intereses de estos funcionarios profesionales y promovería un conflicto que tendría por fundamento la inconstitucionalidad de esta disposición.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Soy de opinión, señor Presidente, que debe rechazarse el inciso final del artículo 3.o. La razón que me asiste para solicitar este rechazo es la siguiente: A mi juicio, se está partiendo de un error: el de suponer que el beneficio de la jubilación es una gracia que otorga el legislador. La verdad es que ella se otorga luego que el funcionario ha hecho en la Caja respectiva las imposiciones del caso.

En consecuencia, si un funcionario ha prestado servicios en otra actividad y ha hecho las imposiciones que la ley exige para su financiamiento, en el número de años y en las condiciones que las leyes determinan, no existiría ninguna razón, moral ni jurídica, que lo privara de un beneficio que se ha ganado. Lo contrario, a mi juicio, significaría sencillamente establecer una expropiación y atentar contra los preceptos constitucionales. No tiene por qué confundirse la previsión de que disfruta un Notario en el desempeño de sus funciones notariales, con los beneficios que pueda obtener por otros servicios independientes, prestados en horas y oportunidades distintas a aquellos en que destina su tiempo a las labores notariales y con desembolso pecuniario de su propio patrimonio también encaminado a financiarlos.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se divida la votación, y recomiendo a la Honorable Cámara que el inciso final del artículo 3.o, atendido el estado de tramitación en que se encuentra el proyecto, sea rechazado.

El señor LARRAIN VIAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, este problema se debatió ampliamente en el seno de las Comisiones Unidas, y la verdad es que, según el criterio de la mayoría de sus miembros, este inciso nuevo no es inconstitucional. Quedó en claro que con él no se vulnera ningún derecho adquirido. Esta disposición no afecta a aquellos funcionarios que han obtenido la jubilación como abogados y solamente rige para el futuro.

Las Comisiones Unidas estimaron también que si un notario obtenía la jubilación por su cargo de Notario, era injusto concederle, al mismo tiempo, otra sólo porque poseía el título de abogado. Se consideró que el cargo de Notario involucraba la exigencia necesaria de que este funcionario tuviera este título profesional. En consecuencia, él no adquiere el derecho a la jubilación por su título de abogado sino, exclusivamente, por las funciones que desempeña como Notario.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL. — Cómo no.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, quiero hacer dos consultas al Honorable señor Larraín: existen numerosos Notarios abogados que son imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en virtud de la ley que dió previsión a estos profesionales. Ellos no han cumplido aún con los plazos y requisitos necesarios para optar al beneficio de la jubilación y la única razón que han tenido para acogerse a este régimen ha sido la perspectiva que les ofrece este proyecto de ley. ¿No es un derecho adquirido? Quizás, pero la jubilación se ha producido y está en curso. Estos notarios, a quienes faltan dos o tres años, o menos tiempo, para tener derecho a jubilar y que están acogidos al régimen de previsión de los abogados, ¿pueden ser privados, Honorables colegas, por esta disposición, del beneficio de la jubilación a que tienen derecho?

Segunda consulta: un notario que, además de serlo, presta servicios profesionales de otra calidad jurídica, sin menoscabo de sus funciones de notario — como puede ser consultor jurídico de alguna empresa particular — ¿queda privado por esta disposición del beneficio de la jubilación?

El artículo 3.o establece que esta jubilación es incompatible con cualquiera otra.

El notario no puede ejercer funciones de abogado en los Tribunales de Justicia; no puede ejercer estas funciones como otro profesional. Pero, en todo caso, el que he citado es sólo un ejemplo.

En cambio, he querido referirme al caso de un abogado con 28 años de profesión y con las imposiciones reconocidas en la Caja de previsión respectiva. ¿Por qué no va a poder jubilar, cuando tiene otras funciones que le dan este derecho, cuando tiene otras calidades y otra ley que, en el hecho, lo habilitan para llegar a disfrutar de este beneficio? ¿Por qué lo vamos a privar de este derecho si lo favorecen previsiones distintas, si ha trabajado en servicios distintos y las jubilaciones van a tener también financiamientos distintos?

El señor PUGA FISHER. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LARRAIN VIAL. — En realidad, Honorable señor Schaulsohn, el problema hasta hoy no tenía mayor importancia, porque la dificultad producida era consecuencia del monto máximo a que podía llegar para la jubilación el sueldo de un abogado, el cual alcanzaba sólo a una suma insignificante que, según entiendo, podría ser hasta cinco mil pesos mensuales. O sea, en el hecho no iba a tener mayor trascendencia que se acumularan varias jubilaciones.

Pero en la actualidad se encuentra en trámite un proyecto de ley que modifica el régimen de previsión para los abogados. Y en esta iniciativa se establece que estos profesionales pueden jubilar con una suma muy superior a la que he señalado. Hasta tal punto es así, que, según recuerdo, un abogado va a poder jubilar hasta con 30 mil pesos mensuales, reajustables en el futuro.

En consecuencia, las Comisiones Unidas estimaron que se cometía una evidente injusticia si se permitía que estos funcionarios pudieran acumular dos jubilaciones de un monto tan alto, como serían las que percibieran como notarios y como abogados, a sabiendas de que, en realidad, no ejercen su profesión de tales.

Es evidente que quien desempeña el cargo de notario, por las obligaciones que este puesto envuelve, debe dedicarse exclusivamente al ejercicio de su cargo y es imposible que pueda disponer de tiempo adicional para ser empleado particular o para ejercer libremente su profesión de abogado.

Por las consideraciones expuestas, las Comisiones Unidas estimaron conveniente aprobar esta disposición que, en realidad, puede alcanzar gran importancia en el futuro, dada la posibilidad que se abre a los abogados de obtener jubilaciones altas como profesionales y luego como notarios, en virtud de esta reforma.

El señor PUGA FISHER.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga en su segundo discurso.

El señor PUGA FISHER.— Insisto en que esta disposición es inconstitucional desde el punto de vista que paso a explicar.

El beneficio de la jubilación está incorporado en la ley de previsión de los abogados y ellos cotizan no sólo para los fines de la jubilación, sino también para los efectos del seguro de vida, de la cuota mortuoria y de otras prestaciones. No podría establecerse ahora que la misma cotización de quinientos pesos, que han hecho los abogados con tan variados fines, servirá exclusivamente para el pago del seguro de vida.

En mi concepto, barrenar cualquier derecho adquirido al amparo de la Ley de Previsión de los Abogados, importaría privar de algo a uno de estos imponentes y ello, naturalmente, sería inconstitucional.

Creo, entonces, que las razones que se han tenido en vista en las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, para impedir que esto se traduzca en una acumulación de jubilaciones, no se hacen fuego con el respeto de los derechos adquiridos por los funcionarios que tenían cotizaciones al primero de enero de 1952.

Si bien considero que no es un principio ideal el que pueda haber duplicidad de jubilación —porque me parecería absurdo— aun cuando pudiera sostenerse que esto está costeado por los propios interesados, estimo, mientras tanto, frente al hecho real de que hay un precepto legal que les ha dado acogida en estos beneficios, que no se les puede privar de su situación adquirida sin entrar a la inconstitucionalidad misma.

El señor LARRAIN VIAL.— Debe tenerse presente, Honorable colega, que la previsión de los abogados no se costea exclusivamente con imposiciones de los propios interesados. Es sabido que esta previsión tiene un costo de 15 por ciento, y que de éste, el 10 por ciento es pagado por los interesados, y el 5 por ciento restante está financiado por la colectividad toda. O sea, en la realidad de las cosas, esto significaría usufructuar de un beneficio que no es justo, porque en ese tercio la colectividad en general seguirá prestando ayuda al abogado. O sea, no es el beneficiado el que paga exclusivamente sus imposiciones...

El señor PUGA FISHER.— ¡Sin duda!

El señor LARRAIN VIAL.— En dos tercios sí, pero el saldo restante lo paga la colectividad.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor PUGA FISHER.— Debo insistir en en que la cotización que se hace no sólo da derecho a jubilación, sino también a seguro de vida, a montepío, a cuota mortuoria y a otros beneficios. De manera que no se justificaría el que los notarios-abogades que hubieran estado haciendo una imposición del mismo monto que los abogados acogidos a jubilación no obtuvieran este beneficio sino los otros que he señalado.

Por eso, señor Presidente, insisto en que la Honorable Cámara encuentra en esta forma la ecuación justa para no cercenar los derechos de aquellos que, al amparo de una ley, estaban ya acogidos a la jubilación. Para adelante se debe entregar a la ley que reforme el sistema de previsión de los abogados el determinar si es posible o no que una persona obtenga jubilación a dos títulos.

Es cuanto quería decir, insistiendo en la conveniencia de zanjar la dificultad producida, en la forma señalada.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn en el tiempo de su segundo discurso.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— El curso que ha tomado este debate es en realidad útil, porque permite clarificar lo que al comienzo parecía ser confuso. Por lo dicho por el Honorable señor Larraín en las Comisiones Unidas, para establecer la incompatibilidad de la jubilación como notario con cualquiera otra se tuvo en vista la circunstancia del beneficio de la jubilación que pudiera tener este funcionario, como abogado, de acuerdo con la ley especial de previsión que tienen aquellos profesionales.

Ocurre que en el proyecto respectivo, que está informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se ha previsto el caso de las varias jubilaciones que pueda tener un beneficiado. Por esa ley, precisamente, se ha de establecer un sistema de incompatibilidad en relación con las cantidades que se perciban por uno u otro régimen de jubilación, de tal manera que, en ningún caso, sumadas ellas, puedan exceder del límite máximo que establece la ley especial de previsión para los abogados. En consecuencia, yo encuentro razonable lo que señala el Honorable señor Puga en cuanto dice que no es en esta disposición, que mejora la situación de los funcionarios de notarías y archivos, donde debemos arreglar el problema de las jubilaciones. Si el problema que nos preocupa tiene relación con la ley de previsión de los abogados, será al tratar el proyecto correspondiente donde tomaremos en cuenta estas consideraciones.

Por eso me afirmo en la necesidad de eliminar este inciso final.

Quiero, eso sí, rectificar la idea de que, en el caso de la previsión de los abogados, los imponentes sólo pagan un 10 por ciento de las imposiciones y que un cinco por ciento lo paga la colectividad, porque el total es financiado con las actuaciones directas de los abogados o con lo que produce el ejercicio de su profesión.

Pero, en fin, no es éste el momento de discutir tal problema.

De aquí que considere que lo práctico y lógico sería eliminar el inciso final de esta disposición. Pero, en subsidio, aceptaría la idea del Honorable señor Puga Fisher en orden a que se afirme este principio para el futuro. No me parece aceptable que en esta ley se contemplen normas que puedan cercenar, más que meras expectativas, derechos adquiridos, como son los que derivan de la calidad de imponentes acogidos a una ley de previsión.

El señor PUGA FISHER.— ¿Si me permite, Su Señoría?

Existen derechos adquiridos como el derecho a seguro de vida...

El señor SCHAULSHON.— Ese y muchos otros más que da la previsión. Por eso, no sé si el Honorable señor Larraín haría mayor cuestión sobre esto, al tener presente que está en estudio el proyecto que contiene normas sobre la previsión de los abogados. No sería lógico que si ellas no parecen suficientes, justas y convenientes, vengamos ahora a modificarlas.

No debemos introducir normas distintas en este proyecto, que se refiere a la situación económica del personal del notariado, porque aquí estamos reglamentando la situación de estos empleados, la jubilación de estos funcionarios públicos. No tenemos por qué introducir otros problemas.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me permite, Honorable colega?

Celebro que se haya manifestado esta conformidad de parte de todos los sectores, en el sentido de que no debe existir duplicidad de jubilaciones. Veo que, en realidad, la única discrepancia estriba en el aspecto formal y no en el fondo.

Los Honorables colegas, señores Puga Fisher y Schaulsohn están contestes conmigo en el principio de que no debe existir doble jubilación. Nuestra discrepancia deriva del hecho de que yo estimo que debemos solucionar este problema de la duplicidad de jubilaciones en este proyecto, en tanto que ellos creen que es mejor solucionarlo en el proyecto, que se está estudiando, sobre previsión de los abogados.

Yo insisto en que es mejor que lo hagamos ahora, porque este proyecto va a ser ley primero. En realidad, no veo dónde está el inconveniente para proceder así, ya que Sus Señorías están de acuerdo conmigo en la necesidad de impedir el posible abuso de una doble jubilación. Solucionemos cuanto antes este problema. No nos coloquemos en una situación difícil, cual sería la que resultaría si autorizásemos en este proyecto la existencia de una doble jubilación, para quitarles al cabo de muy poco tiempo a los favorecidos con ello un derecho que ya sería un derecho adquirido.

Por eso insisto en la conveniencia de aprobar el inciso tal como lo aprobaron las Comisiones Unidas, para evitar que se produzcan derechos adquiridos. En esta forma, no estamos lesionando derechos adquiridos. Tal vez estaríamos privando a los interesados sólo de meras expectativas.

El señor PUGA FISHER.— No es una mera expectativa.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, sólo le había concedido una interrupción al Honorable señor Larraín, de manera que recupero mi derecho, del cual, por lo demás, haré uso muy brevemente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Lo que acaba de manifestar el Honorable señor Larraín es verdad sólo en parte, porque aquí se hace incompatible la jubilación de un notario no sólo con la de abogado, sino que con cualquiera otra. Sin embargo, se está pensando sólo en la jubilación a que se puede acoger un notario en su calidad de abogado. Este es el primer defecto de redacción del proyecto.

En segundo lugar, en el otro proyecto se establece un mecanismo justo en virtud del cual hay que comparar las jubilaciones y estarse a la más alta. En éste, en cambio, aunque la jubilación como notario sea menor que aquella que percibe como abogado, se queda con la primera.

En seguida, en el proyecto de previsión de los abogados se establecen normas concretas para respetar los derechos adquiridos y se hace un estudio de acuerdo con la Ley de Efecto Retroactivo de las Leyes. Aquí, en cambio, pueden lesionarse derechos adquiridos.

Por todas estas consideraciones, insisto en la necesidad de suprimir el inciso final.

El señor TAPIA (Presidente).— El Comité Radical ha pedido la clausura del debate.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PUGA FISHER.— Se ha pedido la clausura del debate, Honorable colega.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— El Honorable señor Valdebenito había pedido la palabra con anterioridad.

El señor TAPIA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado, pero inmediatamente después que se pide la clausura del debate, debe votarse.

El señor SCHAULSOHN.— Puede usar de la palabra antes el Honorable señor Valdebenito.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Comité Radical, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Con la venia de la Sala, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No, Honorable colega. Con la venia del Comité Radical, que retira la petición de clausura del debate para que pueda usar de la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, agradezco al Comité Radical su deferencia para con el Diputado que habla.

Deseo aclarar solamente algo que pudo haber ocurrido con los artículos que ya se han aprobado.

Con la firma de más de 40 Honorables Diputados, apoyados por tres Comités, hemos presentado dos indicaciones con las cuales hemos creído interpretar las aspiraciones del gremio de empleados de notarías.

Los empleados, en realidad, han considerado que las indicaciones patrocinadas por nosotros inciden en el artículo 1.o.

Yo le ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para que el señor Secretario lea estas dos indicaciones renovadas, para ver si pueden calzar en el artículo 1.o o en el 2.o. En todo caso, así podrán evitarse equivocaciones de esta naturaleza.

El señor TAPIA (Presidente).— En el momento oportuno, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Es que no se trata del momento oportuno, porque incluso el señor Secretario, con quien he conversado hace algunos minutos, me manifestó que no estaba seguro de si incidían o no en los artículos indicados.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, según se me ha informado, esas indicaciones proponen artículos nuevos. En consecuencia, y como han sido presentadas reglamentariamente, se tratarán al término de los otros artículos.

El Comité Radical insiste ahora en la petición de clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se clausurará el debate.

Acordado.

Hay una petición para dividir la votación.

Se votará, en consecuencia, el primero y el segundo incisos, hasta la frase: "sólo por alguna de ellas".

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará toda esta parte del artículo.

Acordado.

En votación el inciso final, que dice: "Esta jubilación es incompatible con cualquiera otra".

—Practicada la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental). —Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va repetir la votación.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado el último inciso.

Corresponde discutir, a continuación, el artículo 10.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, los Honorables señores Tirado y Torres, presentaron una indicación para suprimir este artículo, pero las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, estimaron que ella no procedía. Por esta consideración, hay que dejar el artículo tal como estaba en el primer informe.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Acordado.

Corresponde discutir, en seguida, el artículo 11.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— En este artículo, sólo se reemplazó el plazo de ocho días que se daba a los notarios para requerir a Impuestos Internos, por el de quince días, rechazándose, por lo tanto, el informe de la Comisión de Hacienda, que pedía la supresión del artículo 11.

En consecuencia, sólo se substituye, en el inciso segundo de este artículo, el término "ocho días" por "quince días".

El seor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

El artículo 12 del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el que está aprobado.

En discusión el artículo 13 del informe de las Comisiones Unidas.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Por este artículo, se aumentan las fianzas de los señores notarios, que hoy día ascienden a quince, diez o cinco mil pesos, a cifras que están más de acuerdo con la responsabilidad que tienen en la época actual. El monto de estas fianzas se aumenta a trescientos mil, doscientos mil, cien mil y cincuenta mil pesos, según el caso.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor REYES VICUÑA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 19 del informe de las Comisiones Unidas.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Este artículo dispone que cuando algún funcionario se reincorpora, mientras esté en funciones, no recibirá pensión de jubilación.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor SCHAULSOHN.— Votémoslo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo.

—Durante la votación:

El señor SCHAULSOHN.— Se va a fomentar la flojera.

El señor PUGA FISHER.— Van a recibir doble remuneración; van a recibir pensión de jubilación y sueldo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente dieciocho señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Podría decir unas tres palabras sobre este artículo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate sobre este artículo.

El señor SALUM.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación el artículo.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — Vamos avanzando.

No hay quórum de votación, por lo que se va a tomar por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—Durante la votación:

Un señor DIPUTADO.— Estamos todos de acuerdo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si hubiera acuerdo, todos se hubieran puesto de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 20.o del informe de las Comisiones.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, este artículo establece que los Notarios Conservadores y Archiveros deberán informar semestralmente a las Cortes de Apelaciones correspondientes sobre el trabajo de sus respectivos oficios, sobre el ingreso que por concepto de aranceles hayan tenido y sobre la forma en que cumplen las diligencias que les imponga la presente ley, respecto de su personal.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor AGUIRRE.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

En votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

Se va a tomar la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados, conforme al Reglamento.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Por qué no lo damos por aprobado, por unanimidad, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para dar por aprobado el artículo?

Aprobado.

En discusión el artículo 21.o.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente) .— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA. — Este artículo dispone que aquellos notarios que hayan estado 15 años consecutivos en el ejercicio de su cargo, por ese solo hecho tienen derecho a ascender a la categoría superior del Escalafón, y serán preferidos en la formación de ternas.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para admitir a discusión y votación una indicación que es indispensable aprobar en los artículos 21 y 22. Por una omisión de las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia, y de Hacienda, no se consideró en estos artículos a los Conservadores y Archiveros.

La verdad es que este proyecto extiende sus beneficios a estos funcionarios; sin embargo, se omitió su denominación en estos dos artículos. Por estas consideraciones, pide que se admita a discusión y votación la indicación que dejo formulada.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para admitir a discusión y votación la indicación del Honorable señor Vivanco.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación del Honorable señor Vivanco.

El señor PUGA FISHER.— Esta indicación no tiene aplicación práctica, señor Presidente. Los Archiveros no pertenecen a la primera categoría.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). —La indicación del señor Vivanco dice: "para que se intercalen después de la palabra "Notarios", en los artículos 21 y 22, las palabras: "Conservadores y Archiveros".

El señor PUGA FISHER.— Esta indicación no tiene aplicación con respecto al artículo 22.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿El Honorable señor Vivanco insistiría en que su indicación se aplicara al artículo 21?

El señor VIVANCO.— A los dos: al 21 y al 22.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo 21, con la indicación del Honorable señor Vivanco.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Acordado.

En discusión el artículo 22.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante, Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Este artículo, señor Presidente, dispone que los Notarios, y ahora, también, los Archiveros y Conservadores, podrán computar, para los efectos de su jubilación, los años que hayan ejercido la profesión de abogado con anterioridad al desempeño de sus cargos, siempre que tengan más de sesenta años de edad.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación del Honorable señor Vivanco.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Se va a discutir la primera indicación renovada.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Indicación renovada, de acuerdo con los requisitos reglamentarios, para agregar un artículo nuevo, a continuación del artículo 3.o, que diga:

"Artículo...— El funcionario o empleado con quince o más años de servicios que se retire por cualquiera causa que no sea destitución ni alguna de las causales de caducidad imputables al empleado a que se refiere el artículo 164 del Código del Trabajo tendrá derecho a acogerse a los beneficios de jubilación e indemnización por años de servicio, sin necesidad de acreditar ningún otro requisito".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, de la lectura de esta indicación renovada, me parece que ella incide en un punto que fué ampliamente debatido en las Comisiones Unidas. La Comisión de Hacienda desestimó esta indicación por consideraciones de orden práctico. Estimó, señor Presidente, que aprobar esta disposición en los términos en que está concebida sería dar facilidades para que pudiera existir colusión entre empleadores y empleados para que pudieran producirse jubilaciones prematuras.

De ahí que la Comisión de Hacienda modificó esta indicación, dejando la disposición en los términos en que viene en el informe. Estableció, además, que debe reglamentarse la jubilación solamente respecto de los empleados que deben abandonar sus cargos por el hecho de que el notario empleador haya abandonado sus funciones. No quiso la Comisión aprobar la disposición que contiene la indicación renovada porque significaba, lisa y llanamente, permitir que haya colusión entre el empleador y el empleado para obtener una jubilación prematura en perjuicio de la colectividad y de los propios intereses de los imponentes de las respectivas Cajas de Previsión.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Estimo, señor Presidente, que el tratamiento que se propone dar por esta indicación al personal de empleados de notarías, en realidad, no se contradice en modo alguno con lo establecido en las disposiciones del Código del Trabajo. Por otra parte, el personal de la Defensa Nacional, con más de 10 años de servicios puede acogerse a jubilación. Me parece que no se puede obligar a un empleado que ha cumplido 10 años de servicios a que complete 20 ó 30. Indudablemente que la jubilación en cada caso se concederá en relación con los años servidos.

Por estas consideraciones, me parece de justicia aprobar esta indicación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación renovada.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum. Se va a tomar la votación por el sistema de sentados y de pié.

—Durante la votación:

El señor VALDEBENITO. — ¿Por qué no nos acompaña, Honorable señor Huerta?

El señor HUERTA.— Porque estoy pareado.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Le perdonamos el pareo.

El señor HUERTA.— ¡Tan generoso!

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada la indicación.

Hay otra indicación renovada.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental). — Para que se agregue como artículo nuevo, después del 39 del Decreto número 5.122, el siguiente:

"Artículo... — Para los efectos de la participación por años de servicios que contempla la presente ley en favor de los empleados, no se computarán los años que excedan de treinta años".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, en este caso la Comisión de Hacienda y las Comisiones Unidas rechazaron también esta indicación, porque consideraron que ella venía a significar un estímulo a las jubilaciones prematuras.

Estimamos que es natural que aquellos empleados que voluntariamente deseen trabajar por más de treinta años, tengan derecho a gozar de las participaciones que les correspondan por antigüedad, en proporción efectiva a los años que lleven de trabajo.

La indicación renovada significa, lisa y llanamente, estagnar el derecho a gozar de la antigüedad hasta los treinta años; en otros términos, sencillamente significa un estímulo que se concede por ley a la jubilación. Hay la gran experiencia en nuestro país de muchas personas que, a pesar de tener treinta o más años de servicios, se desempeñan con eficiencia y beneficio para la colectividad aportando una mayor experiencia en las funciones a que han dedicado su vida. De ahí que estimamos inconveniente poner este límite de treinta años y somos partidarios de dejar entregado a la libre voluntad de cada interesado la determinación sobre cuándo y en qué momento querrá acogerse a los beneficios de la jubilación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Proponga un límite más alto, Honorable colega.

El señor LARRAIN VIAL. — En todo caso, podría ser un nivel más alto que éste de treinta años...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Como principio, Su Señoría tiene la razón, pero...

El señor LARRAIN VIAL. — Parece indiscutible que la ley, a lo menos, dé la facultad al interesado para que pueda trabajar el máximo de años que le sea posible. Ese es el interés de la sociedad; no ese otro mal entendido interés social de fomentar, por medio de la ley, las jubilaciones prematuras, que a nadie favorecen. Al respecto, se nos informó que mucho personal entra a trabajar a las Notarías a edad muy temprana, a los quince, dieciséis o dieciocho años, o sea, que puede haber personas que estén en condiciones de jubilar a los cuarenta y cinco años. En el peor de los casos, deberían subir este tope de 30 a 35 años.

El señor SCHAULSOHN. — Nadie los obliga a jubilar...

El señor LARRAIN VIAL. — En la práctica los obliga al estabilizarles sus sueldos de actividad. La buena doctrina consiste en dejar al arbitrio de cada interesado acogerse o no a los beneficios de la jubilación. Lo único que se quiere es dejar que sea el propio interesado quien determine el momento en que ya no se encuentra en condiciones de seguir trabajando; que no le prohibamos o quitemos el interés o estímulo en seguir trabajando a personas que, muchas veces, a los 50 años de edad, se encuentran en la época de máximo rendimiento y cuya vasta experiencia y amplios conocimientos pueden ser aprovechados espléndidamente durante varios años más. Por esta razón, hay conveniencia en que estas personas sigan trabajando mientras gocen de buena salud y mientras tengan interés en ello, para lo cual es lógico que se les ofrezca, por ley, un estímulo para seguir trabajando.

El señor SCHAULSOHN. — Nadie los obliga a jubilar.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Terminó el Honorable señor Larraín?

El señor LARRAIN VIAL. — Sí, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, esta indicación renovada contó con el apoyo de varios Comités y, entre ellos, con el Comité al que pertenece el Honorable señor Luis Valdés y el Honorable señor Larraín, que consideraron que era de mucha justicia apoyarla.

El trabajo de los empleados de notarías es muy diferente al que se realiza en otras condiciones; y me atrevería a decir que es diferente al que se realiza en una maestranza, dentro de la cual, por lo menos, existen condiciones climáticas distintas.

Por otra parte, en la actualidad, se corta la carrera a muchos empleados de notarías. Hace pocos días, tuvimos que presenciar una huelga del personal de una gran empresa y la razón de ella era de que una serie de señores que tienen más de 30 años de servicios y más de 60 años de edad, cierran el paso a los ascensos al resto de los empleados.

En el caso de las notarías hay empleados cuyas edades llegan a los setenta años y algunas de estas personas, por razón misma de la edad avanzada, ya no trabajan directamente, sino que contratan a un secretario que realiza efectivamente el trabajo. Se buscan a un ayudante que trabaja a domicilio, y de este modo cortan la carrera a este personal joven de las notarías, que, en realidad, no llega a ellas tan joven, como decía el Honorable señor Larrain.

Esta es la razón por la cual más de cuarenta parlamentarios apoyados por cuatro Comités han adherido a nuestro punto de vista y han acogido esta indicación renovada.

Por nuestra parte, la hemos considerado justa y por esta razón la votaremos favorablemente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— A las razones dadas por el Honorable señor Valdebenito, deseo agregar brevemente lo que sigue: No es efectivo que se esté obligando a jubilar a este personal, puesto que solamente se limita su participación en el prorrateo que se hace en consideración a los años de servicios. Es el mismo tipo de disposición que existe en las leyes generales para limitar el número de quinquenios de que pueden gozar los funcionarios. Ahora bien, el personal de que estamos tratando conserva su participación en los actos o contratos en que interviene. Debe considerarse que son estos funcionarios antiguos los que atienden especialmente a los clientes; son los que hacen el trabajo importante en las notarías y tienen una mayor clientela. En este aspecto, aventajarán a los demás empleados.

Pero, señor Presidente, no es posible que a expensas del trabajo de los demás, por el hecho de pasar los 30 años de servicios y no querer irse, vayan a recibir parte del dinero producido, en realidad, por los compañeros más jóvenes que están en condiciones de trabajar más.

No se quiere que se obtenga provecho del trabajo ajeno por la sola circunstancia del tiempo transcurrido. Hasta los treinta años, el funcionario recibirá, por concepto de antigüedad, su parte en este prorrateo; además de la participación en los actos y contratos en que interviene. Por otra parte, en esta última clase de remuneración, los antiguos llevan ventaja sobre los más jóvenes.

A las muchas razones que dió el Honorable señor Valdebenito, yo agrego esta otra, y termino pidiendo que se apruebe esta indicación renovada.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Intervendré en esta parte del debate solamente por razones de principio, señor Presidente.

Estaría muy de acuerdo en que hubiera jubilación a edad temprana, si el país contara con una moneda estable; pero mientras el país sufra la inestabilidad monetaria, se producirán consecuencias funestas con este tipo de jubilación.

La juventud aspira a reemplazar pronto a los que tienen grados más altos en sus respectivos escalafones; pero olvidan que ellos llegarán, en el día de mañana, también a esos grados más altos. Y de este modo se van creando graves daños al Presupuesto Nacional.

Voy a citar un ejemplo que conozco de cerca. El personal de Correos y Telégrafos creyó haber alcanzado una conquista social con la jubilación a los 25 años. Con un ingreso a los servicios a la edad de 18 ó 20 años, quedaban en calidad de jubilados cuando tenían apenas 45 años de edad. Durante los primeros cinco años de jubilados se desenvuelven, más o menos, bien; pero, pasado ese período, el alza del costo de la vida y la desvalorización de la moneda los llevan a una situación económica angustiosa para sus hogares. Surge así en ellos el deseo de reincorporarse al Servicio. Vienen, además, los movimientos para que el Estado les compense la [illegible] de sus pensiones, el que [illegible] en el mismo grado en que [illegible] dido su valor.

Por estas razones, creo [illegible] nosotros estemos facultados [illegible] temprana edad.

Ahora, en cuanto al [illegible] se sostiene, no sin fundamento, [illegible] riencia tiene un gran valor, [illegible] dos antiguos se hacen de [illegible] público acude a ellos cuando [illegible] ne confianza en su trabajo, [illegible] mucho más desenvuelta, [illegible] mente, que no lleguen a un [illegible] haga imposible desempeñarse [illegible] nes.

De ahí que crea que [illegible] de servicios, por ejemplo, [illegible] que se va a jubilar a los [illegible] norable colega señor Schaulsohn, [illegible] lento que le caracteriza, [illegible] la jubilación, pero se quiere [illegible] permanencia en el cargo de [illegible] que no pueden compartir [illegible]

El señor SCHAULSOHN.— [illegible] norable Diputado?

El señor GONZALEZ M[illegible] mucho gusto.

El señor SCHAULSOHN.— [illegible] idea de Su Señoría, en el [illegible] jubilara a los 35 años, con [illegible] chara el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES [illegible] A LA VEZ.

El señor GONZALEZ M[illegible] tonces podríamos poner de [illegible] ro de años de servicios y la [illegible]

He terminado.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] asentimiento de la Honorable [illegible] modificar la indicación.

No hay acuerdo.

El Comité Radical ha pedido [illegible] debate.

Si le parece a la Honorable [illegible] surará el debate.

Acordado.

En votación la indicación [illegible] ...**—Durante la votación:**

El señor SCHAULSOHN.— [illegible] do para los 35 años, menos [illegible] 30!

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] asentimiento de la Honorable [illegible] modificar la indicación y [illegible]

El señor LARRAIN VIAL.— [illegible] solicita nuevamente el asentimiento [illegible] se acepte la idea de subir [illegible] años y en ese caso estaríamos [illegible] do?

El señor ARENAS.— No [illegible]

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] nuevamente el asentimiento de la [illegible] modificar la indicación renovada.

No hay acuerdo.

—Practicada la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario [illegible] —Han votado solamente 1[illegible] dos.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] quórum; se va a repetir la votación.

En votación.

—Repetida la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario [illegible] —Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] quórum.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala, para modificar la indicación renovada.

No hay acuerdo.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—Repetida otra vez la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Se llama a los señores Diputados por el tiempo reglamentario.

El señor SCHAULSOHN.— Votemos los 35 años, para que no fracase el proyecto.

El señor VALDEBENITO.— Que voten en contra, Sus Señorías.

El señor HUERTA.— ¿Qué pasa con [illegible] a Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES [illegible] A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] nuevamente el asentimiento de la Sala para modificar la indicación.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] nia de la Sala, tiene la palabra [illegible]

El señor SCHAULSOHN.— Me voy a oponer, como una fórmula de transacción, a que se acuerde someter a votación la indicación para ampliar la jubilación a 35 años para cada Honorable Diputado se pronuncie respecto a ella como le parezca.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo para que los Honorables Diputados pudieran votar tanto por la jubilación a los 30 años como por la otra a los 35.

El señor VALDEBENITO.— No [illegible] do.

El señor JULIET.— Con esto, no [illegible] judicar el proyecto porque los empleados notarías no lograrán nada después de esta votación. Existe el propósito de aprobar el proyecto en la presente sesión; por lo tanto, pido al Honorable señor Valdebenito que considere su oposición.

HABLAN VARIOS SEÑORES [illegible] A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Si [illegible] votación la indicación para que [illegible] a los 35 años de servicios.

(PASA A LA PAGINA [illegible])

NTOS DE HOY

LARA, virgen

SANTOS DE MAÑANA

HIPOLITO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Redactado a las 20 horas del día 11 de agosto de 1952).—

ha mantenido el buen estado atmosférico desde Arica hasta Chi-
nublados en la costa de las zonas norte y central.
el extremo sur hubo mal tiempo, registrándose lluvias con vientos
ortes del noroeste y oeste, y temporales.

APRECIACION GENERAL

Continuarán las alteraciones atmosféricas en la parte austral, las que
propagarán hasta Llanquihue. En el resto del país seguirá favora-
ndecerán un aumento de la nubosidad.
A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos
este y oeste.
NCAGUA A MAULE.— Aumento de la nubosidad. Probables ne-
oeste y suroeste.
NTRAL.— Bueno, algo nuboso.
ILLERA A CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Variable en la par-
Vientos del sur y suroeste.
APO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Vientos fuertes del nor-
este.
NTA ARENAS.—Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

MPERATURA DEL AIRE. (Día 11).— Máxima: 20,3 grados C. a
horas.— Mínima: 4,2 grados C. a las 7 horas y 45 minutos.
MEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 11).— Máxima, 93 por
a las 8 horas. — Mínima: 44 por ciento a las 14 horas y 45 mi-

(Día 12).— Sale: a las 7 horas y 25 minutos.—Puesta: a las
y 12 minutos.—
(Día 12).—Sale: a las 1 hora y 7 minutos.—Puesta: a las
as y 20 minutos.—
SE.—Cuarto Menguante.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753)

TARZAN — (3385) — Adverlencia — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

SERVICIOS DE URGENCIA

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 9 AL 16 DE AGOSTO DE 1952 —

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Brand	Portal Bulnes 445.	Buen Pastor	Avda. Matta 803.
Prado	Independencia 2598.	Imperial	San Diego 1703.
Recasol	Sevilla 1505.	San Joaquín	Sn. Joaquín/Sta. Rosa.
González	Pinto 1617.	San José	San Ignacio 4293.
Oriental	Bellavista 0410.	Sta. Arenas	Gran Avenida 6201.
Nerbod	Recoleta 701.	Farmaco	Gran Avenida 9915.
Alemana	Einstein 2254.	Bilbao	Avda. Bilbao 1299.
Bulnes	Antonio Maceo 279.	Holandesa	Providencia 2369.
Bremen	J. Josq. Pérez 5371.	Rabel	Diag. Galileo 3710.
Quinta	Nueva Imperial 4378.	Recilla	Irarrázaval 821.
Tapia	Gral. Velásquez 501.	Selig	Villagra 25.
Maluca	Matucana 835.	Andraca	J. Joaquín Pérez 4223.
Venecia	Catedral 2201.	Arlegui	Vivaceta/H. Boccardo.
La Unión	Molina 502.	Central	Estado 553.
Ruiz	Bascuñán 1031.	Universo	Alameda 3153.
Cóndor	San Diego 401.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

ASISTENCIA PUBLICA:

Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:

Para llamados de incendio, teléfono 61171, Santo Domingo 899

CARABINEROS:

Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:

82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:

Carabineros, fono 62261. Investigaciones, 64258.

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

HOJAS JOYAS.

ORO oro, joyas, plata, monetiguas, superamos cualquiera 21 S. Ahumada 66.

RIA, Relojería Francisco Moneda 1158, Teléfono 81827. H|A.

OS para argollas, Fabrica Nueva York N.o 66. 2-S.

OS Argollas oro 14 y 18 macizas; grabadas, desde 2 por San Diego 780, Relojeforman. 2-S

OS, linas argollas, cinceiaS, tillates, $ 2.000 par, com- plata, joyas usadas, Ala- 2-S.

ANOS joyas, brillantes, boempeño, objetos arte. Pagamejores precios. Ahumaesquina Nueva York. 6-S.

ARBOLES, PLANTAS.

LES frutales, gran surtido Viveros Unidos, Buin y Maiiedades paltos. 2.000 palfornianos. Precios comercia- Depósito de Ventas. Matucana tiago. H. Martínez. 15 Ag

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

S CAMISAS gastadas las amos nuevas. Clínica de amisas "Rex", San Anto- 470. H|A.

RIA "San Agustín". Mira- 621. Calzado hecho mano anas, caballeros. Especiali- botas montar. Teléfono 35171. H|A.

ARTICULOS PARA DAMAS.

S rápidos, en Tintorerías Las des, San Fco. 435. Servicio micilio. Tel. 60935 - 86535. 12-A.

OS y limpiados de ternos, raje, rápidos. San Fran- 420. Tintorería Las Novedaservicio a domicilio, tel. 86535 12-A.

ARTICULOS PARA NIÑOS.

URAS para niñitas. Precios: San Martín 511. 12-A.

ARTICULOS PARA EL HOGAR.

SOMMELIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 21-A.

—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ENFERMEDAD de su dueño, nde, con facilidades de pago, tudo taller de reparaciones iciadores de automóviles. Pa- al día. Canon bajo. Herra- tas completas y repuestos. Es- R. B., San Vicente T asilla N.o 15. 14-A

MAN-Commer (m r) Tene- para entrega inmediata chas- camioneta Commer con el económico Hillman (m. r.); quier tipo de carrocería dispo- la economía de un Hillman la solidez de un Commer (m. A la vista en Testinos 901. ago y Uno Norte 847. Viña del 16-A.

—COMPRAVENTA.

NO, barato, mercería, Ahuma- H|A.

PRO dentaduras, dientes sueltos, oro, joyas, plata, mo- antiguas. Ahumada 68. 21-S.

RTES, 52; pirulos, 54; guato- 52; calugas, 11; cientos, con- 28. Puente 721. 21-A.

—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

IENDOSE extraviado libreta 74885, Caja Nacional Aho- Bandera, queda sin valor. 12-A.

IENDOSE extraviado el cheque 1105910, de la Caja Nacional Ahorros, Sección Central, por de $ 2.000 (dos mil pesos); a orte de "Las Noticias Gráficas", nulo por haberse dado el correspondiente. 13-A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado póliza 100197, emitida por "Sud América", sobre la vida de Francisco Bayas L., queda nula por haberse emitido duplicado. 13-A.

HABIENDOSE extraviado las pólizas N.o 142857 y 54136, pertenecientes a Luis Alberto Núñez Wilson, de la Mutualidad Ejército y Aviación, declárense nulas. 14-A.

HABIENDO extraviado libreto chegue, Banco Sud Americano, serie D., 2608055-100, queda nulo. 14-A.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 794029, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Esperanza Arredondo Alcayaga, queda nula por haberse dado aviso. 14-A.

17.—DIVERSOS.

PARA éxito, dificultades, empresas, lotería. Pida folleto gratis. Yorka, Casilla 2523. 19-A.

18.—EDUCACION.

OCUPE usted una de las vacantes dejadas por alumnos diplomados este mes. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734 Sistema propio de enseñanaza individual. Solicite prospecto. 16-A.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini", Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación empleos, Masajes faciales, profesorado muy especializado, facilidades. "Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficina 709 - 714. 20-F

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

ESCRITURA máquina quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 19 A

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos, Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 24-A.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 15 Ag.

PROFESOR piano, teoría, solfeo, conservatorio escuela alemana, metodología moderna. Hace clases en su estudio. Avenida La Marina 1464 (Gran Avenida), y a domicilio. Teléfonos 51162-50627. 16-A.

ACREDITADO "Instituto Tecnico", Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 27-A.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 16-A

15 DIAS, dactilografía, perfecta. En tres meses: Taquigrafía, Contabilidad. Instituto Moderno, Mac Iver 540. 16-A.

CORTADORES, modistas, cortador, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. Instituto Moderno, Mac Iver 340. 16-A.

DIPLOMESE, excelentes cursos peinados, permanentes, belleza, 300 mensuales. Instituto Moderno, Mac Iver 540. 16-A.

CORTE, Modas, Lencería. Matrícula abierta. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 16-A.

18.—EDUCACION

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería. Moda Infantil. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 25-A.

DIPLOMESE "Escuela de Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras permanentistas, 300 mensuales. 16-A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-S.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso, cielo; baldosas; tejas, vendo barato. San Diego 1278. 14-A.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, baldas, caballetes pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro cadenas, clavos, puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 23 A.

PINTURAS, pasta Sack. 2-S

FIERRO galvanizado liso Sack. 2-S.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-S

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 2-S

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 2-S.

25.—MAQUINARIAS.

FABRICO huinchas, tupies, serruchos, madera, fierro. Reparaciones, máquinas industriales. General Gana 528. 18-A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517, 85479. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales 1/4 cola, de las mejores marca alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 8-Septbre.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-S.

33.—NEGOCIOS. VENDEN.

POR VIAJE véndese urgente almacén, abarrotes y anexo cervezas. Ventas comprobadas. (Unico en el barrio). Verlo y tratar: Rafael Egaña 105, Población Buines. 14-A

POR VIAJE, véndese urgente almacén abarrotes, venta diaria, trea a cuatro mil pesos. Verlo y tratar en Avda. Inglaterra 1199. (Unico cuatro esquinas). 14-A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

LABORATORIO Chile S. A.— Cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el martes 19 de agosto en curso, a las 10.30 horas, en la sede social Avda. General Bulnes N.o 129, 8.o piso, con el objeto de pronunciarse sobre la reforma de estatutos propuesta por el directorio, que consiste en aumentar en $ 100.000.004, el capital social, emitiendo 3.448.276 nuevas acciones, que el directorio distribuirá entre las diferentes series y deberá colocar por un valor no inferior al nominal, para ser pagadas dentro de tres años, y con derecho a dividendo a prorrata de cuotas pagadas y desde la fecha del pago. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 del presente y el día de la Junta. — El presidente. 13-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITAN armadores de calzado. Arturo Prat 1296. 15-A.

SE NECESITA aplanchadoras de paño fino y especializadas en ternos. San Francisco 435. Tintorería Las Novedades. 12-A.

FABRICA de calzado necesita buenas aparadoras calzado de señora, San Nicolás 1419, paradero 11. 13-A.

BUENAS aparadoras calzado de niños, necesito, San Nicolás 1419, paradero 11. 13-A.

APARADORA calzado señora, especialidad medidas y muestras. Libertad 634. 12-A.

NECESITO entacadores, armadores, pago séptimo día, Madrid 1814. 12-A.

APLANCHADORA de paño necesito, Tintorería Independencia 1754. 12-A.

NECESITO armadora black, Lo Ovalle, paradero 19, Esmeralda 6958. 12-A.

NECESITO sacador de punteras que sepa rematar, con semana corrida. Sexta Avenida 0373, paradero 15 (Gran Avenida). 12-A.

ARMADORES calzado, obra niño para afuera y dentro necesito, Santa Rosa 1515. 12-A.

ARMADOR de chala de lona, necesito. San Miguel 803. 12-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

COSTURERA muy práctica máquina eléctrica o aparadora para lona, necesito. Trabajo permanente. San Miguel 803. 12-A.

NECESITO plantilleros señora, máquina. Roberto Espinoza 1375. 12-A.

NECESITO armador calzado de hombre y niño, que sepa entacar. Eyzaguirre 1052. 13-A

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

320.000 y 240.000, se vende en remate, dos casitas centrales. Andrés Bello 466. 15-A.

MAUSOLEO moderno, vendo Cementerio General, fono 85351. 13-A

SITIO vendo, Providencia, Thayer Ojeda a metros de Bilbao, 16.50 x 65, $ 650.000. Facilidades. Tratar California 2382, Depto. 10. 16-A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. O.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 4-S.

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

YA SE inició la liquidación anual de casa "Salazar", Alameda 2783, en sastrería, casimires, confecciones y forros. Acuda de los primeros y ahorrará dinero. ¡¡No olvide, Alameda 2783!! 1.o-S.

52.—VARIOS.

SE RECIBEN trabajos de sucursales de lavanderías y tintorerías, hoteles y restaurantes. Llamar fono 84069. 12-A.

53.—JUDICIALES.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEbras de Santiago. — Ampliación quiebra "Contarini con Cabrera", rematará 14 de agosto de 1952, a las 5 de la tarde, en Monjitas 622, al mejor postor: 2 tornos repujar, incompletos, y 2 tijeras eléctricas. — Enrique Martínez C., martillero. 12-A.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Franklin Solar Vera, abogado, Ahumada 312, oficina 419, como mandatario de Exequiel Rodríguez Salinas, comerciante, Dieciocho 786, solicitando principal, despáchese mandamiento ejecución y embargo contra Armando Eliseo Zepeda Zepeda, industrial, domicilio desconoce, por $ 94.000, intereses, provenientes contrato prenda sobre microbús "Bedford", motor N.o 56867--CB, modelo 1947; primer otrosí, notificación avisos; segundo, designación domicilio radio urbano; bajo apercibimiento notificar estado todas resoluciones dictadas; tercero, señala bien traba embargo microbús prenda; cuarto, mandamiento contenga orden Sindicatura incautese vehículo prendado, sin previa notificación requerimiento, con auxilio fuerza pública; quinto, fuerza pública, concédese inmediatamente requerimiento receptor, sola exhibición mandamiento; sexto, diríjase oficio Sindicatura Quiebras Santiago, comunicándole designación depositario legal; séptimo, tenga presente que partes sométeronse jurisdicción Tribunales Santiago; octavo, acompaña documentos pidiendo custodia. Juzgado proveyó: Santiago, 30 mayo 1952. Principal, despáchese; primer otrosí, previamente diríjanse oficios, segundo, cuarto, sexto, octavo otrosíes, como se pide; tercero, quinto, séptimo, téngase presente. Papel diez pesos. N.o 2165.— Olate.— Peragallo. Devuelvo oficios ordenóse notificar y requerir pago demandado avisos extractados publicados "Nación", "Debate" y "Diario Oficial". En consecuencia, con mandamiento despachado 3 junio último, requiero pago por $ 94.000, intereses y costas a Exequiel Rodríguez Salinas, apercibiéndolo designe domicilio radio urbano Tribunal, y notifícole demanda y resoluciones dictadas. Advierto requerido tiene cuatro días hábiles oponer excepciones.— Carlos Peragallo, secretario. 14-A.

49.—SASTRERIAS.

CONTINUA la gran liquidación anual de casa "Salazar", Alameda 2783, en sastrería, casimires, confecciones y forros. Acuda de los primeros y ahorrará dinero. ¡¡No olvide Alameda 2783!!. 1.o-S.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-S.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2-S.

SASTRERIA Salazar; caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-S.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 2-S.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA RICARDO BURK ANTOni.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 8 de agosto de 1952, túvose por acompañada la nómina de los créditos reconocidos en esta quiebra, que es del tenor siguiente: Eduardo Cafena Davani, $ 97.376; Roberto Heskis, $ 67.677.70; Eugenio Balazs Friedmann, 16.983 pesos; Empresa Ercilia S. A., 45.063 pesos; Erwin Kowoil S., $ 95.820; Luis Orlando Flores, $ 9.905; Soc. Hengel y Rau, $ 31.500; José Scharfstein, $ 83.446.60; Abraham Kiverstein, $ 13.660; Federico Fernández Rivera, $ 70.631. Todos créditos valistas reconocidos. Créditos valistas impugnados: Enrique Casper C., $ 65.780; Irma Burk, $ 5.010. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: Enrique Casper C., $ 40.200; Irma Burk, $ 14.010. —El secretario. 13-A.

QUIEBRA ANTONIO KAID PINO. — Quinto Juzgado Civil. Solicitud fallido pide téngase por siguientes proposiciones convenio. Primero. Créditos adeudados hasta la fecha se pagarán en el 50 o|o, sin intereses y acreedores remitirán saldo 50 o|o. Segundo. Treinta días después ejecutoriada resolución aprobatoria convenio fallido pagará acreedores 10 o|o contado monto créditos rebajados y saldo 40 o|o en doce cuotas mensuales e iguales, venciendo primera cuota noventa días después ejecutoriado convenio. Tercero. Acreedores remitirán 50 o|o créditos. Cuarto. Fin garantizar cumplimiento convenio fallido ofrece acreedores hipoteca primer grado propiedad ciudad Parral, calle Aníbal Pinto esquina Arturo Prat, pertenecientes Luis Kaid Pino, inscrita a fs. 108, N.o 171, año 1938, y fs. 10 vta., N.o 6, año 1952. Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Parral. Quinto. Pagados créditos forma indicada convenio se otorgará escritura cancelación alzándose hipoteca constituída. Sexto. Durante convenio y su cumplimiento, ningún acreedor, o representante, podrá ejecutar al deudor, gravando individualmente crédito, ni se le harán apremios personales, cualquiera sea documento o título que invoque, por ser condición esencial convenio deudor goce completa libertad atender cumplimiento convenio, y Séptimo. Aprobado convenio quedará alzada quiebra y Síndico entregará deudor sus bienes, libros y papeles, sin perjuicio garantía indicada cláusula cuarta, la que deberá constituirse dentro primeros treinta días siguientes resolución aprobatoria convenio. Proveyóse: Santiago, 29 de julio de 1952. A lo principal, por formuladas las proposiciones convenio, vengan los acreedores a deliberar a junta general que tendrá lugar el día 29 de agosto próximo, a las 15 horas; al otrosí, téngase presente. —Román de Amesti.— Luis Manterola. 13-A.

EXPEDIENTE N.o 40710.— QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Marcelo Seres Boneval, constructor, Briones Luco N.o 563, interponiendo demanda contra sucesión Lizarda Etchepare de Mouat, compuesta sus siguientes herederos: María Elvira, María Rebeca, Vicente, Luis Miguel, Washington, Guillermo Mario Ernesto, Julio Alberto, José Víctor, Francisco de Borja, María Eugenia y Olga Mouat Etchepare, la primera de estas últimas representada por su marido, Alfredo Lliona, y la segunda, representada por su marido, Alfredo Herrera, empleados los hombres y quehaceres de casa las mujeres, algunos domiciliados Irarrázaval N.o 270, comuna Renca, Cisterna, Valdivia de Paine y Valparaíso, otros, ignora domicilio, sobre restitución $ 47.000 recibidos venta sitios 1, 2 y 3, propiedad, ubicada comuna Quinta Normal, por quedar sin efecto escritura de venta firmada por partidor, Manuel Salas Urrutia en Notaría Figueroa Unzueta, como representante dicha sucesión, incita a fs. 2,761, N.o 5580, Conservador Bienes Raíces, esta ciudad año 1948; otrosí, abogado y poder; segundo otrosí, notificación por diarios, por difícil notificación personal debido a su número. Juzgado proveyó: Santiago, 30 julio 1952. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, téngase presente; al segundo, como se pide debiéndose hacer notificación por medio de avisos publicados por cuatro veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio de la que corresponde en el "Diario Oficial", papel de ocho pesos, N.o 40,710.— R. de Amesti Manterola. Por consiguiente, notifico la demanda interpuesta con su proveído a los herederos de Lizarda Etchepare de Mouat.— El secretario. 13-A.

QUIEBRA SOCIEDAD CHILENA Industrial de Pesca.— Tercer Juzgado Civil, presentóse don Gastón Páez Rodríguez, por Instituto Minero e Industrial de Antofagasta, verificando crédito extraordinariamente por $ 23.940.32, proveniente facturas impagas. Juzgado proveyó. Santiago, agosto 6 de 1952. A lo principal, por verificado el crédito; al otrosí, téngase presente. Notifíquese al Síndico por cédula y por avisos a los acreedores y al fallido. — R. Retamal, Enrique Morgan, secretario subrogante. 13-A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a Rosendo Moraga Garro y a Carlos Ilda y María Pérez Moraga, estos últimos en representación su madre fallecida, doña Sara Moraga Garro, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Balbino Moraga Moraga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Rosario Garro Ferreira.— Secretario. 12-A

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Emilio Materna Stell, a Ingerborg Carmen y Helga Margot Materne Weber; sin perjuicio derechos de doña Margaret Weber viuda de Materne. El 19 del presente, a las 16 horas, practicará inventario solemne. — El secretario. 12-A.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 847
V. MACKENNA 1648

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
Moisés Jara
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud.
Hechuras finas $ 1.500.—
(Forros y armados finos)
Llévele su casimir a:
Merced 490 — Of. 3
Será bien atendido

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-VIII

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobranzas. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, tercer piso. Depto. 50. O.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 57. 23 VIII.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 10-IX

MEDICOS

CLINICA BERMAN
Médicos dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultravermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 8-IX

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 8-IX

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 473. Fono 86762. S|O.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas.
Presidente Ríos 33, oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 1.o-IX

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 5 P. M. 12-I-53.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 4 IX.

MEDICOS

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. O.

DR. MARIN VIVADO.
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6. 6—IX—F.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 2-IX

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. O.

DR. HERNAN DEL FINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 390. Providencia. S|O.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703; 34848. 2-IX

DARRIGRANDI
Venéreas, sífilis.
Compañía 1291. Of. 312. Pida hora. Teléfonos 45427-67123. 19-VIII

CONSULTORIO MEDICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación. Diabetes, Reumatismo, Impotencia, Cáncer, Alcoholismo. 84952. 15-VIII

DR CLAUDIO COSTA REGRESO
Cardiología. Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9-IX

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

MEDICOS OCULISTAS

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 14-VIII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos: 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7, Moneda 973. Oficina 531. 82792. 28-VIII

DENTISTAS

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas, fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29 entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista.
Prótesis, Cirugía. Compañía 1852 fono 85779. 17 VIII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A

HORST BUSSENIUS
Calidad y rapidez. Horario 8-12, 2-5. Rancagua 070, teléfono 62644. 8-IX.

OPTICOS

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 11-IX

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636
Despachos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883, Depto. 902. Fono 81265. 81265. O.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7 X.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60328 (lado Hotel Carrera). S|O.

MATRONAS

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-IX

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco. Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas.
Precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 2-IX

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arro Prat 1633. 30-VIII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. Fono 65858. 19-VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 29-VIII

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; traladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 90407. 28-VIII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Traslad6se San Francisco 28. Teléfono 34991. 28-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia Lord Cochr

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MARTES 12 DE AGOSTO
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN ESCRITO Loebel Hnos. Ltda., ante Cuarto Juzgado Civil Santiago, pidiendo declaratoria quiebra Eduardo Escobar Zúñiga, comerciante, Teatinos 574, proveyóse: Santiago, 27 marzo 1952. Trasladado por tres días al deudor. Autorízase notificación por avisos "Diario Oficial", "La Nación", "El Imparcial". — El secretario. 12-A.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada doña Juana Rosa Bustos Acuña, a heredero testamentario don José Cardenio Bustos Acuña. 13-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiocho julio, ordenó citar pariente adoptante Olga Violeta Jiménez Salinas y adoptada Olga María Bravo Jiménez, audiencia doce agosto, quince horas, fin deliberar dicha adopción.— El secretario. 12-A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a Orozimbo, Orlando, Orfelinda, Orfilia, Olga, Olivia, Oscar, Ofilia, Bonifacio, Osvaldo Veas Palominos la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de sus padres, don Bonifacio Veas Fernández y doña Margarita Palominos Bustamante. —Secretario. 12-A.

REMATE JUDICIAL.— OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 20 agosto, 10.30 horas, en Catedral 1275, radio Standard Electric, modelo 1025, al mejor postor (ley 4.702), embargada juicio Sociedad Imaco con Rojas, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 13-A.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 16 agosto, a las 16 horas, en calle Arauco 327, un microbús Studebaker, patente KN-32, motor 191032-1, Independencia Avenida Chile, modelo 1938, embargado juicio Escobar con Farías, seguido ante Primer Juzgado del Trabajo.— El secretario. 16-A.

ORDEN TERCER JUZGADO MEnor Cuantía. — Juicio "Grispún con Gálvez", rematará 14 de agosto de 1952, a las 5 de la tade, en Monjitas 622, al mejor postor: máquina coser "Singer" de pie, cómoda con mármol, mueble madera, espejo con marco, 3 cuadros y 1 botiquín.— Enrique Martínez C., martillero. 14-A.

REMATE.— EL DOS SEPTIEMBRE próximo, a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará sitio N.o 34, manzana "V", ubicado en Población Lo Negrete, de la comuna de Conchalí, inscrito a fs. 9.941, N.o 16.730, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1948. Mínimum, $ 130.066.87. Boleta 10 o|o. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Julio González con Luco. — El secretario. 12-A.

REMATE.— 12 SEPTIEMBRE PROximo 11 horas, en la oficina del árbitro don Pedro Lapostól, Morandé 440, oficina 44, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Crescencia López viuda de Gómez, se rematarán las siguientes propiedades: 1) Propiedad de Avda. José Miguel Claro N.o 485, mínimo, $ 166.666.67; 2) Propiedad de la calle Peumo N.o 14-B, mínimo, $ 353.333.35. Pago al contado. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en la oficina del árbitro.— Pedro Cuevas, actuario. 15-A.

REMATE JUDICIAL.—EN LOS AUtos de la quiebra de la Suc. de don Ubaldo Henríquez Meléndez, ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, se efectuará el dos de septiembre, a las 15 horas, el remate de los derechos de la sucesión falida en la propiedad situada en Til Til, con frente a las calles Emilio Valle y O'Higgins, denominada chacra o potrero "Santa Margarita". Mínimum: $ 120.000. Boleta de garantía 10 o|o mínimum tomada en la Caja Nacional de Ahorros, cuenta Tribunal o depósito dinero en poder Secretario Juzgado. Pago al contado dentro décimo día efectuado remate. Demás bases y antecedentes en los autos y Tribunal mencionados. — El secretario. 16-A.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada doña Elisa Galaz Castro a heredera testamentaria, doña Toribia Galaz Castro. 13-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Adriana Oñat Saavedra a su madre legítima Flor Saavedra Rojas.— Secretario. 12-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Domingo Cabezas Pizarro a Marina del Tránsito y Juan Domingo Cabezas Tudela, sin perjuicio derechos cónyuge, Valentina Tudela Venegas. Tramítase conforme Arts. 40, 44, ley 5.427. 12-A.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada don Narciso Neira Caro a hijo natural, Rubén Alejandro Neira Espinoza. Practicaré inventario solemne 16 presente, once horas. 13-A.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente sobre suspensión patria potestad de doña Isidora Rodríguez Vera, se ha citado a reunión de parientes para el 14 del presente, 15 horas, objeto deliberar sobre nombramiento de curador de esta menor.— Puyó, secretario. 12-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL RECTIficó auto posesión efectiva de Saturnino Abarca Astorquiza en el sentido de que el heredero que figura como José Francisco Abarca Armendariz, se llama Josú Francisco Abarca Armendariz.— Secretario. 12-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco agosto presente año concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Isabel Dattwyler Chapuis a Jorge Enrique, Jaime y June Elisabeth Champin Dattwyler. Practicaré inventario solemne el 14 del presente, a las 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 12-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución treinta julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada de Florinda Cariz Latorre a Amada Cariz Latorre, heredera testamentaria. Practicaré inventario solemne 16 del presente, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 14-A.

REMATE JUDICIAL.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 3 de septiembre, 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad, ubicada en calle Coronel de la Quintana, N.o 343, de esta ciudad. Mínimum: $ 181.000. Boleta del 10 o|o, del mínimum. Pago al contado. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado, expediente N.o 104.959, "Armella, Francisco, con Arévalo, Lidia". Ejecutivo. — Puyó, secretario. 15-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Raimundo Dueñas Ortiz, a Jorge, Alberta, Juan de Dios, Jesús Macario y Félix Dueñas García.— El secretario. 14-A.

QUIEBRA COMUNIDAD AUGIER Benavides.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 26 julio ppdo., ordenó tener por verificado crédito por la cantidad de $ 68.160, verificado por don Estanislao Silva Correa, comerciante, este domicilio, proveniente letra protestada.— Puyó, secretario. 14-A.

QUIEBRA GONZALEZ E., GUIllermo. — Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución fecha 31 julio último, ordenó tener por verificado crédito hipotecario, por $ 24.000, alegando preferencia, verificado por doña Vicenta, Lueje de Castro, sin profesión, este domicilio, saldo insoluto, juicio renta propiedad, Avda. Hernando de Magallanes N.o 1031, esta ciudad. — Puyó, secretario. 14-A.

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE Nuñoa.— "Estamos Alerta".— Cito a las Compañías a ejercico combinado, para los días, domingo 10, a las 9.30 horas, viernes 22 y 29 a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel General. Tenida: Uniforme de trabajo. — El Inspector General. 29-A.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA Cisterna. — Primera Compañía "Patria y Honor", de orden del señor capitán, cito a ejercicio a la Compañía para el miércoles 13 del presente, a las 21.30 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. 15-A.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal "Bomba Manuel Rodríguez). —"Acción, Lealtad y Sacrificio". — Cito a reunión para mañana martes, a las 21.30 hora. Tabla: 1.o Cuenta de tesorería; 2.o Asuntos varios.— El Secretario. 12 Ag.

18.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Providencia". —Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana martes, a las 22 horas. Tabla: 1.o Renuncia del Teniente 1.o; 2.o Elecciones a que haya lugar; 3.o Otros asuntos que tratar.— El Secretario. 12 Ag.

LAS MEJORES OPORTUNIDADES COMERCIALES

ARGOLLAS PARA NOVIOS
Casa Sostin
Nueva York 66 — Fono 60072

ARTICULOS PARA NIÑOS
Fábrica "Silbertex"
Del fabricante al consumidor
San Diego 219 B - Reembolsos.

BOTILLERIAS
BOTILLERIA SAN ANTONIO
Fono 50211
Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto a domicilio.
SAN DIEGO 1959

CUNAS
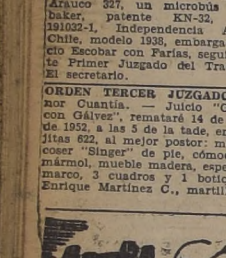

CALZADO
Guillermo Espinoza
Hechuras finas para señoras
SERRANO 90
Calzados para Damas
Hecho a mano y sobremedida
ANDRES RODRIGUEZ
UNION CENTRAL 1017
POR AHUMADA
ZAPATILLAS
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA:
LIRA 484

CASIMIRES Y GABARDINAS
Peinados y Semipeinados
Las mejores calidades
Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. — Fábrica: Lira 1084

FAJAS
Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores - Fajas - Sostenes y Cinturett, Fajas abdominales para hombres, sobre medida. Pedidos contra reembolso.
STO. DOMINGO 1034 OF. A-FONO: 68096

FOTOGRAFIAS
Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mandelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS
Cultura
Huérfanos 1179 - Fono 88830
"Editorial Pax"
Huérfanos 770 - Fono 30301
Nascimento
San Antonio 240 - Fono 32062
Zamorano y Caperán
Compañía 1015 - Fonos 80326, 80727 y 80728

MODAS
MODAS ELISA
Ultimos modelos créditos sin recargo
SAN DIEGO 77
TELEFONO BOGGS - SANTIAGO

Muebles plegables
Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex"
Moneda 741 - Fono 69774

MOTORES
Para motores eléctricos
MORENO
ARTURO PRAT 136

OPTICOS
MAXIMA CALIDAD Y PRECISION
OPTICA "LUZ"
ARTURO PRAT 146

PANTALONES

PAPELERIAS
Papelería Central
Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso.

RADIOS
"Ordina"
Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma.
Radios RCA Victor.
Créditos. También Discos.
ALAMEDA 2981
Casa ODEON
RADIOS RELOJES CREDITOS
Las últimas Novedades en discos 78, 45 y 33 1/3 R. P. M.
SAN DIEGO 1015 - Tel. 62878 - 5-778
RADIO SPORT
MURIALDO HNOS.
AV. MATTA 1121
Reparaciones y transformaciones garantidas de radios, electrolas y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos.

RADIOS SIN PIE
Timar Ltda
NUEVA YORK 57

TECNICO ALEMAN
Arregla cualquier radio o pic-up, a domicilio.
Trabajo de transformación y adaptación de tres velocidades a cualquier tocadiscos.
Atención todos los días.
Independencia 2583
FONO 89378

RELOJERIAS
RELOJES Y JOYAS
ECONOMICE comprando directamente al importador. Joyas y relojes. Amplios créditos
IMPORTADORA ITALO-CHILENA DE RELOJES Y JOYAS
BANDERA 84 - OF. 314 - 3.er PISO
RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"

OFRECE relojes de afamadas marcas suizas: OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA.
Relojes de 18 kilates para señoras y caballeros — Anillos oro 18 kilates. Argollas de compromiso.
REEMBOLSOS
BASCUÑAN 67. — Fono 95465
CREDITOS

SASTRERIAS
CREDITOS PASCUAL SASTRE
San Diego 928

TERNOS
Ropa — Calzados
y catres usados, compro.
FRANKLIN 742 — FONO 52396

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.400 .
Oro Export., s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1, 69 t
Caja 6-3/4, 51 1|2 t
Hipotecario 6-1, 50 1|4 t
Deb. Merc. 60 n
Deb. Tarapacá 84 t
Bon. Eléctricos 40 t
BANCARIAS:
Central 3.000 n
Chile 1.550 t
Concepción 125 n
Crédito (X/Emis.) 96 1|2 n
Edwards 226 tv
Español 270 t
Hipotecario 545 n
Israelita 130 v
Italiano 142 n
S. Americano 46 t
Talca 145 t
MINERAS:
Amigos 24 t
Andacollo 3 1|4 t
Aucanquilcha 120 cp
Carmen 7 3|4 c
Cerro Gde. 31 tp
Condorlaco 4 t
Disputada 248 1|2 cm
Espinos 7 v
Lota 123 (Ex/D.) n
Manganesos A 312 c
Merceditas 13 1|2 v
Ocuri 53 n
Oruro 237 vp
Punitaqui 121 1|2 t
P. de Lobos 15 n
Schwager 350 n
Tocopilla 466 tp
Totoral 22 n
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 59 3|4 tm
Copihue 30 c
Champagne Valdivieso 60 n
Gente Grande 325 n
Rupanco 380 t
Sofruco 38 n
T. del Fuego 254 t
Viña Concha y Toro 127 vp
Viña La Rosa 67 vp
SALITRERAS:
Ang. Lautaro "C" 121 d
Iquique 87 1|2 cp
Tarapacá 369 tp
TEXTILES:
Caupolicán 24 n
Chiteco 50 t
FIAP 34 n
Paños Bellavista 62 c
Paños Concepción 14 3|4 n
Paños Tomé 35 1|2 t
Rayonhil 10 t
Sacos 56 n
Sumar 66 n
Tej. El Salto 18 1|2 n
Text. Progreso 12 v
Vestex 20 n
Yarur 146 tp
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Gráham 60 n
Alcoholes 17 c
Alpargatas 38 tm
Arrocera EGA 30 c
BIMA 106 t
Cem. Melón 177 t
Cervecerías 166 t
Cintolesi 21 n
Club Golf 24.000 n
Club Hípico 200.000 v
Codina 85 n
Cola 41 n
Colorantes 45 v
Compañía Industr. 47 1|2 c
Copec 39 tp
Cristalerías 36 t
Edif. y Viña Undurraga 250 n
Electromat 12 1|2 t
Electricidad Industrial 33 n
Fertilizantes 58 1|2 tm
Fósforos 62 1|2 n
Gas de Stgo. 38 t
Hucke Hnos. 85 t
Ind. Varias 39 t
INSA 540 t
Interamericana 30 n
Interoceán. 61 1|2 t
La Rural 166 c
Lozas de Penco 38 t
Lucchetti 38 c
Muelles Pobl. Verg. 24 1|2 tm
Pap. y Cartones 78 tp
Pesquera de Iquique 10 1|2 c
Pizarreño 30 1|2 t
Refinería de Viña 69 t (X/Div.)
Renta Urb. 81 1|2 c
Ruddoff 34 1|4 c
Saavedra Ben. 155 n
Sanitas 51 tm
Sonavela 18 n
Tabacos 55 t
Tattersall 287 n
Teléfonos 61 t
Termas de Panimávida 28 n
Universo 26 tp
Vapores 233 1|2 tn
Vidrios Pls. 62 vm
Volcán 50 t
METALURGICAS:
CIC 43 1|2 t
Enlozados 17 n
Indac 30 n
Madeco 63 v
Medamsa 19 3|4 t
Mecánica Ind. 46 c
SEGUROS:
Central 85 c
Chile 140 c
Estrella 100 c
Industrial 300 c
TRANSACCIONES:
Oro 6.600
Bonos 2.624.600
Acciones 321.328

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
41.000 Deuda Interna 7-1, 84
20.000 Pavimentación 7-1, 84
22.000 Caja 6-3/4, 51
200.000 Hipotecario 6-1, 50 1|4
1.000 Deb. Tarapacá 84
1.000 Banco Español 270
500 Aucanquilcha Sep. 11, 120
1.000 Amigos 24
200 Oruro Agt. 21, 240
3.000 Tocopilla Sep. 11, 456
2.300 Colcura 60
10.500 Colcura Sep. 11, 61
30 Tierra del Fuego 255
500 Viña Concha y T. Agt. 21, 130
1.000 Viña Concha y T. Sep. 11, 131
500 Viña La Rosa Sep. 11, 67
1.000 Viña La Rosa Sep. 11, 68
1.150 Yarur Sep. 11, 146
100 Cemento Melón 178
900 Cemento Melón Agt. 21, 178
1.500 Cervecerías Sep. 11, 165
1.000 Copec Agt. 21, 38 3|4
100 Insa 540
5.000 Mademsa 19 3|4
14.200 Pesquera de Iquique 10 1|2
300 Renta Urbana 80
24.500 Renta Urbana Agt. 21, 80
1.700 Renta Urbana 80
2.000 Sanitas Agt. 21, 51
400 Universo Sep. 11, 26

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
4.100 Oro 3.400
60.000 Deuda 7-1, 84
200.000 Deuda 7-1, 84
150.000 Municipalidad 8-1, 69
400.000 Caja 6-3/4, 51
250.000 Hipotecario 6-1, 50 1|4
100.000 Hipotecario 6-1, 50 1|4 OD.
1.000 Deb. Tarapacá 84
10 Banco Chile 1.550
90 Banco Chile 1.550 OD.
930 Banco Chile 1.550
200 Banco Sud Americano 146
98 Banco Talca 145
1.500 Aucanquilcha Sep. 11, 118
2.000 Aucanquilcha Agt. 21, 116
200 Aucanquilcha Sep. 11, 118
1.500 Aucanquilcha Sep. 11, 120
5.500 Aucanquilcha Sep. 11, 119
1.000 Aucanquilcha Agt. 21, 119
1.800 Aucanquilcha Sep. 1, 120
1.500 Aucanquilcha Agt. 21, 119
1.500 Aucanquilcha Sep. 11, 120
500 Aucanquilcha Agt. 21, 119
2.000 Aucanquilcha Sep. 11, 119
600 Aucanquilcha Sep. 11, 119 1|2
200 Aucanquilcha Sep. 1, 119
2.00 Amigos 24
5.000 Condorlaco 4
1.000 Disputadas Sep. 11, 253
2.000 Disputadas Sep. 11, 252
2.000 Merceditas 13 1|2
3.000 Merceditas 13 3|8
7.000 Merceditas 13 1|2
1.200 Tocopilla Sep. 11, 456
700 Tocopilla Sep. 11, 457
2.000 Tocopilla Agt. 21, 458
500 Tocopilla Agt. 21, 460
200 Tocopilla Sep. 11, 460
300 Tocopilla Agt. 21, 460
1.300 Tocopilla Sep. 11, 461
300 Tocopilla Sep. 11, 462
500 Tocopilla Sep. 11, 464
1.800 Tocopilla Sep. 11, 465
700 Colcura 60 1|2
1.066 Fuegos 252 OD.
100 Rupanco 370
500 Viña Concha y T. Sep. 11, 139
1.000 Viña Concha y T. Sep. 11, 133
500 Viña Concha y T. Sep. 11, 135
500 Viña Concha y T. Agt. 21, 135
2.500 Viña Concha y T. Sep. 11, 136
1.000 Viña Concha y T. Agt. 21, 134
500 Viña Concha y T. Sep. 11, 136
500 Viña Concha y Toro, septiembre 11, 135 OD.
1.000 Viña Concha y T. Sep. 11, 135
500 Viña Concha y T. 133 OD.
7.000 Viña La Rosa Sep. 11, 68
600 Viña La Rosa 67
60 Viña La Rosa 68
2.000 Viña La Rosa Sep. 11, 68
2.500 Viña La Rosa Sep. 11, 69
200 Anglo Lautaro "C" 120
2.000 Anglo Lautaro "C" 120 1|2
500 Iquique Agt. 21, 86
1.000 Iquique Sep. 11, 87
1.000 Iquique Agt. 21, 86
1.300 Tarapacá Sep. 11, 380
500 Tarapacá Agt. 21, 380
1.300 Tarapacá Sep. 11, 380
100 Tarapacá Agt. 21, 377
500 Tarapacá Sep. 11, 380
400 Tarapacá Sep. 11, 380 OD
300 Tarapacá Sep. 11, 380
500 Tarapacá Agt. 21, 372
200 Tarapacá Sep. 11, 375
100 Tarapacá Agt. 21, 371
200 Chiteco 50
950 Paños Tomé 35 1|2
1.000 Paños Tomé 35 1|2 OD.
200 Paños Tomé 35 1|2
2.000 Rayonhil Sep. 11, 11
6.000 Rayonhil 10
500 Rayonhil 10 OD
5.600 Rayonhil Agt. 21, 10
1.000 Bima 107
1.000 Bima 108
3.000 Cervecerías Sep. 11, 166
1.000 Copec 38 3|4
2.000 Copec Agt. 21, 38 1|2
2.000 Copec Agt. 21, 39
500 Copec 38
1.000 Copec 39
500 Copec Agt. 21, 39 1|2
1.000 Copec Sep. 11, 39 1|2
500 Copec Agt. 21, 39 1|4
2.900 Copec Sep. 11, 39 1|2
1.000 Cristalerías 36 OD.
2.500 Cristalerías 36
1.000 Electromat OD., 12 1|2
4.500 Fertilizantes Agt. 21, 58 1|2
120 Gas de Stgo. 38
120 Hucke 85
100 INSA 540
200 Lozas Penco 38
200 Madeco 63
1.700 Mademsa 19 3|4
200 Mademsa 19 1|2
500 Papeles y Cartones 77 1|2
2.240 Renta Urbana 80 OD.
2.000 Renta Urbana Agt. 21, 80
100 Tabacos 55
200 Teléfonos 61

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
1.500 Oro 3.400
339.000 Pavimentación 7-1, 84
4.000 Municipalidad 8-1, 69
32.000 Hipotecario 6-1, 50 1|4
5.800 Aucanquilcha Sep. 11, 119
1.000 Colcura 60 1|2
1.000 Lautaro Agt. 21, 121
500 Cic Agt. 21, 43 1|2
500 Pap. y Cartones Ag. 21, 77 1|2
1.000 Volcán 50

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
1.000 Oro 3.400
10.000 Deuda 7-1, 84
58.000 Pavimentación 7-1, 84
14.000 Caja 6-3/4, 51
30.000 Caja 6/3/4, 51 1|2
250.000 Caja 6-3/4, 51 1|2 OD
48.000 Bon. Eléctricos 40
600 Deb. Tarapacá 84
20 Banco Chile 1.550
10 Banco Chile 1.560 OD
200 Banco Hipotecario 55o
2.200 Aucanquilcha 119 px
200 Aucanquilcha 118 m
100 Aucanquilcha 119 px
300 Aucanquilcha 120 px
3.000 Andacollo 3 1|4
10.000 Andacollo 3 N/E.
3.000 Condorlaco 4
5.000 Carmen 7 3|4
1.000 Min. Bellavista 15
500 Disputadas 250 m
500 Disputadas 249 m
500 Disputadas 248 1|2 m
13.000 Merceditas 13 1|2
1.800 Cerro Grande 31 px
2.000 Oruro 240 m
500 Punitaqui 121 1|2
500 Tocopilla 460 m
100 Tocopilla 463 px
200 Tocopilla 462 m
100 Tocopilla 465 m
300 Tocopilla 466 px
300 Tocopilla 468 px
100 Tocopilla 465 px
200 Tocopilla 464 m
100 Tocopilla 466 px
1.500 Colcura, 59 3|4
500 Colcura 59 3|4 OD
400 Fuegos 254 m
1.000 Fuegos 254 px
100 Viña Concha y T. 130 xp
2.000 Viña Concha y T. 129 px
1.000 Viña Concha y T. 128 1|2 px
300 Viña La Rosa 67
1.000 Viña La Rosa 67 px
1.000 Rupanco 380
100 Lautaro 121 m
100 Lautaro 121
1.100 Lautaro 121 m
6.000 Iquique 87 1|2 px
300 Iquique 87 m
500 Tarapacá 370 px
400 Tarapacá 369 px
800 Paños de Tomé 35 1|2
933 Yarur 144
1.000 Alpargatas 40
500 Alpargatas 38 m
800 Cemento Melón 177
500 Cic 43 1|2
300 Compañía Industrial 48 m
1.000 Copec 39 1|2 px
3.000 Copec 39 px
3.000 Copec 39 1|2 px
2.000 Copec 39 1|4 px
7.000 Copec 39 px
500 Fertilizantes 58 1|2 m
200 Insa 540
1.000 Interoceánica 61 1|2
200 Madeco 63
300 Madeco 63 OD
100 Madeco 63
1.400 Mademsa 19 3|4
3.000 Muelles 24 1|2 m
900 Papeles y Cartones 77 1|2
800 Papeles y Cartones 78 px
600 Pizarreño 30 1|2
400 Refinería de Viña 69 Ex/Div
500 Renta Urbana 81
100 Teléfonos 61
2.500 Vapores 234 px
1.000 Vapores 233 1|2 px
700 Industrias Varias 36
1.000 Vidrios 62

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE SAN MIGUEL

Se solicitan propuestas públicas para los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado y demás obras complementarias, en la calle TOCORNAL de la COMUNA DE SAN MIGUEL:

a) **1.582 m2. de calzadas de concreto vibrado de 0,15 m. de espesor.**
b) **112 ml. de soleras rectas de concreto vibrado.**

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de San Miguel, el martes 26 de agosto de 1952, a las 11 y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, Moneda 723, Santiago.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General.

COTIZACIONES DE CAMBIOS EL BANCO SUD AM

MONEDAS

DOLAR LIBRE (U. S. A.) ... ...
DOLAR LIBRE ALEMANIA ... ...
LIBRA ESTERLINA LIBRE ... ...

BOLSA DE VALPA

PRIMERA RUEDA
2.604.000 Deuda Interna 7-1, 84
307.000 Pavimentación 7-1, 84
700 Oro 3.400
4.000 Pesquera de Iquique 10 1|2
100 Tarapacá Agt. 21, 370
200 Tarapacá Agt. 21, 371
100 Tarapacá Agt. 21, 372
500 Cem. Melón Agt. 21, 178
900 Cem. Melón Sep. 11, 179 OD
2.000 Carozzi 66
200 Tierra del Fuego 255
500 Colcura Sep. 11, 60
7.000 Colcura Sep. 11, 61
21.000 Lautaro 121
100 Codina 86
1.200 Copec Agt. 21, 38 1|4
SEGUNDA RUEDA
15.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 52
200 Banco Edwards 226
1.600 Lota Agt. 21, 124
200 Paños Bellavista 63
1.000 Flap 33
5 Codina 85
100 Codina 83
5.000 Merceditas 13 1|4
2.000 Merceditas 13 3|8

HOY
De 9.30 a 12 y de 14.30 horas adelante
REMATE DE ROPA
EN LA SUCURSAL N.o 4 DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
San Pablo N.os 2461-2471
PRESTAMOS concedidos en diciembre de 1951, y vencidos en junio de 1952, por la Sucursal N.o 4.
— HAY —
Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, calzado, ropa interior, impermeables, pilotos, sobretodos, ponchos, pantalones, etc.
Blusas, tapados, ropa interior, batas, vestidos de seda, lana y algodón, sábanas, fundas, frazadas, manteles, servilletas, etc.
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

MODAS Betty
OFRECE A SOLA FIRMA
CREDITOS SIN P
MODAS Y PIELES, ULTIM
NOVEDADES
BANCARIOS, EJERCITO, PROFESORADO CARABINEROS
MONEDA-88

¿Su Receta
LLEVELA DIRECTAMENTE A LA
FARMACIA KIRBER
VICUÑA MACKENNA ESQUINA IRARRAZAVA
¡La Farmacia que más se preocupa del su
RECIBIO:
BELLADENAL - VI-DE WANDER (oral e inyectable)
NICOTIBINA AGARO

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.— DE PIE
Saldo en pequeñas cuotas mensuales
BANDERA 84
3.er PISO - OF. 303 - CASI ESQ. MONEDA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA